PROSPECTO INFORMATIVO

GRUPO ALIADO, S.A.
Oferta Pública de un Programa Rotativo de Hasta 500,000 Acciones Preferentes
con Valor Nominal de US$100.00 por acción (Monto US$50,000,000.00)

Grupo Aliado, S.A. (el "Emisor") es una sociedad anónima debidamente organizada y existente de conformidad con las leyes de la República de Panamá, constituida mediante Escritura Pública Número 1735 de 27 de febrero de 1992, de la Notaría Quinta del Circuito de Panamá, inscrita a la Ficha 257067, Rollo 34661, Imagen 0049, de la Sección de Micropelículas (Mercantil) del Registro Público, sociedad tenedora de acciones. El Emisor tiene su domicilio en Calle 50 y Calle 56 Urbanización Obarrio, Edificio Banco Aliado, su teléfono es el 302-1555, su página web es grupoaliado.com y su apartado postal es el 0831-02109 Paitilla.

Oferta pública de un Programa Rotativo de Acciones Preferentes de Grupo Aliado, S.A. por un total de hasta Quinientas Mil (500,000) acciones preferentes con valor nominal de cien Dólares (US$100.00), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, cada una (en adelante, el "Programa Rotativo de Acciones Preferentes" o las "Acciones Preferentes", según corresponda). El valor nominal de la totalidad de la emisión será de Cincuenta Millones de Dólares (US$50,000,000.00), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América. Las Acciones Preferentes serán emitidas en forma nominativa, registrada y sin cupones. Las Acciones Preferentes serán emitidas en Series, según las necesidades del Emisor y la demanda del mercado al momento de la emisión de cada Serie. Las Acciones Preferentes podrán ser Acumulativas o No Acumulativas, a opción del Emisor. Las Acciones Preferentes no tienen derecho a voz ni a voto, pero tendrán derechos económicos. El derecho a voz y a voto les corresponde exclusivamente a las acciones comunes, a razón de un voto por cada acción. Las Acciones Preferentes Acumulativas devengarán un dividendo anual acumulativo, sobre su valor nominal y las Acciones Preferentes No Acumulativas devengarán un dividendo anual no acumulativo, sobre su valor nominal, ambas de acuerdo con el siguiente esquema: una vez que la Junta Directiva haya declarado los dividendos de las Acciones Preferentes, cada Tenedor Registrado devengará un dividendo equivalente a una tasa de interés anual que podrá ser fija o variable, a opción del Emisor, y que será determinada por el Emisor, según la demanda del mercado. En el caso de ser tasa variable, las Acciones Preferentes devengarán un dividendo equivalente a una tasa de interés en base a Libor 3 meses, es decir, Libor 3M, más un diferencial que será determinado por el Emisor según la demanda del mercado. La información relacionada con la tasa Libor será obtenida del sistema de información financiera Bloomberg bajo "Libor USD". La tasa variable podrá estar sujeta, a opción del Emisor, a un rango de tasas mínima y máxima para cada una de las respectivas Series. La tasa variable será revisada y determinada trimestralmente y será comunicado por el Emisor al menos tres (3) Días Hábiles antes del comienzo del respectivo Período de Dividendos. La periodicidad de pago de los dividendos devengados por las Acciones Preferentes será trimestral, durante el período de vigencia de las respectivas Series, hasta la respectiva Fecha de Redención parcial o total de cada Serie. La base para el cálculo del dividendo (equivalente a una tasa de interés anual) será días calendarios/360. El Emisor podrá efectuar emisiones rotativas de las Acciones Preferentes, en tantas Series como la demanda de mercado reclame, siempre y cuando se respete el monto autorizado total del programa rotativo de Acciones Preferentes de US$50,000,000.00 y que las subsiguientes ventas de Acciones Preferentes se realicen según lo estipulado en el presente Prospecto Informativo. El valor nominal de la presente emisión representa 0.71 veces el capital pagado (acciones comunes) del Emisor según los estados financieros interinos al 31 de marzo de 2019 (0.71 veces según los estados financieros auditados al 30 de junio de 2018). El Emisor notificará a la Superintendencia del Mercado de Valores, la Bolsa de Valores de Panamá, y a LatinClear los siguientes términos y condiciones de cada una de las Series a emitir al menos tres (3) Días Hábiles antes de la Fecha de Oferta de cada Serie, mediante suplemento al Prospecto Informativo: la Serie, la Fecha de Oferta, el monto y cantidad de acciones, la Fecha de Emisión, la tasa de interés equivalente para el cómputo del pago del dividendo, los Días de Pago de Dividendos, una vez los mismos sean declarados y si las Acciones Preferentes de la Serie a emitir son acumulativas o no acumulativas. Las Acciones Preferentes no tendrán fecha de vencimiento, salvo que al momento de la emisión de cada Serie se disponga lo contrario. No obstante lo anterior, en cualquiera de los casos las Acciones Preferentes podrán ser redimidas, en forma parcial o total, a opción del Emisor, luego de transcurridos dos (2) años desde la Fecha de Emisión de la respectiva Serie a redimir, de acuerdo con el mecanismo establecido en el Capítulo III, Sección A, Numeral 8 de este Prospecto Informativo. Los dividendos de las Acciones Preferentes se pagarán netos de cualquier impuesto de dividendos que pudiese causarse. El pago de dividendos, una vez declarados, se realizará mediante cuatro (4) pagos trimestrales y consecutivos, por trimestre vencido (cada uno, un "Día de Pago de Dividendos"). En el caso de que se trate de Acciones Preferentes Acumulativas, los dividendos serán acumulados, y en el caso de que se trate de Acciones Preferentes No Acumulativas, los dividendos no serán acumulados. Las Acciones Preferentes gozan de derechos preferentes sobre los tenedores de acciones comunes en cualquier pago de dividendos o reparto de la cuota de liquidación que realice el Emisor. El presente Programa Rotativo de Acciones Preferentes no cuenta con garantías. La oferta de las Acciones Preferentes se encuentra sujeta a las leyes de la República de Panamá. La emisión de las Acciones Preferentes cuenta con una calificación de riesgo de **a.pa Perspectiva Estable** emitida por Equilibrium Calificadora de Riesgo. **UNA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO GARANTIZA EL REPAGO DE LA EMISIÓN.**

Precio Inicial de la Oferta: US$100.00 por acción*

LA OFERTA PÚBLICA DE ESTOS VALORES HA SIDO AUTORIZADA POR LA SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES. ESTA AUTORIZACIÓN NO IMPLICA QUE LA SUPERINTENDENCIA RECOMIENDA LA INVERSIÓN EN TALES VALORES NI REPRESENTA OPINIÓN FAVORABLE O DESFAVORABLE SOBRE LA PERSPECTIVA DEL NEGOCIO. LA SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES NO SERÁ RESPONSABLE POR LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN PRESENTADA EN ESTE PROSPECTO O DE LAS DECLARACIONES CONTENIDAS EN LAS SOLICITUDES DE REGISTRO, ASÍ COMO LA DEMÁS DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN PRESENTADA POR EL EMISOR PARA EL REGISTRO DE SU EMISIÓN.

	Precio al público*	Gastos de la Emisión**	Cantidad Neta al Emisor
Por unidad	**US$100.00**	**US$0.6936**	**US$99.3064**
Total	**US$50,000,000.00**	**US$346,788.19**	**US$49,653,211.81**

* Oferta inicial más dividendos acumulados, precio inicial sujeto a cambios. ** Ver detalles en la página 26

Fecha de la Oferta: 19 de agosto de 2019 Fecha de Impresión: 12 de agosto de 2019

EL LISTADO Y NEGOCIACIÓN DE ESTOS VALORES HA SIDO AUTORIZADO POR LA BOLSA DE VALORES DE PANAMÁ, S.A. ESTA AUTORIZACIÓN NO IMPLICA SU RECOMENDACIÓN U OPINIÓN ALGUNA SOBRE DICHOS VALORES O EL EMISOR.

Resolución: SMV No. 298-19 de 8 de agosto de 2019

EMISOR

GRUPO ALIADO, S.A.
Edificio Banco Aliado, Casa Matriz
Calle 50 y 56 Obarrio
Apartado Postal 0831-02109 Paitilla
Panamá, República de Panamá
Tel. 302-1555, Fax 302-1556
Gabriel Díaz H.: gerencia@grupoaliado.com
www.grupoaliado.com

ESTRUCTURADOR Y
AGENTE DE PAGO, REGISTRO Y TRANSFERENCIA

BANCO ALIADO, S.A.
Edificio Banco Aliado, Casa Matriz
Calle 50 y 56 Obarrio
Apartado Postal 0831-02109 Paitilla
Panamá, República de Panamá
Tel. 302-1555, Fax 302-1556
Gabriel Díaz H.: diazg@bancoaliado.com
Vicepresidente Senior y Sub Gerente General
www.bancoaliado.com

CASAS DE VALORES Y PUESTOS DE BOLSA

GENEVA ASSET MANAGEMENT, S.A.
Calle 50, Edificio Global Bank
Piso No. 25, Suite 2502
Apartado Postal 0833-0208
Panamá, República de Panamá
Tel. 210-1430, Fax 210-1431
Sally Loo: sloo@genasset.com
www.genasset.com

MMG BANK CORPORATION
Avenida Paseo del Mar, Costa del Este
Edificio MMG Tower, Piso No.22
Apartado Postal 0832-02453
Panamá, República de Panamá
Tel. 265-7600, Fax 265-7601
Jorge Vallarino: jorge.vallarino@mmgbank.com
www.mmgbank.com

ASESORES LEGALES

por el Emisor:

ALFARO, FERRER & RAMÍREZ
Avenida Samuel Lewis y Calle 54 Obarrio
Edificio Afra Piso 10 y 11
Apartado Postal 0816-06904,
Panamá, República de Panamá
Tel. 263-9355, Fax 263-7214
Lic. María Alejandra Cargiulo: mcargiulo@afra.com
www.afra.com

CENTRAL DE CUSTODIA DE VALORES

CENTRAL LATINOAMERICANA DE VALORES
(LATIN CLEAR)
Avenida Federico Boyd y Calle 49 Bella Vista,
Edificio Bolsa de Valores, Planta Baja
Apartado Postal 0823-04673,
Panamá, República de Panamá
Tel. 214-6105, Fax 214-8175
María Guadalupe Caballero: mcaballero@latinclear.com
www.latinclear.com

LISTADO DE VALORES

BOLSA DE VALORES DE PANAMÁ, S.A.
Avenida Federico Boyd y Calle 49 Bella Vista,
Edificio Bolsa de Valores, 1er Piso
Apartado Postal 0823-00963,
Panamá, República de Panamá
Tel. 269-1966, Fax 269-2457
Myrna Palomo: mepalomo@panabolsa.com
www.panabolsa.com

REGISTRO DE VALORES

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
Calle 50, Edificio Global Plaza Piso No.8
Apartado Postal 0832-2281, WTC
Panamá, República de Panamá
Tel. 501-1700, Fax 501-1709
info@supervalores.gob.pa
www.supervalores.gob.pa

INDICE

I.	**RESUMEN DE TÉRMINOS, CONDICIONES Y FACTORES DE RIESGO DE LA OFERTA**	**1**
II.	**FACTORES DE RIESGO**	**8**
	A. De la Oferta	10
	B. Del Emisor	10
	C. Del Entorno	14
	D. De la Industria	15
III.	**DESCRIPCION DE LA OFERTA**	**16**
	A. Detalles de la Oferta	14
	B. Plan de Distribución de las Acciones Preferentes	26
	C. Mercados	26
	D. Gastos de la Emisión	27
	E. Uso de los Fondos	27
	F. Impacto de la Emisión	27
	G. Garantía	28
IV.	**INFORMACION DEL EMISOR**	**29**
	A. Historia y Desarrollo de Grupo Aliado, S.A.	29
	B. Capital Accionario del Emisor	29
	C. Pacto Social y Estatutos del Emisor	30
	D. Descripción del Negocio	32
	E. Estructura Organizativa	35
	F. Propiedades, Mobiliario y Equipo	36
	G. Investigación y Desarrollo, Patentes, Licencias	37
	H. Información sobre Tendencias	37
V.	**ANALISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS**	**38**
	A. Resultados Financieros y Operativos año terminado el 30 de junio de 2018 (auditados)	38
	B. Resultados Financieros y Operativos nueve meses terminados el 31 de marzo de 2019	41
	C. Análisis de Perspectivas	45
VI.	**DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, ASESORES Y EMPLEADOS**	**46**
	A. Directores, Dignatarios, Ejecutivos y Administradores	46
	B. Compensación	49
	C. Gobierno Corporativo	49
	D. Empleados	55
	E. Propiedad Accionaria	55
VII.	**ACCIONISTAS**	**56**
VIII.	**PARTES RELACIONADAS, VINCULOS Y AFILIACIONES**	**57**
IX.	**TRATAMIENTO FISCAL**	**58**
X.	**LEY APLICABLE**	**59**
XI.	**MODIFICACIONES Y CAMBIOS**	**59**
XII.	**INFORMACIÓN ADICIONAL**	**60**
XIII.	**ANEXOS**	**59**

I. RESUMEN DE TÉRMINOS, CONDICIONES Y FACTORES DE RIESGO DE LA OFERTA

La información que se presenta a continuación es un resumen de los principales términos y condiciones y factores de riesgo de la oferta. El inversionista potencial interesado, debe leer esta sección conjuntamente con la totalidad de la información contenida en el presente Prospecto Informativo y solicitar aclaración en caso de no entender alguno de los términos y condiciones, incluyendo los factores de riesgo de la emisión.

Emisor	**:**	**Grupo Aliado, S.A.**
Títulos	**:**	Acciones Preferentes, sin derecho a voz ni a voto, pero con derechos económicos. Las Acciones Preferentes serán emitidas en forma nominativa, registrada, y sin cupones, en Series, según las necesidades del Emisor y la demanda del mercado. Las Acciones Preferentes podrán ser Acumulativas o No Acumulativas, a opción del Emisor.
Valor Nominal, Denominaciones	**:**	Las Acciones Preferentes tendrán un valor nominal de cien Dólares (US$100.00) moneda de curso legal de los Estados Unidos de América por acción y serán emitidas en dicha denominación o sus múltiplos.
Cantidad de Acciones y Monto de la Emisión	**:**	Hasta Quinientas Mil (500,000) Acciones Preferentes con valor nominal de cien Dólares (US$100.00), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, cada una. El valor nominal de la totalidad de la emisión será de Cincuenta Millones de Dólares (US$50,000,000.00), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América. El Emisor podrá efectuar emisiones rotativas de las Acciones Preferentes, en tantas Series como la demanda de mercado reclame, siempre y cuando se respete el monto autorizado total del Programa de US$50,000,000.00. El valor nominal de la presente emisión representa 0.71 veces el capital pagado (acciones comunes) del Emisor según los estados financieros interinos al 31 de marzo de 2019 (0.71 veces según los estados financieros auditados al 30 de junio de 2018).
Precio Inicial de Venta	**:**	US$100.00 por acción
Fecha de Oferta Inicial del Programa de Acciones Preferentes	:	19 de agosto de 2019
Fecha de Oferta de cada Serie	**:**	La Fecha de Oferta para cada Serie se definirá al momento de la oferta correspondiente, y será comunicada por el Emisor a la Superintendencia del Mercado de Valores, Bolsa de Valores de Panamá y LatinClear mediante Suplemento al Prospecto Informativo al menos tres (3) Días Hábiles antes de la Fecha de Oferta de cada Serie.
Vigencia del Programa:		10 años

Fecha de Vencimiento : Las Acciones Preferentes no tendrán fecha de vencimiento, salvo que al momento de la emisión de cada Serie se disponga lo contrario. No obstante lo anterior, en cualquiera de los casos las Acciones Preferentes podrán ser redimidas, de conformidad con lo dispuesto en este Prospecto Informativo.

Dividendos : Las Acciones Preferentes Acumulativas devengarán un dividendo anual acumulativo, sobre su valor nominal, y las Acciones Preferentes No Acumulativas devengarán un dividendo anual no acumulativo, sobre su valor nominal, ambas de acuerdo con el siguiente esquema: una vez que la Junta Directiva haya declarado los dividendos de las Acciones Preferentes, cada Tenedor Registrado devengará un dividendo equivalente a una tasa de interés anual que podrá ser fija o variable, a opción del Emisor y que será determinada por el Emisor, según la demanda del mercado. En el caso de ser tasa variable, las Acciones Preferentes devengarán un dividendo equivalente a una tasa de interés en base a Libor 3 meses, es decir, Libor 3M, más un diferencial que será determinado por el Emisor según la demanda del mercado. La información relacionada con la tasa Libor será obtenida del sistema de información financiera Bloomberg bajo "Libor USD". La tasa variable podrá estar sujeta, a opción del Emisor, a un rango de tasas mínima y máxima para cada una de las respectivas Series. La tasa variable será revisada y determinada trimestralmente y será comunicada por el Emisor al menos tres (3) Días Hábiles antes del comienzo del respectivo Período de Dividendos. La periodicidad de pago de los dividendos devengados por las Acciones Preferentes será trimestral, desde la Fecha de Emisión respectiva hasta la Fecha de Redención parcial o total de cada Serie. La tasa de interés equivalente para el cómputo del pago del dividendo será comunicada por el Emisor a la Superintendencia del Mercado de Valores, a la Bolsa de Valores de Panamá, y a LatinClear al menos tres (3) Días Hábiles antes de la Fecha de Oferta de cada Serie mediante suplemento al Prospecto Informativo.

El Emisor no puede garantizar ni garantizará el pago de dividendos, aun cuando el Emisor hubiese reportado utilidades. Los Tenedores Registrados de Acciones Preferentes sólo tendrán derecho al pago de dividendos cuando así lo hubiere declarado, a su discreción, la Junta Directiva del Emisor.

Base del Cálculo : La base para el cálculo del dividendo (tasa de interés equivalente) será días calendarios/360.

Pago de Dividendos :

El pago de dividendos, una vez declarados, se realizará mediante cuatro (4) pagos trimestrales y consecutivos, por trimestre vencido (cada uno, un "Día de Pago de Dividendos"). En el caso de que se trate de Acciones Preferentes Acumulativas, los dividendos serán acumulados, y en el caso de que se trate de Acciones Preferentes No Acumulativas, los dividendos serán no acumulativos, sin perjuicio del derecho del Emisor de redimir las Acciones Preferentes en la forma establecida en este Prospecto Informativo. Los Días de Pago de Dividendos serán comunicados por el Emisor a la Superintendencia del Mercado de Valores, a la Bolsa de Valores de Panamá, y a LatinClear al menos tres (3) Días Hábiles antes de la Fecha de Oferta de cada Serie mediante Suplemento al Prospecto Informativo.

Redención de las Acciones Preferentes	**:**	Las Acciones Preferentes podrán ser redimidas, en forma parcial o total, a opción del Emisor, luego de transcurridos dos (2) años desde la Fecha de Emisión de la respectiva Serie a redimir, de acuerdo con el mecanismo establecido en el Capítulo III, Sección A, Numeral 8 de este Prospecto Informativo. No existe ningún tipo de penalidad para el Emisor por la realización de una redención parcial o total de las Acciones Preferentes.
Prelación	**:**	Las Acciones Preferentes gozan de derechos preferentes sobre las acciones comunes en cualquier pago de dividendos o reparto de la cuota de liquidación que realice el Emisor. Por consiguiente, el Emisor no declarará ni pagará dividendos respecto de las acciones comunes en ningún ejercicio anual en que no se hubieren declarado y pagado dividendos respecto de las Acciones Preferentes. En el evento de liquidación o disolución del Emisor, las Acciones Preferentes tendrán prelación de cobro sobre las acciones comunes del Emisor.
Ausencia de Derechos de Voz y Voto	**:**	Las Acciones Preferentes no tienen derecho a voz ni a voto, pero tendrán derechos económicos. El derecho a voz y a voto les corresponde exclusivamente a las acciones comunes, a razón de un voto por cada acción. Las Acciones Preferentes no podrán participar en las juntas de accionistas ordinarias o extraordinarias del Emisor. Este derecho le corresponde únicamente a las acciones comunes del Emisor.
Uso de Fondos	**:**	El producto de la venta de las Acciones Preferentes será utilizado para fortalecer la base patrimonial del Emisor y para capitalizar a sus subsidiarias existentes o futuras.
Factores de Riesgo de la Oferta	**:**	**Riesgo de Ausencia de Garantía:** El Programa Rotativo de Acciones Preferentes no cuenta con garantías reales ni personales, ni con un fondo económico que garantice el pago de dividendos. **Riesgo de Ausencia de Fondo de Amortización:** La Emisión no cuenta con una reserva o fondo de amortización, por consiguiente, los fondos para la redención parcial o total de las Acciones Preferentes provendrán de los recursos generales del Emisor. **Riesgo de Fuente de Ingresos y Liquidez del Emisor:** La fuente principal de ingresos del Emisor consiste en los dividendos que recibe de sus Subsidiarias. Por tanto, los resultados futuros del Emisor dependerán de la administración eficiente y buen desempeño de sus Subsidiarias. **Riesgo por Ausencia de Limitaciones Financieras en el Uso de Activos, o de Reducción Patrimonial:** Salvo las expresadas en el presente Prospecto Informativo, el Emisor no tiene ninguna limitación para dar en garantía, hipotecar o vender sus activos, recomprar acciones o disminuir su capital. Igualmente, los términos y condiciones de las Acciones Preferentes no contienen acuerdos o restricciones financieras que comprometan al Emisor a mantener niveles mínimos de cobertura en sus recursos generales tales como: capital, utilidades retenidas, líneas de crédito entre otros indicadores financieros.

Riesgo de Reducción del Precio de las Acciones Preferentes: Las Acciones Preferentes pueden sufrir una reducción en su precio en el mercado, debido entre otras cosas, a un posible aumento de las tasas de interés del mercado.

Riesgo por Falta de Liquidez en el Mercado Secundario: No existe en la República de Panamá un mercado secundario de valores líquido; por tanto, los Tenedores Registrados pudiesen verse afectados en el caso de que necesiten vender sus Acciones Preferentes ya que el valor de las mismas dependerá de la demanda existente por dichos títulos al momento de ofrecerlas en venta.

Riesgo de Redención Anticipada: Las Acciones Preferentes no tendrán fecha de vencimiento, salvo que al momento de la emisión de cada Serie se disponga lo contrario; no obstante lo anterior, en cualquiera de los casos las Acciones Preferentes podrán ser redimidas, en forma parcial o total, a opción del Emisor, luego de transcurridos dos (2) años desde la Fecha de Emisión de la respectiva Serie a redimir, de acuerdo con el mecanismo establecido en el Capítulo III, Sección A, Numeral 8 de este Prospecto Informativo.

Riesgo de Modificaciones y Cambios: El Emisor podrá modificar los términos y condiciones de cualesquiera de las Series de la presente Emisión, en cualquier momento, con el voto favorable de los Tenedores Registrados que representen el 51% o más del valor nominal de las Acciones Preferentes emitidas y en circulación de la respectiva Serie a modificar.

Riesgo de Partes Relacionadas de la Emisión: Banco Aliado, S.A., S.A., Agente de Pago, Registro y Transferencia de la presente emisión de Acciones Preferentes, es propiedad en un 100% del Emisor. Geneva Asset Management, S.A., Agente de Venta, Casa de Valores y Puesto de Bolsa autorizado para la colocación de la presente emisión de Acciones Preferentes, es propiedad en un 69% del Emisor. En adición, el Emisor, y sus Subsidiarias: Banco Aliado, S.A. y Geneva Asset Management, S.A. tienen Directores en común.

Riesgo de Pago de Dividendos: De acuerdo con el artículo 37 de la ley 32 de 1927 sobre Sociedades Anónimas, los dividendos sólo pueden ser declarados sobre las ganancias o sobre el exceso del activo sobre el pasivo. El Emisor no garantiza el pago de dividendos ni aun cuando el Emisor reportase utilidades.

Riesgo de No Acumulación de Dividendos no Declarados: Las Acciones Preferentes No Acumulativas devengarán un dividendo anual no acumulativo, sobre su valor nominal. En caso de no declararse dividendos en un periodo determinado, el Tenedor Registrado de las Acciones Preferentes No Acumulativas dejará de percibir dividendos en dicho periodo.

Riesgo por Ausencia de Derecho Preferente de Adquirir Acciones Preferentes: Los Tenedores Registrados de las Acciones Preferentes no tienen derecho preferente alguno para adquirir acciones comunes o preferentes emitidas por el Emisor.

Riesgo por Ausencia de Derecho a Voz y Voto: Las Acciones Preferentes no tendrán derecho a voz ni a voto en las juntas generales de accionistas, ordinarias o extraordinarias, del Emisor.

Riesgo de Responsabilidad Limitada: El artículo 39 de la Ley 32 de 1927 sobre Sociedades Anónimas de la República de Panamá establece que: "*Los accionistas sólo son responsables con respecto a los acreedores de la compañía hasta la cantidad que adeuden a cuenta de sus acciones, pero no podrá entablarse demanda contra ningún accionistas por deuda de la compañía hasta*

que se haya dictado sentencia contra ésta cuyo importe total no se hubiere cobrado después de ejecución contra los bienes sociales." En virtud de lo anterior, en caso de quiebra o insolvencia, el accionista que tiene sus acciones totalmente pagadas no tiene que hacer frente a la totalidad de las obligaciones de la sociedad, es decir, responde hasta el límite de su aportación.

Riesgo Tratamiento Fiscal: El Emisor no puede garantizar que se mantendrá el tratamiento fiscal actual en cuanto al impuesto sobre la renta proveniente de la enajenación de las Acciones Preferentes o al impuesto de dividendo resultante de la declaración y pago de dividendos por parte del Emisor.

Riesgo de Uso de Fondos y Periodo de Vigencia del Programa Rotativo: El producto de la venta de las Acciones Preferentes será utilizado para fortalecer la base patrimonial del Emisor y para capitalizar a sus subsidiarias existentes o futuras. Por tratarse de un Programa Rotativo de Acciones Preferentes que tendrá un plazo de vigencia de diez (10) años, corresponderá a la administración del Emisor decidir sobre el uso de fondos a través de la vigencia del Programa y sus Series, en atención a las necesidades financieras de la institución, así como también en consideración a los cambios que pudieran darse en relación con las condiciones financieras de los mercados de capitales.

Agentes de Venta y Puestos de Bolsa : Geneva Asset Management, S.A. y MMG Bank Corporation

Pago, Registro y Transferencia : Banco Aliado, S.A.

Asesores Legales : Alfaro, Ferrer & Ramírez

Tratamiento Fiscal :

Impuesto de Dividendos con respecto a Dividendos generados por las Acciones Preferentes: Los artículos 702 y 733 del Código Fiscal establecen que los dividendos que se paguen sobre acciones nominativas estarán sujetos al pago de impuestos sobre dividendos equivalente a una tasa del diez por ciento (10%), siempre que los dividendos se originen de renta de fuente panameña y gravable, y de cinco por ciento (5%) cuando se originen de renta de fuente extranjera.

Los contribuyentes no estarán obligados a realizar la retención indicada anteriormente sobre la parte de sus rentas que provengan de dividendos, siempre que las personas jurídicas que los distribuyan hayan realizado la retención del mismo y pagado el impuesto correspondiente, o hayan estado exentas de la obligación de hacer la retención, o hayan pagado el impuesto correspondiente en otras jurisdicciones.

Los dividendos de las Acciones Preferentes se pagarán netos de cualquier impuesto de dividendos que pudiese causarse, por lo que al dividendo declarado, se le descontarán los impuestos sobre dividendos que pudiesen causarse y el monto resultante será pagado a los Tenedores Registrados.

Impuesto sobre la Renta con respecto a Ganancias de Capital por la enajenación de las Acciones Preferentes: De conformidad con lo establecido en el Artículo 334 del Texto Único ordenado por la Asamblea Nacional, que comprende el Decreto Ley No. 1 de 8 de julio de 1999 y sus leyes reformatorias y

el Título II de la Ley 67 del 2011, para los efectos del impuesto sobre la renta y del impuesto complementario, no se considerarán gravables las ganancias, ni deducibles las pérdidas provenientes de la enajenación de valores registrados ante la Superintendencia del Mercado de Valores que se dé a través de una bolsa de valores u otro mercado organizado.

Las Acciones Preferentes se encuentran registradas en la Superintendencia del Mercado de Valores y en consecuencia, salvo en el caso de aceptación de una oferta pública de compra de acciones (OPA), las ganancias de capital que se obtengan mediante la enajenación de las mismas a través de una Bolsa de Valores u otro mercado organizado, estarán exentas del pago del Impuesto Sobre la Renta.

Modificaciones y Cambios : Toda la documentación que ampara esta emisión, podrá ser corregida o enmendada por el Emisor, sin el consentimiento de cada Tenedor Registrado de las Acciones Preferentes, con el propósito de remediar ambigüedades o para corregir errores evidentes o inconsistencias en la documentación. El Emisor deberá suministrar tales correcciones o enmiendas a la Superintendencia del Mercado de Valores para su autorización previa su divulgación. Esta clase de cambios no podrá en ningún caso afectar adversamente los intereses de los Tenedores Registrados de las Acciones Preferentes.

Sin perjuicio de lo anterior, el Emisor podrá modificar los términos y condiciones de cualesquiera de las Series de la presente Emisión, en cualquier momento, con el voto favorable de los Tenedores Registrados que representen el 51% o más del valor nominal de las Acciones Preferentes emitidas y en circulación de la respectiva Serie a modificar. Las modificaciones deben ser aprobadas o rechazadas tal y como fueron propuestas. Es decir, no se pueden alterar las modificaciones propuestas.

Las modificaciones o cambios aprobados, deberán ser firmados individualmente por los Tenedores Registrados que representen el 51% o más del valor nominal de las Acciones Preferentes emitidas y en circulación de la respectiva Serie a modificar, mediante un documento en donde expresen su aceptación a dichos cambios, con copia al Agente de Pago, Registro y Transferencia.

Toda modificación o reforma a los términos y condiciones de la presente emisión, deberá cumplir con el Acuerdo No. 4-2003 de 11 de abril de 2003 por el cual la Superintendencia del Mercado de Valores adopta el Procedimiento para la Presentación de Solicitudes de Registro de Modificaciones a Términos y Condiciones de Valores Registrados en la Superintendencia del Mercado de Valores.

Leyes Aplicables : Leyes de la República de Panamá

Central de Valores : Central Latinoamericana de Valores, S.A. (LatinClear).

Listado : Bolsa de Valores de Panamá, S.A.

Registro : Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá

Calificación de Riesgo	**:**	**a.pa Perspectiva Estable Equilibrium Calificadora de Riesgo, S.A., de fecha 6 de agosto de 2019.**
Resolución	**:**	**SMV No. 298-19 de 8 de agosto de 2019**

II. FACTORES DE RIESGO

Los factores de riesgo explican aquellas circunstancias que pueden afectar negativamente el rendimiento o la liquidez de las Acciones Preferentes y que, consecuentemente, pueden acarrear pérdidas a los Tenedores Registrados. Igualmente, los factores de riesgo describen eventos o situaciones que pueden perjudicar la actividad del Emisor y afectar adversamente sus ganancias o flujo de caja y traducirse en pérdidas para los Tenedores Registrados.

A. DE LA OFERTA

Riesgo de Ausencia de Garantía
El presente Programa Rotativo de Acciones Preferentes no cuenta con garantías reales ni personales, ni con un fondo económico que garantice el pago de dividendos.

Riesgo de Ausencia de Fondo de Amortización
La presente emisión no cuenta con una reserva o fondo de amortización, por consiguiente, los fondos para la redención parcial o total, de darse el caso, de las Acciones Preferentes provendrán de los recursos generales del Emisor.

Riesgo de Fuente de Ingresos y Liquidez del Emisor
La fuente principal de ingresos del Emisor consiste en los dividendos que recibe de sus Subsidiarias. Por tanto, los resultados futuros del Emisor dependerán de la administración eficiente y buen desempeño de sus Subsidiarias.

Riesgo por Ausencia de Limitaciones Financieras en el Uso de Activos, o de Reducción Patrimonial
Salvo las expresadas en el presente prospecto informativo, el Emisor no tiene ninguna limitación para dar en garantía, hipotecar o vender sus activos, recomprar acciones o disminuir su capital. Igualmente, los términos y condiciones de las Acciones Preferentes no contienen acuerdos o restricciones financieras que comprometan al Emisor a mantener niveles mínimos de cobertura en sus recursos generales tales como: capital, utilidades retenidas, líneas de crédito entre otros indicadores financieros.

Riesgo de Reducción del Precio de las Acciones Preferentes
Las Acciones Preferentes pueden sufrir una reducción en su precio en el mercado, debido entre otras cosas, a un posible aumento de las tasas de interés del mercado.

Riesgo por Falta de Liquidez en el Mercado Secundario
No existe en la República de Panamá un mercado secundario de valores líquido; por tanto, los Tenedores Registrados de las Acciones Preferentes pudiesen verse afectados en el caso de que necesiten vender sus Acciones Preferentes ya que el valor de las mismas dependerá de la demanda existente por dichos títulos al momento de ofrecerlas en venta.

Riesgo de Redención Anticipada
Las Acciones Preferentes no tendrán fecha de vencimiento, salvo que al momento de la emisión de cada Serie se disponga lo contrario; no obstante lo anterior, en cualquiera de los casos las Acciones Preferentes podrán ser redimidas, luego de transcurridos dos (2) años desde la Fecha de Emisión de la respectiva Serie a redimir, de acuerdo con el mecanismo establecido en el Capítulo III, Sección A, Numeral 8 de este Prospecto Informativo. Esto implica que frente a condiciones de baja en las tasas de interés del mercado, el Emisor podría refinanciarse redimiendo sus Acciones Preferentes sin que los Tenedores Registrados reciban compensación alguna por la oportunidad que pierden de seguir recibiendo una tasa superior. Además, en caso de que las Acciones Preferentes, por razón de las condiciones prevalecientes en el mercado, se llegaren a transar por encima de su valor nominal, los Tenedores Registrados podrían sufrir un menoscabo del valor de su inversión si en ese momento el Emisor decidiera ejercer la opción de redención. No existe ningún tipo de penalidad para el Emisor por la realización de una redención parcial o total de las Acciones Preferentes.

Riesgo de Modificaciones y Cambios
El Emisor podrá modificar los términos y condiciones de cualesquiera de las Series de la presente Emisión, en cualquier momento, con el voto favorable de los Tenedores Registrados que representen el 51% o más del valor nominal de las Acciones Preferentes emitidas y en circulación de la respectiva Serie a modificar. Las modificaciones deben ser aprobadas o rechazadas tal y como fueron propuestas. Es decir, no se pueden alterar las modificaciones propuestas.

Riesgo de Partes Relacionadas de la Emisión
Banco Aliado, S.A., S.A., Agente de Pago, Registro y Transferencia de la presente emisión de Acciones Preferentes, es propiedad en un 100% del Emisor. Geneva Asset Management, S.A., Agente de Venta, Casa de Valores y Puesto de Bolsa autorizado para la colocación de la presente emisión de Acciones Preferentes, es propiedad en un 69% del Emisor. En adición, el Emisor, y sus Subsidiarias: Banco Aliado, S.A. y Geneva Asset Management, S.A. tienen Directores en común. Los balances generales consolidados y los estados consolidados de utilidades del Emisor y Subsidiarias incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, tal y como se desarrolla en la Sección VIII "Negocios o Contratos con Partes Relacionadas" del presente Prospecto Informativo.

Riesgo de Pago de Dividendos
De acuerdo con el artículo 37 de la ley 32 de 1927 sobre Sociedades Anónimas, los dividendos sólo pueden ser declarados sobre las ganancias o sobre el exceso del activo sobre el pasivo. El Emisor no garantiza el pago de dividendos ni aun cuando el Emisor reportase utilidades. Las ganancias obtenidas por el Emisor al cierre de un ejercicio anual sólo constituyen dividendos cuando así hayan sido declarados por la Junta Directiva. La declaración de dividendos le corresponde a la Junta Directiva, la cual lo decidirá conforme a su mejor criterio. La inversión de los Tenedores Registrados podría desmejorarse si la Junta Directiva decide no declarar dividendos aun cuando el Emisor hubiese generado ganancias.

Riesgo de No Acumulación de Dividendos no Declarados
Las Acciones Preferentes No Acumulativas de la presente emisión, devengarán un dividendo anual no acumulativo, sobre su valor nominal. En caso de no declararse dividendos en un periodo determinado, el Tenedor Registrado de las Acciones Preferentes No Acumulativas dejará de percibir dividendos en dicho periodo.

Riesgo por Ausencia de Derecho Preferente de Adquirir Acciones Preferentes
Los Tenedores Registrados de las Acciones Preferentes no tienen derecho preferente alguno para adquirir acciones comunes o preferentes emitidas por el Emisor.

Riesgo de Prelación en el cobro
En un evento de liquidación del Emisor, los Tenedores Registrados de Acciones Preferentes tendrán prelación en el cobro de sus acreencias sobre los tenedores de acciones comunes del Emisor, pero estarán subordinados a los acreedores generales y garantizados del Emisor.

Riesgo por Ausencia de Derecho a Voz y Voto
Las Acciones Preferentes no tendrán derecho a voz ni a voto en las juntas generales de accionistas, ordinarias o extraordinarias, del Emisor. El derecho a voz y voto le corresponde exclusivamente a las acciones comunes a razón de un voto por cada acción.

Riesgo de Responsabilidad Limitada
El artículo 39 de la Ley 32 de 1927 sobre Sociedades Anónimas de la República de Panamá establece que: "*Los accionistas sólo son responsables con respecto a los acreedores de la compañía hasta la cantidad que adeuden a cuenta de sus acciones, pero no podrá entablarse demanda contra ningún accionistas por deuda de la compañía hasta que se haya dictado sentencia contra ésta cuyo importe total no se hubiere cobrado después de ejecución contra los bienes sociales*." En virtud de lo anterior, en caso de quiebra o insolvencia, el accionista que tiene sus acciones totalmente pagadas no tiene que hacer frente a la totalidad de las obligaciones de la sociedad, es decir, responde hasta el límite de su aportación.

Riesgo Tratamiento Fiscal
El Emisor no puede garantizar que se mantendrá el tratamiento fiscal actual en cuanto al impuesto sobre la renta proveniente de la enajenación de las Acciones Preferentes o al impuesto de dividendo resultante de la declaración y pago de dividendos por parte del Emisor, ya que la eliminación o modificación de normas fiscales compete a las

autoridades nacionales. Cada Tenedor Registrado de una Acción Preferente deberá, independientemente, cerciorarse de las consecuencias fiscales de su inversión en las Acciones Preferentes antes de invertir en las mismas.

Riesgo de Uso de Fondos y Periodo de Vigencia del Programa Rotativo
El producto de la venta de las Acciones Preferentes será utilizado para fortalecer la base patrimonial del Emisor y para capitalizar a sus subsidiarias existentes o futuras. Por tratarse de un Programa Rotativo de Acciones Preferentes que tendrá un plazo de vigencia de diez (10) años, corresponderá a la administración del Emisor decidir sobre el uso de fondos a través de la vigencia del Programa y sus Series, en atención a las necesidades financieras de la institución, así como también en consideración a los cambios que pudieran darse en relación con las condiciones financieras de los mercados de capitales.

Riesgo por Razones Financieras: Para el año fiscal terminado el 30 de junio de 2018 (cifras auditadas), el Emisor reporta una utilidad neta de US$31,775,937, un patrimonio de accionistas de US$282,381,481 y un total de activos de US$2,732,751,040 (US$24,533,389, US$261,872,527 y US$2,564,819,258 respectivamente para el año fiscal terminado el 30 de junio de 2017.

Razón de ROA: La razón ROA del Emisor para el año fiscal 2018 terminado el 30 de junio de 2018 fue de 1.2% (0.9% año fiscal terminado el 30 de junio de 2017).

Razón de ROE: La razón ROE del Emisor para el año fiscal 2018 terminado el 30 de junio de 2018 fue de 11.8% (9.5% año fiscal terminado el 30 de junio de 2017).

B. DEL EMISOR

Riesgo de Giro de Negocio
El Emisor es una sociedad tenedora de acciones de entidades reguladas en las industrias bancaria y de valores. La principal fuente de ingresos del Emisor son los dividendos que recibe de sus Subsidiarias, ambas empresas que operan en actividades reguladas tanto de banca como valores. Los resultados futuros del Emisor dependerán principalmente de su capacidad de mantener una administración eficaz y eficiente de sus Subsidiarias.

Riesgo por Endeudamiento
El índice de endeudamiento (pasivos totales a capital pagado incluyendo acciones comunes y preferentes) del Emisor al 31 de marzo de 2019 es de 24.6 veces. De colocarse la totalidad de la presente emisión, el índice de endeudamiento del Emisor será de 16.4 veces. El índice de endeudamiento (pasivos totales a patrimonio de accionistas) del Emisor al 31 de marzo de 2019 es de 8.4 veces. De colocarse la totalidad de la presente emisión, el índice de endeudamiento del Emisor será de 7.2 veces. (ver Capítulo III, Sección F – Impacto de la Emisión).

Riesgo de Liquidez del Emisor
El Emisor depende de los dividendos que recibe de sus Subsidiarias. Condiciones adversas, causadas ya sea por inestabilidad política en Panamá, por condiciones propias del mercado financiero panameño o por desmejoras en la situación financiera de las Subsidiarias del Emisor, podrían dificultar la obtención de nuevos negocios y financiamientos y desmejorar la capacidad de generación de utilidades de las Subsidiarias del Emisor y por tanto su capacidad de distribuir dividendos al Emisor.

Riesgo de Base de Clientes
La capacidad de generar ingresos del Emisor depende de la habilidad de sus Subsidiarias de retener, aumentar y evaluar la calidad de su base de clientes. Por tanto, una disminución en la base de clientes de sus Subsidiarias podría tener efectos adversos en la operación del negocio, crecimiento y rentabilidad de las Subsidiarias del Emisor y su capacidad de generar dividendos para el Emisor.

Riesgo de Competencia
Las Subsidiarias del Emisor asumen un riesgo de competencia dentro del sistema financiero nacional, sistema bancario y mercado de valores. Este riesgo de competencia podría impactar las utilidades de las Subsidiarias del Emisor, en el caso de que se reduzcan los márgenes del mercado y de que exista una competencia más agresiva dentro del sector en donde cada una de ellas opera, ya que sus productos y servicios también son

ofrecidos por otros bancos locales e internacionales, casas de valores y puestos de bolsa locales e internacionales, financieras, compañías de factoring y compañías de seguros.

Riesgo de Tasa de Interés
El margen neto de las Subsidiarias del Emisor pudiese verse afectado por fluctuaciones en las tasas de interés..

Riesgo de Mercado
Las Subsidiarias del Emisor están sujetas al riesgo de disminución de los flujos de efectivo futuros y del valor los activos financieros (inversiones en valores e instrumentos de deuda entre otros)por cambios en las tasas de interés en el mercado local e internacional, fluctuaciones en las tasas de cambio monetario, en los precios accionarios y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos.

Riesgo Operacional
El Emisor por la naturaleza del negocio y la evolución del entorno de sus Subsidiarias, pudiese estar expuesto a riesgos operacionales no determinados.

Riesgo de Capacidad de Pago de Emisiones
Las Subsidiarias directas e indirectas del Emisor tienen autorizados al 31 de marzo de 2019 ante la Superintendencia de Mercado de Valores de Panamá, US$530,000,000, de los cuales mantiene disponibles para emitir US$154,360,000, razón por la cual el pago de intereses y pago de capital de la presente emisión pueden verse afectados por el pago de emisiones anteriores.

A continuación, un detalle de los valores vigentes del Emisor y Subsidiarias al 31 de marzo de 2019:

Valores Vigentes de las Subsidiarias del Emisor

Banco Aliado, S.A.

No. de Resolución de Autorización	Tipo Valor	Monto Emisión	Serie	Fecha de Vencimiento	Monto en Circulación USD	Monto Disponible USD	Tasa de Interés
SMV-91-14	Bonos	US$100MM	T	29 de mayo de 2019	5,069,000	0	4.000%
SMV-91-14	Bonos	US$100MM	U	9 de septiembre de 2020	6,000,000	0	4.250%
SMV-91-14	Bonos	US$100MM	V	9 de septiembre de 2021	12,000,000	0	4.750%
SMV-91-14	Bonos	US$100MM	AL	31 de marzo de 2020	3,200,000	0	4.500%
SMV-91-14	Bonos	US$100MM	AV	7 de septiembre de 2020	1,000,000	0	4.500%
SMV-91-14	Bonos	US$100MM	AZ	21 de septiembre de 2020	50,000	450,000	4.500%
SMV-91-14	Bonos	US$100MM	BD	2 de octubre de 2020	1,000,000	0	4.500%
SMV-91-14	Bonos	US$100MM	BJ	23 de enero de 2020	1,000,000	0	4.125%
SMV-91-14	Bonos	US$100MM	BR	2 de abril de 2019	7,918,000	82,000	3.750%
SMV-91-14	Bonos	US$100MM	BS	2 de abril de 2020	4,000,000	0	4.125%
SMV-91-14	Bonos	US$100MM	BT	2 de abril de 2021	3,000,000	0	4.500%
SMV-91-14	Bonos	US$100MM	BU	9 de abril de 2019	3,000,000	0	3.750%
SMV-91-14	Bonos	US$100MM	BX	25 de mayo de 2021	3,000,000	0	4.500%
SMV-91-14	Bonos	US$100MM	BY	4 de junio de 2019	3,500,000	0	3.750%
SMV-91-14	Bonos	US$100MM	BZ	28 de junio de 2021	5,000,000	0	4.500%
SMV-91-14	Bonos	US$100MM	CA	23 de julio de 2019	1,000,000	0	3.750%
SMV-91-14	Bonos	US$100MM	CB	27 de junio de 2019	2,000,000	0	3.750%
SMV-91-14	Bonos	US$100MM	CD	27 de julio de 2021	2,500,000	0	4.500%
SMV-91-14	Bonos	US$100MM	CF	24 de septiembre de 2019	2,000,000	0	3.750%
SMV-91-14	Bonos	US$100MM	CH	19 de septiembre de 2019	1,300,000	0	3.750%
SMV-91-14	Bonos	US$100MM	CI	19 de septiembre de 2023	750,000	0	5.000%
SMV-91-14	Bonos	US$100MM	CK	2 de abril de 2019	633,000	0	3.250%
SMV-91-14	Bonos	US$100MM	CL	8 de octubre de 2019	1,000,000	0	3.750%

SMV-91-14	Bonos	US$100MM	CM	16 de mayo de 2019	3,065,000	435,000	3.625%
SMV-91-14	Bonos	US$100MM	CN	13 de mayo de 2019	990,000	10,000	3.625%
SMV-91-14	Bonos	US$100MM	CO	29 de mayo de 2019	2,000,000	0	3.625%
SMV-91-14	Bonos	US$100MM	CP	6 de diciembre de 2019	500,000	0	3.875%
SMV-91-14	Bonos	US$100MM	CQ	7 de junio de 2019	1,000,000	0	3.625%
SMV-91-14	Bonos	US$100MM	CR	17 de enero de 2020	1,000,000	0	3.875%
SMV-91-14	Bonos	US$100MM	CS	23 de julio de 2019	440,000	560,000	3.625%
SMV-91-14	Bonos	US$100MM	CT	23 de enero de 2020	4,000,000	0	3.875%
SMV-91-14	Bonos	US$100MM	CU	14 de agosto de 2019	5,000,000	0	3.625%
SMV-91-14	Bonos	US$100MM	CV	27 de agosto de 2019	2,000,000	0	3.625%
SMV-91-14	Bonos	US$100MM	CW	19 de marzo de 2020	1,175,000	0	3.875%
SMV-91-14	Bonos	US$100MM	CX	26 de septiembre de 2019	5,050,000	0	3.625%
SMV-91-14	Bonos	US$100MM	CY	27 de marzo de 2020	500,000	0	3.875%
SMV-91-14 *	Bonos	US$100MM	N/A	N/A	-	1,823,000	N/A
				Sub Total	**96,640,000**	**3,360,000**	
CNV-44-07	Bonos	US$40MM	M	27 de marzo de 2020	2,000,000	0	3.875%
CNV-44-07*	Bonos	US$40MM	N/A	N/A	0	38,000,000	N/A
				Sub Total	**2,000,000**	**38,000,000**	
Emisión Privada	Bonos	US$62.5MM		26 de julio de 2019	37,500,000	0	4.500%
Emisión Privada*	Bonos	US$62.5MM		N/A	0	25,000,000	N/A
				Sub Total	**37,500,000**	**25,000,000**	
				Total Banco Aliado	**136,140,000**	**66,360,000**	

No. de Resolución de Autorización	Tipo Valor	Monto Emisión	Serie	Fecha de Vencimiento	Monto en Circulación USD	Monto Disponible USD	Tasa de Interés
CNV-225-10 modificada CNV 314-10	Acciones Preferentes	US$20MM		Sin fecha de vencimiento	20,000,000	0	7.25%
Emisión Privada	Acciones Preferentes	US$10MM		Sin fecha de vencimiento	10,000,000	0	8.00%
SMV -205-19**	Acciones Preferentes	US$50MM	-	**-**	**0**	**50,000,000**	-
				Total Banco Aliado	**30,000,000**		

Valores Vigentes de Subsidiarias de Banco Aliado, S.A.

Aliado Leasing, S. A.

No. de Resolución de Autorización	Tipo Valor	Monto Emisión	Serie	Fecha de Vencimiento	Monto en Circulación USD	Monto Disponible USD	Tasa de Interés
CNV-240-06	Bonos	US$20MM	K	22 de junio de 2022	2,000,000	0	8.50%
CNV-240-06	Bonos	US$20MM	L	14 de septiembre de 2022	1,000,000	0	8.50%
CNV-240-06 *	Bonos	US$20MM	N/A	N/A	-	17,000,000	N/A
				Sub Total	**3,000,000**	**17,000,000**	
CNV-286-07	Bonos	US$20MM	N	27 de noviembre de 2022	3,000,000	0	8.50%
CNV-286-07	Bonos	US$20MM	O	15 de marzo de 2023	5,000,000	0	8.50%
CNV-286-07	Bonos	US$20MM	P	6 de septiembre de 2023	3,000,000	0	8.50%

CNV-286-07	Bonos	US$20MM	M	20 de agosto de 2020	3,000,000	0	8.50%
CNV-286-07 *	Bonos	US$20MM	N/A	N/A	-	6,000,000	N/A
				Sub Total	**14,000,000**	**6,000,000**	
SMV-126-13	Bonos	USD30MM	C	2 de diciembre de 2021	8,000,000	0	8.50%
SMV-126-13	Bonos	USD30MM	D	28 de diciembre de 2021	2,500,000	0	8.50%
SMV-126-13	Bonos	USD30MM	E	6 de marzo de 2022	1,500,000	0	8.50%
SMV-126-13	Bonos	USD30MM	F	6 de marzo de 2022	2,000,000	0	8.50%
SMV-126-13	Bonos	USD30MM	G	15 de marzo de 2022	500,000	0	8.50%
SMV-126-13	Bonos	USD30MM	H	25 de abril de 2023	10,000,000	0	8.50%
SMV-126-13	Bonos	USD30MM	I	27 de junio de 2023	3,500,000	0	8.50%
SMV-126-13 *	Bonos	USD30MM	N/A	N/A	-	2,000,000	N/A
				Sub Total	**28,000,000**	**2,000,000**	
				Total Aliado Leasing	**45,000,000**	**25,000,000**	

Aliado Factoring, S. A.

No. de Resolución de Autorización	Tipo Valor	Monto Emisión	Serie	Fecha de Vencimiento	Monto en Circulación USD	Monto Disponible USD	Tasa de Interés
CNV-286-06	Bonos	US$20MM	I	4 de agosto de 2021	4,000,000	0	8.50%
CNV-286-06	Bonos	US$20MM	J	28 de diciembre de 2021	11,000,000	0	8.50%
CNV-286-06	Bonos	US$20MM	K	22 de junio de 2022	3,000,000	0	8.50%
CNV-286-06	Bonos	US$20MM	L	14 de septiembre de 2022	2,000,000	0	8.50%
				Sub Total	**20,000,000**	**0**	
CNV-72-08	Bonos	US$20MM	F	5 de diciembre de 2019	8,000,000	0	8.50%
CNV-72-08	Bonos	US$20MM	G	20 de agosto de 2020	6,000,000	0	8.50%
CNV-72-08	Bonos	US$20MM	H	4 de agosto de 2021	6,000,000	0	8.50%
				Sub Total	**20,000,000**	**0**	
SMV-58-12	Bonos	US$ 50MM	G	4 de marzo de 2021	7,000,000	0	8.50%
SMV-58-12	Bonos	US$ 50MM	H	15 de marzo de 2022	12,000,000	0	8.50%
SMV-58-12	Bonos	US$ 50MM	I	1 de junio de 2022	5,000,000	0	8.50%
SMV-58-12	Bonos	US$ 50MM	J	22 de junio de 2022	3,000,000	0	8.50%
SMV-58-12	Bonos	US$ 50MM	K	17 de agosto de 2022	13,000,000	0	8.50%
SMV-58-12	Bonos	US$ 50MM	L	27 de noviembre de 2022	5,000,000	0	8.50%
				Sub Total	**50,000,000**	**0**	
SMV-462-17	Bonos	US$150MM	A	2 de septiembre de 2019	20,000,000	0	8.50%
SMV-462-17	Bonos	US$150MM	B	28 de septiembre de 2020	20,000,000	0	8.50%
SMV-462-17	Bonos	US$150MM	C	28 de septiembre de 2023	25,000,000	0	8.50%
SMV-462-17	Bonos	US$150MM	D	28 de septiembre de 2024	20,000,000	0	8.50%
SMV-462-17 *	Bonos	US$150MM	N/A	N/A	-	65,000,000	N/A
				Sub Total	**85,000,000**	**65,000,000**	
				Total Aliado Factoring	**175,000,000**	**65,000,000**	

Financiera Finacredit, S. A.

No. de Resolución de Autorización	Tipo Valor	Monto Emisión	Serie	Fecha de Vencimiento	Monto en Circulación USD	Monto Disponible USD	Tasa de Interés
CNV-33-08	Bonos	US$60MM	C	28 de junio de 2023	37,000,000	0	8.50%
CNV-33-08*	Bonos	US$60MM	N/A	N/A	-	23,000,000	N/A
				Sub Total	**37,000,000**	**23,000,000**	

***** Porción de las emisiones rotativas no emitidas al momento de este informe.
** A la fecha de impresión del presente Prospecto Informativo, Banco Aliado, S.A. no ha emitido ninguna serie de esta emisión.

Riesgo Fiscal del Emisor
El Emisor es un contribuyente fiscal en la República de Panamá, por lo que se encuentra sujeto al pago de tributos en base a lo dispuesto en las leyes de dicha jurisdicción.

Riesgo de Reducción Patrimonial
Los términos y condiciones de las Acciones Preferentes no limitan la capacidad del Emisor de gravar sus bienes presentes y futuros, ni imponen restricciones para recomprar sus acciones o reducir su capital. Sin embargo, una reducción en el patrimonio de las Subsidiarias del Emisor por debajo de los índices requeridos por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá o por la Superintendencia del Mercado de Valores puede ocasionar que las Subsidiarias del Emisor sean intervenidas, y por ende no puedan distribuir dividendos a El Emisor quien a su vez pueda no cumplir con sus obligaciones bajo las Acciones Preferentes.

C. DEL ENTORNO

Riesgo del Entorno Económico
A la fecha de este prospecto informativo, la mayoría de las operaciones del Emisor y sus Subsidiarias se efectúan en la República de Panamá, al igual que la mayoría de los clientes de las Subsidiarias del Emisor operan en la República de Panamá. Esto implica que la condición financiera del Emisor depende, principalmente, de las condiciones prevalecientes en la República de Panamá. Debido al tamaño reducido y a la menor diversificación de la economía panameña con respecto a las economías de otros países, la ocurrencia de acontecimientos adversos en Panamá podría tener un impacto más pronunciado que si se dieran en el contexto de una economía más diversificada y extensa. Asimismo, el comportamiento de la economía de los Estados Unidos de América y de algunos países de Sur América y de la región influye en la evolución de la economía en Panamá y del Sistema Bancario y Mercado de Valores panameño en particular. Por tanto, los ingresos como fuentes de pago ordinarias y extraordinarias de la presente emisión, están ligados al comportamiento de la economía en la región, por lo que al producirse una contracción o desaceleración en las actividades económicas en alguno de los países que la componen, la misma podrán afectar los resultados del Emisor.

Riesgo de Cambios en Políticas Comercial o Regulatorios en la República de Panamá
Existen riesgos relacionados a cambios en la política comercial nacional o a cambios regulatorios que pudiesen tener un impacto negativo en la actividad financiera del Emisor y sus Subsidiarias.

Riesgo de Tratamiento Fiscal
El Emisor no tiene control o injerencia sobre las políticas tributarias de la República de Panamá, ya que la eliminación o modificación de normas fiscales compete a las autoridades nacionales de la República de Panamá. En virtud de lo anterior, el Emisor no garantiza que se mantendrá el tratamiento fiscal actual en cuanto a los dividendos devengados por las Acciones Preferentes o las ganancias de capital proveniente de la enajenación de las Acciones Preferentes.

Riesgo por Factores Políticos
El Emisor no puede garantizar que en el futuro no habrá variaciones en el contexto político del país que pudiese afectar sus operaciones o la de sus Subsidiarias.

Riesgo Cambiario

El sistema monetario de Panamá tiene las siguientes características: (1) Se usa el dólar como moneda circulante. El Balboa, la moneda nacional, es una unidad de cuenta y sólo existe en monedas fraccionarias; (2) Los mercados de capital son libres, no hay intervención del gobierno, o restricciones a las transacciones bancarias, o a los flujos financieros, ni a las tasas de interés; (3) Hay una gran cantidad de bancos internacionales; (4) No hay banco central.

Riesgo Jurisdiccional
El Emisor no puede garantizar que un futuro, no habrán variaciones en materia jurisdiccional que tenga un impacto negativo en su negocio o el de sus Subsidiarias.

Riesgo de Inflación
Existe un riesgo de aumento generalizado y continuo en los precios de bienes, servicios y factores productivos que pudiesen generar una caída en el poder adquisitivo del dinero, pudiendo ocasionar consecuencias adversas tanto para la base de clientes de las Subsidiarias del Emisor, como las inversiones en las que invierten las Subsidiarias del Emisor.

Riesgo por Efectos Ocasionados por la Naturaleza
Existe el riesgo de que eventos mayores como sismos, inundaciones, incendios, entre otros tengan un impacto indirecto negativo en las operaciones del Emisor y sus Subsidiarias.

D. DE LA INDUSTRIA

Riesgo de la Industria de la Banca
Las actividades realizadas por Banco Aliado, S.A., Subsidiaria del Emisor, están sujetas a factores de riesgo propios del sector bancario, tales como liquidez, morosidad, volatilidad, entre otros. En adición, existen riesgos relacionados a cambios regulatorios que pudiesen tener un impacto negativo en la actividad bancaria.

Riesgo del Mercado de Valores
Las actividades realizadas por Geneva Asset Management, S.A., Subsidiaria del Emisor, están sujetas a factores de riesgo propios del sector del mercado de valores, tales como liquidez, volatilidad por fluctuación de precios, entre otros. En adición, existen riesgos relacionados a cambios regulatorios que pudiesen tener un impacto negativo en la actividad del mercado de valores.

Naturaleza y Competencia del Negocio
Las actividades de las Subsidiarias del Emisor están sujetas a factores de riesgo tales como la situación del entorno económico local y global que afectan el desempeño del sector bancario local y del mercado de valores local e internacional, el cual adicionalmente es sumamente competido. Asimismo, las Subsidiarias del Emisor operan en industrias competitivas, en las cuales los principales participantes son bancos de licencia general, seguido de bancos de licencia internacional, empresas financieras y cooperativas de ahorro y crédito, al igual que casas y puestos de bolsa locales e internacionales.

Riesgo de Cambios en las Regulaciones de la Industria Bancaria Nacional
La industria bancaria nacional, industria en la que opera Banco Aliado, S.A., Subsidiaria del Emisor, se encuentra en un proceso de fortalecimiento de los procesos de regulación y supervisión con la implementación de regulaciones basadas en los principios de Basilea III. Por tanto, Banco Aliado, S.A. tendrá que adecuarse a las nuevas regulaciones que implemente la Superintendencia de Banca de la República de Panamá, incluyendo entre otros el fortalecimiento de su base patrimonial.

Riesgo de Cambios en las Regulaciones del Mercado de Valores
El mercado de valores, industria en la que opera Geneva Asset Management, S.A., Subsidiaria del Emisor, se encuentra en un proceso de fortalecimiento de los procesos de regulación y supervisión. Por tanto, Geneva Asset Management, S.A. tendrá que adecuarse a las nuevas regulaciones que implemente la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá.

Riesgo por Volatilidad

Los mercados de capitales, tanto local como internacional, en general se encuentran sujetos a la volatilidad. Por tanto, los precios de los valores que se negocian en dichos mercados tienden a fluctuar constantemente.

III. DESCRIPCION DE LA OFERTA

A. DETALLES DE LA OFERTA

La Junta Directiva del Emisor, como consta en el acta de la reunión celebrada el día 23 de mayo de 2019, autorizó la emisión de una Oferta pública de un Programa Rotativo de Acciones Preferentes por un total de hasta Quinientas Mil (500,000) acciones preferentes con valor nominal de cien Dólares (US$100.00), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, cada una.

Las Acciones Preferentes que se emitan no excederán la cantidad máxima autorizada por el Pacto Social del Emisor.

Las Acciones Preferentes no tienen derecho a voz ni a voto, pero tendrán derechos económicos. El derecho a voz y a voto les corresponde exclusivamente a las acciones comunes, a razón de un voto por cada acción.

El Emisor podrá emitir Acciones Preferentes Acumulativas o No Acumulativas. Por tanto, para las Acciones Preferentes Acumulativas, si la Junta Directiva del Emisor no declara el pago de dividendos en un período fiscal, el dividendo se acumulará y deberá ser pagado en aquel ejercicio anual subsecuente en que se declaren dividendos. No obstante, para las Acciones Preferentes No Acumulativas, si la Junta Directiva del Emisor no declara el pago de dividendos en un período fiscal, el dividendo no se acumulará. Además, en ambos casos, el Emisor no declarará dividendos a los tenedores de sus acciones comunes en ningún período en que no se declaren dividendos a favor de los Tenedores Registrados de las Acciones Preferentes.

El Emisor podrá efectuar emisiones rotativas de las Acciones Preferentes, en tantas Series como la demanda de mercado reclame, siempre y cuando se respete el monto autorizado total del Programa de US$50,000,000.00.

El valor nominal de la presente emisión representa 0.71 veces el capital pagado (acciones comunes) del Emisor según los estados financieros interinos al 31 de marzo de 2019 (0.71 veces según los estados financieros auditados al 30 de junio de 2018).

El Emisor notificará a la Superintendencia del Mercado de Valores, la Bolsa de Valores de Panamá, y a LatinClear los siguientes términos y condiciones de cada una de las Series a emitir al menos tres (3) Días Hábiles antes de la Fecha de Oferta de cada Serie, mediante suplemento al Prospecto Informativo: la Serie, la Fecha de Oferta, el monto y cantidad de acciones, la Fecha de Emisión, la tasa de interés equivalente para el cómputo del pago del dividendo, los Días de Pago de Dividendos, una vez los mismos sean declarados y si las Acciones Preferentes de la Serie a emitir son acumulativas o no acumulativas.

Las Acciones Preferentes no tendrán fecha de vencimiento, salvo que al momento de la emisión de cada Serie se disponga lo contrario.

Los dividendos de las Acciones Preferentes se pagarán netos de cualquier impuesto de dividendos que pudiese causarse.

Las Acciones Preferentes gozan de derechos preferentes sobre los tenedores de acciones comunes en cualquier pago de dividendos o reparto de la cuota de liquidación que realice el Emisor.

El presente Programa de Acciones Preferentes tendrá una vigencia de hasta 10 años.

El presente Programa de Acciones Preferentes no cuenta con garantías.

La oferta de las Acciones Preferentes se encuentra sujeta a las leyes de la República de Panamá.

La “Fecha de la Oferta” del Programa de Acciones Preferentes es el 19 de agosto de 2019.

La emisión de las Acciones Preferentes cuenta con una calificación de riesgo de **a.pa Perspectiva Estable**, emitida por Equilibrium Calificadora de Riesgo, S.A., de fecha 6 de agosto de 2019.

1. Emisión, Autenticación y Registro

Como se establece en el Capítulo III, Sección A, Numeral 4 de este Prospecto Informativo, las Acciones Preferentes serán emitidas en uno o más macrotítulos o títulos globales consignados en una Central de Valores, los cuales podrán ser intercambiados por títulos individuales. Los Certificados de Acciones Preferentes deberán ser firmados en nombre y representación del Emisor por (i) el Presidente o Vicepresidente conjuntamente con el Tesorero o Secretario, o (ii) las personas que la Junta Directiva designe de tiempo en tiempo, para que los mismos constituyan títulos de propiedad válidos legales y exigibles del Emisor. Las firmas en los Certificados de Acciones Preferentes deberán ser en original. Cada Acción Preferente será fechada y registrada por el Emisor en la Fecha de Emisión.

El Emisor mantendrá en sus oficinas principales un registro (el "Registro") en el cual anotará: la Fecha de Emisión y la Fecha de Liquidación de cada Acción Preferente, el nombre y la dirección de la(s) persona(s) a favor de quien(es) dicha Acción Preferente sea inicialmente expedida, así como el de cada uno de los subsiguientes endosatarios del mismo. A su vez, se mantendrá la siguiente información:

Acciones Preferentes emitidas y en circulación:	a. por denominación y número
Acciones Preferentes canceladas:	a. mediante redención b. por reemplazo por Acción Preferente mutilada, destruida, perdida o hurtada c. por canje por Acciones Preferentes de diferente denominación
Acciones Preferentes no Emitidas y en custodia:	a. por número

El término Tenedor Registrado significa aquella(s) persona(s) a cuyo(s) nombre(s) una Acción Preferente esté en un momento determinado inscrito en el Registro.

Las Acciones Preferentes son solamente transferibles en el Registro. No existen restricciones a la transferencia de las Acciones Preferentes.

El pago de los dividendos declarados, notificaciones, convocatorias a reuniones, transferencias, registros, canjes y cualquier otra acción corporativa de la presente emisión será responsabilidad del Emisor.

Salvo que medie orden judicial al respecto, el Emisor podrá, sin responsabilidad alguna, reconocer al Tenedor Registrado de una Acción Preferente como el único, legítimo y absoluto propietario, dueño y titular de dicho título a efectos de realizar pagos al mismo, de recibir instrucciones y de cualesquiera otros propósitos.

2. Precio Inicial de Venta

Las Acciones Preferentes serán ofrecidas inicialmente en el mercado primario a la par, es decir al cien por ciento (100%) de su valor nominal, o US$100.00 por acción. Sin embargo, la Junta Directiva del Emisor podrá, de tiempo en tiempo, cuando lo considere conveniente, autorizar que las Acciones Preferentes sean ofrecidas en el mercado primario por un valor superior o inferior a su valor nominal, según las condiciones del mercado financiero en dicho momento.

Cada anotación en el Registro se hará contra el recibo del pago acordado para dicha Acción Preferente, más dividendos declarados pero pendiente de pago, si los hubiere, en la Fecha de Liquidación. En caso de que la Fecha de Liquidación de una Acción Preferente sea distinta a la de un Día de Pago de Dividendos, al precio de venta de la Acción Preferente se le adicionarán los dividendos declarados correspondientes a los días transcurridos entre el Día de Pago de Dividendos inmediatamente precedente a la Fecha de Liquidación de la Acción Preferente y la fecha de liquidación de la transacción solicitada.

El Emisor no utilizará los servicios de una entidad proveedora de precios para determinar el precio de oferta de

las Acciones Preferentes.

3. Cómputo y Pago de Dividendos

a. Tasa del Dividendo

Para cada una de las Series, una vez que la Junta Directiva haya declarado los dividendos de las Acciones Preferentes, cada Tenedor Registrado devengará un dividendo equivalente a una tasa de interés anual que podrá ser fija o variable, a opción del Emisor, y que será determinada por el Emisor, según la demanda del mercado (la "Tasa del Dividendo"). La base para el cálculo de la Tasa del Dividendo será días calendarios/360. En el caso de ser tasa variable, las Acciones Preferentes devengarán un dividendo equivalente a una tasa de interés en base a Libor 3 meses, es decir, Libor 3M, más un diferencial que será determinado por el Emisor según la demanda del mercado. La información relacionada con la tasa Libor será obtenida del sistema de información financiera Bloomberg bajo "Libor USD". La tasa variable podrá estar sujeta, a opción del Emisor, a un rango de tasas mínima y máxima para cada una de las respectivas Series. La tasa variable será revisada y determinada trimestralmente y será comunicado por el Emisor a la Superintendencia del Mercado de Valores, a la Bolsa de Valores de Panamá y a Latinclear al menos tres (3) Días Hábiles antes del comienzo del respectivo Período de Dividendos mediante suplemento al Prospecto Informativo.

Para cada Serie de Acciones Preferentes, el Emisor comunicará a la Superintendencia del Mercado de Valores, a la Bolsa de Valores de Panamá y a Latinclear al menos tres (3) Días Hábiles antes de la Fecha de Oferta de la Serie respectiva, mediante suplemento al Prospecto Informativo, la Tasa del Dividendo (nominal y efectiva aplicable), así como el cómputo y fijación de la misma y la base de su cálculo.

b. Dividendos Devengados, Pago de Dividendos y Computo de Dividendos

i. Dividendos Devengados

Para cada una de las Series, siempre y cuando la Junta Directiva haya declarado dividendos, cada Acción Preferente devengará dividendos desde la Fecha de Liquidación. En caso de que la Fecha de Liquidación no concuerde con un Día de Pago de Dividendos el precio de cada Acción Preferente incorporará el dividendo declarado en dicho periodo y pendiente de pago hasta la fecha de liquidación de la operación.

Todo pago de dividendos será hecho en Dólares, moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, en cada Día de Pago de Dividendos. El pago de dividendos o de capital (en caso de redención) se hará en las oficinas del Emisor de conformidad a lo establecido en el Capítulo III, Sección A, Numeral 10 de este Prospecto Informativo.

ii. Día de Pago de Dividendo y Período de Dividendos

Para cada una de las Series, el pago de dividendos, una vez declarados, se realizará mediante cuatro (4) pagos trimestrales y consecutivos, por trimestre vencido (cada uno, un "Día de Pago de Dividendos"). En el caso de que se trate de Acciones Preferentes Acumulativas, los dividendos serán acumulativos, y en el caso de que se trate de Acciones Preferentes No Acumulativas, los dividendos serán no acumulativos, sin perjuicio del derecho del Emisor de redimir las Acciones Preferentes en la forma establecida en este Prospecto Informativo.

El período que inicia en la Fecha de Liquidación y termina en el Día de Pago de Dividendos inmediatamente siguiente y cada período sucesivo que comienza en un Día de Pago de Dividendos y termina en el Día de Pago de Dividendos inmediatamente subsiguiente se identificará como un "Período de Dividendos." Si un Día de Pago de Dividendos cayera en una fecha que no sea Día Hábil, el Día de Pago de Dividendos deberá extenderse hasta el primer Día Hábil inmediatamente siguiente, pero sin correrse dicho Día de Pago de Dividendos a dicho Día Hábil para los efectos del cómputo de dividendos y del Período de Dividendos subsiguiente. El término "Día Hábil" se refiere a todo día que no sea sábado, domingo o un día nacional o feriado en la República de Panamá y en que los bancos de licencia general estén autorizados por la Superintendencia de Bancos para abrir al público en la Ciudad de Panamá.

iii. Cómputo de Dividendos

Para cada una de las Series, el monto de los dividendos pagaderos con respecto a cada Acción Preferente será calculado por el Agente de Pago, Registro y Transferencia, de forma trimestral, para cada Período de Dividendo, aplicando la respectiva tasa de dividendo al valor nominal, multiplicando la cuantía resultante por el número de días calendarios del Período de Dividendos (incluyendo el primer día de dicho Período de Dividendos, pero excluyendo el Día de Pago de Dividendos en que termina dicho Período de Dividendos), dividido entre 360 y redondeando la cantidad resultante al centavo más cercano (medio centavo redondeado hacia arriba).

c. Sumas Devengadas y No Cobradas

Para cada una de las Series, las sumas de dividendos corrientes que no sean debidamente cobradas por el Tenedor Registrado, o que sean debidamente retenidas por el Emisor, no devengarán intereses con posterioridad a su respectivo Día de Pago de Dividendo. Se considerará una debida retención de los dividendos, la que se solicite de acuerdo con la Sección III, Capítulo A de este Prospecto Informativo, o por mandato legal u orden de autoridad competente.

d. Dineros No Reclamados

Para cada una de las Series, las sumas de capital y dividendos adeudadas por el Emisor no reclamadas por los Tenedores Registrados de las Acciones Preferentes no devengarán intereses con posterioridad al Día de Pago de Dividendos (en el caso de los dividendos) y a la Fecha de Redención (en el caso del capital), aún cuando, en este último caso, el Tenedor Registrado retrase la presentación al Emisor del o de los certificados de acciones correspondientes.

4. Denominación y Forma de Representación de las Acciones Preferentes

a. Denominación

Las Acciones Preferentes serán emitidas en forma nominativa y registrada, sin cupones, y en denominaciones de cien Dólares (US$100.00), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, o sus múltiplos, a opción de los Tenedores Registrados.

b. Acciones Preferente Globales (Macrotítulos o Títulos Globales) y Régimen de Tenencia Indirecta

Las Acciones Preferentes serán emitidas en uno o más macrotítulos o títulos globales (colectivamente, las "Acciones Preferentes Globales"). Las Acciones Preferentes Globales serán emitidas a nombre de Centrales de Valores, las cuales actuarán en rol fiduciario y acreditarán en sus sistemas internos el monto de capital que corresponde a cada una de las personas que mantienen cuentas con la Central de Valores correspondiente (los "Participantes"). Dichas cuentas serán designadas inicialmente por el Emisor o por la persona que éste designe. La propiedad de derechos bursátiles con respecto a las Acciones Preferentes Globales estará limitada a Participantes o a personas que los Participantes reconozcan derechos bursátiles con respecto a las Acciones Preferentes Globales (los "Tenedores Indirectos"), de conformidad con el "Régimen de Tenencia Indirecta" regulado en el capítulo Tercero del Título X del Texto Único del Decreto Ley 1 de 1999 y sus Leyes reformatorias "por el cual se crea la Superintendencia del Mercado de Valores y se regula el Mercado de Valores en la República de Panamá" (el "Decreto Ley 1 de 1999"). Bajo el Régimen de Tenencia Indirecta el inversionista tendrá el carácter de tenedor indirecto en relación con aquellas Acciones Preferentes Globales compradas a su favor a través de una casa de valores o un intermediario y como tal, adquirirá derechos bursátiles sobre las Acciones Preferentes de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Ley 1 de 1999.

La propiedad de derechos bursátiles con respecto a las Acciones Preferentes Globales será demostrada y el traspaso de dicha propiedad será efectuado únicamente a través de los registros de la Central de Valores correspondiente (en relación con los derechos de los Participantes) y los registros de los Participantes (en

relación con los derechos de los Tenedores Indirectos). Mientras las Acciones Preferentes estén representadas por una o más Acciones Preferentes Globales, el Tenedor Registrado de cada una de dichas Acciones Preferentes Globales será considerado como su único propietario en relación con todos los pagos de acuerdo a los términos y condiciones de las Acciones Preferentes.
Mientras una Central de Valores sea el Tenedor Registrado de Acciones Preferentes Globales, dicha Central de Valores será considerada la única propietaria de dichas Acciones Preferentes y los Tenedores Indirectos no tendrán derecho a que porción alguna de las Acciones Preferentes Globales sea registrada a nombre suyo. En adición, ningún Tenedor Indirecto con respecto a Acciones Preferentes Globales tendrá derecho a transferir dichos derechos, salvo de acuerdo a los reglamentos y procedimientos de la Central de Valores que sea Tenedor Registrado de dichas Acciones Preferentes Globales.

Todo pago de capital y dividendos bajo las Acciones Preferentes Globales se hará a la respectiva Central de Valores como Tenedor Registrado de los mismos. Será responsabilidad exclusiva de la respectiva Central de Valores mantener los registros relacionados con, o los pagos realizados por cuenta de, los Tenedores Indirectos con respecto a las Acciones Preferentes Globales y por mantener, supervisar o revisar los registros relacionados con dichos derechos bursátiles.

La Central de Valores que sea Tenedor Registrado de Acciones Preferentes Globales, al recibir oportunamente cualquier pago de capital o dividendos en relación con las mismas, acreditará las cuentas de los Participantes en proporción a sus respectivos derechos bursátiles con respecto a las Acciones Preferentes Globales de acuerdo a los registros de dicha Central de Valores, de conformidad con los reglamentos y procedimientos de la Central de Valores respectiva. Los Participantes de la respectiva Central de Valores acreditarán inmediatamente las cuentas de custodia de los propietarios de los derechos bursátiles con respecto a las Acciones Preferentes Globales en proporción a sus respectivos derechos bursátiles.

Los traspasos entre Participantes serán efectuados de acuerdo con los reglamentos y procedimientos de la Central de Valores respectiva. En vista de que cada Central de Valores únicamente puede actuar por cuenta de sus Participantes, quienes a su vez actúan por cuenta de otros intermediarios o tenedores indirectos, la capacidad de una persona propietaria de derechos bursátiles con respecto de las Acciones Preferentes Globales para dar en prenda sus derechos a personas o entidades que no son Participantes, o que de otra forma actúan en relación con dichos derechos, podría ser afectada por la ausencia de instrumentos físicos que representen dichos intereses.

Inicialmente, las Acciones Preferentes Globales serán consignadas en la Central Latinoamericana de Valores, S.A. (LatinClear). Por tanto, los Tenedores Registrados de las Acciones Preferentes Globales estarán sujetos a las reglamentaciones y disposiciones de LatinClear.

c. Acciones Preferentes Individuales (Físicas)

A menos que los reglamentos, procedimientos o disposiciones legales aplicables a una Central de Valores en la cual estén consignadas Acciones Preferentes Globales requieran otra cosa, las Acciones Preferentes Globales consignadas en una Central de Valores pueden ser intercambiadas por instrumentos individuales (las “Acciones Preferentes Individuales”) solamente si (i) dicha Central de Valores o su sucesor notifica al Emisor que no quiere continuar como depositario de las Acciones Preferentes Globales o que no cuenta con licencia de Central de Valores, y un sucesor no es nombrado dentro de los noventa (90) días siguientes a la fecha en que el Emisor haya recibido aviso en ese sentido; o (ii) un Participante solicita por escrito a la Central de Valores la conversión de sus derechos bursátiles en otra forma de tenencia conforme lo establecen los reglamentos de esa Central de Valores y sujeto a los términos y condiciones de las respectivas Acciones Preferentes. En dichos casos, el Emisor hará sus mejores esfuerzos para hacer arreglos con cada una de las Centrales de Valores en las cuales estén consignadas Acciones Preferentes Globales para intercambiar las Acciones Preferentes Globales por Acciones Preferentes Individuales y emitirá y entregará Acciones Preferentes Individuales a los propietarios de derechos bursátiles con respecto de las Acciones Preferentes Globales.

En adición, cualquier tenedor de derechos bursátiles con respecto a las Acciones Preferentes Globales podrá solicitar la conversión de dichos derechos bursátiles en Acciones Preferentes Individuales mediante solicitud escrita dirigida al Participante, quien a su vez procederá a solicitarlo a la Central de Valores en la que estén consignados las Acciones Preferentes Globales de acuerdo a sus reglamentos y procedimientos, con copia al

Emisor. En todos los casos, las Acciones Preferentes Individuales entregadas a cambio de Acciones Preferentes Globales o derechos bursátiles con respecto de las Acciones Preferentes Globales serán registradas en los nombres y emitidas en las denominaciones aprobadas conforme a la solicitud de la respectiva Central de Valores. Correrán por cuenta del tenedor de derechos bursátiles que solicita la emisión de Acciones Preferentes Individuales, cualesquiera costos y cargos en que incurra directa o indirectamente el Emisor en relación con la emisión de dichas Acciones Preferentes Individuales.

Salvo que medie orden judicial al respecto, el Agente de Pago, Registro y Transferencia podrá sin responsabilidad alguna reconocer al Tenedor Registrado de una Acción Preferente Individual como el único, legítimo y absoluto propietario, dueño y titular de dicha Acción Preferente para efectuar pagos del mismo, recibir instrucciones y cualesquiera otros propósitos, ya sea que el Agente de Pago, Registro y Transferencia haya recibido cualquier notificación o comunicación en contrario referente a la propiedad, dominio o titularidad de la misma o referente a su previo hurto, robo, mutilación, destrucción o pérdida.

Las Acciones Preferentes Individuales son solamente transferibles en el Registro. Toda solicitud de transferencia de una Acción Preferente Individual deberá ser realizada por escrito, dirigida al Agente de Pago, Registro y Transferencia , y entregada en las oficinas de éste, acompañada de la respectiva Acción Preferente Individual a transferir. La solicitud deberá estar suscrita por la persona que aparezca como Tenedor Registrado en el Registro, o por un mandatario o apoderado debidamente facultado.

Toda solicitud de transferencia de Acciones Preferentes Individuales deberá estar acompañada de una declaración donde se haga constar lo siguiente:

a. Si la transferencia de las Acciones Preferentes Individuales se produjo o no a través de una enajenación en la Bolsa de Valores de Panamá o de cualquier otra bolsa de valores autorizada por la Superintendencia del Mercado de Valores. En caso afirmativo se presentará un documento que acredite que el traspaso tuvo lugar a través de la respectiva bolsa de valores;
b. En caso de que la transferencia no hubiese tenido lugar a través de la Bolsa de Valores de Panamá o de cualquier otra bolsa de valores autorizada por la Superintendencia del Mercado de Valores, que el impuesto sobre la renta sobre las ganancias de capital a que se refiere el artículo 701 del Código Fiscal ha sido retenido y remitido al fisco por el comprador de la Acción Preferente Individual. En este caso, una copia de la constancia de retención y pago del impuesto en cuestión deberá ser presentada al Emisor para que este pueda hacer entrega del nuevo certificado físico de la Acción Preferida Individual;
c. Que el Tenedor Registrado se obliga a pagar al Emisor todas las sumas de dinero que éste fuese obligado a pagar al fisco en caso de que la obligación de retener, remitir y/o pagar el impuesto no hubiese sido cumplida;
d. Si en la solicitud se indica que el traspaso de la Acción Preferente Individual no tuvo lugar a través de la Bolsa de Valores de Panamá o de cualquier otra bolsa de valores autorizada por la Superintendencia del Mercado de Valores, el Emisor podrá retener el impuesto que corresponda.

Cuando una Acción Preferente Individual sea entregada al Agente de Pago, Registro y Transferencia para el registro de su transferencia, el Agente de Pago, Registro y Transferencia cancelará dicha Acción Preferente, expedirá y entregará una nueva Acción Preferente al cesionario de la Acción Preferente transferida y anotará dicha transferencia en el Registro de conformidad y sujeto a lo establecido en este Prospecto Informativo. La nueva Acción Preferente emitida por razón de la transferencia será un título de propiedad válido, legal y exigible del Emisor y gozará de los mismos derechos y privilegios que tenía la Acción Preferente transferida. Toda Acción Preferente presentada al Agente de Pago, Registro y Transferencia para el registro de su transferencia deberá ser debidamente endosada por el Tenedor Registrado mediante endoso especial en forma satisfactoria y (a opción del Agente de Pago, Registro y Transferencia) autenticada por Notario Público. La anotación hecha por el Agente de Pago, Registro y Transferencia en el Registro completará el proceso de transferencia de la Acción Preferente. El Agente de Pago, Registro y Transferencia no aceptará solicitudes de registro de transferencia de una Acción Preferente en el Registro dentro de los quince (15) Días Hábiles inmediatamente precedentes a cada Día de Pago de Dividendos o a la Fecha de Redención.

Toda solicitud de reposición de una Acción Preferente Individual mutilada, destruida, perdida o hurtada, deberá ser dirigida al Emisor, a través del Agente de Pago, Registro y Transferencia. Para la reposición de una Acción Preferente que haya sido hurtada, perdida o destruida, se seguirá el respectivo procedimiento judicial. No

obstante, el Emisor podrá, a través del Agente de Pago, Registro y Transferencia, y sin ninguna obligación, reponer al Tenedor Registrado la Acción Preferente, cuando considere que es cierto que ha ocurrido el hurto, la pérdida o la destrucción. Queda entendido que como condición previa para la reposición de una Acción Preferente sin que se haya recurrido al procedimiento judicial, el Tenedor Registrado deberá proveer todas las garantías, informes, pruebas u otros requisitos que el Emisor exija en cada caso. Cualesquiera costos y cargos relacionados con dicha reposición correrán por cuenta del Tenedor Registrado.

El Agente de Pago, Registro y Transferencia considerará como titulares de las Acciones Preferentes a las personas que aparezcan registradas como tales en el Registro. En caso de que dos o más personas estén inscritas en el Registro como titulares de la Acción Preferente, se observarán las siguientes reglas: si se utiliza la expresión "y" se entenderá que la Acción Preferente es una acreencia mancomunada, si se utiliza la expresión "o" se entenderá que la Acción Preferente es una acreencia solidaria, y si no se utiliza alguna de estas expresiones o se utiliza cualquiera otra que no indique claramente los derechos y obligaciones de cada uno de los titulares se entenderá que la Acción Preferente es una acreencia mancomunada.

Los Tenedores Registrados podrán solicitar al Agente de Pago, Registro y Transferencia el canje de una Acción Preferente Individual por otras Acciones Preferentes Individuales pero de menor denominación o de varias Acciones Preferentes por otra Acción Preferente de mayor denominación, siempre y cuando se realicen en denominaciones de US$100.00 o sus múltiplos. Dicha solicitud será hecha por el Tenedor Registrado por escrito en formularios que para tales efectos preparará el Agente de Pago, Registro y Transferencia, los cuales deberán ser completados y firmados por el Tenedor Registrado. La solicitud deberá ser presentada al Agente de Pago, Registro y Transferencia y deberá además estar acompañada por la o las Acciones Preferentes Individuales que se deseen canjear.

El Agente de Pago, Registro y Transferencia anulará y cancelará todos aquellas Acciones Preferentes Individuales que sean debidamente pagadas, reemplazadas por motivo de canje por Acciones Preferentes Individuales de diferente denominación, así como las Acciones Preferentes Individuales que hubiesen sido reemplazadas por motivo de mutilación, destrucción pérdida o hurto de conformidad a lo establecido en este Prospecto Informativo.

5. Agente de Pago, Registro y Transferencia

El Emisor ha contratado los servicios de Banco Aliado, S.A. para que esta entidad bancaria actúe como Agente de Pago, Registro y Transferencia de la presente emisión de Acciones Preferentes. Ello constituye un servicio ofrecido por dicha institución y no implica en ningún modo una garantía de pago por parte de Banco Aliado, S.A..

No obstante lo anterior, el Emisor se reserva el derecho en el futuro, de estimarlo conveniente, de nombrar uno o más Agentes de Pago, Registro y Transferencia en la República de Panamá o en el extranjero. Si el Emisor designase a un Agente de Pago, Registro y Transferencia, éste asumiría las funciones propias de dicho cargo según se establezca en el contrato que suscriban dicho Agente de Pago, Registro y Transferencia y el Emisor. Una copia de dicho contrato sería presentada a la SMV.

Banco Aliado, S.A., en su condición de Agente de Pago, Registro y Transferencia tendrá como funciones principales llevar el registro y transferencia de los Tenedores Registrados de las Acciones Preferentes, y entregar a los Tenedores Registrados las sumas destinadas a pagar los dividendos de las Acciones Preferentes y del capital, en caso de redención, de conformidad con los términos y condiciones de esta emisión. Para tal fin, el Agente de Pago, Registro y Transferencia deberá mantener los fondos destinados al pago de los dividendos y el capital de las Acciones Preferentes, separados de aquellos fondos propios, así como de los fondos que correspondan para el pago de otras emisiones del Emisor o de otros Emisores para los cuales el Agente de Pago, Registro y Transferencia también funge como tal.

El capital y los dividendos de las Acciones Preferentes serán pagados en Dólares de los Estados Unidos de América o en aquella otra moneda de los Estados Unidos de América que en cualquier momento sea moneda legal para el pago de deuda pública o privada. El pago de capital y dividendos se realizará en las oficinas principales del Emisor, en cualquiera de las siguientes formas, a opción del Tenedor Registrado de las Acciones Preferentes: (i) mediante cheque de gerencia emitido a favor del Tenedor Registrado de las Acciones Preferentes, (ii) mediante crédito a una cuenta del Tenedor Registrado de las Acciones Preferentes con el Emisor, o (iii) mediante transferencia bancaria a la cuenta indicada por el Tenedor Registrado de las Acciones Preferentes a

través del sistema ACH, SWIFT, o cualquier otro sistema de transferencia bancaria nacional o internacional.
En el evento que el Tenedor Registrado sea una Central de Valores, dichos pagos se realizarán de acuerdo a los reglamentos y procedimientos de dicha Central de Valores. En tal circunstancia, cada Central de Valores en la cual se haya consignado Acciones Preferentes acreditará dichos pagos de capital y dividendos a las cuentas de los correspondientes Participantes, de acuerdo a los reglamentos y procedimientos de dicha Central de Valores. El Tenedor Registrado de una Acción Preferente Global será el único con derecho a recibir pagos a capital y dividendos con respecto de dicha Acción Preferente Global. Cada una de las personas que en los registros de una Central de Valores sea el propietario de derechos bursátiles con respecto de las Acciones Preferentes Globales deberá recurrir únicamente a dicha Central de Valores por su porción de cada pago realizado por el Emisor a un Tenedor Registrado de una Acción Preferente Global. A menos que la Ley establezca otra cosa, ninguna persona que no sea el Tenedor Registrado de una Acción Preferente Global tendrá derecho a recurrir contra el Emisor en relación con cualquier pago adeudado bajo dicha Acción Preferente Global.

Cualquier Director, Dignatario, o compañía subsidiaria o afiliada del Emisor podrá ser Tenedor Registrado de las Acciones Preferentes y podrá entrar en cualesquiera transacciones comerciales con el Emisor o con cualesquiera de sus sociedades subsidiarias o afiliadas sin tener que rendir cuenta de ello a los Tenedores Registrados. Banco Aliado, S.A., en su condición de Agente de Pago, Registro y Transferencia, aplicará los mismos procedimientos de registro que aplica a los Tenedores Registrados no relacionados al Emisor que aplicará a los Directores, Dignatarios o compañías afiliadas a éste que puedan ser Tenedores Registrados de las Acciones Preferentes.

6. Dilución y Derechos de Voz y Voto

Al no formar parte de la masa de accionistas comunes, esta emisión de Acciones Preferentes no tiene el efecto de diluir los beneficios de los tenedores de las acciones comunes. Sin embargo, los Tenedores Registrados de las Acciones Preferentes sí tienen preferencia sobre los tenedores de las acciones comunes en el pago o reparto de dividendos. En el caso de que el Emisor no generase los ingresos suficientes para declarar los dividendos de las Acciones Preferentes, los accionistas comunes se verán afectados en el pago de su dividendo, ya que el Emisor está obligado a declarar y pagar primero los dividendos que corresponda a los Tenedores Registrados de las Acciones Preferentes y luego declarar y pagar los dividendos a favor de los tenedores de acciones comunes.

Las Acciones Preferentes objeto de la presente emisión no tienen derecho a voz ni a voto en las juntas generales de accionistas, ordinarias o extraordinarias, del Emisor, pero tendrán derechos económicos El derecho a voz y voto le corresponde únicamente a las acciones comunes del Emisor, a razón de un (1) voto por acción.

7. Derecho Preferente

En el caso de emisión de Acciones Preferentes, los actuales tenedores de acciones comunes del Emisor no tienen derecho preferente alguno para adquirir Acciones Preferentes emitidas por el Emisor.

Los Tenedores Registrados de las Acciones Preferentes no tienen derecho preferente alguno para adquirir acciones comunes o preferentes emitidas por el Emisor.

8. Redención de las Acciones Preferentes

El Emisor podrá, a su entera discreción, redimir las Acciones Preferentes en forma total o parcial, luego de transcurridos dos (2) años desde la Fecha de Emisión de la respectiva Serie a redimir. Según la Serie de que se trate, las Acciones Preferentes podrán tener una fecha fija de redención o no al momento de su oferta.

En caso de que el Emisor ejerza el derecho de redimir las Acciones Preferentes, y de no tener las mismas una fecha fija de redención al momento de su oferta, el Emisor lo notificará a los Tenedores Registrados y al Agente de Pago con no menos de treinta (30) días calendario de anticipación a la fecha propuesta para la redención (la "Fecha de Redención"). De lo contrario, cuando la Fecha de Redención sea fija, el Emisor la comunicará a la Bolsa de Valores, Latinclear y la Superintendencia del Mercado de Valores a través del Suplemento al Prospecto Informativo de la Serie correspondiente con al menos tres (3) Días Hábiles de anticipación a la Fecha de Oferta de la Serie de Acciones Preferentes correspondiente.

En dicha notificación, tal como la misma corresponda, se especificarán los términos y condiciones de la redención, detallando la Fecha de Redención y la suma destinada a tal efecto. La Fecha de Redención deberá coincidir con un Día de Pago de Dividendos.

Para aquellas Series que no tengan una fecha fija de redención al momento de su oferta, el Emisor podrá hacer dicha notificación mediante la publicación de un aviso de redención en dos (2) diarios de amplia circulación en la República de Panamá por dos (2) días consecutivos. El Emisor comunicará y remitirá copias de las publicaciones del aviso de redención a la Superintendencia del Mercado de Valores, a la Bolsa de Valores de Panamá y a LatinClear a fin de que la Bolsa de Valores de Panamá pueda remitirlo a sus Participantes, y éstos a su vez, notifiquen a los Tenedores Registrados que mantengan las Acciones Preferentes inmovilizadas.

En caso de que el Emisor decida redimir parte de las Acciones Preferentes emitidas y en circulación, este podrá optar por redimir: i) parte de las Acciones Preferentes de todas las Series o ii) parte de las Acciones Preferentes de una de las Series. No existirán montos mínimos cuando se trate de redenciones parciales, ni se harán redenciones de Acciones Preferentes fraccionadas. La suma asignada será distribuida a prorrata entre todos los Tenedores Registrados de las Acciones Preferentes a ser redimidas.

Las Acciones Preferentes no acumulativas se redimirán a su valor nominal, más los dividendos declarados y devengados hasta la Fecha de Redención. Las Acciones Preferentes acumulativas, de ser el caso, se redimirán a su valor nominal, más los dividendos acumulados hasta la Fecha de Redención.

No existe ningún tipo de penalidad para el Emisor por la realización de una redención parcial o total de las Acciones Preferentes.

Toda Acción Preferente dejará de devengar dividendos desde la Fecha de Redención, aun cuando a esa fecha no se haya pagado el importe del precio de dicha Acción Preferente a su Tenedor Registrado por razón de que éste no lo haya cobrado.

9. Limitación de Responsabilidad

Nada de lo estipulado en este Prospecto Informativo y en los términos y condiciones del certificado de Acción Preferente obligará al Emisor o podrá interpretarse en el sentido de que el mismo garantiza a los Tenedores Registrados de las Acciones Preferentes la declaratoria de dividendos ni la redención de Acciones Preferentes.

10. Notificaciones

Al Emisor

Cualquier notificación o comunicación al Emisor, deberá ser dirigida por escrito y entregada personalmente en las oficinas principales del Emisor, en la dirección detallada a continuación:

EMISOR
GRUPO ALIADO, S.A.
Edificio Banco Aliado, Casa Matriz
Calle 50 y 56 Obarrio
Ciudad de Panamá
Panamá, República de Panamá
Atención: Gabriel Díaz H.: gerencia@grupoaliado.com

Cualquier notificación o comunicación al Emisor, será efectiva solo cuando haya sido hecha de conformidad con lo establecido en esta sección. El Emisor podrá variar la dirección antes indicada mediante notificación a los Tenedores Registrados.

A los Tenedores Registrados

Cualquier notificación o comunicación a los Tenedores Registrados deberá ser realizada por escrito (i) por correo certificado o porte pagado a la dirección que aparezca en el Registro; o (ii) mediante dos (2) publicaciones en dos

(2) periódicos de amplia circulación en la República de Panamá; o (iii) mediante entrega personal en el domicilio designado por el Tenedor Registrado, con acuse de recibo; o (iv) mediante correo electrónico a la dirección de correo electrónico suministrada por el Tenedor Registrado.
Las notificaciones serán efectivas a partir de la fecha de la segunda publicación. Si la notificación es enviada por correo certificado, se considerará debidamente dada en la fecha en que sea franqueada, independientemente de que sea recibida por el Tenedor Registrado. En caso de entrega personal, se entenderá efectuada en la fecha que aparezca en la nota de acuse de recibo, firmada por la persona a quien se le entregó dicha comunicación. En caso de correo electrónico, la notificación se entenderá entregada en la fecha de envío.

11. Obligaciones del Emisor

Mientras existan Acciones Preferentes emitidas y en circulación, el Emisor se obliga a lo siguiente:

11.1 Obligaciones de Hacer:

a. Suministrar a la Superintendencia del Mercado de Valores mediante el Sistema Electrónico para la Remisión de Información SERI y a la Bolsa de Valores de Panamá S.A., dentro de los plazos y con la periodicidad que establezcan dichas entidades, la siguiente información:
   (i) Informe de Actualización Anual (IN-A el cual deberá ser entregado a más tardar (3) tres meses después del cierre de cada año fiscal, y el cual incluirá los Estados Financieros Anuales, debidamente auditados por una firma de auditores independientes. Dichos estados financieros deberán ser confeccionados de conformidad con los parámetros y normas que establezca la Superintendencia del Mercado de Valores y deben ir acompañados de la declaración jurada de conformidad con lo establecido en el Acuerdo No. 8-2000 y sus reformas.
   (ii) Informe de Actualización Trimestral (IN-T), el cual deberá ser entregado a más tardar (2) dos meses después del cierre del trimestre correspondiente, e incluir los Estados Financieros Interinos no auditados.

b. Notificar por escrito a la Superintendencia del Mercado de Valores mediante el Sistema Electrónico para la Remisión de Información SERI y a la Bolsa de Valores de Panamá S.A sobre la ocurrencia de cualquier hecho de importancia o de cualquier evento o situación que pueda afectar el cumplimiento de sus obligaciones derivadas de las Acciones Preferentes, tan pronto tenga conocimiento del hecho, de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo 3-2008 de la Superintendencia del Mercado de Valores;

c. Pagar los dividendos declarados en las fechas establecidas;

d. Cumplir con las demás obligaciones establecidas en este Prospecto, las Acciones Preferentes y demás documentos y contratos relacionados con la presente oferta pública.

e. Suministrar a la Superintendencia del Mercado de Valores mediante el Sistema Electrónico para la Remisión de Información SERI y a la Bolsa de Valores de Panamá S.A, los Suplementos Informativos de conformidad con lo establecido en el presente Prospecto Informativo.

12. Prescripción

Las obligaciones del Emisor derivadas de las Acciones Preferentes prescribirán de conformidad con las leyes de la República de Panamá.

13. Cancelación

El Emisor cancelará todas aquellas Acciones Preferentes que hubiesen sido redimidas o reemplazadas, de conformidad con lo establecido en este Prospecto Informativo. En caso de que un certificado de Acciones Preferentes requiera ser reemplazado, se procederá de conformidad con lo dispuesto en la Sección III (A) (4) de este Prospecto Informativo.

B. PLAN DE DISTRIBUCIÓN DE LAS ACCIONES PREFERENTES

Las Acciones Preferentes serán colocadas en el mercado primario a través de la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. (la "Bolsa"). El Emisor ha contratado los servicios de (i) Geneva Asset Management, S.A., sociedad con licencia de Casa de Valores expedida por la SMV mediante Resolución No. CNV-013-01 de 26 de enero de 2001, y de (ii) MMG Bank Corporation, sociedad con licencia de Casa de Valores expedida por la SMV mediante Resolución No. CNV-292-05 de 13 de diciembre de 2005, ambas sociedades que operan, cada una de ellas, un puesto de bolsa debidamente registradas en la Bolsa de Valores de Panamá, S.A., miembros de LatinClear y que cuentan con Corredores de Valores debidamente autorizados por la SMV, para llevar a cabo la negociación de las Acciones Preferentes a través de la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. El Emisor pagará por la distribución de las Acciones Preferentes, en base al mejor esfuerzo, una comisión de 1/2% sobre el valor nominal de las Acciones Preferentes vendidas. Las comisiones que se generen por la negociación de las Acciones Preferentes se pagarán en efectivo y contra venta neta liquidada. El Emisor se reserva el derecho de aumentar el monto de la comisión a pagar por la distribución de los valores. Sin embargo, el Emisor solamente pagará una comisión de 1/8% sobre el valor nominal de las Acciones Preferentes por realizar la negociación de las Acciones Preferentes en la Bolsa que sean colocadas por Directores o Ejecutivos del Emisor. Las comisiones que se generen por la negociación de las Acciones Preferentes se pagarán contra venta neta liquidada.

A su vez, todos los demás gastos relativos a la presente emisión serán responsabilidad del Emisor.

El Emisor busca distribuir las Acciones Preferentes entre inversionistas individuales e institucionales en general. Por lo anterior, las Acciones Preferentes objeto de la presente emisión no serán ofrecidas a inversionistas que presenten un perfil específico y podrán ser adquiridas, siempre y cuando exista disponibilidad en el mercado, por todo aquel que desee realizar una inversión en dichos valores.

Las Acciones Preferentes no estarán suscritas por terceras instituciones o inversionistas. De igual manera, ninguna porción de la emisión ha sido reservada para ser suscrita por accionistas mayoritarios, directores, dignatarios, ejecutivos, administradores o empleados del Emisor, ni por sociedades afiliadas o que controlen al Emisor; ni para ser utilizado como instrumento de pago en relación con la adquisición de activos, la amortización de deuda o el pago de servicios, entre otros; ni para ofertas, ventas o transacciones en colocación privada, o dirigidas solamente a inversionistas institucionales o inversionistas específicos. No obstante, las Acciones Preferentes podrán ser adquirida por empresas vinculadas al Emisor o que integren el grupo económico del cual el Emisor forma parte, para lo cual dichas empresas vinculadas deberán seguir el mismo procedimiento de adquisición que cualquier otro potencial Tenedor Registrado.

Asimismo, cualquiera de los accionistas, directores, dignatarios o empleados del Emisor y sus Subsidiarias, podrán adquirir Acciones Preferentes y entrar en cualesquiera transacciones comerciales con el Emisor u otras empresas vinculadas al Emisor sin tener que rendir cuenta de ello.

La emisión no mantiene limitaciones en cuanto al número de Tenedores Registrados o en cuanto a los porcentajes de tenencia que puedan menoscabar la liquidez de las Acciones Preferentes.

Inicialmente, las Acciones Preferentes serán ofrecidas dentro de la República de Panamá.

C. MERCADOS

La oferta pública de las Acciones Preferentes fue registrada ante la Superintendencia del Mercado de Valores y su venta autorizada mediante Resolución SMV No. 298-19 de 8 de agosto de 2019. Esta autorización no implica que la Superintendencia del Mercado de Valores recomiende la inversión en tales valores ni representa opinión favorable o desfavorable sobre las perspectivas del negocio. La Superintendencia del Mercado de Valores no será responsable por la veracidad de la información presentada en este prospecto o de las declaraciones contenidas en las solicitudes de registro**,** así como la demás documentación e información presentada por el emisor para el registro de su emisión.

Las Acciones Preferentes han sido listados para su negociación en la Bolsa de Valores de Panamá y serán colocados mediante oferta pública primaria en dicha bolsa de valores. El listado y negociación de estos valores ha sido autorizado por la Bolsa de Valores de Panamá. Esta autorización no implica su recomendación u opinión alguna sobre dichos valores o el Emisor.

D. GASTOS DE LA EMISIÓN

La Emisión mantiene los siguientes descuentos y comisiones:

	Precio al público*	Comisión de Venta**	Cantidad Neta al Emisor
Por unidad	US$100.00	US$0.50	US$99.50
Total	US$50,000,000.00	US$250,000.00	US$49,750,000.00

* Precio sujeto a cambios

** Incluye 1/2% de comisión de corretaje. El Emisor se reserva el derecho de aumentar o disminuir el monto de la comisión a pagar por la distribución de los valores (la comisión de corretaje de valores será sobre el monto total de las Acciones Preferentes colocadas).

Adicionalmente, el Emisor incurrirá en los siguientes gastos aproximados, los cuales representan 0.1936% de la emisión:

Comisión o Gasto*	Periodicidad	Monto	Porcentaje
Tarifa de Registro por Oferta Pública SMV	Inicio	US$17,500.00	0.0350%
Comisión de Negociación en la Bolsa de Valores de Panamá	Inicio	US$39,288.19	0.0786%
Gastos de Inscripción en la Bolsa de Valores de Panamá, LatinClear, otros	Inicio	US$ 2,500.00	0.0050%
Tarifa de Supervisión por Oferta Pública SMV	Anual	US$ 7,500.00	0.0150%
Agente de Pago, Registro y Transferencia	Anual	US$ 5,000.00	0.0100%
Gastos estructuración, legales, propaganda e impresión, otros gastos (aprox.)	Inicio	US$25,000.00	0.0500%
Total		**US$96,788.19**	**0.1936%**

* Estos gastos no incluyen la comisión de corretaje.

Los gastos de la Emisión podrán variar durante el periodo de vigencia del Programa.

E. USO DE LOS FONDOS

El producto de la venta de las Acciones Preferentes será utilizado para fortalecer la base patrimonial del Emisor y para capitalizar sus subsidiarias existentes o futuras.

F. IMPACTO DE LA EMISIÓN

Si la presente emisión fuera colocada en su totalidad, la posición financiera del Emisor y Subsidiarias quedaría de la siguiente manera:

	31 mar 19 Antes de la Emisión	31 mar 19 Después de la Emisión
Pasivos y Patrimonio		
Pasivos		
Depósitos de Clientes	B/. 1,734,405,559	B/. 1,734,405,559
Financiamientos Recibidos	363,307,723	363,307,723
Bonos Corporativos por Pagar	196,140,000	196,140,000
Otros Pasivos	195,510,710	195,510,710
Total de Pasivos	**B/. 2,489,363,992**	**B/. 2,489,363,992**
Patrimonio		
Acciones Comunes	B/. 70,703,500	B/. 70,703,500
Programa Rotativo de Acciones Preferentes		50,000,000
Acciones Preferidas	30,000,000	30,000,000
Provisión Dinámica Regulatoria	27,078,355	27,078,355
Exceso de Reserva Regulatoria de Crédito	201,909	201,909
Reserva Regulatoria de Seguros	1,105,725	1,105,725
Reserva de Instrumentos Financieros	752,935	752,935
Utilidades no distribuidas	163,477,975	163,477,975
Participación no Controladora en Subsidiaria	1,490,893	1,490,893
Total Patrimonio	**B/. 294,811,292**	**B/. 344,811,292**

Total de Pasivos y Patrimonio	**B/. 2,784,175,284**	**B/. 2,834,175,284**
Pasivos / Patrimonio	**8.4**	**7.2**

Nota: El Emisor asume colocación de la totalidad de la presente emisión de US$50,000,000

G. GARANTÍAS

El Programa Rotativo de Acciones Preferentes no cuenta con garantías reales ni personales, ni con un fondo económico que garantice el pago de dividendos.

IV. INFORMACION DEL EMISOR

A. HISTORIA Y DESARROLLO DE GRUPO ALIADO, S.A.

1. Detalles de Fundación

El Emisor es una sociedad anónima debidamente organizada y existente de conformidad con las leyes de la República de Panamá, constituida mediante Escritura Pública Número 1735 de 27 de febrero de 1992, de la Notaría Quinta del Circuito de Panamá, inscrita a la Ficha 257067, Rollo 34661, Imagen 0049, de la Sección de Micropelículas (Mercantil) del Registro Público, que actúa como una sociedad tenedora de acciones. El Emisor tiene su domicilio en Calle 50 y Calle 56 Urbanización Obarrio, Edificio Banco Aliado, su teléfono es el 302-1555, su correo electrónico es gerencia@grupoaliado.com, su página web es grupoaliado.com y su apartado postal es el 0831-02109 Paitilla, República de Panamá.

El Emisor es una empresa tenedora de acciones que cuenta con dos Subsidiarias que operan en la industria bancaria (Banco Aliado, S.A.) y en la del mercado de valores (Geneva Asset Management, S.A.); ambas industrias reguladas por la Superintendencia de Bancos y la Superintendencia del Mercado de Valores de República de Panamá, respectivamente.

A través de los años el Emisor ha realizado inversiones de capital, destacándose la capitalización de sus Subsidiarias principalmente para la expansión y modernización del Banco Aliado, S.A..

2. Capitalización y Endeudamiento

Al 31 de marzo de 2019, el Emisor no mantiene relaciones de financiamiento bancario.

B. CAPITAL ACCIONARIO DEL EMISOR

Al 31 de marzo de 2019, el capital autorizado del Emisor es de trescientos millones de dólares (US$300,000,000), de los cuales doscientos millones de dólares (US$200,000,000) estarán representados en Acciones Comunes y nominativas con un valor nominal de un dólar (US$1.00) cada una y cien millones de dólares (US$100,000,000) estarán representados en Acciones Preferentes y nominativas con un valor nominal de cien dólares (US$100.00) cada una. Al 31 de marzo de 2019, el Emisor mantenía emitidas y en circulación, las siguientes acciones:

Tipo de Acción	Autorizadas	Emitidas y en Circulación	Valor Nominal por Acción
Acciones Comunes Nominativas	200,000,000	70,703,500	US$1.00
Acciones Preferentes Nominativas	1,000,000	0	US$100.00

Cada acción común tiene derecho a un (1) voto en todas las Juntas Generales de Accionistas y debe ser emitida en forma nominativa. Corresponde a la Junta Directiva, de manera discrecional, declarar o no dividendos. Los dividendos se declaran y pagan una vez concluido el ejercicio anual del Emisor. La política actual de pago de dividendos sobre las acciones comunes, es el pago de dividendos de hasta un 20% de las utilidades corrientes del periodo.

Las Acciones Preferentes no tienen derecho a voz ni a voto en las Juntas Generales de Accionistas, ordinarias y extraordinarias, del Emisor. Las Acciones Preferentes pueden ser emitidas en el tiempo, forma y medida que disponga la Junta Directiva. Asimismo, corresponde a la Junta Directiva, de manera discrecional, declarar o no dividendos. Los dividendos se declaran y pagan una vez concluido el ejercicio anual del Emisor. A continuación, un detalle de los dividendos pagados por el Emisor en los últimos tres años fiscales:

Acciones Comunes
Emitidas y en Circulación: 70,703,500

Dividendos	Año Fiscal	Monto Anual Pagado
Acciones Comunes	2018-2019	US$7,277,086
Acciones Comunes	2017-2018	US$6,010,900
Acciones Comunes	2016-2017	US$5,355,547
	Total	**US$18,643,533**

Al 31 de marzo de 2019, no existían acciones suscritas no pagadas y el Emisor no contaba con acciones en tesorería. Al 31 de marzo de 2019, no existía compromiso de incrementar el capital social del Emisor en relación con derechos de suscripción, obligaciones convertibles u otros valores en circulación.

En los últimos 5 años todos los aportes a capital realizados han sido en dinero en efectivo y a través de capitalización de utilidades retenidas.

Durante el año fiscal terminado el 30 de junio de 2018, no ha habido oferta de compra o intercambio por terceras partes, incluyendo a las empresas subsidiarias, afiliadas y sociedad controladora, respecto de las acciones comunes del Emisor.

Durante el año fiscal terminado el 30 de junio de 2018, no ha habido oferta de compra o intercambio por parte del Emisor, incluyendo a las empresas subsidiarias, afiliadas y sociedad controladora, respecto de las acciones comunes de otras compañías.

C. PACTO SOCIAL Y ESTATUTOS DEL EMISOR

1. Pacto Social

Contratos con Partes Relacionadas

El Pacto Social establece que "*los contratos u otras transacciones celebrados entre el Emisor y cualquier otra sociedad no serán nulos ni anulables por el solo hecho de que uno o más de los Directores o Dignatarios del Emisor tengan intereses en la otra sociedad o sean directores o dignatarios de la misma, ni por el solo hecho de que uno o más de los Directores o Dignatarios del Emisor sean parte o estén interesados en dicho contrato o transacción, siempre que previamente a su aprobación, tales directores o dignatarios informen a la Junta Directiva sobre la existencia o naturaleza de su interés*."

Junta Directiva y Dignatarios

El Pacto Social del Emisor establece que la Junta Directiva constará de cinco (5), siete (7), nueve (9) u once (11) miembros, número que podrá ser fijado libremente por la Junta General de Accionistas. Actualmente la Junta Directiva la integran siete (7) miembros. Cada director puede nombrar un suplente. Para ser director o suplente no se requiere ser accionista. El Pacto Social no contiene disposiciones especiales para la elección de directores o dignatarios y no establece mecanismo de voto acumulativo.

Los Dignatarios de la sociedad son nombrados, y sus facultades fijadas, por la Junta Directiva.

A la fecha, no existen disposiciones en el Pacto Social del Emisor en relación con: i) la facultad de los Directores, Dignatarios, Ejecutivos o Administradores de votar a favor de una propuesta, arreglo o contrato en la que tengan interés; ii) la facultad de votar a favor de una contraprestación para sí mismos o para cualquier miembro de la Junta Directiva; iii) el retiro o no retiro de Directores, Dignatarios, Ejecutivos o Administradores por razones de edad; y iv) El número de acciones necesarias para ser Director del Emisor, ya que para ser Director no se requiere ser accionista de la misma.

Derecho de Suscripción Preferente

En cada nueva emisión de acciones comunes, los tenedores de acciones comunes del Emisor tendrán el derecho preferente de suscribir acciones en proporción a las acciones comunes de que a la sazón sean propietarios. Los tenedores de acciones comunes dispondrán de treinta (30) días calendario contados a partir de la fecha de la notificación correspondiente, para hacer valer su derecho de adquisición preferente de conformidad con las condiciones fijadas por la Junta Directiva. Transcurrido el término antes mencionado, la Junta Directiva quedará en libertad de vender las acciones comunes no suscritas por el precio que estime conveniente, siempre que no sea inferior al ofrecido a los tenedores de acciones comunes. Será nula la emisión de acciones que contravenga el derecho de suscripción preferente en la forma descrita.

En caso de emisión de Acciones Preferentes, los tenedores de acciones comunes no tendrán derecho preferente alguno para adquirir dichas Acciones Preferentes.

Dividendos

La declaración de dividendos compete a la Junta Directiva, a su discreción. El Emisor no tiene una política de dividendos establecida en su Pacto Social ni en otro documento. No obstante, el Pacto Social establece que las acciones preferentes tienen prelación al pago de dividendos respecto de las acciones comunes.

El Pacto Social establece que, en caso de liquidación de la sociedad, los tenedores de acciones preferentes recibirán el pago de capital y cualquier saldo pendiente de dividendos declarados antes de liquidar cualesquiera saldos pendientes a los tenedores de acciones comunes.

Junta General de Accionistas y Derechos de Voto

El quórum en toda Junta General de Accionistas lo constituye la presencia o representación de los tenedores de la mitad más una de las acciones comunes emitidas y en circulación. Asimismo, todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas deben ser aprobadas por el voto afirmativo de la mitad más una de las acciones comunes emitidas y en circulación.

Cada acción común tiene derecho a un voto en la Junta General de Accionistas. Las Acciones Preferentes no tienen derecho de voto ni asistencia a las reuniones de Junta General de Accionistas, ni derecho a votar en la elección de directores.

La Junta General de Accionistas se reúne en sesión ordinaria por lo menos una vez al año, convocada en la forma que establece el Pacto Social. La Junta General de Accionistas también sesiona en reuniones extraordinarias que son convocadas por la Junta Directiva o el Presidente del Emisor cada vez que éstos lo consideren conveniente o cuando así lo solicitan por escrito uno o más accionistas que representan un diez por ciento (10%) de las acciones emitidas y en circulación con derecho a voto.

Redención de Acciones Preferentes
En el Pacto Social se establece que las características de redención de las Acciones Preferentes serán aprobadas por la Junta Directiva del Emisor. En este Prospecto Informativo se establecen las condiciones que ha aprobado la Junta Directiva para la redención de las Acciones Preferentes.

Reformas al Pacto Social

Con excepción de lo indicado más adelante en esta sección, el Pacto Social no contempla requisitos especiales para su modificación, de manera que puede ser modificado mediante resolución debidamente adoptada por la Junta General de Accionistas.

Propiedad y Traspaso de Acciones

El Pacto Social no impone limitaciones al derecho de ser propietario de valores del Emisor en función de residencia o nacionalidad.

2. Estatutos

El Emisor no cuenta con estatutos.

D. DESCRIPCION DEL NEGOCIO

1. Giro Normal del Negocio

Giro Normal de Negocios

El Emisor es una sociedad tenedora de acciones que cuenta con dos Subsidiarias que operan en la industria bancaria y en la del mercado de valores, ambas industrias reguladas por la Superintendencia de Bancos y la Superintendencia del Mercado de Valores de República de Panamá respectivamente.

Toda vez que El Emisor es una sociedad tenedora de acciones, y no realiza operaciones comerciales, no mantiene clientes que representen individualmente más del 10% de los ingresos del negocio. El Emisor genera el 100% de sus ingresos de los dividendos que le generan sus Subsidiarias.

El Emisor cuenta con dos Subsidiarias operativas a saber:

a) Banco Aliado, S.A..

Es un banco de Licencia General debidamente registrado en la República de Panamá, su principal actividad siendo la de brindar servicios bancarios y financieros dentro de la economía nacional, al igual que en seleccionados países de América Latina. En este sentido, la estrategia corporativa de Banco Aliado se enfoca en la Banca Comercial; y además atiende los sectores como la Banca Institucional con preferencia hacia líneas de crédito rotativas de corto plazo.

Banco Aliado cuenta con dos sucursales, una en la Zona Libre de Colón, ubicada en la Avenida Roosevelt, entre Calle 15 y Calle 16, Ciudad de Colón; y otra en Costa del Este, Avenida La Rotonda y esquina con calle Transversal, Torre Banco Aliado, Local #1.

Uno de los pilares de la actividad comercial del Emisor es el financiamiento de comercio exterior campo tradicional de este país. A esto se le suma la especialización en facilidades crediticias enfocadas a clientes corporativos, en el sector el financiamiento interino de proyectos de construcción de mediano tamaño y préstamos hipotecarios comerciales y residenciales en las provincias de Panamá y Colón, financiamiento de proyectos energéticos entre otros. Los proyectos energéticos que financia el banco son 91% hidroeléctricas y un 9% de biomasa, los cuales se encuentran ubicados en Panamá, Guatemala, Ecuador y Honduras.

La región del Canal de Panamá, el mayor recurso de este país, es otra de las fuentes de negocios con gran potencial y excelentes perspectivas de crecimiento al igual que el sector turismo que ha tenido un importante desarrollo en los últimos años. También el desarrollo de nuevos centros de comercio en áreas especiales. Todas estas actividades necesitan de servicios bancarios y de financiamientos y constituyen nuevas líneas de negocios para la institución.

El Emisor ofrece servicios a sus clientes en los cinco continentes a través de una extensa red de corresponsales en países como Estados Unidos, Alemania, España, Hong Kong, India, Korea, Taiwan, Tailandia, Costa Rica, Perú, El Salvador, Guatemala, Honduras, Colombia, Brasil, República Dominicana y Ecuador.

b) Geneva Asset Management, S.A.

Geneva Asset Management es una Casa de Valores Panameña fundada en 1999. Es miembro de la Bolsa de Valores de Panamá y corresponsal de Pershing, a BNY Mellon Company. En la actualidad, cuenta con 26 colaboradores y maneja más de mil ochocientos millones de dólares en activos. Su accionista principal es Grupo Aliado.

La misión de Geneva Asset Management es ayudar a individuos e instituciones a administrar sus recursos financieros en la forma más productiva, eficiente y segura, con el fin de preservar y hacer crecer sus patrimonios.

Para lograr esta misión, Geneva Asset Management cuenta con un equipo de profesionales del mayor calibre en términos de preparación académica, experiencia y calidad humana. Este equipo se dedica de manera

permanente a estudiar a profundidad las alternativas de inversión disponibles en el mercado, con el fin de identificar las más rentables y seguras para nuestros clientes.

Geneva Asset Management busca desarrollar relaciones a largo plazo con sus clientes, escucharlos y familiarizarse estrechamente con sus necesidades y preferencias.

2. Descripción de las industrias en las que operan las Subsidiarias del Emisor

a. La Industria Bancaria en Panamá

La industria bancaria en Panamá floreció con la promulgación del Decreto de Gabinete No. 238 del 2 de julio de 1970. En 1998, dicho Decreto de Gabinete fue reemplazado por el Decreto - Ley No. 9 de 26 de febrero de 1998 (la Ley Bancaria), el cual entró en vigencia a partir del 12 de junio de 1998. La Ley Bancaria creó la Superintendencia de Bancos, en reemplazo de la Comisión Bancaria Nacional, como el ente regulador y fiscalizador de la actividad bancaria en Panamá. La Superintendencia de Bancos está compuesta por una Junta Directiva de cinco miembros y por un Superintendente, todos nombrados por el Órgano Ejecutivo.

Las facultades reguladoras y fiscalizadoras otorgadas por la Ley Bancaria a la Superintendencia de Bancos y al Superintendente son sumamente amplias e incluyen, entre otras, la facultad para: expedir y revocar licencias bancarias, establecer el capital pagado mínimo que deben mantener los bancos, establecer los índices de adecuación y ponderación de fondos de capital, establecer los requisitos de liquidez, ordenar la liquidación, intervención o reorganización de bancos, autorizar las fusiones bancarias, inspeccionar a los bancos del sistema y a las empresas que formen parte del mismo grupo económico, solicitar la remoción de ejecutivos bancarios, imponer sanciones, supervisar las operaciones bancarias y reglamentar las normas de la Ley Bancaria.

La Ley Bancaria permite el establecimiento de tres tipos de bancos:

i) Bancos con Licencia General: Estos bancos están autorizados para llevar a cabo el negocio de banca en cualquier parte de la República de Panamá y transacciones que se perfeccionen, consumen o surtan sus efectos en el exterior y realizar aquellas otras actividades que la Superintendencia de Bancos autorice.

ii) Bancos con Licencia Internacional: Este tipo de bancos son aquellos autorizados para dirigir, desde una oficina establecida en Panamá, transacciones que se perfeccionen, consumen o surtan sus efectos en el exterior, y realizar aquellas otras actividades que la Superintendencia de Bancos autorice.

iii) Bancos con Licencia de Representación: Son bancos autorizados sólo para establecer una o más oficinas de representación en la República de Panamá, y realizar las otras actividades que la Superintendencia de Bancos autorice.

De conformidad con la Ley Bancaria, los bancos de Licencia General que operan en Panamá deben mantener un capital social pagado o capital asignado no menor de US$10,000,000.00. Además, los bancos de Licencia General deberán mantener fondos de capital equivalentes a, por lo menos, el ocho por ciento (8%) del total de sus activos y operaciones fuera de balance, ponderados en función de sus riesgos. Los índices de ponderación son establecidos por la Superintendencia de Bancos de acuerdo con las pautas de general aceptación internacional sobre la materia.

La Ley Bancaria elimina el requisito de encaje legal, aunque mantiene requisitos de liquidez para los bancos de Licencia General. Según la Ley Bancaria todo banco de Licencia General deberá mantener en todo momento un saldo mínimo de activos líquidos equivalente al treinta por ciento (30%) del total bruto de sus depósitos en la República de Panamá o en el extranjero, u otro porcentaje que dicte la Superintendencia de Bancos. La Ley Bancaria también identifica los bienes que serán considerados como activos líquidos. Los bancos de Licencia General deben mantener activos en la República de Panamá equivalentes a no menos del ochenta y cinco por ciento (85%) de sus depósitos locales, u otro porcentaje que dicte la Superintendencia de Bancos.

Los bancos están sujetos a inspecciones por parte de la Superintendencia de Bancos, una inspección que deberá realizarse por lo menos cada dos años. También están obligados a la presentación y publicación de informes y

estados financieros en forma periódica. La Ley Bancaria estableció, además, el concepto de supervisión consolidada al banco y a sus subsidiarias.

Al 30 de mayo de 2019, de acuerdo con la Superintendencia de Bancos, existen en el país 73 bancos autorizados para ejercer el negocio de banca en y/o desde la República de Panamá; y 12 oficinas de representación las cuales están autorizadas para actuar como representantes y enlaces de bancos que no operan en la República de Panamá y para promover sus actividades.

Bancos Autorizados	**Cantidad**
Bancos Oficiales	2
Bancos con Licencia General	47
Bancos con Licencia Internacional	24
Total Bancos	**73**
Oficinas de Representación	12

Fuente: Superintendencia de Bancos (www.superbancos.gob.pa)

Para mayor información sobre el sector bancario en la República de Panamá, refiérase a la página de internet de la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá, según la siguiente dirección de internet: www.superbancos.gob.pa

b. Mercado de Valores

Historia de la Superintendencia del Mercado de Valores
(Fuente: Superintedencia del Mercado de Valores de la República de Panamá**)**

La regulación del Mercado de Valores en Panamá tiene como punto de partida el Decreto de Gabinete 247 de 16 de julio de 1970, mediante el cual, la entonces Junta Provisional de Gobierno establece el primer cuerpo normativo formal para regular, analizar y fiscalizar la venta de títulos valores al público inversionista y se crea la primera Comisión Nacional de Valores adscrita al Ministerio de Comercio e Industria, la cual tal como se estableció gozaba de personería jurídica, autonomía en su régimen y manejo interno, sujeta a la vigilancia e inspección del Órgano Ejecutivo y de la Contraloría General de la República.

Dos años más tarde el Decreto de Gabinete No. 247, es reformado por el Decreto de Gabinete No. 30 de 24 de febrero de 1972. Este Decreto Ley además era reglamentado mediante Resoluciones y por supuesto Decretos Ejecutivos.

Como referencia cuantitativa el crecimiento del mercado, en 1990 año de inicio de operaciones de la Bolsa de Valores de Panamá, existían ocho puestos de bolsa con veinte empleados y se negociaron 35 millones de balboas. Para el año 2000 existen dieciocho puestos de bolsa, con más de treinta y cuatro corredores (antiguos agentes vendedores de valores) registrados bajo el impero de la nueva legislación, negociaron sobre 925 millones en títulos en el Mercado Primario y más de 200 millones de balboas en el Mercado Secundario.

Gracias al sostenido crecimiento de los mercados de valores internacionales, en particular el mercado norteamericano, alimentado en gran medida por el explosivo crecimiento de empresas tecnológicas, los servicios de inversión para servir ese mercado y el número de casas de valores que se establecen en Panamá para ofrecerlos, ya sea en forma directa o a través de instituciones bancarias locales y extranjeras, aumenta considerablemente.
Debido a las realidades económicas y financieras el marco regulador vigente, en noviembre de 1997, el Órgano Ejecutivo convoca a un grupo de trabajo para formular y redactar una Ley marco para el Mercado de Valores de Panamá.

el Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999, por el cual se crea la Comisión Nacional de Valores y se regula el Mercado de Valores en la República de Panamá, publicado en la Gaceta Oficial No. 23,837 de 10 de julio de 1999, entrando en vigencia de forma parcial, ya que dicho Decreto establecía que sólo el Título II entraría en vigencia treinta (30) días a partir de su promulgación y cuatro meses contados a partir de su publicación entrarían a regir los demás Título de la norma.

La ley 67 de 1 de septiembre de 2011 crea la Superintendencia del Mercado de Valores, en reemplazo de la Comisión Nacional de Valores, y establece la figura de un Superintendente como su representante legal y administrador, y una Junta Directiva que actuará como máximo órgano de consulta, regulación y fijación de políticas.

Ley 67 de 1° de Septiembre de 2011, no sólo modifica la estructura orgánica del regulador, sino que sienta las bases para un mayor dinamismo en la regulación y supervisión del mercado, al modificar intrínsecamente, las disposiciones del Decreto ley 1 de 1999, y además crea las herramientas para que los reguladores de cada componente de la industria financiera del país puedan colaborar entre ellos y trabajar al unísono para mantener un sector financiero sano y pujante.

Para mayor información sobre el Mercado de Valores de la República de Panamá, refiérase a la página de internet de la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá, según la siguiente dirección de internet: www.supervalores.gob.pa

3. Principales Mercados en el que Compite

El Emisor es una sociedad tenedora de acciones de compañías que operan en el sector bancario y en el del mercado de valores nacional e internacional. Las Subsidiarias de El Emisor operan siempre en un entorno cambiante y competitivo donde el crédito corporativo, el crédito hipotecario, los depósitos, y los puestos de bolsa y casas de valores son las áreas en las que principalmente compiten las Subsidiarias del Emisor dentro del mercado nacional e internacional. Los mayores competidores de las Subsidiarias del Emisor lo son por el sector bancario, los bancos que operan en Panamá tales como Banco General, Global Bank Corporation, Multibank, Banistmo; mientras que por el sector bursátil los puestos de bolsa y casas de valores se encuentran, MMG Valores, BG Valores, Multisecurities entre otros.

4. Restricciones Monetarias

A la fecha de este Prospecto Informativo, el Emisor no cuenta con restricciones monetarias.

5. Litigios Legales

A la fecha de este Prospecto Informativo, el Emisor no tiene litigios legales pendientes que afecten o incidan significativamente en la condición financiera del mismo.

6. Sanciones Administrativas

El Emisor no ha sido objeto de sanciones por parte de la Superintendencia del Mercado de Valores, ni ha sido objeto de sanciones por parte de la Bolsa de Valores de Panamá, S.A.

E. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

El Emisor cuenta con dos Subsidiarias a saber: Banco Aliado, S.A., Subsidiaria en un 100% y Geneva Asset Management, S.A., Subsidiaria en un 69%.El Emisor y sus Subsidiarias, han sido constituidas bajo las leyes de la República de Panamá y tienen su domicilio en Panamá**.**

El presente cuadro muestra las subsidiarias operativas del Emisor.

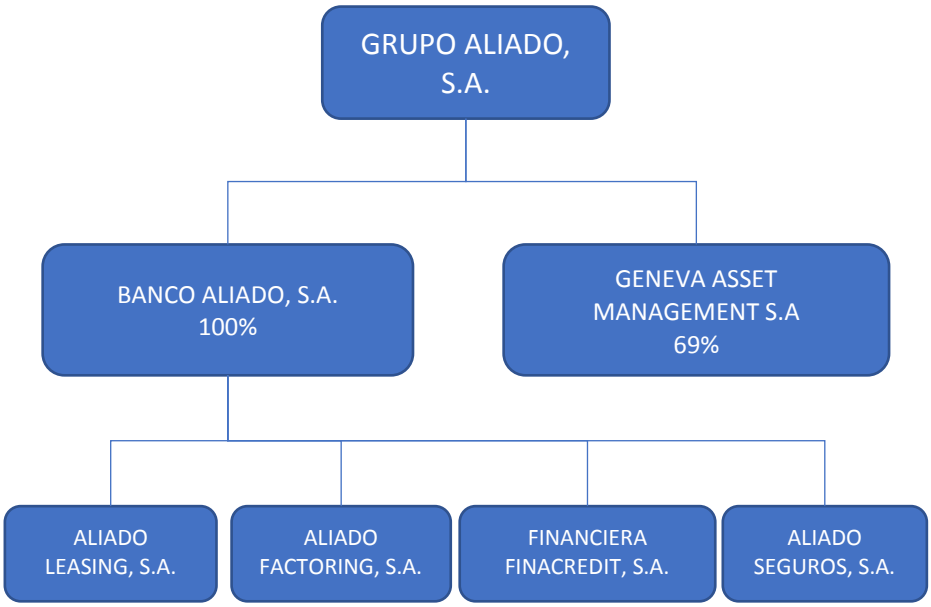

A la fecha de emisión del presente Prospecto Informativo, la sociedad Allied Pacific Inc., subsidiaria indirecta del Emisor, suscribió un acuerdo promesa de fusión con la sociedad Grupo Centenario de Inversiones, S.A., sociedad tenedora del 100% de las acciones emitidas y en circulación de Banco Panamá, S.A., el cual le permitirá adquirir a Banco Aliado, S.A. de manera indirecta la totalidad de las acciones de Banco Panamá, S.A. a través de la fusión por absorción de Allied Pacific Inc. y Grupo Centenario de Inversiones, S.A. (el "Acuerdo Promesa de Fusión"). La fusión por absorción antes indicada se encuentra sujeta al cumplimiento de ciertas condiciones precedentes descritas en el Acuerdo Promesa de Fusión, y a la aprobación de la Superintendencia de Bancos de Panamá.

F. PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO

Los activos fijos del Emisor y sus Subsidiarias representan al 31 de marzo de 2019 (neto de depreciación), el 0.55% del total de activos. Estos se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

	Costo	Depreciación	Valor Neto en Libros
Terrenos y edificios	B/. 20,113,472	B/. 7,441,758	B/. 12,671,714
Mejoras	675,957	329,265	346,692
Mobiliario y Equipo	8,740,885	6,441,128	2,299,757
Equipo Rodante	227,772	170,316	57,456
Construcción en Proceso	32,248	**0**	32,248
Total	**B/. 29,790,334**	**B/. 14,382,467**	**B/. 15,407,867**

Propiedades, mobiliario, equipo y mejoras comprenden edificios, mobiliario y mejoras utilizados por sucursales y oficinas. Todas las propiedades, mobiliario, equipo y mejoras son registrados al costo histórico menos depreciación y amortización acumulada. El costo histórico incluye el gasto que es directamente atribuible a la adquisición de los bienes.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que el Grupo obtenga los beneficios económicos futuros asociados al bien y el costo del bien se pueda medir confiablemente. Los costos considerados como reparaciones y mantenimiento se reconocen en los resultados de operación durante el período financiero en el cual se incurren. Los gastos de depreciación de propiedades, mobiliario y equipo y amortización de mejoras se reconocen en las operaciones corrientes utilizando el método de línea recta considerando la vida útil de los activos. Los terrenos no se deprecian. La vida útil de los activos se revisa y se ajusta si es apropiado, en cada fecha de reporte. Las propiedades y equipo se revisan para deterioro siempre que los acontecimientos o los cambios en circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable. El valor en libros de un activo se reduce inmediatamente

a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el valor recuperable estimado. La cantidad recuperable es la más alta entre el valor razonable del activo menos el costo de vender y valor en uso. La vida útil y valor residual de los activos se revisa, y se ajusta si es apropiado, en cada fecha del estado consolidado de situación financiera.

G. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, PATENTES, LICENCIAS Y OTROS

El Emisor no mantiene inversiones significativas en tecnología, investigación y desarrollo a la fecha.

Actualmente el emisor no posee patentes, tampoco mantiene políticas en cuanto a investigación y desarrollo.

H. INFORMACION SOBRE TENDENCIAS

Como indicado anteriormente, el Emisor cuenta con dos Subsidiarias: Banco Aliado, S.A. y Geneva Asset Management, S.A.

Banco Aliado, S.A., mantiene su política de atención al cliente personalizado. El mundo financiero es dependiente de las nuevas tendencias en materia tecnológica y de servicios en línea digitales. Para este periodo dentro de una política de innovación continua se han incorporado nuevos servicios de valor agregado a nuestra Banca en línea. La actualización y mejora constante de los medios digitales continuarán como norte para servir cada vez mejor a nuestra selecta clientela. Otra área de suma importancia, donde el emisor se mantiene siempre actualizado y en constante monitoreo de los cambios regulatorios tanto a nivel local como mundial lo es AML/FT. El Emisor a dedicado y continuamente está invirtiendo en nuevas tecnologías y personal altamente calificado para estar siempre a la vanguardia en estos temas tan sensitivos. Continuamos mejorando y automatizando todos los sistemas de monitoreo de Riesgos, con su respectivo recurso humano especializado. Otros proyectos tecnológicos que fueron implementados de manera exitosa fue el proyecto de digitalización de todos los expedientes de clientes, y el proyecto de adecuación a la nueva norma contable NIIF9, incluyendo todo el proceso de asesoría, software y equipo tecnológico.

En cuanto a Geneva Asset Management, S.A., esta cumple este año 19 años de operaciones manteniendo un crecimiento constante a lo largo de este periodo. Este éxito se debe a la atención y a los buenos resultados que han obtenido sus clientes durante toda su trayectoria. Geneva asesora portafolios por más de US$1,800 millones del patrimonio de sus clientes. Parte de estos activos, son del fondo de retiro de los empleados públicos (Siacap), cuya administración fue adjudicada por 5 años más a Consorcio Aliado en el cual participa Geneva. Recientemente la firma ha estado enfocada en cumplir y adaptarse a cabalidad con las nuevas regulaciones en materia de transparencia para el mercado de valores de Panamá. Actualmente se encuentra en la implementación del nuevo acuerdo de la Superintendencia del Mercado de Valores en materia de Gobierno Corporativo. Todo esto nos posiciona como una de las casas de valores líderes y de mayor prestigio en Panamá.

V. ANALISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

GRUPO ALIADO, S.A. Y SUBSIDIARIAS

A. RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS AÑO FISCAL TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2018 (AUDITADOS)

1. LIQUIDEZ

Al 30 de junio de 2018 los activos líquidos del Emisor y sus Subsidiarias, que incluyen los valores disponibles para la venta y valores a valor razonable representan 25.6% del total de activos, 42.0% del total de los depósitos y 30.8% del total de obligaciones, entendiéndose por estas últimas; la sumatoria de todos los depósitos, financiamientos recibidos y bonos emitidos y en circulación.

Los activos líquidos están compuestos de activos líquidos primarios los cuales se constituyen por efectivo y depósitos en bancos. Al 30 de junio de 2018 los activos líquidos primarios representan el 71.3% del total de activos líquidos. El resto de los activos líquidos lo constituyen los valores a valor razonable y las inversiones disponibles para la venta con un 28.7% del total de los activos líquidos.

Activos Líquidos	**30-Jun-18 (Auditado)**	**30-Jun-17 (Auditado)**
Efectivo y efectos de caja	B/. 3,052,894	B/. 2,198,828
Depósitos en bancos	496,364,891	387,981,829
Valores disponibles para la venta	199,632,802	251,970,064
Total	**B/.699,050,587**	**B/.642,150,721**

Las razones de liquidez del Emisor y sus Subsidiarias al 30 de junio de 2018 y 30 de junio de 2017 son las siguientes:

Razones de Liquidez	**30-Jun-18 (Auditado)**	**30-Jun-17 (Auditado)**
Activos Líquidos / Total de Activos	18.28%	15.21%
Activos Líquidos / Depósitos	29.97%	23.79%
Activos Líquidos / Depósitos + Obligaciones	21.96%	18.16%
Act. Líq. + Inv. Disp. para la venta + Inv. A valor razonable / Total de Activos	25.58%	25.04%
Act. Líq. + Inv. Disp. para la venta + Inv. A valor razonable / Total de Depósitos	41.96%	39.16%
Act. Líq. + Inv. Disp. para la venta + Inv. A valor razonable / Total de Obligaciones	30.73%	29.88%
Prestamos / Activos	68.36%	69.73%
Préstamos / Depósitos	112.12%	109.05%

2. RECURSOS DE CAPITAL

El patrimonio neto del Emisor y sus Subsidiarias al 30 de junio de 2018 alcanzó los B/.280,7 millones.

El capital social autorizado es de B/.300,0 millones, dividido en B/.200,0 millones representado en doscientos millones (200 millones) de acciones comunes con valor nominal de B/.1 cada una, y B/.100,0 millones representado en un millón (1.0 millón) acciones preferentes con valor nominal de B/.100 cada una.

Al 30 de junio de 2018, se encontraban emitidas y en circulación 70,703,500 millones de acciones comunes; 300 mil en acciones preferentes nominativas no acumulativas.

Al 30 de junio de 2018, el capital autorizado esta representado de la siguiente manera:

Tipo de Acción	**Autorizadas**	**Emitidas y en Circulación**	**Valor Nominal por Acción**
Acciones Comunes Nominativas	200,000,000	70,703,500	B/.1.00
Acciones Preferentes Nominativas No Acumulativas	100,000,000	300,000	B/.100.00

Las Acciones Preferentes no tienen derecho a voz ni a voto en las Juntas Generales de Accionistas, ordinarias y extraordinarias, del Emisor. Las Acciones Preferentes pueden ser emitidas en el tiempo, forma y medida que disponga la Junta Directiva. Asimismo, corresponde a la Junta Directiva, de manera discrecional, declarar o no dividendos. Los dividendos se declaran y pagan una vez concluido el ejercicio anual del Banco.

El total de patrimonio del Emisor y Subsidiarias al 30 de junio de 2018 es B/.280,7 millones. El incremento neto de B/.20,5 millones o 9.9% con respecto al 30 de junio de 2017, es producto del incremento de las utilidades del año corriente, netas de dividendos pagados de acciones preferidas y de dividendos pagados de acciones comunes, correspondientes a las utilidades del año fiscal terminado el 30 de junio de 2018.

Patrimonio del Accionista	**30-Jun-18 (Auditado)**	**30-Jun-17 (Auditado)**
Capital pagado	B/. 70,703,500	B/. 70,703,500
Acciones preferentes	30,000,000	30,000,000
Utilidades retenidas	151,983.822	129,849,288
Reserva regulatoria de Seguros	1,034,486	704,551
Exceso de Reserva regulatoria de crédito	1,393,392	1,188,173
Provisión Dinámica Regulatoria	26,809,885	26,055,060
Valuación de inversiones en valores	(1,178,619)	1,710,828
Total de Patrimonio del Accionista	**B/. 280,746,466**	**B/. 260,211,400**
Total Pasivos / Fondos de Capital	**8.7**	**8.9**
Fondos de Capital / Total de Pasivos	**11.46%**	**11.30%**
Fondos de Capital / Total de Activos	**10.27%**	**10.15%**
Índice de Adecuación de Capital	**15.99%**	**15.50%**

3. RESULTADO DE LAS OPERACIONES

Activos

Los activos totales del Grupo al 30 de junio 2018 son de B/. 2,732.8 millones, mostrando un aumento de B/.167,9 millones con respecto a junio de 2017 o un 6.6%. La cartera de préstamos netos aumentó en B/.79,7 millones o 4.5%, de B/.1,788.4 millones al 30 de junio 2017 a B/.1,868.1 millones al 30 de junio de 2018. El efectivo y los depósitos en bancos reflejan un aumento de B/.109,2 millones o 28.0% de B/.390,2 millones al 30 de junio de 2017 a B/.499,4 millones al 30 de junio de 2018. La cartera de inversiones presenta una disminución neta de B/.52,3 millones o 20.7%, de B/. 253,0 millones al 30 de junio de 2017 a B/. 200,6 millones al 30 de junio de 2018.

Al 30 de junio de 2018, los activos productivos representan el 94.0% del total de activos y se componen de la siguiente manera: Cartera de Préstamos netos 68.4%, Efectivo y Depósitos en bancos en 18.3% y Cartera de Inversiones 7.3%.

Activos	**30-Jun-18 (Auditado)**	**30-Jun-17 (Auditado)**
Efectivo y depósitos en bancos	B/. 499,417,785	B/. 390,180,657
Valores disponibles para la venta	198,632,802	251,970,064
Valores mantenidos al vencimiento	1,000,000	1,000,000
Préstamos Netos	1,868,076,686	1,788,407,300
Activos Productivos	**2,568,127,273**	**2,431,558,021**
Propiedades, mobiliario, equipo y mejoras, neto	16,235,502	16,381,863
Activos varios	148,388,265	116,879,374
Total de Activos	**B/.2,732,751,040**	**B/.2,564,819,258**

En cuanto a la calidad de la cartera crediticia, la cartera morosa y vencida al 30 de junio de 2018 es de B/.7,7 millones lo que equivale al 0.4% de la cartera bruta. La reserva para posibles pérdidas en la cartera de préstamos de acuerdo a la NIIF9 asciende a B/. 13,0 millones lo que equivale a una cobertura de 83.6% sobre la cartera morosa y vencida al 30 de junio de 2018. De acuerdo a las nuevas disposiciones en materia de riesgo de crédito de la Superintendencia de Bancos, Acuerdo 4-2013, la reserva regulatoria para la cartera de préstamos ponderados y clasificados como normales asciende a B/.26.8 millones. Esta reserva es adicional a las reservas

establecidas por la NIIF9 para para posibles pérdidas en la cartera de préstamos y forma parte del patrimonio de la empresa como una línea separada de las utilidades retenidas, pero sujeta a restricciones de reparto de dividendos.

Pasivos

En cuanto a los pasivos, los depósitos totales del Grupo al 30 de junio de 2018, alcanzaron los B/.1,666.1 millones, mostrando un aumento de B/.26,2 millones o 1.6% con respecto a junio de 2017. Los depósitos están concentrados en depósitos locales 81.8%, el resto 18.1%, corresponde a clientes del exterior, con mayor participación en el área de Centroamérica, el Caribe y Suramérica.

De acuerdo al tipo de depósito, estos se componen en su mayoría de cuentas a plazo fijo que representan un 91.8% o B/. 1,530.2 millones, por otra parte, los depósitos a la vista ascienden a B/.113,1 millones y finalmente las cuentas de ahorro por B/.22,8 millones.

La mayoría de los fondos del Grupo provienen de depósitos a plazo fijo de clientes. El Grupo ha basado su estrategia para este período fiscal en utilizar otros medios de financiamiento como lo son; financiamientos directos a operaciones de comercio exterior, fondeo a través de operaciones estructuradas, fondos de agencias gubernamentales locales, facilidades otorgadas por agencias gubernamentales extranjeras, financiamientos sindicados, al igual que emisiones de bonos colocadas en el mercado local y emisiones privadas internacionales. Al 30 de junio de 2018 las fuentes de financiamiento no depósitos es decir financiamientos recibidos de bancos y bonos emitidos y en circulación representaban B/.608,3 millones equivalente a un 77.6% del total de fondos del banco, es decir la suma de total de depósitos, los financiamientos recibidos y las emisiones de bonos corporativos por pagar. Este último rubro de fondeo, financiamientos recibidos de bancos y bonos emitidos y en circulación, muestra un aumento de B/.99,5 millones o un 37.6% en comparación a junio de 2017.

Depósito de Clientes e Interbancarios

Depósitos de Clientes	**30-Jun-18 (Auditado)**	**30-Jun-17 (Auditado)**
A la vista	B/. 113,132,606	B/. 124,146,930
De ahorro	22,818,693	20,990,432
A plazo fijo – locales	1,245,244,147	1,195,505,535
A plazo fijo – extranjeros	284,950,394	299,333,070
Total de Depósitos	**B/.1,666,145,840**	**B/.1,639,975,967**

Otras Fuentes de Financiamientos

Otras Fuentes de Financiamiento	**30-Jun-18 (Auditado)**	**30-Jun-17 (Auditado)**
Financiamientos recibidos	B/. 362,375,894	B/. 264,230,897
Bonos corporativos	245,961,000	243,602,000
Otros pasivos	175,886,825	154,137,867

Resultados

Estado de Utilidades	**30-Jun-18 (Auditado)**	**30-Jun-17 (Auditado)**
Ingresos por Intereses y comisiones		
Préstamos	B/.131,986,846	B/.117,676,185
Inversiones	11,843,249	13,037,032
Depósitos	3,648,508	2,243,437
Total de Intereses Ganados	**147,478,603**	**132,956,654**
Gasto de Intereses sobre		
Depósitos	64,181,151	60,222,214
Financiamientos y Bonos corporativos	24,503,018	23,086,520
Total de gasto de intereses	**88,684,169**	**83,308,734**
Total de ingresos neto sobre intereses	**58,794,434**	**49,647,920**
Provisión para préstamos incobrables	(4,307,862)	(2,823,851)
Deterioro en inversiones en valores	(150,000)	
Ingreso neto por intereses después de la provisiones	**54,336,572**	**46,824,069**

Otros Ingresos y comisiones	7,235,285	5,071,881
Gastos Generales y Administrativos	(24,351,922)	(23,366,390)
Utilidad antes de la provisión para Impuesto Sobre la Renta	**37,219,935**	**28,529,560**
Impuesto Sobre la Renta neto - estimado	(5,443,998)	(3,996,171)
Utilidad Neta	**B/. 31,775,937**	**B/. 24,533,389**

Rentabilidad

Al 30 de junio de 2018, el rendimiento anualizado sobre patrimonio promedio y sobre activos promedio fue de 11.8% y 1.2%.

Utilidad Neta

La utilidad neta del Emisor y sus Subsidiarias para los el periodo fiscal terminado el 30 de junio de 2018 fue de B/. 31,8 millones.

Ingresos de Operaciones

Para el periodo terminado el 30 de junio de 2018, los ingresos por intereses y comisiones aumentaron 10.9% pasando de B/.132,9 millones a B/.147,5 millones comparado con el mismo período del año anterior reflejando un incremento de B/.14,5 millones. Por su parte los gastos por intereses reflejan un aumento de B/. 5,4 millones al 30 de junio de 2018 comparado con el mismo período terminado al 30 de junio de 2017 reflejando un aumento de 6.5%. El ingreso neto por intereses antes de provisiones fue de B/.58,8 millones para el periodo fiscal finalizado en junio de 2018 comparado con B/.49,6 millones para el mismo periodo terminado el 30 de junio de 2017, reflejando un aumento de B/.9,1 millones o un 18.4% comparado con el mismo período el año anterior.

Gastos Generales y Administrativos

Los gastos generales y administrativos ascienden a B/.24,4 millones al 30 de junio de 2018. Los salarios y otros gastos de personal, representan el rubro de mayor participación en el total de gastos en un 50.3%. Otros rubros de importancia dentro de los gastos administrativos son los impuestos varios donde se amortiza el impuesto bancario representan el 8.8% del total de gastos; la depreciación del edificio y las mejoras que representan el 6.0%, los honorarios profesionales un 5.5%, y los gastos de propaganda y promoción con un 1.5% del total de gastos. Para el periodo terminado el 30 de junio de 2018, los gastos generales y administrativos ascienden a B/.24,4 millones mostrando un aumento de B/.986 mil o 4.2% en comparación al mismo período terminado el 30 de junio de 2017.

B. RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS NUEVE MESES TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2019 (INTERINOS)

1. LIQUIDEZ

Al 31 de marzo de 2019 los activos líquidos del Emisor y sus Subsidiarias que incluyen los valores disponibles para la venta y valores a valor razonable representan 21.9% del total de activos, 35.5% del total de los depósitos y 26.8% del total de obligaciones, entendiéndose por estas últimas; la sumatoria de todos los depósitos, financiamientos recibidos y bonos emitidos y en circulación.

Los activos líquidos están compuestos de activos líquidos primarios los cuales se constituyen por efectivo y depósitos en bancos. Al 31 de marzo de 2019 los activos líquidos primarios representan el 68.0% del total de activos líquidos. El resto de los activos líquidos lo constituyen los valores a valor razonable y las inversiones disponibles para la venta con un 32.1% del total de los activos líquidos.

Activos Líquidos	**31-Mar-19 (Interino)**	**30-Jun-18 (Auditado)**
Efectivo y efectos de caja	B/. 1,869,951	B/. 3,052,894
Depósitos en bancos	412,446,130	496,364,891
Valores disponibles para la venta	95,567,168	199,632,802
Total	**B/.509,883,249**	**B/.699,050,587**

Las razones de liquidez del Emisor y sus Subsidiarias al 30 de marzo de 2019 y 30 de junio de 2018 son las siguientes:

Razones de Liquidez	31-Mar-19 (Interino)	30-Jun-18 (Auditado)
Activos Líquidos / Total de Activos	14.88%	18.28%
Activos Líquidos / Depósitos	24.14%	29.97%
Activos Líquidos / Depósitos + Obligaciones	18.20%	21.96%
Act. Líq. + Inv. Disp. para la venta + Inv. A valor razonable / Total de Activos	18.31%	25.58%
Act. Líq. + Inv. Disp. para la venta + Inv. A valor razonable / Total de Depósitos	29.70%	41.96%
Act. Líq. + Inv. Disp. para la venta + Inv. A valor razonable / Total de Obligaciones	22.40%	30.73%
Prestamos / Activos	70.88%	68.36%
Préstamos / Depósitos	114.96%	112.12%

2. RECURSOS DE CAPITAL

El patrimonio neto del Emisor y sus Subsidiarias al 31 de marzo de 2019 alcanzó los B/.293,3 millones.

El capital social autorizado es de B/.300,0 millones, dividido en B/.200,0 millones representado en doscientos millones (200 millones) de acciones comunes con valor nominal de B/.1 cada una, y B/.100,0 millones representado en un millón (1.0 millón) acciones preferentes con valor nominal de B/.100 cada una.

Al 31 de marzo de 2019, se encontraban emitidas y en circulación 70,703,500 acciones comunes; 300 mil en acciones preferentes nominativas no acumulativas.

Al 31 de marzo de 2019, el capital autorizado esta representado de la siguiente manera:

Tipo de Acción	Autorizadas	Emitidas y en Circulación	Valor Nominal por Acción
Acciones Comunes Nominativas	200,000,000	70,703,500	B/.1.00
Acciones Preferentes Nominativas No Acumulativas	100,000,000	300,000	B/.100.00

Las Acciones Preferentes no tienen derecho a voz ni a voto en las Juntas Generales de Accionistas, ordinarias y extraordinarias, del Emisor. Las Acciones Preferentes pueden ser emitidas en el tiempo, forma y medida que disponga la Junta Directiva. Asimismo, corresponde a la Junta Directiva, de manera discrecional, declarar o no dividendos. Los dividendos se declaran y pagan una vez concluido el ejercicio anual de la Subsidiaria Banco Aliado, S.A.

El total de patrimonio del Grupo al 31 de marzo de 2019 es B/.293,3 millones. El incremento de neto B/.12,6 millones o 4.5% con respecto al 30 de junio de 2018, es producto del incremento de las utilidades del año corriente netas de dividendos pagados de acciones preferidas y de dividendos pagados de comunes correspondientes a las utilidades del año fiscal terminado el 30 de junio de 2018.

Patrimonio del Accionista	31-Mar-19 (Interino)	30-Jun-18 (Auditado)
Capital pagado	B/. 70,703,500	B/. 70,703,500
Acciones preferentes	30,000,000	30,000,000
Utilidades retenidas	163,477,975	151,983.822
Reserva regulatoria de Seguros	1,105,725	1,034,486
Exceso de Reserva regulatoria de crédito	201,909	1,393,392
Provisión Dinámica Regulatoria	27,078,355	26,809,885
Valuación de inversiones en valores	752,935	(1,178,619)
Total de Patrimonio del Accionista	**B/. 293,320399**	**B/. 280,746,466**
Total Pasivos / Fondos de Capital	**8.5**	**8.7**
Fondos de Capital / Total de Pasivos	**11.78%**	**11.46%**
Fondos de Capital / Total de Activos	**10.54%**	**10.27%**
Índice de Adecuación de Capital	**16.15%**	**15.99%**

3. RESULTADO DE LAS OPERACIONES

Activos

Los activos totales del Grupo al 31 de marzo 2019 son de B/. 2,784.2 millones, mostrando un aumento de B/.51,4 millones con respecto a junio de 2018 o un 1.9%. La cartera de préstamos netos aumentó en B/.105,3 millones o 5.6%, de B/. 1,868.1 millones al 30 de junio 2018 a B/. 1,973.3 millones al 31 de marzo de 2019. El efectivo y los depósitos en bancos reflejan una disminución de B/.85,1 millones o 17.4% de B/.499,4 millones al 30 de junio de 2018 a B/.414,3 millones al 31 de marzo de 2019. La cartera de inversiones presenta una disminución neta de B/.5,2 millones o 2.6% de B/. 200,6 millones al 30 de junio de 2018 a B/. 195,4 millones al 31 de marzo de 2019.

Al 31 de marzo de 2019, los activos productivos representan el 92.9% del total de activos y se componen de la siguiente manera: Cartera de Préstamos netos 70.9%, Efectivo y Depósitos en bancos en 14.9% y Cartera de Inversiones 7.2%.

Activos	**31-Mar-19 (Interino)**	**30-Jun-18 (Auditado)**
Efectivo y depósitos en bancos	B/. 414,316,081	B/. 499,417,785
Valores disponibles para la venta	-	198,632,802
Valores a valor razonable con cambios en resultados	3,557,776	-
Instrumentos de deuda a VRCOUI	95,567,168	-
Valores a costo amortizado, netos	99,838,322	
Valores mantenidos al vencimiento	-	1,000,000
Préstamos Netos	1,973,335,392	1,868,076,686
Activos Productivos	**2,586,614,739**	**2,568,127,273**
Propiedades, mobiliario, equipo y mejoras, neto	15,407,867	16,235,502
Activos varios	182,152,678	148,388,265
Total de Activos	**B/.2,784,175,284**	**B/.2,732,751,040**

En cuanto a la calidad de la cartera crediticia, la cartera morosa y vencida al 31 de marzo de 2019 es de B/.25,1 millones lo que equivale al 1.3% de la cartera bruta. La reserva para posibles pérdidas en la cartera de préstamos de acuerdo a la NIIF9 asciende a B/. 18,5 millones lo que equivale a una cobertura de 135.7% sobre la cartera morosa y vencida al 31 de marzo de 2019. De acuerdo a las nuevas disposiciones en materia de riesgo de crédito de la Superintendencia de Bancos, Acuerdo 4-2013, la reserva regulatoria para la cartera de préstamos ponderados y clasificados como normales asciende a B/.27.1 millones. Esta reserva es adicional a las reservas establecidas por la NIIF9 para para posibles pérdidas en la cartera de préstamos y forma parte del patrimonio de la empresa como una línea separada de las utilidades retenidas, pero sujeta a restricciones de reparto de dividendos.

Pasivos

En cuanto a los pasivos, los depósitos totales del Grupo al 31 de marzo de 2019, alcanzaron los B/. 1,716.5 millones, mostrando un aumento de B/.50.4 millones o 6.0% con respecto a junio de 2018. Los depósitos están concentrados en depósitos locales un 81.4%, el resto 18.6%, corresponde a clientes del exterior, con mayor participación en el área de Centroamérica, el Caribe y Suramérica.

De acuerdo al tipo de depósito, estos se componen en su mayoría de cuentas a plazo fijo que representan un 92.1% o B/. 1,580.6 millones, por otra parte, los depósitos a la vista ascienden a B/.99,0 millones y finalmente las cuentas de ahorro por B/.36,9 millones.

La mayoría de los fondos del Banco provienen de depósitos a plazo fijo de clientes. El Banco ha basado su estrategia para este período fiscal en utilizar otros medios de financiamiento como lo son; financiamientos directos a operaciones de comercio exterior, fondeo a través de operaciones estructuradas, fondos de agencias gubernamentales locales, facilidades otorgadas por agencias gubernamentales extranjeras, financiamientos

sindicados, al igual que emisiones de bonos colocadas en el mercado local y emisiones privadas internacionales. Al 31 de marzo de 2019 las fuentes de financiamiento no depósitos es decir financiamientos recibidos de bancos y bonos emitidos y en circulación representaban B/.559,4 millones equivalente a un 72.4% del total de fondos del banco, es decir la suma de total de depósitos, los financiamientos recibidos y las emisiones de bonos corporativos por pagar. Este último rubro de fondeo, financiamientos recibidos de bancos y bonos emitidos y en circulación, muestra una disminución de B/.48,9 millones o un 8.0% en comparación a junio de 2018.

Depósito de Clientes e Interbancarios

Depósitos de Clientes	**31-Mar-19 (Revisado)**	**30-Jun-18 (Auditado)**
A la vista	B/. 98,963,912	B/. 113,132,606
De ahorro	36,926,761	22,818,693
A plazo fijo – locales	1,278,671,025	1,245,244,147
A plazo fijo – extranjeros	301,963,077	284,950,394
Total de Depósitos	**B/.1,716,524,775**	**B/.1,666,145,840**

Otras Fuentes de Financiamientos

Otras Fuentes de Financiamiento	**31-Mar-19 (Revisado)**	**30-Jun-18 (Auditado)**
Financiamientos recibidos	B/. 363,307,723	B/. 362,375,894
Bonos corporativos	196,140,000	245,961,000
Otros pasivos	213,391,494	175,886,825

Resultados

Estado de Utilidades	**31-Mar-19 (Revisado)**	**31-Mar-18 (Revisado)**
Ingresos por Intereses y comisiones		
Préstamos	B/.105,731,518	B/.97,907,888
Inversiones	8,087,259	9,013,262
Depósitos	5,132,430	2,424,573
Total de Intereses Ganados	**118,951,207**	**109,345,723**
Gasto de Intereses sobre		
Depósitos	53,452,175	47,519,502
Financiamientos y Bonos corporativos	23,177,190	17,958,854
Total de gasto de intereses	**76,629,365**	**65,478,356**
Total de ingresos neto sobre intereses	**42,321,842**	**43,867,367**
Provisión para préstamos incobrables	(2,406,871)	(2,448,853)
Provisión para inversiones en valores	134,407	-
Otras provisiones	(187,401)	-
Ingreso neto por intereses después de la provisiones	**39,861,977**	**41,418,514**
Otros Ingresos y comisiones	6,549,382	5,461,992
Gastos Generales y Administrativos	(18,851,458)	(17,705,499)
Utilidad antes de la provisión para Impuesto Sobre la Renta	**27,559,901**	**29,175,007**
Impuesto Sobre la Renta neto - estimado	(4,046,584)	(5,121,544)
Utilidad Neta	**B/. 23,513,317**	**B/. 24,053,463**

Rentabilidad

Al 31 de marzo de 2019, el rendimiento anualizado sobre patrimonio promedio y sobre activos promedio fue de 12.3% y 1.3%.

Utilidad Neta

La utilidad neta del Emisor y sus Subsidiarias para el periodo fiscal terminado el 31 de marzo de 2019 fue de B/. 23,5 millones.

Ingresos de Operaciones

Para el periodo terminado el 31 de marzo de 2019, los ingresos por intereses y comisiones aumentaron 8.8% pasando de B/.109,3 millones a B/.119,0 millones comparado con el mismo período del año anterior reflejando

un incremento de B/.9,6 millones. Por su parte los gastos por intereses reflejan un aumento de B/. 11,2 millones al 31 de marzo de 2019 comparado con el mismo período terminado al 31 de marzo de 2018 reflejando un aumento de 17.0%. El ingreso neto por intereses antes de provisiones fue de B/.42,3 millones para el periodo fiscal finalizado en marzo de 2019 comparado con B/.43,9 millones para el mismo periodo terminado el 31 de marzo de 2018, reflejando una disminución de B/.1,5 millones o un 3.5% comparado con el mismo período el año anterior.

Gastos Generales y Administrativos

Los gastos generales y administrativos ascienden a B/.18,9 millones al 31 de marzo de 2019. Los salarios y otros gastos de personal, representan el rubro de mayor participación en el total de gastos en un 50.3%. Otros rubros de importancia dentro de los gastos administrativos son los impuestos varios donde se amortiza el impuesto bancario representan el 8.3% del total de gastos; la depreciación del edificio y las mejoras que representan el 6.4%, los honorarios profesionales un 6.0%, y los gastos de propaganda y promoción con un 1.8% del total de gastos. Para el periodo terminado el 31 de marzo de 2019, los gastos generales y administrativos ascienden a B/.18,9 millones mostrando un aumento de B/.1.1 millones o 6.5% en comparación al mismo período terminado el 31 de marzo de 2018.

C. ANÁLISIS DE PERSPECTIVAS

Las perspectivas para el próximo año fiscal que terminará el 30 de junio 2020, de las Subsidiarias del Emisor se resumen de la siguiente manera: en cuanto al PIB para el próximo periodo se mantienen igual que lo que el Emisor esperaba hasta junio 2019 debido a la desaceleración generalizada en el mercado comercial y de la construcción principalmente. No se espera que para el próximo trimestre haya cambios importantes de acuerdo a la coyuntura electoral reciente. El resto de los sectores mantienen una estimación de crecimiento más prudente como lo son: la intermediación financiera y el suministro de electricidad, gas, agua y la industria de las comunicaciones. En cuanto a la explotación de minas y canteras, se destacan la terminación y el inicio de operaciones del proyecto Cobre Panamá, el mismo estará comenzando el próximo periodo lo cual tendrá un impacto positivo en la economía, empleos e ingresos al estado.

Para la Subsidiaria Banco Aliado, S.A., se proyecta un crecimiento moderado tomando en cuenta las condiciones económicas antes mencionadas para todo el territorio de Panamá. No se esperan cambios en el crecimiento de las operaciones de comercio exterior de la Zona Libre de Colón para el próximo año. Se mantiene el enfoque estratégico dirigido al segmento de crédito corporativo y operaciones de comercio local y exterior. Se mantiene la visión estratégica de aumentar la proporción de cartera en Negocios Internacionales a través de participaciones, sindicaciones y colocación directa o con aliado estratégicos en la región de Centroamérica, el Caribe y Sur América.

Para la Subsidiaria Geneva Asset Management, se busca seguir en constante crecimiento e innovación, a fin de contribuir al desarrollo del mercado de valores en Panamá y el acceso al mercado norteamericano, al igual que mantenerse siempre relevante y ofrecer el mejor servicio posible dentro de la industria. Consciente de los distintos factores que pueden afectar esta industria, entre ellos shocks internos y externos, competencia local e internacional, escasez de mano de obra calificada, y crecimiento económico proyectado, bajo ninguna circunstancia la firma sacrificará la calidad del servicio, ni la solidez financiera de la empresa, y mucho menos la reputación ganada durante 19 años. En cuanto a los activos totales de clientes, la meta consiste en que estos lleguen a $2,000 millones en el mediano plazo. Lo anterior producto de relaciones nuevas y el resto del crecimiento proyectado provendrá del mantenimiento de los clientes actuales y, por ende, del crecimiento de sus portafolios de inversión. La calidad del servicio será primordial para lograr este objetivo. Por último, en referencia al factor humano, la empresa continuará con sus esfuerzos en atraer y seleccionar al personal con los más altos estándares de ética profesional y más calificado en la industria. Los parámetros de selección serán elevados, en cuanto a la ética, preparación, y profesionalismo, que la compañía ha demostrado durante 19 años y que han repercutido en granjear la reputación que hoy goza.

VI. DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, ASESORES Y EMPLEADOS.

A. Directores, Dignatarios, Ejecutivos y Administradores

1. Directores, Dignatarios

Moisés Chreim Sasson - Director / Presidente

Nacionalidad : Panameño
Fecha de Nacimiento : 2 de abril de 1944
Domicilio Comercial : May's Zona Libre, S.A., calle 14 y Ave. Roosevelt, Zona Libre de Colón
Apartado Postal : 0831-02109, Panamá
Correo Electrónico : bkaliado@bancoaliado.com
Teléfono : 433-9900
Fax : 441-3942

Realizó estudios universitarios en el Lyce Francais, Beirut. Accionista, Vicepresidente, Tesorero y Director Gerente de May's Zona Libre, S.A. Es Director Presidente de Banco Aliado, S.A. y Grupo Aliado, S.A. Es miembro activo de la Sociedad B' Nai B'rith de Panamá. Preside las reuniones de Junta Directiva del Emisor y Banco Aliado y el Comité Ejecutivo y de Crédito; así como los Comités de Consumo; Inversiones y Riesgo de Mercado; Leasing; y Factoring de Banco Aliado. Es miembro del Comité de Auditoría, Informática, Recursos Humanos y Operaciones del Banco Aliado.

Ezra Hamoui Homsany - Director / Vicepresidente

Nacionalidad : Panameño
Fecha de Nacimiento : 17 de agosto de 1944
Domicilio Comercial : May's Zona Libre, S.A., calle 14 y Ave. Roosevelt, Zona Libre de Colón
Apartado Postal : 0831-02109, Panamá
Correo Electrónico : bkaliado@bancoaliado.com
Teléfono : 433-9900
Fax : 441-3942

Obtuvo una licenciatura en Administración Pública de la Universidad de Panamá. Es Accionista, Presidente, Representante Legal y Director Gerente de May's Zona Libre, S.A. Además es Director de Corfi Trading, S.A. y Director Vice Presidente de Banco Aliado, S.A. y Grupo Aliado, S.A. Miembro de la Junta Directiva y Fundador de la Academia Hebrea de Panamá. Director de la sociedad internacional de B' Nai B'rith Society International. Es miembro del Comité Ejecutivo y de Crédito del Banco Aliado.

Ramy Attie - Director / Secretario

Nacionalidad : Panameño
Fecha de Nacimiento : 9 de noviembre de 1937
Domicilio Comercial : Tejidos y Confecciones, S.A., calle 2da. Carrasquilla, Panamá
Apartado Postal : 0831-02109, Panamá
Correo Electrónico : bkaliado@bancoaliado.com
Teléfono : 263-8888
Fax : 269-9672

Obtuvo una licenciatura en Economía y Administración de Negocios en la Universidad de Jerusalén. Es Contador Público Autorizado. Fungió como Consultor de Economía y de Sistema para Panamá y Centro América en Price Waterhouse & Co. Actualmente es Director de Kobesa, S.A., Magic Trading, S.A., Ispo International, S.A., Tejidos y Confecciones, Calzados Superiores, S.A., Distribuidora Durex, S.A., Mera, S.A., Shalva, S.A. y Argo Trading, S.A. Es Director Secretario de Grupo Aliado, S.A. y Banco Aliado, S.A. Es miembro activo de la Asociación de Contadores Públicos Autorizados de Panamá, Asociación de Contadores Públicos Autorizados de Israel, Sindicato de Industriales de Panamá y de la Asociación de Usuarios de la Zona Libre de Colón, Club Rotario de

Panamá, American Chamber of Commerce y Vicepresidente Internacional de B' Nai B'rith. Preside el Comité de Auditoría, Informática, Recursos Humanos y Operaciones del Banco Aliado; y es miembro del Comité Ejecutivo y de Crédito, del Comité de Inversiones y Riesgo de Mercado y de los Comités de Leasing, Factoring y Consumo del Banco Aliado.

Salomon Attie Husney - Director / Sub - Secretario

Nacionalidad	: Panameño
Fecha de Nacimiento	: 17 de agosto de 1974
Domicilio Comercial	: Ave. Samuel Lewis y Calle 57 Obarrio Edif. Adison House Plaza
Apartado Postal	: 0831-02109, Panamá
Correo Electrónico	: bkaliado@bancoaliado.com
Teléfono	: 300-5100
Fax	: 300-5103

Realizó sus estudios en The Wharton School of the University of Pennsylvania. Inició su carrera profesional en 1995 en la Empresa Prestige Zona Libre de Colón donde se desempeñó como Vicepresidente de la compañía dedicada a la importación/exportación de textiles. Actualmente es el Presidente CFO de las empresas Magic Trading, S.A., a partir del 2006 lideró la apertura de un total de 11 tiendas a nivel nacional entre ellas: Susan Miller en 2011, Factory y Outlet en 2012. Es miembro del Comité de Auditoría, Informática, Recursos Humanos y Operaciones

Joseph Eshkenazi Tawachi - Director / Tesorero

Nacionalidad	: Panameño
Fecha de Nacimiento	: 9 de junio de 1947
Domicilio Comercial	: Importadora y Exp. Rosen, calle 14, Zona Libre de Colón, Panamá
Apartado Postal	: 0831-02109, Panamá
Correo Electrónico	: bkaliado@bancoaliado.com
Teléfono	: 445-3000
Fax	: 441-5660

Realizó estudios en la Escuela Lasal, Israel. Es Accionista y Director de las empresas Rosen, S.A., Tempo, S.A., Rodeo Import, S.A. de la Zona Libre de Colón, Rosalinda, S.A., Jo Marc, S.A. y de Italgres Panamá, S.A. Es Director Tesorero de Banco Aliado, S.A. y Grupo Aliado, S.A. y miembro del Comité Ejecutivo y de Crédito del Banco Aliado.

Solly Chreim – Director / Sub - Tesorero

Nacionalidad	: Panameño
Fecha de Nacimiento	: 16 de junio, 1972
Domicilio Comercial	: Mays Zona Libre
Apartado Postal	: 0302-000493, Zona Libre de Colón
Correo Electrónico	: solly@mayszl.com
Teléfono	: 433-9900
Fax	: 433-9981

Egresado de Ner Israel Rabbibical College en Baltimore. En 1990 inició su carrera profesional en Westpex Limited en Hong Kong como Gerente de Marcas, y actualmente es Gerente Comercial de Mays Zona Libre. A partir del 2015 forma parte de la Junta Directiva De Global Cargo en donde ocupa el cargo de Director Vocal, y participa en todos los Comités correspondientes. Es Director de la Junta directiva de Grupo Aliado, S.A..

Joseph Hamoui A. – Director / Vocal

Nacionalidad	: Panameño
Fecha de Nacimiento	: 16 de mayo de 1976
Domicilio Comercial	: Banco Aliado, S.A., calle 50 y 56, Urbanización Obarrio.

Apartado Postal : 0831-02109, Panamá 55-2109, Paitilla, Panamá
Correo Electrónico : hamouij@bancoaliado.com
Teléfono : 302-1555
Fax : 263-9071

Egresado de Wharton School of Business de la Universidad de Pennsylvania, donde obtuvo su licenciatura en Ciencias Económicas con especialización en Finanzas y Administración de Negocios. Tiene una Maestría en Administración de Empresas con énfasis en Finanzas de la Universidad Latinoamericana de Ciencias y Tecnología. En 1997 inició su carrera profesional en Banco Aliado, S.A. y actualmente es Vice Presidente a cargo de la Unidad de Riesgos. A partir del 2004 forma parte de la Junta Directiva donde ocupa el cargo de Director Vocal y participa en todos los Comités del Banco Aliado. Es Director Vocal de Grupo Aliado, S.A. y Director Tesorero de Geneva Asset Management, S.A. Es responsable de analizar y evaluar los riesgos inherentes en el entorno del negocio y en las transacciones.

2. Ejecutivos

Al 31 de marzo de 2019, el Emisor no cuenta con Ejecutivos.

3. Empleados de Importancia y Asesores

A la fecha, el Emisor no emplea a personas en posiciones no ejecutivas (científicos, investigadores, asesores en general) que hacen contribuciones significativas al negocio del Emisor.

4. Asesores Legales

Asesor Legal Externo

El Asesor Legal externo del Emisor es Alfaro, Ferrer & Ramírez. El nombre del contacto principal es el Lic. Alfredo Ramírez, Jr.

Domicilio Comercial : Edificio AFRA, Piso 10 y 11, Avenida Samuel Lewis y calle 54
Apartado Postal : 0816-06904, Panamá Zona 5, República de Panamá
Correo Electrónico : afrapma@afra.com
Teléfono : 263-9355
Fax : 263-7214

Alfaro, Ferrer & Ramírez, actúa como asesores legales de la presente emisión de Acciones Preferentes. Los Asesores Legales confirman que el Emisor es una sociedad organizada y existente de conformidad con las leyes de la República de Panamá, que los actos referentes a esta emisión han sido debidamente aprobados por los órganos corporativos pertinentes del Emisor y una vez emitidos, las Acciones Preferentes constituirán obligaciones válidas legales y exigibles de la misma.

Asesor Legal Interno

El responsable de la asesoría legal interna del Emisor y de las sociedades que forman parte de su grupo económico es el Lic. Rafael Sousa con idoneidad No. 758 del 28 de Mayo de 1981.

Domicilio Comercial : Edificio Banco Aliado, Calle 50 y 56 Obarrio
Apartado Postal : 0831-02109, Panamá
Correo Electrónico : sousar@bancoaliado.com
Teléfono : 302-1555
Fax : 302-1556

5. Auditores

Auditor Externo

El auditor externo del Emisor para el año fiscal terminado al 30 de junio de 2018 es la firma KPMG. El nombre del contacto principal es el Lic. Gastón González.

Domicilio Comercial	: Avenida Samuel Lewis y Calle 56 – E Obarrio
Apartado Postal	: 0816-01089, Cuidad de Panamá, Panamá, República de Panamá
Correo Electrónico	: gastongonzalez@kpmg.com
Teléfono	: 208-0722

Auditor Interno

El responsable de la auditoria interna del Emisor y de las sociedades que forman parte de su grupo económico es el Lic. Daniel D. Díaz S.

Nacionalidad	: Panameño
Fecha de Nacimiento	: 30 de septiembre de 1967
Domicilio Comercial	: Banco Aliado, S. A., calle 50 y 56, Urbanización Obarrio
Apartado Postal	: 0831-02109, Panamá
Correo Electrónico	: diazd@bancoaliado.com
Teléfono	: 302-1555
Fax	: 302-1556

6. Designación por Acuerdos o Entendimientos

A la fecha, ningún Director, Dignatario, Ejecutivo o empleado del Emisor ha sido designado en su cargo sobre la base de arreglos o entendimientos con accionistas mayoritarios, clientes o suplidores del Emisor.

B. COMPENSACIÓN

Los Directores y Dignatarios del Emisor no reciben compensación ni dietas por su participación en las reuniones de Junta Directiva y Comités.

Al 31 de marzo de 2019, el Emisor no cuenta con Ejecutivos ni empleados, por tanto no hubo compensación alguna en concepto de salarios y beneficios.

C. GOBIERNO CORPORATIVO

El Emisor es una sociedad tenedora de acciones que no realiza actividades comerciales de ningún tipo. Actualmente, la Junta Directiva del Emisor no ha adoptado las recomendaciones sobre buen gobierno corporativo contenidas en el Acuerdo No. 12-2003 de la Superintendencia del Mercado de Valores. No obstante, las subsidiarias del Emisor: Banco Aliado, S.A., y Geneva Asset Management, S.A., mantienen implementadas políticas y procedimientos relativos al buen gobierno corporativo en cumplimiento de las regulaciones aplicables correspondientes. Individualmente para cada una de las subsidiarias de Banco Aliado, S.A. se mantienen separadamente normas de Gobierno Corporativo dentro.

No existe contrato formal de prestación de servicios entre el Emisor y sus Directores.

Ningún Director o Dignatario se ha designado en base a acuerdos o arreglos con los accionistas, clientes o proveedores del Emisor y sus Subsidiarias.

Los miembros de la Junta Directiva del Emisor ejercen sus cargos por el tiempo que determine la Junta de Accionistas. Los actuales Directores y Dignatarios han ejercido sus cargos así:

Ezra Hamoui		desde 1992
Ramy Attie	-	desde 1992
Moisés Chreim	-	desde 1993
Joseph Eshkenazi	-	desde 1997
Joseph Hamoui	-	desde 2004
Salomón Attie	-	desde 2015
Solly Chreim	-	desde 2017

Los actuales Directores y Dignatarios seguirán ejerciendo sus cargos hasta tanto sus sucesores sean elegidos.

RESUMEN DE PRÁCTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO DEL EMISOR

Al ser el Emisor, tenedor de la totalidad de las acciones de Banco Aliado, S.A., banco de Licencia General debidamente registrado en la República de Panamá y con el objetivo de dar cabal cumplimiento a lo que señalan las normas establecidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá referentes a las prácticas de buen gobierno corporativo promulgadas mediante el Acuerdo 4-2001 del 5 de septiembre de 2001, el Acuerdo CNV-12-2003 de la Superintendencia del Mercado de Valores y la adopción por parte de la Bolsa de Valores de Panamá de principios de revelación de prácticas de buen gobierno corporativo para los emisores inscritos, procedemos a divulgar las estructuras creadas dentro de la organización bancaria para la debida implementación de prácticas de un buen gobierno corporativo dentro de Banco Aliado, S.A., que permiten ejecutar las directrices y planes estratégicos aprobados por la Junta Directiva del banco, dentro de un marco conceptual con existencia de adecuados controles internos, transparencia en la administración, responsabilidad en la divulgación de información, protección a los accionistas minoritarios y a derechos de terceros.

Las Subsidiarias del Emisor, Banco Aliado, S.A. y Geneva Asset Management cumplen, respectivamente, con el Acuerdo 5-2011 modificado por el Acuerdo 5-2014 sobre Gobierno Corporativo de la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá, y con el Acuerdo CNV 12-2003 de la Superintendencia del Mercado de Valores y los principios de revelación de prácticas de buen gobierno corporativo de los emisores adoptados por la Bolsa de Valores de Panamá.

La Junta Directiva del Emisor está integrada por al menos siete (7) personas naturales con conocimientos o experiencia relevante respecto a las operaciones y a los riesgos inherentes a las actividades bancarias y bursátiles. La mayoría de los Directores serán personas que no participen en la gestión administrativa diaria de las Subsidiarias del Emisor; o que su condición de director no presente conflictos materiales de negocios, profesionales, éticos o de interés.

Ningún Director o Dignatario ha sido designado en su cargo en base a arreglos o entendimientos con accionistas mayoritarios, clientes o suplidores.

Para su mejor funcionamiento la Subsidiaria del Emisor, Banco Aliado, S.A. cuenta con los siguientes Comités de Directiva:

- Comité Ejecutivo y de Crédito
- Comité de Auditoría
- Comité de Cumplimiento y Prevención de Blanqueo de Capitales
- Comité de Inversiones y Riesgo de Mercados
- Comité de Leasing
- Comité de Factoring.
- Comité de Finacredit
- Comité de Seguros
- Comité de Riesgos
- Comité de Bancas de Personas
- Comité de Recursos Humanos
- Comité de Gestión Ambiental y Social

El Comité Ejecutivo y de Crédito está formado por cuatro (4) Directores que se reunirse con la periodicidad necesaria para agilizar los negocios del banco, con un mínimo de una vez al mes. Algunas de sus funciones son:

1. Aprobar los límites de autorización de la Gerencia General.
2. Revisar y proponer modificaciones a las políticas de crédito del Banco.
3. Aprobar o negar las propuestas de crédito.
4. Aprobar el establecimiento de cuentas y relaciones con instituciones bancarias en Panamá y en el exterior.
5. Aprobar la política para la fijación de tasas de interés (activos y pasivos).

El Comité de Auditoría está formado por cuatro (4) Directores que se reúnen como mínimo una vez cada dos meses. Algunas de sus funciones son:

1. Revisar y proponer modificaciones al manual de auditoría del Banco.
2. Recibir los informes del Auditor Interno y controlar la implementación de sus recomendaciones.
3. Recibir los informes de los Auditores Externos y controlar la implementación de sus recomendaciones.
4. Aprobar las propuestas que presente al Gerente General para la compra de nuevos equipos.
5. Aprobar nuevas posiciones de trabajo y contrataciones.
6. Aprobar el Plan Contable y sus modificaciones.
7. Aprobar el Manual de Operaciones del Banco.

El Comité de Cumplimiento y Prevención de Blanqueo de Capitales está conformado por dos (2) Directores y (9) Miembros de la Administración, las reuniones del Comité se realizarán como mínimo cada dos (2) meses, pudiendo Cumplimiento convocar reuniones Extraordinarias, cuando a su criterio existan temas que las justifiquen. Algunas de sus funciones son:

1. Analizar, consensuar y decidir sobre los temas relacionados con la Prevención del Blanqueo de Capitales, el Financiamiento del Terrorismo y el Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva; en cumplimiento del Acuerdo No. 10-2015 de la Superintendencia de Bancos de Panamá.
2. Tomar decisiones de los Reportes de Operaciones Sospechosas (ROS) a la Unidad de Análisis Financiero (UAF) que, por su complejidad, se haya decidido llevar al Comité para debatir sobre el mismo.
3. El Departamento de Cumplimiento será responsable de darle seguimiento a la ejecución de las decisiones adoptadas en el Comité a través del Secretario del Comité.

El Comité de Inversiones y Riesgo de Mercado está conformado por tres (3) Directores que se reúnen 1 vez por semana. Algunas de sus funciones son:

1. Administrar los excedentes de liquidez del Banco.
2. Revisar semanalmente la cartera de inversiones.
3. Revisar ofertas y productos nuevos en los mercados de valores.
4. Decidir la compra/venta de inversiones.
5. Hacer recomendaciones con miras a maximizar el rendimiento de la cartera, controlando los riesgos de crédito, interés y país; y minimizar las pérdidas.
6. Decidir sobre las inversiones deterioradas que se cargan contra resultados o contra la reserva para inversiones.
7. Revisar las tasas de interés activas y pasivas.

El Comité de Leasing está conformado por tres (3) Directores que se reúnen 1 vez por semana. Algunas de sus funciones son:

1. Definir las políticas y límites para operaciones de leasing.
2. Aprobar/negar transacciones y límites para clientes.
3. Definir los informes que debe presentar la administración al Comité y determinar su periodicidad.
4. Recibir y aprobar los estados financieros mensuales.
5. Aprobar la contratación de personal.

El Comité de Factoring está conformado por tres (3) Directores que se reúnen 1 vez por semana. Algunas de sus funciones son:

1. Definir las políticas y límites para descuentos de facturas, órdenes de compra y/o contratos en donde el pagador final es una empresa privada, entidad gubernamental o gobierno central.
2. Aprobar/negar transacciones cuyo monto sobrepase de US$25,000.00 neto al cliente.
3. Definir los informes que debe presentar la administración al Comité y determinar su periodicidad.
4. Recibir y aprobar los estados financieros mensuales.
5. Aprobar la contratación de personal.

El Comité de Finacredit está conformado por tres (3) Directores que se reúnen 1 vez al mes. Algunas de sus funciones son:

1. Definir las políticas y límites para préstamos personales.
2. Definir los informes que debe presentar la administración al Comité y determinar su periodicidad.
3. Recibir y aprobar los estados financieros mensuales.
4. Aprobar la contratación de personal.

El Comité de Seguros está conformado por tres (3) Directores que se reúnen 1 vez por semana. Algunas de sus funciones son:

1. Definir las políticas y límites para operaciones de seguros.
2. Aprobar/negar transacciones y límites para clientes.
3. Definir los informes que debe presentar la administración al Comité y determinar su periodicidad.
4. Recibir y aprobar los estados financieros mensuales.
5. Aprobar la contratación de personal.

El Comité de Riesgos está conformado mínimo de tres (3) Directores uno de los cuales debe ser miembro del Comité de Auditoría, que se reúnen trimestralmente.
Algunas de sus funciones son:

1. Establecer los objetivos y políticas para la gestión integral de riesgos.
2. Dar cumplimiento al Acuerdo 008-2010 del 1 de diciembre de 2010 de la Superintendencia de Bancos de Panamá (SBP).

El Comité de Banca de Personas está conformado por dos (2) Directores y dos (2) Miembros de la Administración, que se reúnen una (1) vez por semana. Algunas de sus funciones son:

1. Formular a la Junta Directiva propuestas de mejoramiento de las políticas, para la aprobación de préstamos hipotecarios y tarjetas de crédito.
2. Aprobar o negar las operaciones de crédito que le correspondan a nivel de atribuciones de créditos otorgados por la Junta Directiva
3. Dar seguimiento al desarrollo de la cartera de préstamos hipotecarios y tarjetas de crédito.
4. Ordenar las acciones legales u otras necesarias para salvaguardar los intereses del Banco.
5. Aprobar la creación y la política de reservas para préstamos dudosos.
6. Cualesquiera otras funciones que le asigne la Junta Directiva.

El Comité de Recursos Humanos está conformado por tres (3) Directores y (3) Miembros de la Administración, que se reúnen una (1) vez por semana. Algunas de sus funciones son:

1. Aprobar nuevas posiciones de trabajo.
2. Seleccionar el personal del Banco de las ternas que, para cada vacante, presentará el Presidente Ejecutivo dentro de la estructura de personal previamente aprobada.
3. Aprobar los contratos de trabajo del personal del Banco.
4. Aprobar el Reglamento Interno de Trabajo y sus modificaciones.
5. Aprobar aumentos de salarios y bonificaciones del personal.
6. Revisar anualmente la Política de Recursos Humanos para aprobación de la Junta Directiva.

El Comité de Gestión Ambiental y Social está conformado por un (1) Director y (4) Miembros de la Administración, reunión regular cada tres (3) meses, en caso de circunstancias especiales se citará a reunión extraordinaria. Algunas de sus funciones son:

1. Evaluar el cumplimiento del Banco y de su personal de:
   - Acuerdos de la Superintendencia de Bancos.
   - Leyes Nacionales.
   - Políticas y Procedimientos de "SIGAS".
   - Políticas internas del Banco Aliado.
   - Otras regulaciones internacionales.
   - Evaluar situaciones especiales y hacer recomendaciones para proteger y salvaguardar la seguridad institucional.
   - Apoyar la labor de gestión ambiental y social.

Adicional al comité de Directiva, el banco mantiene Comités designados por la Administración, tales como:

- Pre Comité de Crédito
- Comité de Clasificación de Cartera (Subsidiarias)
- Comité de Tecnología de la Información (TI)

Por otro lado, para su mejor funcionamiento, la Subsidiaria del Emisor, Geneva Asset Management, en atención a las normas establecidas por la Superintendencia de Valores de la República de Panamá referentes a las prácticas de buen gobierno corporativo promulgadas mediante el Acuerdo CNV-12-2003 de la Superintendencia del Mercado de Valores y la adopción por parte de la Bolsa de Valores de Panamá de principios de revelación de prácticas de buen gobierno corporativo para los emisores inscritos, procedemos a divulgar las estructuras creadas dentro de la organización para la debida implementación de prácticas de un buen gobierno corporativo que permiten ejecutar las directrices y planes estratégicos aprobados por la Junta Directiva de la empresa, dentro de un marco conceptual con existencia de adecuados controles internos, transparencia en la administración, responsabilidad en la divulgación de información, protección a los accionistas minoritarios y a derechos de terceros.

La sociedad está comprometida con la adopción de buenas prácticas de transparencia, Gobierno Corporativo, ética y conducta, que fortalezcan cada día la seguridad y confianza que tienen nuestros accionistas y en general todos los actores arribas mencionados. Por ello, sin perjuicio de lo establecido por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes en Panamá, es interés prioritario de la sociedad asegurar la transparencia, eficiencia y probidad de sus actuaciones, entendidos estos adjetivos como postulador básico para que la Compañía pueda desempeñarse cabalmente, generando elementos de sana competencia dentro del mercado nacional.

Remuneración y Beneficios
Los miembros de la Junta Directiva no reciben remuneración alguna por su participación en reuniones y comités.

Perfil de los Miembros de la Junta Directiva
Para la elección de los miembros de la Junta Directiva, se toman en consideración los siguientes aspectos: experiencia profesional, visión estratégica, conocimientos legales básicos, competencia técnica para interpretar informes y recomendaciones de inversión, motivación personal, voluntad de dedicar tiempo requerido para la Casa de Valores y de asistir a las reuniones de la Junta Directiva, criterio flexible, capacidad analítica, habilidad para supervisar, corregir, entregar y contribuir al desarrollo profesional de otros, capacidad para establecer metas realizables, voluntad para asumir responsabilidades, experiencia en otras Juntas Directivas, experiencia en Alta Gerencia, experiencia en la administración y resolución de crisis y situaciones conflictivas, experiencia en la identificación y control de riesgos, conocimientos financieros y contables.

Comités de Apoyo
Con el objeto de complementar su labor de supervisión sobre las actividades de GAM y para garantizar un mayor control sobre los procedimientos y transparencia en la gerencia, la Junta Directiva cuenta con un Comité de Auditoría.

Adicionalmente, la Junta Directiva se apoya en los siguientes comités:

Comité de Ética y Cumplimiento
Comité de Administración (Control Interno)
Comité de Auditoría.

Estos Comités consideran en mayor detalle los temas de su competencia haciendo las recomendaciones que correspondan a la Junta Directiva, en la cual permanece la responsabilidad y autoridad de control sobre los negocios de GAM, para la modificación y adopción de nuevas políticas y procedimientos, así como para la aprobación de diversos asuntos.

Comité de Ética y Cumplimiento
El Comité de Ética y Cumplimiento revisara la apertura de cuentas o el inicio de relaciones de negocios para clientes o actividades a los que se deba realizar medidas de debida diligencia ampliada o reforzada; así como para el monitoreo, suspensión de relación, o cualquier otra medida necesaria o instruida por las autoridades competentes o la Unidad de Análisis Financiero para estos tipos de clientes o actividades.

Comité de Administración (Control Interno)
El Comité de Administración en lo sucesivo denominado **Comité Control Interno** es el conjunto de medidas, políticas y procedimientos adoptados por la administración de una entidad para lograr el objetivo de asegurar la conducción ordenada y eficiente de su negocio, incluyendo políticas de administración, salvaguarda de activos, la prevención y detección de fraude y error, la precisión e integridad de los registros contables y la oportuna preparación de información financiera contable tales como reportar, revisar y aprobar conciliaciones, verificar la exactitud aritmética de los registros, acceso a archivos de datos, mantener y revisar las cuentas de control y los balances de comprobación, aprobar y controlar documentos, comparar los resultados de cuentas de efectivo, valores e inventario con los registros contables, comparar y analizar los resultados financieros con las cantidades presupuestadas.

En fin, el Control Interno se debe entender como el proceso que ejecuta la administración de la entidad regulada y supervisada con el fin de evaluar operaciones específicas con seguridad razonable en tres principales categorías: efectividad y eficiencia operacional, confiabilidad de la información financiera y cumplimiento de políticas, leyes y normas.

Comité de Auditoría
El Comité de Auditoría es responsable de conocer y comprender los principales riesgos a los cuales se expone la Casa de Valores; estableciendo límites y procedimientos razonables para dichos riesgos que incluyan medidas necesarias para identificación, medición, vigilancia, y control de todos los riesgos identificados. Estos riesgos son evaluados y delegados por la Junta Directiva.

El comité de auditoría será responsable de la ejecución, evaluación y efectividad del Sistema de Control Interno, es decir, la buena marcha de la auditoria interna.

El comité de auditoría reportará a la Junta Directiva y además estará conformado por mínimo cinco miembros, elegidos por la Junta Directiva:

- Un miembro de la administración (que no podrá ser el Ejecutivo Principal),
- Un miembro de la Junta Directiva con conocimiento de esta materia y que no esté involucrado en la gestión administrativa y operativa, la Gerencia General y un miembro adicional designado por la Junta Directiva.

Todos los asuntos tratados en el Comité tienen carácter estrictamente confidencial y sus miembros así lo reconocen, entendiéndose como tal que los asuntos tratados en el mismo no podrán ser comentados con personas ajenas al Comité, lo cual incluye a sus familiares, amigos, vecinos, conocidos, compañeros de trabajo y a niveles jerárquicos superiores al suyo que no se encuentren dentro su línea de reporte jerárquico.

D. EMPLEADOS

Al 31 de marzo de 2019, el Emisor no cuenta con Empleados.

E. PROPIEDAD ACCIONARIA

La propiedad efectiva de las acciones comunes de Grupo Aliado, S.A., al 31 de marzo de 2019, se detalla en el siguiente cuadro:

Grupo de Acciones	Cantidad de Acciones Comunes Emitidas	% Respecto del Total de Acciones Emitidas y en Circulación	Número de accionistas	% Que representan respecto de la Cantidad Total de Accionistas
Directores y Dignatarios	70,703,500	100%	6	100%

VII. ACCIONISTAS

Grupo de Acciones	Cantidad de Acciones Comunes Emitidas	% Respecto del Total de Acciones Emitidas y en Circulación	Número de accionistas	% Que representan respecto de la Cantidad Total de Accionistas
1 – 50,000	-	-	-	-
Más de 50,000	70,703,500	100%	6	100%
Totales	**70,703,500**	**100%**	**6**	**100%**

Persona Controladora

No existe ningún accionista que de forma individual controle más del 17% de las acciones comunes del Emisor. Existen 5 accionistas que poseen 17% cada uno y uno que posee 15%.

Cambios en el Control Accionario

A la fecha no existe ningún arreglo que pueda en fecha subsecuente resultar en un cambio de control accionario del Emisor.

Plan de Opciones

El Emisor no cuenta con un plan de Opciones como método de compensación de sus Directores y Ejecutivos.

VIII. PARTES RELACIONADAS, VINCULOS Y AFILIACIONES

A. Partes Relacionadas

Geneva Asset Management, S.A., Puesto de Bolsa autorizado para la colocación de la presente emisión, es propiedad en un 69% del EmisorGeneva Asset Management, S.A., y El Emisor, tienen Directores en común.

Geneva Asset Management, S.A., es accionista de Latinex Holdings, Inc., empresa que es propietaria efectiva en un 100% de la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. y de la Central Latinoamericana de Valores, S.A. (LatinClear).

Banco Aliado, S.A., Agente de Pago, Registro y Transferencia de la presente emisión, es propiedad en un 100% del Emisor. Banco Aliado, S.A., y El Emisor, tienen Directores en común.

B. Negocios o Contratos con Partes Relacionadas

Los balances generales consolidados y los estados consolidados de utilidades del Emisor y Subsidiarias incluían saldos y transacciones con partes relacionadas, tal como se detalla a continuación:

	Compañías Relacionadas		**Accionistas, Directores y Ejecutivos Claves**	
	31-mar-19	**30-jun-18**	**31-mar-19**	**30-jun-18**
Activos				
Préstamos	B/. 111,395,751	B/. 149,949,250	B/.6,128,733	B/. 5,578,125
Inversiones	0	25,000	0	0
Intereses Acumulados por Cobrar	248,556	313,810	7,507	17,985
Pasivos				
Depósitos a la Vista	6,253,909	15,360,096	84,330	218,310
Depósitos de Ahorros	156,927	5,552	544,965	337,138
Depósitos a Plazo Fijo	97,002,593	114,320,495	8,003,311	8,991,379
Bonos Corporativos por Pagar	60,000,000	60,000,000	0	0
Intereses Acumulados por Pagar	1,654,876	1,732,549	170,541	138,511
Compromisos y Contingencias				
Garantías Emitidas	13,779,655	9,725,728	1,100,000	2,923,652
	31-mar-19	**31-mar-18**	**31-mar-19**	**31-mar-18**
Intereses Ganados sobre Préstamos	4,626,391	5,740,085	262,275	599,430
Comisiones Ganadas	110,582	128,958	0	0
Gastos por Intereses sobre Depósitos	3,713,617	3,396,712	369,285	268,645
Bonos Corporativos	3,881,667	3,811,542	0	0
Gastos de Comisiones	666,841	724,496	0	0
Gastos Generales y Administrativos				
Salarios y Otros Beneficios	0	0	673,540	647,340
Dietas a Directores	0	0	46,000	42,500
Alquileres	54,000	54,000	0	0

C. Interés de Expertos y Asesores

Ninguno de los expertos o asesores que han prestado servicios al Emisor respecto de la presentación de prospectos informativos son a su vez, Accionista, Director o Dignatario del Emisor.

IX. TRATAMIENTO FISCAL

Los titulares de las Acciones Preferentes emitidas por el Emisor, gozarán de ciertos beneficios fiscales según lo los siguientes decretos y leyes vigentes:

Impuesto sobre la Renta con respecto a Ganancias de Capital por la enajenación de las Acciones Preferentes.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 334 del Texto Único ordenado por la Asamblea Nacional, que comprende el Decreto Ley No. 1 de 8 de julio de 1999 y sus leyes reformatorias y el Título II de la Ley 67 del 2011, para los efectos del impuesto sobre la renta y del impuesto complementario, no se considerarán gravables las ganancias, ni deducibles las pérdidas provenientes de la enajenación de valores registrados ante la Superintendencia del Mercado de Valores que se dé a través de una bolsa de valores u otro mercado organizado.

No obstante lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el literal "e" del Artículo 701 del Código Fiscal, en los casos de ganancias obtenidas por la enajenación de valores, como resultado de la aceptación de la oferta pública de compra de acciones (OPA), conforme a lo establecido en el Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999, que constituyan renta gravable en la República de Panamá, así como por la enajenación de acciones, cuotas de participación y demás valores emitidos por personas jurídicas, que constituyan renta gravable en la República de Panamá, en donde su enajenación no se realice a través de una Bolsa de Valores u otro mercado organizado, el contribuyente se someterá a un tratamiento de ganancias de capital y en consecuencia calculará el Impuesto sobre la Renta sobre las ganancias obtenidas a una tasa fija del diez por ciento (10%) sobre la ganancia de capital. El comprador tendrá la obligación de retener al vendedor, una suma equivalente al cinco por ciento (5%) del valor total de la enajenación, en concepto de adelanto al Impuesto sobre la Renta sobre la ganancia de capital. El comprador tendrá la obligación de remitir al fisco el monto retenido, dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha en que surgió la obligación de pagar. Si hubiere incumplimiento, la sociedad emisora es solidariamente responsable del impuesto no pagado. El contribuyente podrá optar por considerar el monto retenido por el comprador como el Impuesto sobre la Renta definitivo a pagar en concepto de ganancia de capital. Cuando el adelanto del Impuesto retenido sea superior al monto resultante de aplicar la tarifa del diez por ciento (10%) sobre la ganancia de capital obtenida en la enajenación, el contribuyente podrá presentar una declaración jurada especial acreditando la retención efectuada y reclamar el excedente que, a opción del contribuyente, podrá ser devuelto en efectivo o como un crédito fiscal para el pago de tributos administrados por la Dirección General de Ingresos. El monto de las ganancias obtenidas en la enajenación de los valores no será acumulable a los ingresos gravables del contribuyente.

Las Acciones Preferentes se encuentran registradas en la Superintendencia del Mercado de Valores y en consecuencia, salvo en el caso de aceptación de una oferta pública de compra de acciones (OPA), las ganancias de capital que se obtengan mediante la enajenación de las mismas a través de una Bolsa de Valores u otro mercado organizado, estarán exentas del pago del Impuesto Sobre la Renta.

Impuesto de Dividendo respecto a los Dividendos generados por las Acciones Preferentes:

Los artículos 702 y 733 del Código Fiscal establecen que los dividendos que se paguen sobre acciones nominativas estarán sujetos al pago de impuestos sobre dividendos equivalente a una tasa del diez por ciento (10%), siempre que los dividendos se originen de renta de fuente panameña y gravable, y de cinco por ciento (5%) cuando se originen de renta de fuente extranjera.

Los contribuyentes no estarán obligados a realizar la retención indicada anteriormente sobre la parte de sus rentas que provengan de dividendos, siempre que las personas jurídicas que los distribuyan hayan realizado la retención del mismo y pagado el impuesto correspondiente, o hayan estado exentas de la obligación de hacer la retención, o hayan pagado el impuesto correspondiente en otras jurisdicciones.

Los dividendos de las Acciones Preferentes se pagarán netos de cualquier impuesto de dividendos que pudiese causarse, por lo que al dividendo declarado, se le descontarán los impuestos sobre dividendos que pudiesen causarse y el monto resultante será pagado a los Tenedores Registrados.

Esta sección es un resumen de disposiciones legales y reglamentarias vigentes y se incluye en este Prospecto Informativo con carácter meramente informativo. Este capítulo no constituye una garantía por parte del Emisor sobre el tratamiento fiscal que el Ministerio de Economía y Finanzas dará a la inversión en las Acciones Preferentes. Cada Tenedor Registrado de una Acción Preferente deberá, independientemente, cerciorarse de las consecuencias fiscales de su inversión en las Acciones Preferentes antes de invertir en las mismas.

X. LEYES APLICABLES

La Oferta Pública de Acciones Preferentes de que trata este prospecto informativo está sujeta a las leyes de la República de Panamá y a los reglamentos y resoluciones de la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá relativos a esta materia.

XI. MODIFICACIONES Y CAMBIOS

Toda la documentación que ampara esta emisión, podrá ser corregida o enmendada por el Emisor, sin el consentimiento de cada Tenedor Registrado de las Acciones Preferentes, con el propósito de remediar ambigüedades o para corregir errores evidentes o inconsistencias en la documentación. El Emisor deberá suministrar tales correcciones o enmiendas a la Superintendencia del Mercado de Valores para su autorización previa su divulgación. Esta clase de cambios no podrá en ningún caso afectar adversamente los intereses de los Tenedores Registrados de las Acciones Preferentes.

Sin perjuicio de lo anterior, el Emisor podrá modificar los términos y condiciones de cualesquiera de las Series de la presente Emisión, en cualquier momento, con el voto favorable de los Tenedores Registrados que representen el 51% o más del valor nominal de las Acciones Preferentes emitidas y en circulación de la respectiva Serie a modificar. Las modificaciones deben ser aprobadas o rechazadas tal y como fueron propuestas. Es decir, no se pueden alterar las modificaciones propuestas.

Las modificaciones o cambios aprobados, deberán ser firmados individualmente por los Tenedores Registrados que representen el 51% o más del valor nominal de las Acciones Preferentes emitidas y en circulación de la respectiva Serie a modificar, mediante un documento en donde expresen su aceptación a dichos cambios, con copia al Agente de Pago, Registro y Transferencia.

Toda modificación o reforma a los términos y condiciones de la presente emisión, deberá cumplir con el Acuerdo No. 4-2003 de 11 de abril de 2003 por el cual la Superintendencia del Mercado de Valores adopta el Procedimiento para la Presentación de Solicitudes de Registro de Modificaciones a Términos y Condiciones de Valores Registrados en la Superintendencia del Mercado de Valores.

La convocatoria a los Tenedores Registrados se hará mediante aviso publicado por tres (3) días consecutivos en dos (2) diarios de circulación nacional. La reunión se celebrará dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la última publicación. Si en dicha reunión no se encuentran presentes o representados al menos la mitad más una de las Acciones Preferentes emitidas y en circulación, se hará una segunda convocatoria en los términos del presente párrafo. Si en la segunda convocatoria no se encuentran presentes o representados al menos la mitad más una de las Acciones Preferentes emitidas y en circulación, se hará una tercera convocatoria en los términos del presente párrafo. Si en la tercera convocatoria no se encuentran presentes o representadas al menos la mitad más una de las Acciones Preferentes emitidas y en circulación, las modificaciones propuestas se entenderán rechazadas.

No obstante lo anterior, los tenedores de acciones comunes con derecho a voto del Emisor se reservan el derecho de reformar el Pacto Social del Emisor en cualquier momento, sin que el consentimiento o notificación a los Tenedores Registrados de Acciones Preferentes sea necesario, con la finalidad de variar la cantidad de sus acciones o de cualquier clase de sus acciones o de aumentar las clases de acciones o de realizar toda clase de modificaciones y reformas para las cuales el pacto social y la ley requieren el consentimiento de los tenedores de acciones comunes con derecho a voto.

XII. INFORMACIÓN ADICIONAL

Copia de la documentación completa requerida para la autorización de esta oferta pública al igual que otros documentos que la amparan y complementan pueden ser consultados en las oficinas de la Superintendencia del Mercado de Valores ubicadas en el piso 8 del Edificio Global Plaza ubicado en Calle 50, Ciudad de Panamá. El Emisor listará la emisión de Acciones Preferentes en la Bolsa de Valores de Panamá. Por tanto, la información correspondiente podrá ser libremente examinada por cualquier interesado en las oficinas de la Bolsa de Valores de Panamá localizadas en la planta baja del Edificio Bolsa de Valores de Panamá ubicado en Calle 49 Bella Vista y Avenida Federico Boyd, en el sector bancario de la Ciudad de Panamá. Ningún corredor de valores o persona alguna está autorizada a dar ninguna información o garantía con relación a esta emisión de Acciones Preferentes que no esté especificada en este Prospecto Informativo.

XIII. ANEXOS

A. Informe y Estados Financieros Consolidados Auditados de Grupo Aliado, S.A. y Subsidiarias - 30 de junio de 2018

B. Estados Financieros Consolidados Interinos de Grupo Aliado, S.A. y Subsidiarias - 31 de marzo de 2019

C. Calificación de Riesgo

D. Glosario de Términos

ANEXO A

Informe y Estados Financieros Consolidados Auditados

de

Grupo Aliado, S.A. y Subsidiarias

30 de junio de 2018

GRUPO ALIADO, S. A.
Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Estados Financieros Consolidados
e Información de Consolidación

30 de junio de 2018

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

GRUPO ALIADO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado Consolidado de Situación Financiera
Estado Consolidado de Resultados
Estado Consolidado de Utilidades Integrales
Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio
Estado Consolidado de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados Financieros Consolidados

Anexo

Anexo de Consolidación - Información sobre el Estado Consolidado de Situación Financiera 1

Anexo de Consolidación - Información sobre el Estado Consolidado de Resultados 2

KPMG
Torre PDC, Ave. Samuel Lewis y
Calle 56 Este, Obarrio
Panamá, República de Panamá

Teléfono: (507) 208-0700
Website: kpmg.com.pa

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva y Accionistas
Grupo Aliado, S. A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Grupo Aliado, S. A. y Subsidiarias, (en adelante el "Grupo"), que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 30 de junio de 2018, los estados consolidados de resultados, utilidades integrales, cambios en el patrimonio, y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas, que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera consolidada del Grupo al 30 de junio de 2018, y su desempeño financiero consolidado y sus flujos de efectivo consolidados por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Base de la Opinión

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en la República de Panamá y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

Asuntos Claves de la Auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del año corriente. Estos asuntos han sido atendidos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre ellos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

Reserva para pérdidas en préstamos
Véanse las notas 3(g), 4 y 9 a los estados financieros consolidados

Asunto clave de la auditoría

La reserva para pérdidas en préstamos es considerada uno de los asuntos más significativos ya que requiere la aplicación de juicios y el uso de supuestos subjetivos por parte de la administración. La cartera de préstamos bruta representa el 69% del total de activos del Grupo. La reserva para pérdidas en préstamos comprende la reserva para préstamos evaluados individualmente y préstamos evaluados colectivamente.

La reserva para deterioro de préstamos evaluados individualmente se basa en juicios y estimados de la administración cuando un evento de deterioro ha ocurrido y el valor presente de los flujos de efectivo esperados son inciertos. Esto constituye un reto desde la perspectiva de auditoría en relación al negocio de préstamos, debido a que los flujos de efectivo proyectados o esperados incluyen estimaciones de tiempo y flujos de efectivo derivados de la venta futura de los activos que garantizan los préstamos.

La reserva para deterioro de préstamos evaluados colectivamente es determinada de acuerdo a la agrupación de los préstamos con características similares de riesgo de crédito. Basado en la agrupación, se utiliza un estimado de la probabilidad de incumplimiento de pago y la potencial pérdida, basada en dicho incumplimiento será aplicado para determinar la provisión colectiva. Esto constituye un reto desde la perspectiva de auditoría debido al uso de modelos complejos para realizar estos cálculos y la aplicación del juicio de la administración.

Cómo el asunto fue atendido en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron:

- Pruebas de control sobre los cálculos de morosidad, calificaciones internas de riesgo de clientes, revisión de riesgo de clientes y de los modelos y metodologías utilizadas.
- Para una muestra de préstamos corporativos y comerciales con reservas individuales, examinamos los expedientes de crédito de dichos clientes y consideramos la revisión de la evaluación de los estimados de provisión preparados por la administración.
- Para el modelo de reserva individual examinamos los cálculos de los flujos de efectivo considerando los valores de las garantías con referencia de valuaciones desarrolladas por especialistas y los acuerdos contractuales de pago de los clientes.
- Pruebas de los insumos claves usados en el cálculo de la reserva de deterioro para los modelos colectivos. Consideramos la calificación de riesgo para préstamos comerciales y los perfiles de morosidad para los diferentes productos de préstamos de consumo.
- Evaluamos los modelos de reserva colectiva y efectuamos un recálculo de la reserva colectiva. Igualmente probamos la reserva basada en el modelo de factor económico y evaluamos los insumos utilizados.
- Evaluación del juicio de la administración sobre supuestos relativos a las condiciones de la economía actual y las condiciones de crédito que pueden cambiar el nivel real de pérdidas inherentes históricas sugeridas, basadas en nuestra experiencia y conocimiento de la industria.

Valuación de Inversiones
Véanse las notas 3(e), 4 y 8 a los estados financieros consolidados

Asunto clave de la auditoría	Cómo el asunto fue atendido en la auditoría
Las inversiones disponibles para la venta representan el 7% del total de activos del Grupo. El Grupo utiliza proveedores externos para obtención de los precios de mercado para la valuación de una parte de sus inversiones, y también utiliza metodologías de valorización para algunas inversiones cuando no se tiene disponible un precio provisto por los proveedores externos de precios. La valuación de estas inversiones, usando modelos de valuación, involucra juicios por parte de la administración y la utilización de algunos insumos que no están disponibles en mercados activos. La valuación de las inversiones cuyos precios son provistos por entidades externas requiere esfuerzos adicionales por parte de los auditores para su validación. El juicio involucrado en la estimación del valor razonable de una inversión cuando algunos insumos de valuación no son observables es significativo.	Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron: • Evaluación de los controles claves en el proceso de identificación, medición y manejo del riesgo de valuación, y la evaluación de las metodologías, insumos y supuestos utilizados por el Grupo en la determinación de los valores razonables. • Pruebas de valuaciones de los instrumentos clasificados como nivel 1 y 2, a través de la comparación de los valores razonables aplicados por el Grupo con datos de mercados activos y observables. • Evaluación de los modelos de valor razonable y de los insumos utilizados en la valuación de instrumentos nivel 3; para ello comparamos insumos no observables contra fuentes independientes y datos de mercado externos disponibles.

Otro Asunto - Información de Consolidación

Nuestra auditoría se efectuó con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados considerados en su conjunto. La información de consolidación incluida en los Anexos 1 y 2 se presenta para propósitos de análisis adicional y no es requerida como parte de los estados financieros consolidados ni para presentar la situación financiera y el desempeño financiero de las compañías individuales. Esta información ha sido sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados financieros consolidados y, en nuestra opinión, está presentada razonablemente en todos sus aspectos importantes, en relación con los estados financieros consolidados tomados en su conjunto.

Otra Información

La administración es responsable de la otra información. La otra información abarca el contenido de la memoria anual, pero no incluye los estados financieros consolidados y nuestro correspondiente informe de los auditores independientes.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no abarca la otra información y no expresamos ninguna otra forma de seguridad concluyente sobre ella.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una inconsistencia de importancia relativa en esa otra información y los estados financieros consolidados o nuestro conocimiento obtenido en la auditoría, o si, de algún modo, parece contener un error de importancia relativa. Si, basados en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existe un error de importancia relativa en esta otra información, estamos obligados a informar este hecho. No tenemos nada que comunicar en este sentido.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno Corporativo en relación con los Estados Financieros Consolidados

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de conformidad con las NIIF, y del control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados que estén libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable de evaluar la capacidad del Grupo para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la condición de negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar el Grupo o cesar sus operaciones, o bien no haya otra alternativa realista, más que esta.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

*Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidado*s

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros consolidados en su conjunto, están libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error de importancia relativa cuando este exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran de importancia relativa si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error de importancia relativa en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más elevado que en el caso de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la evasión del control interno.

- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Grupo.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.

- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la administración, de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre de importancia relativa relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Grupo deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.

- Obtenemos evidencia suficiente y apropiada en relación con la información financiera de entidades o actividades de negocio dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría del grupo. Somos responsables solamente de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno corporativo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de ejecución planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos durante la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno corporativo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relevantes en relación con la independencia y les comunicamos todas las relaciones y otros asuntos que consideremos razonablemente que puedan afectar nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido comunicados a los encargados del gobierno corporativo, determinamos aquellos que han sido los más significativos en la auditoría de los estados financieros consolidados del año corriente y que son, en consecuencia, los asuntos claves de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de tal comunicación.

El socio encargado de la auditoría que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Gastón G. González F.

KPMG

Panamá, República de Panamá
20 de septiembre de 2018

GRUPO ALIADO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Situación Financiera

30 de junio de 2018

(Cifras en Balboas)

	Nota	2018	2017
Activos			
Efectivo y efectos de caja		3,052,894	2,198,828
Depósitos en bancos:			
A la vista - locales		15,110,914	19,234,942
A la vista - extranjeros		4,669,309	4,242,535
A plazo - locales		271,384,668	193,123,352
A plazo - extranjeros		205,200,000	171,381,000
Total de depósitos en bancos		496,364,891	387,981,829
Total de efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos	7	499,417,785	390,180,657
Valores disponibles para la venta	8, 23	199,632,802	251,970,064
Valores mantenidos hasta su vencimiento	8	1,000,000	1,000,000
Préstamos:			
Sector interno		1,578,262,982	1,489,273,960
Sector externo		307,518,690	315,338,646
		1,885,781,672	1,804,612,606
Menos:			
Reserva para pérdida en préstamos		12,953,869	10,808,476
Intereses y comisiones descontadas no ganadas		4,751,117	5,396,830
Préstamos, neto	9, 23	1,868,076,686	1,788,407,300
Propiedades, mobiliario, equipo y mejoras, neto	10	16,235,502	16,381,863
Intereses acumulados por cobrar	23	13,124,710	9,435,140
Activos mantenidos para la venta	11	460,000	1,600,795
Gastos pagados por anticipado		8,146,843	7,139,968
Obligaciones de clientes por aceptaciones		109,922,718	85,319,293
Impuesto sobre la renta diferido	6	2,620,303	2,712,396
Deudores varios - operaciones de seguros		8,507,625	6,251,273
Otros activos	12	5,606,066	4,420,509
Total de otros activos		148,388,265	116,879,374
Total de activos		2,732,751,040	2,564,819,258

El estado consolidado de situación financiera debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

	Nota	2018	2017
Pasivos y patrimonio			
Pasivos:			
Depósitos de clientes:			
A la vista - locales		95,413,723	96,549,374
A la vista - extranjeros		17,718,883	27,597,556
De ahorros		22,818,693	20,990,432
A plazo fijo - locales		1,245,244,147	1,195,505,535
A plazo fijo - extranjeros		284,950,394	299,333,070
Total de depósitos de clientes	23	1,666,145,840	1,639,975,967
Financiamientos recibidos	13	362,375,894	265,230,897
Bonos corporativos por pagar	14, 23	245,961,000	243,602,000
Giros, cheques de gerencia y certificados		2,988,469	4,866,777
Intereses acumulados por pagar	23	20,528,558	18,417,480
Aceptaciones pendientes		109,922,718	85,319,293
Impuesto sobre la renta diferido	6	386,403	300,991
Operaciones de seguros		15,391,626	13,103,842
Otros pasivos	15	26,669,051	32,129,484
Total de otros pasivos		175,886,825	154,137,867
Total de pasivos		2,450,369,559	2,302,946,731
Patrimonio:			
Acciones comunes	16	70,703,500	70,703,500
Acciones preferidas	17	30,000,000	30,000,000
Provisión dinámica regulatoria	27	26,809,885	26,055,060
Exceso de reserva regulatoria de crédito	27	1,393,392	1,188,173
Reserva regulatoria de seguros	24	1,034,486	704,551
Valuación de inversiones en valores		(1,178,619)	1,710,828
Utilidades no distribuidas		151,983,822	129,849,288
Total de la participación controladora		280,746,466	260,211,400
Participación no controladora en subsidiaria		1,635,015	1,661,127
Total de patrimonio		282,381,481	261,872,527
Compromisos y contingencias	21, 23		
Total de pasivos y patrimonio		2,732,751,040	2,564,819,258

GRUPO ALIADO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Resultados

Por el año terminado el 30 de junio de 2018

(Cifras en Balboas)

	Nota	2018	2017
Ingresos por intereses y comisiones:			
Intereses ganados sobre:			
Préstamos	23	123,743,576	111,589,685
Depósitos a plazo		3,648,508	2,243,437
Inversiones		11,843,249	13,037,032
Comisiones sobre préstamos		8,243,270	6,086,500
Total de ingresos por intereses y comisiones		147,478,603	132,956,654
Gastos por intereses:			
Depósitos	23	64,181,151	60,222,214
Financiamientos		11,598,216	11,158,656
Bonos	23	12,904,802	11,927,864
Total de gastos por intereses		88,684,169	83,308,734
Ingreso neto por intereses y comisiones, antes de provisiones		58,794,434	49,647,920
Provisión para pérdidas en préstamos	9	4,307,862	2,823,851
Deterioro en inversiones en valores		150,000	0
Ingreso neto por intereses y comisiones, después de provisiones		54,336,572	46,824,069
Ingresos (gastos) por servicios bancarios y otros:			
Comisiones ganadas	18, 23	8,085,202	8,094,423
Gasto de comisiones	23	(4,423,835)	(4,924,517)
Ganancia en venta de inversiones	8	490,092	115,410
Provisión de activos mantenidos para la venta	11	(1,600,795)	(525,000)
Pérdida por cumplimiento de fianza		0	(2,212,810)
Primas de seguros, neto		2,694,223	2,256,585
Otros ingresos	19	1,990,398	2,267,790
Total de ingresos por servicios bancarios y otros, neto		7,235,285	5,071,881
Gastos generales y administrativos			
Salarios y otros costos de personal	23	12,238,216	11,167,476
Honorarios profesionales		1,348,984	1,456,813
Propaganda y promoción		373,491	395,893
Alquileres	21, 23	148,400	151,018
Viajes y transporte		255,402	229,704
Papelería y útiles de oficina		245,559	211,142
Impuestos varios		2,151,399	2,277,476
Depreciación y amortización	10	1,447,865	1,401,918
Otros	20	6,142,606	6,074,950
Total de gastos generales y administrativos		24,351,922	23,366,390
Utilidad antes del impuesto sobre la renta		37,219,935	28,529,560
Impuesto sobre la renta	6	(5,443,998)	(3,996,171)
Utilidad neta		31,775,937	24,533,389
Utilidad neta atribuible a:			
Participación controladora en subsidiaria		31,339,331	24,073,902
Participación no controladora en subsidiaria		436,606	459,487
Utilidad neta		31,775,937	24,533,389

El estado consolidado de resultados debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

GRUPO ALIADO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Utilidades Integrales

Por el año terminado el 30 de junio de 2018

(Cifras en Balboas)

	Nota	2018	2017
Utilidad neta		31,775,937	24,533,389
Otras utilidades (pérdidas) integrales:			
Partidas que son o pueden ser reclasificadas a los resultados de las operaciones:			
Reserva para valuación de inversiones en valores:			
Cambios netos en el valor razonable de los valores disponibles para la venta		(2,547,320)	1,743,769
Transferencia a resultados por deterioro de valores		150,000	0
Transferencia a resultados por venta de valores		(490,092)	(115,410)
Total de otras (pérdidas) utilidades integrales del año		(2,887,412)	1,628,359
Total de utilidades integrales del año		28,888,525	26,161,748
Utilidades integrales atribuibles a:			
Compañía controladora		28,449,884	25,700,883
Participación no controladora en subsidiaria		438,641	460,865
Total de utilidades integrales		28,888,525	26,161,748

El estado consolidado de utilidades integrales debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

GRUPO ALIADO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio

Por el año terminado el 30 de junio de 2018

(Cifras en Balboas)

		Atribuible a la Participación Controladora									
	Nota	Acciones comunes	Acciones preferidas	Provisión dinámica regulatoria	Exceso de reserva regulatoria de crédito	Reserva regulatoria de seguros	Valuación de inversiones en valores	Utilidades no distribuidas	Total de participación controladora	Participación no controladora en subsidiaria	Total
Saldo al 30 de junio de 2016		70,703,500	30,000,000	24,641,042	1,553,661	458,504	83,847	114,429,632	241,870,186	1,617,228	243,487,414
Utilidad neta		0	0	0	0	0	0	24,073,902	24,073,902	459,487	24,533,389
Otras utilidades (pérdidas) integrales:											
Cambios en el valor razonable de valores disponibles para la venta		0	0	0	0	0	1,742,391	0	1,742,391	1,378	1,743,769
Transferencia a resultados por venta de valores		0	0	0	0	0	(115,410)	0	(115,410)	0	(115,410)
Total de otras utilidades integrales		0	0	0	0	0	1,626,981	0	1,626,981	1,378	1,628,359
Total de utilidades integrales del año		0	0	0	0	0	1,626,981	24,073,902	25,700,883	460,865	26,161,748
Otras transacciones de patrimonio:											
Exceso de reserva regulatoria de crédito		0	0	0	(365,488)	0	0	365,488	0	0	0
Provisión dinámica regulatoria		0	0	1,414,018	0	0	0	(1,414,018)	0	0	0
Reserva regulatoria de seguro		0	0	0	0	246,047	0	(246,047)	0	0	0
Total de otras transacciones de patrimonio		0	0	1,414,018	(365,488)	246,047	0	(1,294,577)	0	0	0
Transacciones con los accionistas:											
Dividendos pagados de acciones comunes	16	0	0	0	0	0	0	(4,938,581)	(4,938,581)	(416,966)	(5,355,547)
Dividendos pagados de acciones preferidas	17	0	0	0	0	0	0	(2,281,250)	(2,281,250)	0	(2,281,250)
Impuesto complementario		0	0	0	0	0	0	(139,838)	(139,838)	0	(139,838)
Total de transacciones con los accionistas		0	0	0	0	0	0	(7,359,669)	(7,359,669)	(416,966)	(7,776,635)
Saldo al 30 de junio de 2017		70,703,500	30,000,000	26,055,060	1,188,173	704,551	1,710,828	129,849,288	260,211,400	1,661,127	261,872,527
Utilidad neta		0	0	0	0	0	0	31,339,331	31,339,331	436,606	31,775,937
Otras utilidades (pérdidas) integrales:											
Cambios en el valor razonable de valores disponibles para la venta		0	0	0	0	0	(2,549,355)	0	(2,549,355)	2,035	(2,547,320)
Transferencia a resultados por deterioro de valores		0	0	0	0	0	150,000	0	150,000	0	150,000
Transferencia a resultados por venta de valores		0	0	0	0	0	(490,092)	0	(490,092)	0	(490,092)
Total de otras utilidades (pérdidas) integrales		0	0	0	0	0	(2,889,447)	0	(2,889,447)	2,035	(2,887,412)
Total de utilidades (pérdidas) integrales del año		0	0	0	0	0	(2,889,447)	31,339,331	28,449,884	438,641	28,888,525
Otras transacciones de patrimonio:											
Exceso de reserva regulatoria de crédito		0	0	0	205,219	0	0	(205,219)	0	0	0
Provisión dinámica regulatoria		0	0	754,825	0	0	0	(754,825)	0	0	0
Reserva regulatoria de seguro		0	0	0	0	329,935	0	(329,935)	0	0	0
Total de otras transacciones de patrimonio		0	0	754,825	205,219	329,935	0	(1,289,979)	0	0	0
Transacciones con los accionistas:											
Dividendos pagados de acciones comunes	16	0	0	0	0	0	0	(5,546,147)	(5,546,147)	(464,753)	(6,010,900)
Dividendos pagados de acciones preferidas	17	0	0	0	0	0	0	(2,281,250)	(2,281,250)	0	(2,281,250)
Impuesto complementario		0	0	0	0	0	0	(87,421)	(87,421)	0	(87,421)
Total de transacciones con los accionistas		0	0	0	0	0	0	(7,914,818)	(7,914,818)	(464,753)	(8,379,571)
Saldo al 30 de junio de 2018		70,703,500	30,000,000	26,809,885	1,393,392	1,034,486	(1,178,619)	151,983,822	280,746,466	1,635,015	282,381,481

El estado consolidado de cambios en el patrimonio debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

GRUPO ALIADO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Flujos de Efectivo

Por el año terminado el 30 de junio de 2018

(Cifras en Balboas)

	Nota	2018	2017
Actividades de operación:			
Utilidad neta		31,775,937	24,533,389
Ajustes para conciliar la utilidad neta y el efectivo de las actividades de operación:			
Provisión para pérdidas de préstamos		4,307,862	2,823,851
Deterioro de inversiones en valores		150,000	0
Provisión de activos mantenidos para la venta		1,600,795	525,000
Depreciación y amortización		1,447,865	1,401,918
Ganancia neta en valores		(490,092)	(115,410)
Descarte de activos fijos		0	2,178
Impuestos sobre la renta		5,443,998	3,996,171
Ingreso por intereses y comisiones, neto		(58,794,434)	(49,647,920)
Cambios en activos y pasivos operativos:			
Depósitos a plazo en bancos con vencimientos originales mayores a 3 meses		(10,751,297)	153,205
Préstamos		(83,977,248)	(101,316,598)
Depósitos de clientes		26,169,873	13,956,319
Otros activos		(3,718,792)	24,031,674
Otros pasivos		(10,494,955)	(16,140,032)
Efectivo generado de operaciones:			
Intereses recibidos		143,789,033	132,150,703
Intereses pagados		(86,573,091)	(83,004,721)
Impuesto sobre la renta pagado		(1,012,486)	(4,123,244)
Flujos de efectivo de las actividades de operación		(41,127,032)	(50,773,517)
Actividades de inversión:			
Compra de valores disponibles para la venta		(16,796,000)	(79,522,972)
Producto de la venta de valores disponibles para la venta		18,725,476	14,810,940
Redenciones y vencimientos de valores disponibles para la venta		47,860,464	74,615,549
Redención de valores mantenidos hasta su vencimiento		0	500,000
Adquisiciones de propiedades mobiliario y equipo		(1,301,504)	(1,653,081)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		48,488,436	8,750,436
Actividades de financiamiento:			
Pago de financiamientos recibidos y bonos corporativos por pagar		(207,621,774)	(324,430,616)
Financiamientos recibidos y bonos corporativos por pagar		307,125,772	311,781,759
Dividendos pagados de acciones comunes		(6,010,900)	(5,355,547)
Dividendos pagados de acciones preferidas		(2,281,250)	(2,281,250)
Impuestos complementario		(87,421)	(139,838)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		91,124,427	(20,425,492)
Aumento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo		98,485,831	(62,448,573)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		382,147,286	444,595,859
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	7	480,633,117	382,147,286

El estado consolidado de flujos de efectivo debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

(1) Información General

Grupo Aliado, S. A. (el "Grupo") es una sociedad anónima constituida el 27 de febrero de 1992 de conformidad con las leyes de la República de Panamá. El Grupo es tenedor del 100% de las acciones de Banco Aliado, S. A., un banco de licencia general, y del 69.24% de las acciones de Geneva Asset Management, S. A., un intermediario financiero.

	Actividad	País de incorporación	Participación controladora 2018	Participación controladora 2017
Banco Aliado, S. A.	Banco de Licencia General	Panamá	100%	100%
Geneva Asset Management, S. A.	Intermediario financiero	Panamá	69.24%	69.24%

El Banco Aliado, S. A. (el "Banco") es dueño de las siguientes subsidiarias:

	Actividad	País de incorporación	Participación controladora 2018	Participación controladora 2017
Aliado Leasing, S. A.	Arrendamientos financieros	Panamá	100%	100%
Aliado Factoring, S. A.	Negocios de factoring	Panamá	100%	100%
Financiera Finacredit, S. A.	Otorgamiento de préstamos personales	Panamá	100%	100%
Aliado Seguros, S. A.	Negocios de seguros en ramos generales, vida y fianzas	Panamá	100%	100%

Aliado Leasing, S. A., compañía que inició operaciones en marzo del 2004 y se dedica a la actividad de arrendamientos financieros; Aliado Factoring, S. A., entidad que inició operaciones en agosto del 2004 y se dedica a la actividad de factoring; Financiera Finacredit, S. A., (antes Financiera Davivienda, S. A.) entidad adquirida en julio del 2004 que se dedica a la actividad de otorgamiento de préstamos personales; Aliado Seguros, S. A., compañía que inició operaciones en el 2011, y posee licencia de seguros para operar en los ramos generales, vida y fianzas.

En adelante, Grupo Aliado, S.A. y Subsidiarias se denominará el "Grupo".

Las operaciones bancarias en Panamá están reguladas por la Superintendencia de Bancos de Panamá (en adelante "la Superintendencia") de acuerdo a la legislación establecida por el Decreto de Ley No.2 del 22 de febrero de 2008 y las normas que lo desarrollan. Las casas de valores y puestos de bolsa están reguladas por la Superintendencia del Mercado de Valores de acuerdo a la legislación establecida en el decreto Ley No. 1 de 8 de Julio de 1999, reformado mediante Ley No.67 del 1 de septiembre de 2011.

(1) Información General, continuación

Las compañías de seguro están reguladas por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá de acuerdo a la legislación establecida por la Ley de Seguros No.12 de 3 de abril de 2012 y la Ley de Reaseguros No.63 de 19 de septiembre de 1996.

La oficina principal del Grupo está ubicada en Edificio Banco Aliado, S. A., Calle 50 y 56, Urbanización Obarrio, Panamá, República de Panamá.

(2) Base de Preparación

(a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros consolidados del Grupo Aliado, S. A. y Subsidiarias han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Estos estados financieros consolidados fueron autorizados por la Junta Directiva para su emisión el 20 de septiembre de 2018.

(b) Base de Medición

Estos estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base de costo histórico o costo amortizado, exceptuando los activos y pasivos financieros a valor razonable, los valores disponibles para la venta, los cuales se miden a su valor razonable y los activos mantenidos para la venta, los cuales se miden al menor del valor en libros o su valor razonable menos los costos de ventas.

Inicialmente, el Grupo reconoce los préstamos y las partidas por cobrar y los depósitos en la fecha en que se originan. Todos los otros activos financieros se reconocen inicialmente a la fecha de liquidación en la que el Grupo se compromete a comprar o vender un instrumento.

(c) Moneda Funcional y de Presentación

Estos estados financieros consolidados son presentados en balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (US$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal, la cual se considera como la moneda funcional del Grupo.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas

Las políticas de contabilidad detalladas a continuación han sido aplicadas consistentemente por el Grupo a todos los períodos presentados en estos estados financieros consolidados.

(a) Base de Consolidación

(a.1) Subsidiarias

El Grupo controla una subsidiaria cuando está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su involucramiento en la subsidiaria y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre esa subsidiaria. Los estados financieros de las subsidiarias, descritas en la Nota 1, están incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha en que cese el mismo.

Los resultados de las subsidiarias adquiridas o dispuestas durante el período son incluidos en el estado consolidado de resultados desde la fecha efectiva de adquisición o hasta la fecha efectiva de la disposición, según sea apropiado.

La participación no controladora en las subsidiarias se identifica por separado en el patrimonio del Grupo. La participación no controladora de los accionistas puede ser inicialmente medida ya sea al valor razonable, o a la parte proporcional de la participación no controladora del valor razonable de los activos netos identificables de la entidad adquiriente. La elección de la base de medición se realiza sobre una base de adquisición por adquisición. Posterior a la adquisición, el valor en libros de la participación no controladora es el importe de esos intereses en el reconocimiento inicial, más la cuota de la participación no controladora en los cambios posteriores en el patrimonio. El total de utilidades integrales se atribuye a la participación no controladora incluso si esto resulta en que la participación no controladora tenga un saldo negativo.

(a.2) Sociedades de Inversión y Vehículos Separados

El Grupo maneja y administra activos mantenidos en fideicomisos y otros vehículos de inversión aportados por inversionistas. Los estados financieros de estas entidades no forman parte de estos estados financieros consolidados, excepto cuando el Grupo tiene control sobre la entidad.

(a.3) Entidades Estructuradas

Una entidad estructurada, es una entidad que ha sido diseñada de forma que los derechos de voto o similares no sean el factor determinante para decidir quién controla la entidad, tal como cuando los derechos de voto se relacionan solo con las tareas administrativas y las actividades relevantes se dirigen por medio de acuerdos contractuales. Para determinar si el Grupo tiene control y por consiguiente determinar si se consolida la entidad estructurada se evalúan factores de la participada; tales como, su propósito y diseño; su capacidad presente de dirigir las actividades relevantes; la naturaleza de su relación con otras partes; y la exposición a los rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada. Los estados financieros de las entidades estructuradas no son parte de estos estados financieros consolidados, excepto cuando el Grupo tiene control.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(a.4) Transacciones eliminadas en la Consolidación

La totalidad de los activos y pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo relacionados con transacciones entre las entidades del Grupo se eliminan al preparar los estados financieros consolidados.

(a.5) Cambios en las Participaciones del Grupo en sus Subsidiarias

Los cambios en las participaciones de propiedad del Grupo en subsidiarias, que no den lugar a la pérdida de control, se contabilizan dentro del patrimonio. El importe en libros de las participaciones de propiedad del Grupo y el de las participaciones no controladoras se ajustan para reflejar los cambios en su participación relativa en las subsidiarias. Cualquier diferencia entre el monto por el cual se ajustó las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el patrimonio y es atribuida a los propietarios de la controladora.

Cuando el Grupo pierde el control de una subsidiaria, se reconoce una ganancia o pérdida, la que se calcula como la diferencia entre (i) el total del valor razonable de la contraprestación recibida más el valor razonable de la participación retenida y (ii) el importe en libros previo de los activos (incluyendo la plusvalía), menos los pasivos de la subsidiaria y las participaciones no controladoras. Cuando los activos de la subsidiaria se registran a sus importes revaluados o a sus valores razonables y la ganancia o pérdida acumulada relacionada ha sido reconocida en otras utilidades integrales y acumulada en el patrimonio, los importes previamente reconocidos en otras utilidades integrales y acumulados en el patrimonio son contabilizados como si el Grupo hubiese vendido directamente los correspondientes activos (es decir, se reclasifican a ganancias o pérdidas o se transfieren directamente a utilidades no distribuidas tal como se especifica en la norma aplicable). El valor razonable de la inversión retenida en la anterior subsidiaria, a la fecha en que se perdió el control, deberá reconocerse al valor razonable de acuerdo con la NIC 39 *Instrumentos financieros: Reconocimiento y Medición* o, cuando proceda, como el costo del reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o en una entidad controlada de forma conjunta.

(b) Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas con la tasa de cambio que rige a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional basados en la tasa de cambio vigente a la fecha del estado consolidado de situación financiera y los ingresos y gastos basados en la tasa de cambio promedio del año.

Las ganancias y pérdidas resultantes en transacciones con moneda extranjera son presentadas en otros ingresos y otros gastos en el estado consolidado de resultados.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(c) Medición de Valor Razonable

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición, o en su ausencia, en el mercado más ventajoso al cual el Grupo tenga acceso en el momento. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

Cuando es aplicable, el Grupo mide el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo, si las transacciones de estos activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información para fijar precios sobre una base continua.

Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, el Grupo utiliza técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de una transacción.

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial es normalmente el precio de transacción. Si el Grupo determina que el valor razonable en el reconocimiento inicial difiere del precio de transacción y el valor razonable no es evidenciado por un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento financiero idéntico, ni se basa en una técnica de valoración que utiliza solo datos procedentes de mercados observables, el instrumento financiero es inicialmente medido a valor razonable ajustado por la diferencia entre el valor razonable en el reconocimiento inicial y el precio de transacción. Posteriormente, la diferencia es reconocida en el resultado del período de forma adecuada durante la vida del instrumento, a más tardar cuando la valoración se sustenta únicamente por datos observables en el mercado o la transacción se ha cerrado.

El valor razonable de un depósito a la vista no es inferior al monto a pagar cuando se convierta exigible, descontado desde la primera fecha en la que pueda requerirse el pago.

El Grupo reconoce las transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período durante el cual ocurrió el cambio.

(d) Efectivo y Equivalente de Efectivo

Para propósitos del estado consolidado de flujos de efectivo, los equivalentes de efectivo incluyen efectivo y efectos de caja, depósitos a la vista y depósitos a plazo en bancos con vencimientos originales de tres meses o menos.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(e) Inversiones en Valores

Las inversiones en valores son medidas inicialmente al valor razonable más los costos incrementales relacionados a la transacción, y subsecuentemente son contabilizadas con base en las clasificaciones mantenidas de acuerdo a las características del instrumento y la finalidad para la cual se determinó su adquisición. Las clasificaciones utilizadas por el Grupo se detallan a continuación:

(e.1) Valores Disponibles para la Venta:

En esta categoría se incluyen las inversiones adquiridas con la intención de mantenerlas por un plazo indefinido, que se pueden vender en respuesta a las necesidades de liquidez, a los cambios en las tasas de interés, tasas de cambio monetario o precios de mercado de las acciones. Estas inversiones se miden a valor razonable y los cambios en valor se reconocen directamente en el estado consolidado de utilidades integrales usando una cuenta de reserva para valuación hasta que sean vendidas o redimidas (dadas de baja) o se haya determinado que una inversión se ha deteriorado en valor; en cuyo caso la ganancia o pérdida acumulada reconocida previamente en otras utilidades integrales se incluye en el resultado de operaciones en el estado consolidado de resultados.

(e.2) Valores Mantenidos hasta su Vencimiento:

Los valores mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivativos con pagos fijos o determinables y vencimientos fijos, que la administración del Grupo tiene la intención positiva y la capacidad para mantenerlos hasta su vencimiento. Los valores mantenidos hasta su vencimiento propiedad del Grupo, consisten en instrumentos de deuda, los cuales son registrados al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva.

Deterioro de Valores

El Grupo evalúa a cada fecha de reporte, si existe evidencia objetiva de deterioro en los valores de inversión. En el caso de existir evidencia de que las inversiones presenten una disminución significativa de su precio versus el costo, desmejora en su calificación de riesgo, incumplimiento de pagos o de términos y condiciones, reestructuración de deuda o eventos similares. Si existe alguna evidencia objetiva de deterioro para los activos financieros disponibles para la venta, la pérdida acumulada es rebajada del patrimonio y reconocida en el estado consolidado de resultados.

Si en un período subsiguiente, el valor razonable de un instrumento de deuda aumentara y el aumento estuviera objetivamente relacionado con un evento ocurrido después de la pérdida por deterioro reconocida en resultados, la pérdida por deterioro se reversará a través del estado consolidado de resultados.

Cuando el valor razonable de las inversiones en instrumentos de capital no puede ser medido confiablemente, las inversiones permanecen al costo.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Cualquier valor que experimente una reducción de valuación que no sea de carácter temporal, se rebaja a su valor razonable mediante el establecimiento de una reserva específica de inversiones con cargo a los resultados del año.

(f) Préstamos

Los préstamos por cobrar son activos financieros no derivativos con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo y originados generalmente al proveer fondos a un deudor en calidad de préstamos. Los préstamos se presentan a su valor principal pendiente de cobro, menos los intereses y comisiones descontadas no ganadas y la reserva para pérdidas en préstamos. Los intereses y comisiones descontadas no ganadas se reconocen como ingresos durante la vida de los préstamos utilizando el método de tasa de interés efectiva.

Los arrendamientos financieros consisten principalmente en contratos de arrendamiento de bienes muebles, los cuales son reportados como parte de la cartera de préstamos al valor presente del arrendamiento. La diferencia entre el monto bruto por cobrar y el valor presente del monto por cobrar se registra como intereses descontados no devengados, la cual se amortiza como ingresos de operaciones utilizando un método que refleja una tasa periódica de retorno.

El factoraje consiste en la compra de facturas, que se presentan a su valor principal pendiente de cobro. Las facturas descontadas por cobrar, netas de su interés cobrado por adelantado se presentan como parte de la cartera de préstamos.

(g) Reserva para Pérdidas en Préstamos

El Grupo evalúa a cada fecha de reporte, si existe alguna evidencia objetiva de deterioro de un préstamo o cartera de préstamos. El monto de pérdidas en préstamos determinados durante el período se reconoce como gasto de provisión en los resultados de las operaciones y se acredita a una cuenta de reserva para pérdidas en préstamos. La reserva se presenta deducida de los préstamos por cobrar en el estado consolidado de situación financiera. Cuando un préstamo se determina como incobrable, el monto irrecuperable es cargado a la referida cuenta de reserva. Las recuperaciones subsiguientes de préstamos previamente castigados como incobrables, se acreditan a la cuenta de reserva.

Las pérdidas por deterioro se determinan utilizando dos metodologías para determinar si existe evidencia objetiva del deterioro, es decir, individualmente para los préstamos que son individualmente significativos y colectivamente para los préstamos que no son individualmente significativos.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

- *Préstamos Individualmente Evaluados*
  Las pérdidas por deterioro en préstamos individualmente evaluados se determinan con base en una evaluación de las exposiciones caso por caso. Si se determina que no existe evidencia objetiva de deterioro, para un préstamo individualmente significativo, éste se incluye en un grupo de préstamos con características similares y se evalúa colectivamente por deterioro. La pérdida por deterioro es calculada comparando el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, descontados a la tasa efectiva original del préstamo, contra su valor en libros actual y el monto de cualquier pérdida se reconoce como una provisión para pérdidas en el estado consolidado de resultados. El valor en libros de los préstamos deteriorados se rebaja mediante el uso de una cuenta de reserva para pérdidas en préstamos.

- *Préstamos Colectivamente Evaluados*
  Para los propósitos de una evaluación colectiva de deterioro, el Grupo utiliza principalmente modelos estadísticos de tendencias históricas de probabilidad de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida y realiza un ajuste si las condiciones actuales económicas y crediticias son tales que es probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas. Las tasas de incumplimiento, las tasas de pérdida y el plazo esperado de las recuperaciones futuras son regularmente comparadas contra los resultados reales para asegurar que siguen siendo apropiadas.

Reversión por Deterioro
Si en un período subsecuente, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la pérdida previamente reconocida por deterioro es reversada disminuyendo la cuenta de reserva para deterioro de préstamos. El monto de cualquier reversión se reconoce en el estado consolidado de resultados.

Préstamos Renegociados o Reestructurados
Consisten en activos financieros que, debido a dificultades en la capacidad de pago del deudor, se les ha documentado formalmente una variación en los términos originales del crédito (saldo, plazo, plan de pago, tasa o garantías). Estos préstamos una vez que son reestructurados se mantienen, por un período de seis (6) meses, en la clasificación de riesgo anterior a la reestructuración o en una de mayor riesgo, independientemente de cualquier mejoría en la condición del deudor posterior a la reestructuración.

(h) Propiedades, Mobiliario, Equipo y Mejoras
Propiedades, mobiliario, equipo y mejoras comprenden edificios, mobiliario y mejoras utilizados por sucursales y oficinas. Todas las propiedades, mobiliario, equipo y mejoras son registrados al costo histórico menos depreciación y amortización acumulada. El costo histórico incluye el gasto que es directamente atribuible a la adquisición de los bienes.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que el Grupo obtenga los beneficios económicos futuros asociados al bien y el costo del bien se pueda medir confiablemente. Los costos considerados como reparaciones y mantenimiento se reconocen en los resultados de operación durante el período financiero en el cual se incurren.

Los gastos de depreciación de propiedades, mobiliario y equipo y amortización de mejoras se reconocen en las operaciones corrientes utilizando el método de línea recta considerando la vida útil de los activos. Los terrenos no se deprecian. La vida útil de los activos se resume como sigue:

- Edificios	30 años
- Equipo tecnológico	5 años
- Equipo rodante	5 - 7 años
- Mobiliario y equipo de oficina	5 -10 años
- Mejoras a la propiedad	5 -20 años

La vida útil de los activos se revisa y se ajusta si es apropiado, en cada fecha de reporte. Las propiedades y equipo se revisan para deterioro siempre que los acontecimientos o los cambios en circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable.

El valor en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el valor recuperable estimado. La cantidad recuperable es la más alta entre el valor razonable del activo menos el costo de vender y valor en uso.

La vida útil y valor residual de los activos se revisa, y se ajusta si es apropiado, en cada fecha del estado consolidado de situación financiera.

(i) Activos Mantenidos para la Venta

Los activos no corrientes, o grupo para disposición que comprende activos, incluyendo bienes inmuebles mantenidos para la venta, que se espera sean recuperados principalmente a través de ventas en lugar de ser recuperados mediante su uso continuo, son clasificados como mantenidos para la venta.

Inmediatamente antes de ser clasificados como mantenidos para la venta, los activos o los componentes de un grupo de activos para su disposición, se volverán a medir de acuerdo a las políticas contables del Grupo. A partir de esta clasificación, se reconocen por el menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de ventas. Se reconocerá una pérdida por deterioro debido a las reducciones del valor inicial de los activos. Las pérdidas por deterioro se reconocen en el estado consolidado de resultados.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(j) Depósitos, Financiamientos Recibidos y Bonos Corporativos por Pagar

Estos instrumentos son el resultado de los recursos que el Grupo recibe y estos son medidos inicialmente al valor razonable, neto de los costos de transacción. Subsecuentemente se miden al costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectiva. El Grupo clasifica los instrumentos de capital en pasivos financieros o en instrumentos de capital de acuerdo con la sustancia de los términos contractuales del instrumento.

(k) Garantías Financieras

Las garantías financieras emitidas son contratos que exigen al Grupo realizar pagos específicos en nombre de sus clientes, para reembolsar al beneficiario de la garantía, en caso que el cliente no cumpla con el pago en la fecha acordada, según los términos y condiciones del contrato. Los pasivos por garantías financieras son reconocidos inicialmente al valor razonable; este valor inicial es amortizado por la duración de la garantía financiera. Posteriormente, la garantía se registra al mayor entre el monto amortizado y el valor presente de los pagos futuros esperados.

Las garantías financieras están incluidas en el estado consolidado de situación financiera dentro del rubro de otros pasivos.

(l) Ingresos y Gastos por Intereses

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado consolidado de resultados para todos los instrumentos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo por cobrar o por pagar estimados, a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero. El cálculo incluye todas las comisiones pagadas o recibidas entre las partes, los costos de transacción y cualquier prima o descuento.

(m) Ingresos por Honorarios y Comisiones

Generalmente, los honorarios y comisiones sobre préstamos a corto plazo, cartas de crédito y otros servicios bancarios son reconocidos como ingreso bajo el método de efectivo debido a su vencimiento a corto plazo. El ingreso reconocido bajo el método de efectivo no es significativamente diferente del ingreso que sería reconocido bajo el método de acumulación.

Las comisiones sobre transacciones a mediano y largo plazo son diferidas y amortizadas a ingresos usando el método de tasa de interés efectiva durante la vida del préstamo. Las comisiones de préstamos están incluidas como ingresos por comisión sobre préstamos en el estado consolidado de resultados.

(n) Ingresos por Dividendos

Los dividendos son reconocidos en el estado consolidado de resultados cuando el Grupo tiene los derechos para recibir el pago establecido.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(o) Reconocimiento de Ingresos por Arrendamientos

Los ingresos por arrendamiento se reconocen en el momento en que el arrendatario tiene el derecho a utilizar el activo arrendado. Los contratos de arrendamiento se perfeccionarán cuando ocurran los siguientes elementos:

- consentimiento de los contratantes;
- objeto cierto que sea materia del contrato;
- causa de la obligación que se establezca; y
- el contrato conste por escrito.

(p) Operaciones de Seguros

Los contratos de seguros son aquellos contratos en los que se ha aceptado un riesgo significativo de seguro de otra parte (el asegurado) comprometiéndose a compensar al asegurado u otro beneficiario cuando un acontecimiento futuro incierto (el evento asegurado) afecte de forma adversa al asegurado o beneficiario. Como regla general, el Grupo determina si el contrato tiene un riesgo significativo de seguro, mediante la comparación de los beneficios cobrados con los beneficios que se deben pagar si el evento asegurado no ocurre. Un contrato de seguros puede también transferir riesgos financieros. Los contratos de seguros se mantienen por el remanente de su duración, independientemente de que el riesgo de seguro disminuya significativamente, hasta que todos los riesgos y obligaciones se extingan o expiren. En el curso normal de sus operaciones, el Grupo ha contratado acuerdos de reaseguros con reaseguradores.

El reaseguro cedido por pagar es la porción de primas que se transfiere a terceros por la participación en el riesgo; es una manera de repartir los riesgos. La participación se acuerda en los contratos de reaseguros; no obstante, los contratos de reaseguros no liberan al Grupo de las obligaciones contraídas, conservando la responsabilidad ante el asegurado, tenedores de las pólizas o beneficiarios.

El reaseguro por cobrar representa el saldo de los importes por cobrar a compañías reaseguradoras originados por los siniestros ocurridos, en los cuales el Grupo asume la responsabilidad de la indemnización a favor del asegurado, y por los reaseguros aceptados a favor de otras compañías aseguradoras. Los importes que se esperan recuperar de los reaseguradores se reconocen de conformidad con las cláusulas contenidas en los contratos suscritos por ambas partes.

Las comisiones recibidas por los reaseguros cedidos, son reconocidas como ingresos en la medida que se devengan, en proporción a los costos de adquisición, la diferencia es reconocida en el ingreso al inicio de la cobertura.

Los ingresos y egresos por operaciones de seguros se registran de la siguiente manera:

Las primas por cobrar son reconocidas cuando se emite la póliza de seguros. El ingreso por primas correspondiente al período contratado previsto en la póliza se reconoce al momento del inicio de la cobertura sin considerar el estado de pago de la prima. La cobertura se inicia con la aceptación de la solicitud del seguro por parte del cliente y con el pago de la prima, el cual podrá ser en forma fraccionada o diferida cuando se pague en prima única.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Los egresos por reaseguros y comisiones, y los demás ingresos y egresos relacionados con la emisión de la póliza, son reconocidos con la misma oportunidad que los ingresos por primas.

(q) Operaciones de Fideicomiso

Los activos mantenidos en fideicomisos o en función de fiduciario no se consideran parte del Grupo, y por consiguiente, tales activos y su correspondiente ingreso no se incluyen en los presentes estados financieros consolidados. Es obligación del Grupo administrar los recursos de los fideicomisos de conformidad con los contratos y en forma independiente de su patrimonio.

El Grupo cobra una comisión por la administración fiduciaria de los fondos en fideicomisos, la cual es pagada por los fideicomitentes sobre la base del monto que mantengan los fideicomisos o según acuerdos entre las partes. Estas comisiones son reconocidas como ingresos de acuerdo a los términos de los contratos de fideicomisos ya sea de forma mensual, trimestral o anual sobre la base de devengado.

(r) Capital en Acciones

El Grupo clasifica un instrumento de capital como pasivo o patrimonio de acuerdo a la sustancia y términos contractuales del instrumento. Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad, después de deducir todos sus pasivos.

Las acciones comunes se emiten a su valor nominal sin costos ni gastos de ninguna índole por ser de emisión privada.

Las acciones preferidas se clasifican como parte de su patrimonio, debido a que el Grupo tiene total discreción en su redención y declaración de dividendos. El pago de los dividendos se deduce de las utilidades no distribuidas.

(s) Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta estimado es el impuesto a pagar sobre la renta gravable del año, utilizando las tasas de impuesto vigentes a la fecha del estado consolidado de situación financiera y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta de años anteriores.

El impuesto sobre la renta diferido representa el monto de impuestos por pagar y/o por cobrar en años futuros, que resultan de diferencias temporales entre los saldos en libros de cada activo y pasivo para reportes financieros y los saldos para propósitos fiscales, utilizando las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporales cuando sean reversadas, basándose en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha de reporte. Estas diferencias temporales se espera reversarlas en fechas futuras. Si se determina que el impuesto diferido no se podrá realizar en años futuros, éste sería disminuido total o parcialmente.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(t) Información de Segmentos

Un segmento de negocio es un componente del Grupo, cuyos resultados operativos son revisados regularmente por la gerencia para la toma de decisiones acerca de los recursos que serán asignados al segmento y evaluar así su desempeño, y para el cual se tiene disponible información financiera para este propósito.

(u) Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e Interpretaciones aún No Adoptadas

A la fecha de los estados financieros consolidados existen normas, modificaciones e interpretaciones las cuales no son efectivas para el año terminado el 30 de junio de 2018; por lo tanto, no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros consolidados. Entre las modificaciones tenemos:

- ***NIIF 9 Instrumentos Financieros:***
  En julio de 2014, el International Accounting Standards Board (IASB) emitió la versión final de la Norma Internacional de Información Financiera No.9 (NIIF 9), la cual reemplaza la Norma Internacional de Contabilidad No.39 (NIC 39).

  La NIIF 9 es efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018.

  Estrategia de implementación
  El proceso de implementación de NIIF 9 del Grupo fue regido por un equipo interdepartamental cuyos miembros incluyen representantes de las áreas de riesgo, finanzas, tesorería e inversiones, tecnología de la información (TI) y contabilidad. Este equipo interdepartamental se reunió durante el año 2017-2018, para retar los supuestos claves, tomar decisiones y dar seguimiento al avance de implementación en todos los niveles del Grupo.

  El Grupo ha completado una evaluación preliminar del impacto y análisis contable; y ha completado los trabajos de diseño y desarrollo de los modelos, sistemas, procesos y controles. Sin embargo, el Grupo continúa revisando, refinando y validando los modelos de deterioro y los controles sobre procesos relacionados.

  Clasificación y medición - Activos financieros
  La NIIF 9 contiene un nuevo enfoque de clasificación y medición para los activos financieros que refleja el modelo de negocios en el que los activos son gestionados y sus características de flujos de efectivo.

  NIIF 9 incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos a costo amortizado (CA), al valor razonable con cambios en otras utilidades integrales (VRCOUI), y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR).

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Un activo financiero es medido a costo amortizado y no a valor razonable con cambios en resultados si cumple con ambas de las siguientes condiciones:

1. El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de efectivo contractuales; y
2. Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos a principal e intereses sobre el principal pendiente.

Un instrumento de deuda es medido a VRCOUI solo si cumple con ambas de las siguientes condiciones y no ha sido designado como VRCR:

1. El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es logrado obteniendo flujos de efectivo contractuales y al vender estos activos financieros; y;
2. Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente.

Durante el reconocimiento inicial de inversiones en instrumentos de patrimonio no mantenidas para negociar, el Grupo puede elegir irrevocablemente registrar los cambios subsecuentes en valor razonable como parte de las otras utilidades integrales. Esta elección se debe hacer sobre una base de instrumento por instrumento.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos a CA o a VRCOUI como se describe anteriormente son medidos a su valor razonable con cambios en resultados.

Adicionalmente, en el reconocimiento inicial, el Grupo puede designar de manera irrevocable un activo financiero que cumple con los requerimientos de medición a CA o VRCOUI a ser medido a VRCR si al hacerlo se elimina o se reduce significativamente una asimetría contable que pudiese ocurrir de no hacerlo.

Un activo financiero es clasificado en una de las categorías mencionadas en su reconocimiento inicial. Sin embargo, para los activos financieros mantenidos al momento de aplicación inicial, la evaluación del modelo de negocio se basa en hechos y circunstancias a la fecha. Adicionalmente, NIIF 9 permite nuevas designaciones electivas a VRCR o VRCOUI a ser realizadas en la fecha de aplicación inicial y permite o requiere revocación de elecciones previas de VRCR a la fecha de aplicación inicial dependiendo de los hechos y circunstancias a esa fecha.

Bajo la NIIF 9, los derivados incorporados en contratos en los que el anfitrión es un activo financiero dentro del alcance de la norma nunca se bifurcan. En cambio, se evalúa la clasificación del instrumento financiero híbrido tomado como un todo.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Evaluación del modelo de negocio

El Grupo realizó una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el cual se mantienen los instrumentos financieros a nivel de portafolio para reflejar, de la mejor manera, la forma en que se gestiona el negocio y en que se proporciona la información a la Administración y demás entes de supervisión y reporte. La información que fue considerada incluyó:

- Las políticas y los objetivos señalados para la cartera de préstamos e inversiones y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la administración se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;

- Cómo se evalúan e informa al respecto al personal clave de la administración del Grupo sobre el rendimiento de la cartera;

- Los riesgos que afectan el rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se administran dichos riesgos;

- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y

- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en períodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras. Los activos financieros que son mantenidos para negociar o son gestionados y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable, son medidos a valor razonable con cambios en resultados debido a que estos no son mantenidos para cobrar flujos de efectivo contractuales ni para obtener flujos de efectivo contractuales y vender estos activos financieros.

Evaluación si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses

Para el propósito de esta evaluación, “principal” es definido como el valor razonable del activo financiero al momento de reconocimiento inicial. “Interés” es definido como la consideración del valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado al monto del principal a un período de tiempo particular y por otros riesgos básicos de un acuerdo de préstamos y otros costos asociados (ej. riesgo de liquidez y costos administrativos), al igual que el margen de rentabilidad.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses, el Grupo considerará los términos contractuales del instrumento. Esto incluirá la evaluación para determinar si el activo financiero contiene un término contractual que pudiese cambiar el período o monto de los flujos de efectivo contractuales de tal modo que no cumpla con esta condición. Al hacer esta evaluación el Grupo considerará:

- Eventos contingentes que cambiarán el monto y periodicidad de los flujos de efectivo;
- Condiciones de apalancamiento;
- Términos de pago anticipado y extensión;
- Términos que limitan al Grupo para obtener flujos de efectivo de activos específicos (ej. acuerdos de activos sin recursos); y
- Características que modifican las consideraciones para el valor del dinero en el tiempo, por ejemplo, revisión periódica de tasas de interés.
- Las inversiones en valores mantenidas hasta su vencimiento medidas a costo amortizado bajo NIC 39 generalmente mantendrán esta medición bajo NIIF 9.

Deterioro de activos financieros

La NIIF 9 reemplaza el modelo de 'pérdida incurrida' de la NIC 39 por un modelo de 'pérdida crediticia esperada' (PCE). Esto requerirá que se aplique juicio considerable con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan la PCE, lo que se determinará sobre una base promedio ponderada.

El nuevo modelo de deterioro será aplicable a los siguientes activos financieros que no son medidos a VRCR:

- Instrumentos de deuda (préstamos e inversiones);
- Arrendamientos por cobrar;
- Contratos de garantías financieras emitidos; y Compromisos de préstamos emitidos irrevocables.

Evaluación de impacto preliminar

Basado en la evaluación preliminar de alto nivel sobre los posibles cambios en clasificación y medición de activos financieros mantenidos al 30 de junio de 2018, se decidió lo siguiente:

- Los préstamos y depósitos bancarios que son clasificados como préstamos y cuentas por cobrar y medidos a costo amortizado bajo NIC 39 generalmente mantendrán esta medición bajo NIIF 9.
- Ciertos instrumentos de deuda clasificados como disponibles para la venta bajo NIC 39 al 30 de junio de 2018, mantendrán la medición de VRCOUI debido al modelo de negocio del Grupo.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Bajo la NIIF 9, las reservas para pérdidas se reconocerán por monto igual a la PCE durante el tiempo de vida del activo, excepto en los siguientes casos en los cuales el monto reconocido equivale a PCE de 12 meses:

- Inversiones en instrumentos de deuda que se determina que reflejan riesgo de crédito bajo a la fecha de reporte; y

- Otros instrumentos financieros (distintos a arrendamientos por cobrar) sobre los cuales el riesgo de crédito no ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

La evaluación de si se ha presentado un incremento significativo en el riesgo de crédito de un activo financiero es uno de los juicios críticos implementados en el modelo de deterioro de NIIF 9.

La reserva para pérdidas en arrendamientos por cobrar se medirá siempre por un monto igual a la PCE durante el tiempo de vida del activo.

La PCE a 12 meses es la porción de la PCE que resulta de eventos de pérdida sobre un instrumento financiero que son posibles dentro de un lapso de 12 meses posterior a la fecha de reporte.

Medición de la PCE

La PCE es la probabilidad ponderada estimada de pérdida crediticia y es medida de la siguiente manera:

- Los activos financieros que no presentan deterioro crediticio a la fecha de reporte: el valor presente de todos los atrasos de pagos contractuales de efectivo (ej. la diferencia entre los flujos de efectivo adeudados al Grupo de acuerdo al contrato y los flujos de efectivo que el Grupo espera recibir);
- Activos financieros que están deteriorados a la fecha de reporte: la diferencia entre al valor en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados;
- Compromisos de préstamos pendientes: el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que son adeudados al Grupo en el caso que se ejecute el compromiso y los flujos de efectivo que el Grupo espera recibir; y
- Contratos de garantías financieras: los pagos esperados para reembolsar al tenedor menos cualquier monto que el Grupo espera recuperar.

Los activos financieros que están deteriorados son definidos por la NIIF 9 de manera similar a los activos financieros deteriorados bajo NIC 39.

Definición de incumplimiento

Bajo NIIF 9, el Grupo considerará un activo financiero en incumplimiento cuando:

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

- Es poco probable que el deudor pague completamente sus obligaciones de crédito al Grupo, sin curso de acciones por parte del Grupo para adjudicar colateral (en el caso que mantengan); o

- El deudor presenta morosidad de más de 90 días en cualquier obligación crediticia material. Los sobregiros son considerados como morosos una vez que el cliente ha sobrepasado el límite recomendado o se le ha recomendado un límite menor que el saldo vigente.

Esta definición es ampliamente consistente con la definición que se espera sea utilizada para fines regulatorios desde el 1 de julio de 2018.

Al evaluar si un deudor se encuentra en incumplimiento, el Grupo considerará indicadores que son:

- Cualitativos - ej. incumplimiento de cláusulas contractuales
- Cuantitativos - ej. estatus de morosidad y no pago sobre otra obligación del mismo emisor al Grupo; y
- Basado en datos desarrollados internamente y obtenidos de fuentes externas.

Los insumos utilizados en la evaluación de si los instrumentos financieros se encuentran en incumplimiento y su importancia pueden variar a través del tiempo para reflejar cambios en circunstancias.

Incremento Significativo en el Riesgo de Crédito

Bajo NIIF 9, cuando se determina si el riesgo de crédito de un activo financiero ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, el Grupo considerará información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, incluyendo tanto información y análisis cuantitativo y cualitativo, basados en la experiencia histórica y valuación experta de crédito del Grupo incluyendo información con proyección a futuro.

El Grupo espera identificar si ha ocurrido un incremento significativo en el riesgo de crédito para exposición comparando entre:

- La probabilidad de incumplimiento (PI) durante la vida remanente a la fecha de reporte; con

- La PI durante la vida remanente a este punto en el tiempo la cual fue estimada en el momento de reconocimiento inicial de la exposición.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Calificación de Riesgo de Crédito

El Grupo asignará cada exposición a una calificación de riesgo de crédito basada en una variedad de datos que se determine sea predictiva del PI y aplicando juicio de crédito experto. El Grupo espera utilizar estas calificaciones para propósitos de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito bajo NIIF 9. Las calificaciones de riesgos de crédito son definidas utilizando factores cualitativos y cuantitativos que son indicativos de riesgo de pérdida. Estos factores pueden variar dependiendo de la naturaleza de la exposición y el tipo de prestatario.

Las calificaciones de riesgo de crédito son definidas y calibradas para que el riesgo de pérdida incremente exponencialmente a medida que el riesgo de crédito se deteriora y para que, por ejemplo, la diferencia en el riesgo de pérdida entre las calificaciones 1 y 2 sea menor que la diferencia entre el riesgo de crédito de las calificaciones 2 y 3.

Cada exposición será distribuida a una calificación de riesgo de crédito al momento del reconocimiento inicial basado en información disponible sobre el deudor. Las exposiciones estarán sujetas a monitoreo continuo, que puede resultar en el desplazamiento de una exposición a una calificación de riesgo de crédito distinta.

Generando la estructura de término de la PI

Se espera que las calificaciones de riesgo de crédito sean el insumo principal para determinar la estructura de término de la PI para las diferentes exposiciones. El Grupo tiene la intención de obtener información de desempeño y pérdida sobre las exposiciones al riesgo de crédito analizadas por jurisdicción o región, tipo de producto y deudor así como por la calificación de riesgo de crédito. Para algunas carteras, la información comparada con agencias de referencia de crédito externas también puede ser utilizada.

El Grupo diseñó y probó modelos estadísticos para analizar los datos recolectados y generar estimados de la PI sobre la vida remanente de las exposiciones y como se espera que estas cambien con el transcurso del tiempo.

Se espera que este análisis incluya la identificación y calibración de relaciones entre cambios en las tasa de pérdida y los cambios de factores macro económicos clave, al igual que un análisis profundo del impacto de otros factores (ej. experiencia de diferimiento) sobre el riesgo de pérdida.

Para la mayoría de las exposiciones, los indicadores macro económicos clave generalmente incluyen: crecimiento del producto interno bruto (PIB), crecimiento de índice mensual de la actividad económica (IMAE) y tasa de interés de referencia.

Para exposiciones en industrias específicas y/o regiones, el análisis puede extenderse a mercancía relevante y/o precios de bienes raíces.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

El Grupo tiene la intención de formular una visión "caso a caso" de las proyecciones futuras de las variables económicas relevantes así como un rango representativo de otros escenarios de proyección basados en las recomendaciones del Comité Integral de Riesgo, el Comité de Tesorería e Inversiones y de expertos en economía, tomando en consideración una variedad de información externa actual y proyectada. El Grupo planea utilizar estas proyecciones para ajustar sus estimados de la PI.

Determinar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente

Los criterios para determinar si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente varía dependiendo del portafolio y deberán incluir cambios cuantitativos en la PI y factores cualitativos, incluyendo límites basados en morosidad.

El Grupo espera determinar que una exposición a riesgo de crédito refleja un incremento significativo desde su reconocimiento inicial si, basado en los modelos cuantitativos del Grupo, la PI durante la vida remanente refleja un incremento superior a un porcentaje o rango determinado.

En ciertas instancias, utilizando su juicio experto y, en la medida de lo posible, experiencia histórica relevante, el Grupo puede determinar que una exposición ha incrementado significativamente su riesgo de crédito basado en indicadores cualitativos particulares que considera son indicativos de esto y cuyo efecto no se reflejaría completamente de otra forma por medio de un análisis cuantitativo oportuno.

Como límite, y según lo requerido por NIIF 9, el Grupo considerará presuntamente que un incremento significativo en riesgo de crédito ocurre a más tardar cuando un activo presenta morosidad por más de 30 días. El Grupo espera determinar el período de morosidad contando el número de días desde la fecha de pago más reciente en la cual el pago completo no haya sido recibido.

El Grupo tiene la intención de monitorear la efectividad de los criterios utilizados para identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito por medio de revisiones regulares que confirmen:

- Los criterios son capaces de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito antes de que una exposición se encuentre en estado de incumplimiento;
- Los criterios no están alineados a un punto en el tiempo cuando el activo presente morosidad de 30 días; y
- No hay volatilidad imprevista en la reserva de préstamos derivada de transferencias entre la PI a 12 meses (etapa 1) y PI durante la vida del instrumento (etapa 2).

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Insumos en la medición de PCE

Los insumos clave en la medición del PCE son usualmente las estructuras de términos de las siguientes variables:

- Probabilidad de incumplimiento (PI)
- Pérdida dado el incumplimiento (PDI)
- Exposición ante el incumplimiento (EI)

Por lo general, el Grupo espera derivar estos parámetros de modelos estadísticos internos y otros datos históricos. Serán ajustados para reflejar información con proyección a futuro según se describe anteriormente.

Insumos en la medición de PCE

Los estimados de PI son realizados a cierta fecha, en la cual el Grupo espera calcular los modelos estadísticos de calificación, y evaluados usando herramientas de calificación adecuadas a las distintas categorías de contraparte y exposición. Se espera que estos modelos estadísticos estén basados en datos compilados internamente compuestos tanto de factores cualitativos como cuantitativos. Información de mercado, en el caso de que esté disponible, puede ser utilizada para determinar la PI para grandes contrapartes corporativas. Si una contraparte o exposición migra entre categorías de calificación, entonces esto resultará en un cambio en el estimado de la PI asociada. Las PI serán estimadas considerando los vencimientos contractuales de las exposiciones y las tasas de prepago estimadas.

La PDI es la magnitud de la pérdida dado un evento de incumplimiento. El Grupo planea estimar los parámetros del PDI basado en un histórico de tasa de recuperación de reclamos en contra de contrapartes en estado de incumplimiento. Se espera que los modelos de PDI consideren la estructura, colateral, nivel de preferencia del reclamo, industria de la contraparte y costos de recuperación de cualquier garantía integral para el activo financiero. Para los préstamos respaldados por propiedad comercial, el índice de valor de la garantía “Loan to Value” (LTV) es usualmente un parámetro clave para determinar la PDI. El Grupo espera calibrar el estimado de la PDI para diferentes escenarios económicos y, para préstamos hipotecarios, para reflejar posibles cambios en los precios de las propiedades. Serán calculados sobre una base de flujos de efectivo descontados utilizando la tasa de interés efectiva original de los préstamos como factor de descuento. La PDI puede diferir de las cifras utilizadas para propósitos regulatorios. Las diferencias principales se relacionan con: la eliminación de imposiciones regulatorias y supuestos de calibración en casos de recesión, inclusión de información con proyección a futuro y el uso de múltiples escenarios económicos y la tasa de descuento utilizada.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

La EI representa la exposición esperada en el evento de incumplimiento. El Grupo espera determinar la EI de la exposición actual a la contraparte y los cambios potenciales a la cifra actual permitida bajo contrato, incluyendo cualquier amortización. La PDI de un activo financiero será el valor bruto en libros al momento del incumplimiento. Para compromisos de préstamos y garantías financieras, la PDI considerará el monto previsto, así como futuros montos potenciales que puedan ser retirados o repagados bajo el contrato, los cuales serán estimados basados en observaciones históricas y proyecciones. Para algunos activos financieros, el Grupo espera determinar la PDI por medio de un modelo de rangos de resultados de exposición posibles en varios puntos en el tiempo utilizando escenarios y técnicas estadísticas. La PDI puede diferir de la utilizada para propósitos regulatorios. Las diferencias principales se relacionan con: solo compromisos irrevocables pendientes incluidos para propósitos contables, eliminación de ajustes de sesgo conservador, supuestos de calibración por recesión, y ajustes para eliminar cualquier exceso sobre el monto máximo contractual.

Según lo descrito anteriormente, y sujeto a utilizar un máximo de PI a 12 meses para activos financieros cuyo riesgo de crédito no ha incrementado significativamente, el Grupo medirá la PDI considerando el riesgo de incumplimiento sobre el período máximo contractual (incluyendo cualquier opción de extensión del deudor) sobre el cual se expone al riesgo de crédito, aun cuando, para propósitos de administración de riesgo, el Grupo considera un período más largo. El período contractual máximo se extiende a la fecha a la cual el Grupo tiene el derecho para requerir el pago de un adelanto o terminar el compromiso de préstamo o garantía.

Para sobregiros comerciales y facilidades de tarjetas de crédito que incluyen tanto un préstamo y un componente de compromiso pendiente, el Grupo medirá la PCE sobre el período más largo que el período contractual máximo si la habilidad del Grupo para requerir el repago y cancelar el compromiso pendiente no limita su exposición a pérdidas de crédito al período de notificación contractual. Estas facilidades no tienen un término fijo o estructura de repago y son administradas sobre una base colectiva.

El Grupo puede cancelarlas de inmediato pero este derecho contractual no es utilizado por la administración en el día a día, ya que solo se utiliza cuando el Grupo es consciente de que existe un incremento en el riesgo de crédito al nivel de la operación. El período más largo será estimado tomando en consideración las acciones para administrar el riesgo de crédito que el Grupo espera realizar y que sirven para mitigar la PCE. Estos incluyen reducciones en límites, cancelación de operaciones y/o conversión del saldo restante en un préstamo con periodicidad de pagos fija.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Proyección de condiciones futuras

Bajo NIIF 9, el Grupo incorporará información con proyección de condiciones futuras tanto en su evaluación de si el riesgo de crédito de un instrumento ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial y en su medición de la PCE. Basado en las recomendaciones del Comité de Gestión Integral de Riesgo y del Comité de Tesorería e Inversiones del Grupo, expertos económicos y consideración de una variedad de información externa actual y proyectada.

El Grupo tiene la intención de formular una proyección de las variables económicas relevantes al igual que un rango representativo de otros posibles escenarios proyectados. Este proceso involucra el desarrollo dos o más escenarios económicos adicionales y considera las probabilidades relativas de cada resultado.

La información externa puede incluir datos económicos y proyecciones publicadas por entidades gubernamentales y autoridades monetarias en los países en los que el Grupo opera, organizaciones supranacionales como la Organización OECD (Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico) y el Fondo Monetario Internacional, y proyecciones académicas y del sector privado.

Se espera que el escenario base represente el resultado más probable y alineado con la información utilizada por el Grupo para otros propósitos, como la planificación estratégica y presupuesto. Los otros escenarios representarían un resultado más optimista y pesimista. El Grupo también planea realizar periódicamente pruebas de tensión de impacto extremo para calibrar la determinación de estos otros escenarios representativos.

El Grupo se encuentra en el proceso de identificar y documentar guías claves de riesgo de crédito y pérdidas de crédito para cada portafolio de instrumentos financieros y, usando un análisis de datos históricos, estimar las relaciones entre variables macro económicas, riesgo de crédito y pérdidas crediticias.

Evaluación preliminar de impacto

El impacto más significativo en los estados financieros del Grupo ocasionado por la implementación de NIIF 9 corresponde a los nuevos requerimientos de deterioro.

El Grupo considera que es probable que las pérdidas por deterioro aumenten y se vuelvan más volátiles para los instrumentos bajo la nueva metodología de pérdidas crediticias esperadas de NIIF 9.

La evaluación preliminar del Grupo indica que la aplicación de los requisitos de deterioro de la NIIF 9 al 30 de junio de 2018 impactarán las reservas de instrumentos financieros que incluyen a la cartera de crédito y valores a costo amortizado al 1 de julio del año 2018 con incrementos en reservas entre B/.4,400,000 y B/.6,000,000, para pérdidas en préstamos e inversiones, con respecto a las reservas bajo NIC 39.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

La evaluación indicada anteriormente es preliminar y podría cambiar porque:

- La NIIF 9 requerirá que el Grupo revise sus procesos contables y estos cambios son susceptibles a mejoras una vez que se comience a trabajar bajo la nueva metodología;
- El Grupo está perfeccionando sus modelos para el cálculo de la probabilidad de incumplimiento y de la exposición en riesgo; y
- Las nuevas políticas contables, supuestos, juicios y técnicas de estimación puestas a consideración están sujetas a cambios hasta que el Grupo presente sus primeros estados financieros consolidados el 30 de septiembre de 2018 con la aplicación inicial de NIIF 9.

Clasificación – Pasivos financieros

La NIIF 9, en gran medida, conserva los requerimientos existentes de la NIC 39 para la clasificación de los pasivos financieros. No obstante, bajo la NIC 39 todos los cambios en el valor razonable de los pasivos designados como a VRCR se reconocen en resultados, mientras que bajo la NIIF 9 estos cambios en el valor razonable por lo general se presentan de la siguiente manera:

- El importe del cambio en el valor razonable que es atribuible a cambios en el riesgo de crédito del pasivo se presenta en otras utilidades integrales; y
- El importe restante del cambio en el valor razonable se presenta en resultados.

El Grupo no ha designado ningún pasivo a VRCR y no tiene intención de hacerlo. La evaluación preliminar del Grupo indicó que no existiría ningún impacto material si se aplicaran los requerimientos de la NIIF 9 relacionados con la clasificación de los pasivos financieros al 1 de julio de 2018.

Revelaciones

NIIF 9 requerirá requerimientos de revelación extensos, en especial con respecto a riesgo de crédito y provisiones para pérdidas de crédito esperadas. El Grupo está en proceso de realizar un análisis para identificar brechas de datos en los procesos actuales y planea implementar los cambios en el sistema y los controles que cree serán necesarios para capturar los datos requeridos, antes de la emisión del primer estado financiero que incluya la NIIF 9.

Impacto en la planificación de capital

El impacto principal sobre el capital regulatorio del Grupo surge de los nuevos requerimientos para el deterioro conforme la NIIF 9, el cual se afecta a través de las utilidades no distribuidas en el capital primario. Según los análisis efectuados, nuestro capital regulatorio se mantendrá en los rangos similares al 30 de junio de 2018.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Transición

Los cambios en las políticas contables que resultan de la adopción de la NIIF 9 por lo general se aplicarán retrospectivamente, con excepción de lo siguiente:

El Grupo planea aprovechar la exención que le permite para no re-expresar la información comparativa de períodos anteriores en lo que se refiere a los cambios de clasificación y medición (incluido el deterioro). Las diferencias en los importes en libros de los activos y pasivos financieros que resultan de la adopción de la NIIF 9, por lo general, se reconocerán en las utilidades no distribuidas y reservas al 1 de julio de 2018.

- NIIF 15 *Ingresos de Contratos con Clientes*. Esta norma establece un marco integral para determinar cómo, cuánto y el momento cuando el ingreso debe ser reconocido. Esta norma reemplaza las guías existentes, incluyendo la NIC 18 *Ingresos de Actividades Ordinarias*, NIC 11 *Contratos de Construcción* y la CINIIF 13 *Programas de Fidelización de Clientes*. La NIIF 15 es efectiva para los períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2018.

  El Grupo concluyó la evaluación y para el tipo de operaciones que realiza no identificó impacto con la adopción de esta norma.

- El 13 de enero de 2016 se emitió la NIIF 16 Arrendamientos, la cual reemplaza la actual NIC 17 *Arrendamientos*. La NIIF 16 elimina la clasificación de los arrendamientos, ya sea como arrendamientos operativos o arrendamientos financieros para el arrendatario. En su lugar, todos los arrendamientos son reconocidos de forma similar a los arrendamientos financieros bajo la NIC 17. Los arrendamientos se miden al valor presente de los pagos futuros de arrendamiento y se presentan ya sea como activos arrendados (activos por derecho de uso) o junto con inmuebles, mobiliario y equipo. La NIIF 16 es efectiva para los períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2019. La adopción anticipada es permitida para entidades que también adopten la NIIF 15 – Ingresos de Contratos con Clientes.

  A la fecha de los estados financieros consolidados, no se ha evaluado el impacto que la adopción de esta norma tendrá sobre los estados financieros consolidados.

- NIIF 17 *Contratos de Seguros,* requiere que los pasivos por seguros se midan a un valor de cumplimiento actual y proporcionen un enfoque de medición y presentación más uniforme para todos los contratos de seguro. Estos requerimientos están diseñados para lograr el objetivo de una contabilidad consistente y basada en principios para los contratos de seguro. La NIIF 17 reemplaza a la NIIF 4 *Contratos de Seguros* y entrará en vigencia en los períodos anuales de presentación de información financiera que comiencen a partir del 1 de enero de 2021. El Grupo está evaluando el posible impacto de la aplicación de la NIIF 17 sobre sus estados financieros consolidados.

  A la fecha de los estados financieros consolidados, no se ha evaluado el impacto que la adopción de esta norma tendrá sobre los estados financieros consolidados.

(4) Administración de Riesgos Financieros

El objetivo principal de la administración de riesgos es el de mitigar las potenciales pérdidas a las que el Grupo está expuesto como parte de la industria financiera a través de un enfoque de gestión integral preventiva que maximice la relación riesgo-retorno y optimice la asignación del capital económico.

El Grupo cuenta con la Unidad de Administración Integral de Riesgos, cuyas bases están sustentadas con las políticas y procedimientos que le dan seguimiento a cada uno de los riesgos identificados y plasmados en el manual de riesgos. Adicionalmente la Unidad de Administración Integral de Riesgos cuenta con una estructura organizativa que reporta directamente a la Junta Directiva a través del Comité de Riesgos.

El Comité de Riesgos, está conformado por directores y ejecutivos del Grupo y tiene dentro de sus principales responsabilidades:

- Dar seguimiento a los límites de exposición máxima permitidos, que reflejen el apetito de riesgo del Grupo.
- Revisar que se cumplan las políticas y el marco de gestión de todos los tipos de riesgos.
- Analizar las exposiciones del Grupo a los distintos riesgos y su interrelación y sugerir las estrategias de mitigación cuando se requiera.
- Informar a la Junta Directiva sobre el comportamiento de los riesgos del Grupo.

Los principales riesgos identificados por el Grupo son los riesgos de crédito, liquidez o financiamiento, mercado y operacional, los cuales se describen a continuación:

(a) Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito representa la posibilidad de que la contraparte de una transacción comercial no cumpla con los términos originalmente pactados con el Grupo. Para asumir este riesgo, el Grupo tiene un marco de gestión cuyos principales elementos incluyen:

- Análisis del riesgo o pre-aprobación, el cual es llevado a cabo de forma independiente al negocio, cuyos objetivos, además de identificar, evaluar y cuantificar el riesgo de las propuestas, son determinar el impacto que tendrán en la cartera de crédito del Grupo.
- Un área de control responsable de validar que las propuestas se enmarquen dentro de las políticas y límites del Grupo, obtengan la aprobación requerida de acuerdo al nivel de riesgo asumido y cumplan con las condiciones pactadas en la aprobación, al momento de la liquidación de la operación.
- El proceso de aprobación, se lleva a cabo dentro de los Comités de Crédito enmarcándose en sus límites.

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

- Un proceso de administración de cartera enfocado a dar seguimiento a las tendencias de los riesgos a nivel del Grupo con el objetivo de anticipar cualquier señal de deterioro en la cartera de forma proactiva.

- La vigilancia de los miembros de la Junta Directiva a través de su participación en los diferentes Comités de Crédito, Riesgos, Auditoría y Comités de Subsidiarias.

Análisis de la Calidad Crediticia

La siguiente tabla analiza la calidad crediticia de los activos financieros y las reservas por deterioro mantenidas por el Grupo para estos activos:

	Préstamos por Cobrar		Inversiones en Títulos de Deuda	
	2018	2017	2018	2017
Máxima exposición				
Valor en libros, neto	1,868,076,686	1,788,407,300	198,564,187	249,872,674
A costo amortizado				
Grado 1: Normal	1,859,420,902	1,778,108,761	1,000,000	1,000,000
Grado 2: Mención especial	11,228,204	19,145,370	0	0
Grado 3: Subnormal	10,726,202	2,743,513	0	0
Grado 4: Dudoso	2,607,973	2,852,812	0	0
Grado 5: Irrecuperable	1,798,391	1,762,150	0	0
Monto bruto	1,885,781,672	1,804,612,606	1,000,000	1,000,000
Reserva por deterioro	(12,953,869)	(10,808,476)	0	0
Intereses y comisiones descontadas no ganadas	(4,751,117)	(5,396,830)	0	0
Valor en libros, neto	1,868,076,686	1,788,407,300	1,000,000	1,000,000
Valores disponibles para la venta				
Grado 1: Riesgo bajo	0	0	197,564,187	248,727,415
Grado 3: Subnormal	0	0	0	445,259
Valor en libros	0	0	197,564,187	249,172,674
Reserva por deterioro	0	0	0	300,000
Valor en libros, neto	0	0	197,564,187	248,872,674
No morosos ni deteriorado				
Grado 1: Normal	1,859,420,902	1,778,108,761	0	0
Grado 2: Mención especial	9,977,920	17,545,694	0	0
Total	1,869,398,822	1,795,654,455	0	0
Morosos pero no deteriorados				
Hasta 60 días	1,101,360	589,146	0	0
61 a 90 días	378,924	548,538	0	0
Más de 91 días	1,607,046	461,992	0	0
Total	3,087,330	1,599,676	0	0
Individualmente deteriorado				
Grado 3: Subnormal	10,496,202	2,743,513	0	0
Grado 4: Dudoso	1,000,927	2,852,812	0	0
Grado 5: Irrecuperable	1,798,391	1,762,150	0	0
Total	13,295,520	7,358,475	0	0
Reserva por deterioro				
Individual	5,659,309	2,883,253	0	0
Colectiva	7,294,560	7,925,223	0	0
Total reserva por deterioro	12,953,869	10,808,476	0	0
Operaciones fuera de balance				
Grado 1: Riesgo bajo				
Cartas de crédito	23,435,005	30,391,398	0	0
Garantías emitidas	6,315,075	5,397,764	0	0
Promesas de pago	40,714,087	63,522,067	0	0
	70,464,167	99,311,229	0	0

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

En el cuadro anterior, se han detallado los factores de mayor exposición al riesgo e información de la cartera de préstamos, y las premisas utilizadas para estas revelaciones son las siguientes:

- Deterioro en préstamos e inversiones en valores:
  La administración determina si hay evidencias objetivas de deterioro en los préstamos e inversiones en valores, basado en los siguientes criterios establecidos por el Grupo:

  - Incumplimiento contractual en el pago del principal o de los intereses;
  - Flujo de caja con dificultades experimentadas por el prestatario;
  - Incumplimiento de los términos y condiciones pactadas;
  - Iniciación de un procedimiento de quiebra;
  - Deterioro de la posición competitiva del prestatario; y
  - Deterioro en el valor de la garantía.

- Morosos pero no deteriorados:
  Son considerados en morosidad sin deterioro, es decir sin pérdidas incurridas, los préstamos e inversiones que cuenten con un nivel de garantías y/o fuentes de pago suficientes para cubrir el valor en libros de dicho préstamo e inversión.

- Préstamos renegociados:
  Los préstamos renegociados son aquellos a los cuales se les ha hecho una reestructuración debido a algún deterioro en la condición financiera del deudor, y en los que el Grupo considera conceder alguna variación en los términos originales del crédito (saldo, plazo, plan de pago, tasas y garantías). Estos préstamos una vez reestructurados, se mantienen en la clasificación de riesgo que se encontraban antes de la reestructuración por un período de seis (6) meses, independientemente de cualquier mejoría en la condición del deudor posterior a la reestructuración por parte del Grupo.

- Préstamos refinanciados:
  Un crédito se considera refinanciado cuando se producen variaciones de plazo y/o monto del contrato original que no obedecen a un deterioro o dificultad en la capacidad de pago del deudor.

- Castigos:
  Los préstamos son cargados a pérdidas cuando se determina que los mismos son incobrables. Esta determinación se toma después de efectuar un análisis de las condiciones financieras hechas desde el momento en que no se efectuó el pago de la obligación y cuando se determina que la garantía no es suficiente para el pago completo de la facilidad otorgada.

  El Grupo mantiene colaterales sobre préstamos otorgados a clientes que consisten en hipotecas sobre las propiedades y otras garantías. Las estimaciones del valor razonable están basadas en el valor del colateral según sea el plazo del préstamo y generalmente son actualizadas cada tres años. Las políticas sobre garantías, incluyendo la cobertura requerida sobre los montos prestados, son establecidas por la Junta Directiva y revisadas periódicamente.

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

El Grupo maneja sus riesgos de crédito relacionados a los préstamos, dentro del marco de una política de crédito comercial selectiva en términos de sectores de actividad, de tamaño de las empresas, de criterios financieros, de habilidad para enfrentar los ciclos de la economía y la calidad de la administración.

En lo que concierne a los riesgos de crédito tomados fuera de Panamá, se incluye la evaluación de los riesgos países según la clasificación establecida por calificadoras de prestigio ampliamente reconocidas a nivel mundial.

Grado de Calificación Internacional

Grado de inversión	AAA, AA+, AA-, A+, A, BBB+, BBB, BBB-
Monitoreo estándar	BB+, BB, BB-, B+, B, B-
Monitoreo especial	CCC a C
En cesación de pagos	D

Depósitos colocados en bancos:

El Grupo mantiene depósitos colocados en bancos por B/.496,364,891 (2017: B/.387,981,829). Los depósitos son mantenidos en instituciones financieras.

Garantías para Reducir el Riesgo de Crédito y su Efecto Financiero

El Grupo mantiene garantías para reducir el riesgo de crédito, para asegurar el cobro de sus activos financieros expuestos al riesgo de crédito. La tabla a continuación presenta los principales tipos de garantías tomadas con respecto a distintos tipos de activos financieros.

	% de exposición que está sujeto a requerimientos de garantías		Tipo de Garantía
	2018	2017	
Préstamos por cobrar	69%	70%	Efectivo, Propiedades y Equipo

Préstamos Hipotecarios Residenciales

La siguiente tabla presenta el rango de relación de préstamos de la cartera hipotecaria con relación al valor de las garantías ("*Loan To Value"* - LTV). El LTV es calculado como un porcentaje del monto bruto del préstamo en relación al valor de la garantía. El monto bruto del préstamo, excluye cualquier pérdida por deterioro. El valor de la garantía, para hipotecas, está basado en el valor original de la garantía a la fecha de desembolso y generalmente se actualiza cada tres años.

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

	2018	2017
Préstamos hipotecarios residenciales:		
Menos de 50%	2,779,617	2,291,628
51% - 70%	7,462,234	6,900,289
71% - 90%	5,567,615	5,588,384
91% al 100%	5,491,937	2,055,797
Más del 100%	615,690	346,925
Total	21,917,093	17,183,023

Concentración de Riesgo de Crédito Consolidado

El Grupo da seguimiento a la concentración de riesgo de crédito por sector y ubicación geográfica. El análisis de la concentración de los riesgos de crédito a la fecha de los estados financieros consolidados es la siguiente:

	Préstamos por cobrar		Inversiones en títulos de deuda		Partidas fuera de balance	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Concentración por sector:						
Corporativo	1,669,288,934	1,586,915,927	197,940,657	241,478,594	60,746,198	88,585,028
Consumo	106,168,000	118,335,824	0	0	9,717,969	10,726,201
Gobierno	110,324,738	99,360,855	623,530	8,394,080	0	0
	1,885,781,672	1,804,612,606	198,564,187	249,872,674	70,464,167	99,311,229
Concentración geográfica:						
Panamá	1,578,262,983	1,489,273,961	170,981,799	202,363,431	52,187,740	74,832,449
América Central y el Caribe	200,997,557	216,899,708	579,710	1,969,674	2,148,500	2,284,932
América del Sur	81,734,906	81,044,631	8,672,783	13,747,374	0	0
Estados Unidos de América	4,278,778	4,407,535	14,404,685	14,106,840	5,191,781	7,429,065
Otros	20,507,448	12,986,771	3,925,210	17,685,355	10,936,146	14,764,783
	1,885,781,672	1,804,612,606	198,564,187	249,872,674	70,464,167	99,311,229

La concentración geográfica de los préstamos está basada en la ubicación del deudor y en el caso de las inversiones, la concentración geográfica está basada en la localización del emisor de la inversión.

(b) Riesgo de Liquidez o Financiamiento

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Grupo no pueda cumplir con todas sus obligaciones. El Grupo mitiga este riesgo estableciendo límites en la proporción mínima de los fondos que deben ser mantenidos en instrumentos de alta liquidez y límites de composición de facilidades interbancarias y de financiamientos.

El Grupo maneja el riesgo de liquidez, considerando que coloca sus excedentes de tesorería exclusivamente en forma de depósitos a corto plazo en bancos previamente analizados y aprobados por el Comité Ejecutivo y de Crédito, calificados por las Calificadoras a nivel mundial y en instrumentos financieros de liquidez inmediata.

La Unidad de Riesgos efectúa la revisión de liquidez mínima del Grupo y la liquidez mínima exigida por la Ley. Esta revisión se realiza semanalmente, e independientemente al seguimiento diario de tesorería.

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

El Grupo mantiene un nivel de liquidez en función de los requerimientos mínimos regulatorios, siempre por encima de los índices establecidos de forma conservadora no especulativa, mitigando de esta forma la posible necesidad de fondos y la necesidad de atender casos inesperados o extraordinarios.

A continuación, se detalla el índice de activos líquidos netos sobre los depósitos recibidos de clientes del Grupo medidos a la fecha de los estados financieros consolidados:

	2018	2017
Cierre del año	41.99%	39.18%
Promedio del año	35.47%	39.61%
Máximo del año	41.99%	42.55%
Mínimo del año	31.87%	37.24%

A continuación se presenta un análisis de los vencimientos de los activos y pasivos y los compromisos de préstamos no reconocidos determinados en base al período remanente a la fecha del estado consolidado de situación financiera, hasta la fecha de vencimiento contractual, en base a los flujos de efectivo no descontados.

2018	Valor en libros	Total monto bruto nominal entrada/(salida)	Hasta 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años
Pasivos financieros:						
Depósitos de clientes	1,666,145,840	(1,879,072,056)	(1,540,614,266)	(320,581,918)	(17,875,872)	0
Financiamientos recibidos	362,375,894	(500,265,511)	(224,471,724)	(203,261,339)	(41,764,413)	(30,768,035)
Bonos corporativos por pagar	245,961,000	(257,464,475)	(118,164,675)	(83,152,495)	(56,147,305)	0
Total de pasivos	2,274,482,734	(2,636,802,042)	(1,883,250,665)	(606,995,752)	(115,787,590)	(30,768,035)
Cartas de crédito	0	(23,435,005)	(21,955,209)	(1,479,796)	0	0
Garantías financieras emitidas	0	(6,315,075)	(1,805,949)	(4,509,126)	0	0
Compromisos de préstamos	0	(40,714,087)	(16,821,449)	(16,231,809)	(7,660,829)	0
Total de compromisos y contingencias	0	(70,464,167)	(40,582,607)	(22,220,731)	(7,660,829)	0
Activos financieros:						
Efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos	499,417,785	503,549,822	498,268,240	5,281,582	0	0
Valores disponibles para la venta	199,632,802	330,616,797	85,510,430	78,095,235	78,155,309	88,855,823
Valores mantenidos hasta su vencimiento	1,000,000	1,233,241	58,299	116,597	1,058,345	0
Préstamos, neto	1,868,076,686	2,167,393,093	1,031,159,780	437,068,864	320,312,512	378,851,937
Total de activos	2,568,127,273	3,002,792,953	1,614,996,749	520,562,278	399,526,166	467,707,760

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

2017	Valor en libros	Total monto bruto nominal entrada/(salida)	Hasta 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años
Pasivos financieros:						
Depósitos de clientes	1,639,975,967	(1,704,715,253)	(1,471,351,381)	(206,754,115)	(26,609,757)	0
Financiamientos recibidos	265,230,897	(350,832,748)	(192,530,061)	(74,255,396)	(38,167,819)	(45,879,472)
Bonos corporativos por pagar	243,602,000	(252,537,325)	(160,121,672)	(57,915,653)	(34,500,000)	0
Total de pasivos	2,148,808,864	(2,308,085,326)	(1,824,003,114)	(338,925,164)	(99,277,576)	(45,879,472)
Cartas de crédito	0	(30,391,398)	(29,791,398)	(600,000)	0	0
Garantías financieras emitidas	0	(5,397,764)	(942,964)	(4,407,300)	(47,500)	0
Compromisos de préstamos	0	(63,522,067)	(48,035,244)	0	(15,486,823)	0
Total de compromisos y contingencias	0	(99,311,229)	(78,769,606)	(5,007,300)	(15,534,323)	0
Activos financieros:						
Efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos	390,180,657	393,247,590	389,245,897	4,001,693	0	0
Valores disponibles para la venta	251,970,064	345,136,899	53,219,731	54,448,134	78,504,014	158,965,020
Valores mantenidos hasta su vencimiento	1,000,000	1,298,681	58,299	116,597	116,597	1,007,188
Préstamos, neto	1,788,407,300	2,024,607,429	1,001,504,160	373,392,988	242,311,320	407,398,961
Total de activos	2,431,558,021	2,764,290,599	1,444,028,087	431,959,412	320,931,931	567,371,169

La siguiente tabla muestra los importes en libros de los activos financieros no derivados y pasivos financieros que se esperan recuperar o liquidar posterior a doce meses después de la fecha del estado consolidado de situación financiera:

	2018	2017
Activos:		
Depósitos en bancos	5,000,000	3,757,540
Valores disponibles para la venta	181,577,680	219,223,160
Valores mantenidos hasta su vencimiento	1,000,000	1,000,000
Préstamos, netos	921,974,364	862,507,293
Total de activos	1,109,552,044	1,086,487,993
Pasivos:		
Depósitos a plazo	311,046,564	218,140,535
Financiamientos recibidos	175,107,257	96,306,355
Bonos corporativos por pagar	133,563,000	89,789,000
Total de pasivos	619,716,821	404,235,890

Para administrar el riesgo de liquidez que surge de los pasivos financieros, el Grupo mantiene activos líquidos tales como efectivo e inversiones con grado de inversión para los cuales existe un mercado activo. Estos activos pueden ser rápidamente vendidos para cumplir con requerimientos de liquidez.

(c) Riesgo de Mercado

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero del Grupo se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, por movimientos en los precios de las acciones o por el impacto de otras variables financieras que están fuera del control del Grupo. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es el de administrar y vigilar las exposiciones de riesgo y que las mismas se mantengan dentro de los parámetros aceptables optimizando el retorno del riesgo.

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Las políticas de administración de riesgo establecen el cumplimiento de límites por instrumento financiero, límites respecto al monto máximo de pérdida a partir del cual se requiere el cierre de las posiciones que causaron dicha pérdida y el requerimiento que, salvo aprobación de Junta Directiva, sustancialmente todos los activos y pasivos estén denominados en dólares de los Estados Unidos de América o en Balboas.

Administración de Riesgo de Mercado:
Las políticas de inversión del Grupo disponen del cumplimiento de límites por monto total de la cartera de inversiones, límites individuales por tipo de activo, por institución, por emisor y/o emisión y plazos máximos.

Adicionalmente, el Grupo ha establecido límites máximos para pérdidas por riesgo de mercado en su cartera de inversiones que pueden ser producto de movimientos en las tasas de interés, riesgo de crédito y fluctuaciones en los valores de mercado de las inversiones. Las políticas y la estructura de límites de exposición a inversiones que se incluyen en el Manual de Política de Inversiones, son establecidas y aprobadas por la Junta Directiva del Grupo en base a lo recomendado por el Comité de Inversiones. Las mismas toman en consideración el portafolio y los activos que lo componen.

A continuación, se presentan detalladamente la composición y análisis de cada uno de los tipos de riesgo de mercado:

- *Riesgo de tasa de cambio*:
  Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de las monedas extranjeras y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos.

  El análisis de sensibilidad para el riesgo de tasa de cambio, está considerado principalmente en la medición de la posición dentro de una moneda específica. El análisis consiste en verificar cuánto representaría la posición en la moneda funcional sobre la moneda a la cual se estaría convirtiendo y por ende la mezcla del riesgo de tasa de cambio.

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

El Grupo mantiene colocaciones en depósitos a la vista y captaciones en depósitos recibidos en moneda. El desglose se presenta a continuación:

2018	Euros expresados en USD	Total
Tasa de cambio	1.1684	
Activos:		
Depósitos en bancos	127,325	127,325
Total de activos financieros	127,325	127,325
Pasivos:		
Depósitos de clientes	0	0
Total de pasivos financieros	0	0
Posición neta	127,325	127,325

2017	Euros expresados en USD	Total
Tasa de cambio	1.1426	
Activos:		
Depósitos en bancos	1,213,090	1,213,090
Total de activos financieros	1,213,090	1,213,090
Pasivos:		
Depósitos de clientes	1,074,674	1,074,674
Total de pasivos financieros	1,074,674	1,074,674
Posición neta	138,416	138,416

- *Riesgo de tasa de interés*:
  Son los riesgos de que los flujos de efectivo futuros y el valor de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado. El margen neto de interés del Grupo puede variar como resultado de movimientos en las tasas de interés no anticipadas. Para mitigar este riesgo, el Departamento de Riesgos ha fijado límites de exposición al riesgo de tasa de interés que puede ser asumido, los cuales son aprobados por la Junta Directiva. El cumplimiento de estos límites es monitoreado por el Comité de Inversiones.

  Para la administración de los riesgos de tasa de interés, el Grupo ha definido un intervalo en los límites para vigilar la sensibilidad en los activos y pasivos financieros. La estimación del impacto de cambio de interés por categoría, se realiza bajo el supuesto del aumento o disminución de 50, 125 y 200 puntos básicos (pb) en los activos y pasivos financieros.

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

La tabla que se presenta a continuación refleja el impacto al aplicar dichas variaciones en la tasa de interés, y se resume el impacto en el ingreso neto de interés por aumentos o disminuciones de 50, 125 y 200 puntos básicos en las tasas de interés.

Sensibilidad en el ingreso neto de intereses proyectados:	**50 pb de incremento**	**50 pb de disminución**	**125 pb de incremento**	**125 pb de disminución**	**200 pb de incremento**	**200 pb de disminución**
2018						
Al 30 de junio	1,684,096	(1,684,096)	4,213,240	(4,212,240)	6,737,383	(6,786,383)
Promedio del año	1,643,230	(1,643,980)	4,108,616	(4,113,896)	6,574,419	(6,422,503)
Máximo del año	1,722,460	(1,725,460)	4,309,651	(4,317,651)	6,895,841	(7,076,900)
Mínimo del año	1,574,350	(1,575,350)	3,936,376	(3,942,376)	6,298,401	(5,487,658)
2017						
Al 30 de junio	1,682,000	(1,679,000)	4,207,000	(4,203,000)	6,728,000	(6,724,000)
Promedio del año	1,548,750	(1,549,500)	3,873,250	(3,873,917)	6,196,667	(6,196,833)
Máximo del año	1,753,000	(1,753,000)	4,381,000	(4,382,000)	7,009,000	(7,009,000)
Mínimo del año	1,327,000	(1,327,000)	3,317,000	(3,317,000)	5,305,000	(5,306,000)

Sensibilidad en el patrimonio neto con relación a movimiento de tasas:	**50 pb de incremento**	**50 pb de disminución**	**125 pb de incremento**	**125 pb de disminución**	**200 pb de incremento**	**200 pb de disminución**
2018						
Al 30 de junio	(2,030,639)	2,030,639	(5,076,598)	5,076,598	(8,122,557)	8,122,557
Promedio del año	(1,437,665)	1,437,665	(3,594,161)	3,594,161	(5,750,658)	5,750,658
Máximo del año	(2,030,639)	2,030,639	(5,076,598)	5,076,598	(8,122,557)	8,122,557
Mínimo del año	(1,300,383)	1,300,383	(3,250,959)	3,250,959	(5,201,534)	5,201,534
2017						
Al 30 de junio	(1,267,766)	1,267,766	(3,169,415)	3,169,415	(5,071,064)	5,071,064
Promedio del año	(1,131,239)	1,131,239	(2,828,098)	2,828,098	(4,524,958)	4,524,957
Máximo del año	(1,333,864)	1,333,864	(3,334,660)	3,334,660	(5,335,456)	5,335,456
Mínimo del año	(1,088,135)	1,088,135	(2,720,338)	2,720,338	(4,352,541)	4,352,541

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

La tabla que aparece a continuación resume la exposición del Grupo a los riesgos de tasas de interés. Los activos y pasivos del Grupo están incluidos en la tabla a su valor en libros, clasificados por categorías por el que ocurra primero entre la nueva fijación de tasa contractual o las fechas de vencimiento. Se excluyen aquellos pasivos financieros que no tengan vencimiento ni rendimiento fijo contractual.

	2018					
	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años	Total
Activos:						
Depósitos en bancos	477,429,725	13,935,166	5,000,000	0	0	496,364,891
Valores disponibles para la venta	13,246,277	43,406,498	26,266,187	31,197,495	85,516,345	199,632,802
Valores mantenidos hasta su vencimiento	0	0	0	1,000,000	0	1,000,000
Préstamos, neto	679,964,117	422,318,364	309,517,009	211,883,792	244,393,404	1,868,076,686
Total de activos	1,170,640,119	479,660,028	340,783,196	244,081,287	329,909,749	2,565,074,379
Pasivos:						
Depósitos de ahorros	22,818,693	0	0	0	0	22,818,693
Depósitos a plazo	420,545,373	798,602,604	296,041,564	15,005,000	0	1,530,194,541
Financiamientos recibidos	45,504,855	141,763,781	138,581,811	19,034,217	17,491,230	362,375,894
Bonos corporativos por pagar	76,365,000	36,033,000	77,563,000	56,000,000	0	245,961,000
Total de pasivos	565,233,921	976,399,385	512,186,375	90,039,217	17,491,230	2,161,350,128
Total de sensibilidad a tasas de interés	605,406,198	(496,739,357)	(171,403,179)	154,042,070	312,418,519	403,724,251

	2017					
	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años	Total
Activos:						
Depósitos en bancos	380,568,627	3,655,662	3,757,540	0	0	387,981,829
Valores disponibles para la venta	13,578,936	19,566,417	25,064,192	40,444,867	153,315,652	251,970,064
Valores mantenidos hasta su vencimiento	0	0	0	0	1,000,000	1,000,000
Préstamos, neto	636,265,664	435,212,913	229,095,260	217,067,530	270,765,933	1,788,407,300
Total de activos	1,030,413,227	458,434,992	257,916,992	257,512,397	425,081,585	2,429,359,193
Pasivos:						
Depósitos de ahorros	20,990,432	0	0	0	0	20,990,432
Depósitos a plazo	446,575,415	830,122,655	193,640,535	24,500,000	0	1,494,838,605
Financiamientos recibidos	54,418,792	114,505,750	49,823,800	19,794,217	26,688,338	265,230,897
Bonos corporativos por pagar	79,460,000	74,353,000	55,289,000	34,500,000	0	243,602,000
Total de pasivos	601,444,639	1,018,981,405	298,753,335	78,794,217	26,688,338	2,024,661,934
Total de sensibilidad a tasas de interés	428,968,588	(560,546,413)	(40,836,343)	178,718,180	398,393,247	404,697,259

- *Riesgo de Precio:*
  Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de cambios en los precios de mercado, independientemente de que estén causados por factores específicos relativos al instrumento en particular o a su emisor, o por factores que afecten a todos los títulos negociados en el mercado.

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

El Grupo está expuesto al riesgo de precio de los instrumentos de patrimonio clasificados como disponibles para la venta. Para gestionar el riesgo de precio derivado de las inversiones en instrumentos de patrimonio, el Grupo diversifica su cartera en función de los límites establecidos.

(d) Riesgo Operacional

El riesgo operacional es el riesgo de incurrir en pérdidas derivadas de fallas o inadecuaciones de procesos internos, recursos humanos y sistemas tecnológicos, o por eventos externos que no están relacionados a riesgos de tipo financiero, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de los estándares corporativos.

El Grupo ha establecido una política de gestión y administración integral de riesgos aprobada por el Comité de Riesgos y la Junta Directiva del Grupo. El Comité de Riesgos analiza todos los riesgos incluyendo el riesgo operacional, como está estipulado en el Acuerdo No.8-2010 de la Superintendencia de Bancos sobre la Gestión Integral de Riesgo.

La Unidad de Riesgo Operativo ha sido diseñada basada en una segregación de responsabilidades entre los dueños de los procesos, ejecutores, las áreas de control y las áreas que se encargan de asegurar el cumplimiento de las políticas y procedimientos. Las unidades de negocios y servicios del Grupo asumen la responsabilidad activa en la identificación y comunicación, para posterior medición, control y monitoreo de los riesgos operacionales y son responsables de comprender y administrar estos riesgos dentro de sus actividades diarias.

El Grupo ha adoptado una metodología de evaluación de procesos de negocios basada en riesgos, la cual consiste en identificar las áreas y los procesos claves en relación a los objetivos estratégicos, identificar riesgos inherentes al negocio y diagramar el ciclo del proceso para identificar riesgos y controles mitigantes. Esto, apoyado con herramientas tecnológicas que permiten documentar, cuantificar y monitorear los riesgos identificados en los diferentes procesos a través de matrices de riesgos.

Para ello la estrategia que el Grupo ha implementado dentro de la Unidad de Riesgo Operativo está basada en:

- Macro-procesos de procesamiento
- Macro-procesos de registros de eventos e incidentes de riesgos
- Estrategias de capacitación a todo el personal
- Macro-procesos de gestión de mitigación

El Departamento de Auditoría Interna, a través de sus programas, realiza una labor de aseguramiento del cumplimiento de los procedimientos y controles identificados y en coordinación con la Unidad de Riesgo Operativo monitorean la severidad de los mismos. Esta estrategia tiene como objetivo principal añadir el máximo valor a cada una de las actividades de la organización, minimizando la probabilidad de fallas y pérdidas.

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

(e) Administración de Capital

Los reguladores del Grupo, que son la Superintendencia de Bancos de Panamá, la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá y la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, requieren que el Grupo mantenga un índice de capital total medido con base a los activos promedio ponderados en base a riesgo. El Grupo cumple con los requerimientos de capital regulatorio a los cuales está sujeto.

La política del Grupo es la de mantener un capital sólido, que pueda mantener a futuro el desarrollo de los negocios de inversión y crédito dentro del mercado, con niveles adecuados en cuanto al retorno del capital de los accionistas y la adecuación de capital requerida por los reguladores.

La Ley Bancaria en Panamá requiere que los Grupos con subsidiarias bancarias de licencia general mantengan un capital pagado mínimo de B/.10,000,000, y un patrimonio de por lo menos 8% de sus activos ponderados por riesgo, incluyendo los instrumentos financieros fuera del estado de consolidado de situación financiera.

Para estos efectos, los activos deben considerarse netos de sus respectivas provisiones o reservas y con las ponderaciones indicadas en el Acuerdo respectivo de la Superintendencia.

Basados en los Acuerdos No. 1-2015 y sus modificaciones y No. 3-2016, emitidos por la Superintendencia de Bancos de Panamá, al 30 de junio de 2018, el Grupo y sus subsidiarias mantienen una posición de capital regulatorio que se compone de la siguiente manera:

	2018	2017	
Capital Primario Ordinario			
Acciones comunes	70,703,500	70,703,500	
Utilidades no distribuidas	151,983,822	129,849,288	
Reservas regulatorias	1,034,486	704,551	
Otras partidas de utilidades integrales			
(Pérdida) ganancia en valores disponible para la venta	(1,178,619)	1,710,828	
Menos: Impuesto diferido	(2,620,303)	(2,712,396)	
Total de Capital Primario Ordinario	219,922,886	200,255,771	
Capital Primario Ordinario Adicional			
Acciones preferidas	30,000,000	30,000,000	
Total de Capital Primario Ordinario Adicional	30,000,000	30,000,000	
Provisión Dinámica Regulatoria	26,809,885	26,055,060	
Total Fondos de Capital Regulatorio	276,732,771	256,310,831	
Total de Activos Ponderados por Riesgo	1,731,082,108	1,653,180,303	
			Mínimo Requerido
Indicadores:			
Índice de Adecuación de Capital	15.99%	15.50%	8%
Índice de Capital Primario Ordinario	12.70%	12.11%	4.25%
Índice de Capital Primario	14.44%	13.93%	5.75%
Coeficiente de Apalancamiento	8.02%	7.77%	3%

(5) Estimaciones Contables Críticas y Juicios en la Aplicación de Políticas de Contabilidad

La administración del Grupo en la preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, ha efectuado juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y las cifras reportadas de los activos, pasivos, ingresos y gastos durante el período. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Los estimados y decisiones son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen son razonables bajo las circunstancias.

La administración del Grupo evalúa la selección, revelación y aplicación de las políticas contables críticas en las estimaciones de mayor incertidumbre. La información relacionada a los supuestos y estimaciones que afectan las sumas reportadas de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal y los juicios críticos en la selección y aplicación de las políticas contables se detallan a continuación:

(a) Pérdidas por deterioro sobre préstamos incobrables:

El Grupo revisa su cartera de préstamos para evaluar el deterioro de forma mensual. En la determinación de si una pérdida por deterioro debe ser registrada en el estado consolidado de resultados, el Grupo efectúa juicios y toma decisiones en cuanto a si existe una información observable que indique que ha habido un cambio adverso en la condición de pago de los prestatarios en un Grupo, o condiciones económicas nacionales o locales que se correlacionen con incumplimientos en activos.

La Administración usa estimaciones basadas en la experiencia de pérdida histórica por activos con características de riesgo de crédito similar y evidencia objetiva de deterioro similares a aquellos en la cartera cuando se programa sus flujos futuros de efectivo. La metodología y supuestos usados para estimar el monto y el tiempo de los flujos de efectivos futuros son revisados regularmente para reducir cualquier diferencia entre los estimados de pérdida y la experiencia real de pérdida.

(b) Deterioro de inversiones en valores disponibles para la venta y hasta su vencimiento:

El Grupo determina que las inversiones en valores disponibles para la venta y hasta su vencimiento tienen deterioro cuando ha habido una disminución significativa o permanente en el valor razonable por debajo de su costo. Esta determinación de qué es significativa o prolongada requiere juicio. Al efectuar un juicio, el Grupo evalúa entre otros factores, la volatilidad normal en el precio de la inversión y en otras inversiones similares.

Adicionalmente, el deterioro puede ser apropiado cuando haya evidencia de un deterioro en la salud financiera del emisor, el desempeño de la industria y el sector, cambios en la tecnología, o cambios en flujos de efectivo operativos o financieros del emisor.

(5) Estimaciones Contables Críticas y Juicios en la Aplicación de Políticas de Contabilidad, continuación

(c) Determinación del Control sobre Entidades Participadas:

Los indicadores de control que se revelan en la Nota 3(a) están sujetos al juicio de la administración y puede tener un efecto significativo en el caso de los intereses o participaciones del Grupo en entidades estructuradas.

- *Vehículos Separados*

  El Grupo actúa como administrador de activos en beneficio de otras partes a través de vehículos separados. Al evaluar si el Grupo controla estos vehículos separados se han tomado en consideración factores tales como el alcance de su autoridad para tomar decisiones sobre la participada, los derechos mantenidos por otras partes, la remuneración a la que tiene derecho conforme a los acuerdos de remuneración y su exposición a la variabilidad de los rendimientos. Como resultado, el Grupo no consolida estos vehículos separados.

(d) Impuesto sobre la renta:

El Grupo está sujeto a impuesto sobre la renta; se requieren estimados significativos al determinar la provisión para impuestos sobre la renta. Existen muchas transacciones y cálculos para los cuales la determinación del último impuesto es incierta durante el curso ordinario de negocios. El Grupo reconoce obligaciones por cuestiones de auditorías de impuestos anticipadas basadas en estimados de los impuestos que serán adeudados. Cuando el resultado fiscal final de estos asuntos es diferente de las sumas que fueron inicialmente registradas, dichas diferencias impactarán las provisiones por impuestos sobre la renta e impuestos diferidos en el período en el cual se hizo dicha determinación.

(e) Valor razonable

Para los valores disponibles para la venta que se cotizan en mercados activos, el valor razonable es determinado por el precio de referencia del instrumento publicado en bolsa de valores y de sistemas electrónicos de información bursátil. Cuando no están disponibles los precios independientes se determinan los valores razonables usando técnicas de valoración con referencia a datos observables del mercado. Éstos incluyen los análisis de flujos de efectivo descontados y otras técnicas de valoración comúnmente usados por los participantes del mercado. Los cambios en las suposiciones acerca de estos factores pudieran afectar el valor razonable reportado de los instrumentos financieros.

(6) Impuesto Sobre la Renta

Las últimas tres declaraciones de renta presentadas por el Grupo están sujetas a revisión por las autoridades fiscales, inclusive el año terminado el 30 de junio de 2018, de acuerdo a regulaciones fiscales vigentes.

La legislación fiscal vigente es de carácter territorial, por lo que no grava con el impuesto sobre la renta las utilidades o ganancias generadas de fuente extranjera.

En adición, son rentas exentas del impuesto sobre la renta, entre otras, las siguientes: aquellas derivadas de intereses que se reconozcan o paguen sobre depósitos de cuentas de ahorros, a plazo o de cualquier otra índole, que se mantengan en las instituciones bancarias en Panamá; de los intereses devengados sobre bonos u otros títulos valores inscritos en la Superintendencia del Mercado de Valores y que hayan sido colocados a través de una bolsa de valores debidamente establecida en Panamá; de la ganancia en la venta de títulos valores inscritos en la Superintendencia del Mercado de Valores y negociados en un mercado organizado; de los intereses devengados sobre inversiones en títulos valores y obligaciones del Estado.

La Ley No.8 de 15 de marzo de 2010 modifica el denominado Cálculo Alterno del Impuesto sobre la Renta (CAIR), obligando a las personas jurídicas que devengue ingresos en exceso a un millón quinientos mil Balboas (B/.1,500,000) anuales, a determinar como base imponible para el cálculo del impuesto sobre la renta que resulte mayor entre:

(a) La renta neta gravable calculada por el método establecido (tradicional), y

(b) La renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables, el 4.67% por la tasa del 25%; es decir, el 1.17% de los ingresos gravables (impuesto mínimo alternativo).

En ciertas circunstancias, si al aplicarse el 1.17% de los ingresos, resulta que la entidad incurre en pérdidas por razón del impuesto, o bien, la tasa efectiva del impuesto es superior al 25% la entidad puede optar por solicitar la no aplicación del impuesto mínimo. En estos casos debe presentarse una petición ante la Administración Tributaria, quien podrá autorizar la no aplicación hasta por un término de tres años.

(6) Impuesto Sobre la Renta, continuación

La Ley 52 del 28 de agosto de 2012, restituyó el pago de las estimadas del Impuesto sobre la Renta a partir de septiembre de 2012. De acuerdo a la mencionada Ley, las estimadas del Impuesto sobre la Renta deberán pagarse en tres partidas iguales durante los meses de junio, septiembre y diciembre de cada año.

	2018	2017
Impuesto sobre la renta, corriente		
Impuesto estimado	5,266,493	4,345,230
Impuesto sobre la renta, diferido	177,505	(349,059)
Impuesto sobre la renta, neto	5,443,998	3,996,171

La tasa efectiva promedio del impuesto sobre la renta:

	2018	2017
Utilidad antes de impuesto	37,219,935	28,529,560
Gasto de impuesto corriente	5,443,998	3,996,171
Tasa efectiva de impuesto sobre la renta	14.63%	14.01%

A continuación se detalla el impuesto sobre la renta diferido activo y pasivo registrado por el Grupo:

	2018			2017		
	Activo	Pasivo	Neto	Activo	Pasivo	Neto
Arrendamientos por cobrar	0	(492,237)	(492,237)	0	(451,355)	(451,355)
Reservas para pérdidas en préstamos	2,397,366	12,729	2,410,095	2,408,835	7,997	2,416,832
Provisiones laborales	51,390	979	52,369	41,003	961	41,964
Comisiones diferidas	130,599	0	130,599	194,162	0	194,162
Arrastre de pérdidas	40,948	92,126	133,074	68,396	141,406	209,802
Total	2,620,303	(386,403)	2,233,900	2,712,396	(300,991)	2,411,405

La conciliación del impuesto diferido del año anterior con el año actual es como sigue:

2018	Saldo inicial	Reconocimiento en resultados	Saldo final
Arrendamientos por cobrar	(451,355)	(40,882)	(492,237)
Reservas para pérdidas en préstamos	2,416,832	(6,737)	2,410,095
Provisiones laborales	41,964	10,405	52,369
Comisiones diferidas	194,162	(63,563)	130,599
Arrastre de pérdidas	209,802	(76,728)	133,074
Total	2,411,405	(177,505)	2,233,900

(6) Impuesto sobre la Renta, continuación

2017	Saldo inicial	Reconocimiento en resultados	Saldo final
Arrendamientos por cobrar	(253,435)	(197,920)	(451,355)
Reservas para pérdidas en préstamos	1,986,318	430,514	2,416,832
Provisiones laborales	14,414	27,550	41,964
Comisiones diferidas	315,049	(120,887)	194,162
Arrastre de pérdidas	0	209,802	209,802
Total	2,062,346	349,059	2,411,405

El activo por impuesto diferido no se reconoce con base a las diferencias fiscales sobre las pérdidas acumuladas de Financiera Finacredit, S. A.

El activo por impuesto diferido se reconoce con base a las diferencias fiscales deducibles considerando sus operaciones pasadas y las utilidades gravables proyectadas, en las cuales influyen las estimaciones de la Administración. En base a resultados actuales y proyectados, la administración del Grupo considera que habrá suficientes ingresos gravables para absorber los impuestos diferidos activos y pasivos que se describen en el estado consolidado de situación financiera.

La conciliación de la utilidad financiera antes del impuesto sobre la renta y el impuesto sobre la renta corriente se detalla a continuación.

Cálculo de Impuesto Método Tradicional
Para Banco Aliado, S. A., Aliado Leasing, Aliado Factoring, S. A., Aliado Seguros, S. A. y Geneva Asset Management, S.A.:

	2018	2017
Utilidad neta antes del impuesto sobre la renta	37,219,935	28,529,560
Impuesto aplicando la tasa actual (25%)	9,304,984	7,132,390
Ingresos extranjeros, exentos y no gravables, neto	(14,867,451)	(14,440,399)
Costos y gastos no deducibles	11,040,947	10,943,353
Arrastre de pérdidas	(81,313)	0
Total de gastos por impuestos sobre la renta	5,397,167	3,635,344

(6) Impuesto sobre la Renta, continuación

Cálculo de Impuesto Método CAIR

Para Financiera Finacredit, S.A (2017: Aliado Leasing, S.A. y Financiera Finacredit, S.A.):

Ingresos gravables operativos	4,011,194	30,906,000
Determinación de la renta gravable (4.67%)	187,323	1,443,310
Impuesto sobre la renta (tasa 25%)	46,831	360,827
Total impuesto sobre la renta	5,443,998	3,996,171

Al 30 de Junio de 2018, Financiera Finacredit, S. A., Aliado Leasing, S. A. y Aliado Seguros, S. A., mantenían saldo de pérdidas fiscales acumuladas por B/.1,165,579 (2017: B/.1,308,171). Generalmente, las pérdidas fiscales acumuladas podrían utilizarse durante cuatro años a razón de 20% por año. Estas pérdidas fiscales acumuladas disponibles, se distribuyen como sigue:

Año	Pérdida fiscal disponible por año
2019	506,807
2020	377,251
2021	205,867
2022	75,654

(7) Efectivo, Efectos de Caja y Depósitos en Bancos

El efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos se detalla a continuación para propósitos de conciliación con el estado consolidado de flujos de efectivo:

	2018	2017
Efectivo y efectos de caja	3,052,894	2,198,828
Depósitos a la vista en bancos	19,780,223	23,477,477
Depósitos a plazo en bancos	476,584,668	364,504,352
Total de efectivo, efecto de caja y depósitos en Bancos	499,417,785	390,180,657
Menos: depósitos en bancos que devengan intereses, con vencimientos originales mayores de 90 días y pignoraciones	(18,784,668)	(8,033,371)
Efectivo y equivalentes de efectivo en el estado consolidado de flujos de efectivo	480,633,117	382,147,286

Al 30 de junio de 2018, el Grupo mantiene depósitos pignorados por un valor de B/.500,000 (2017: B/.500,000), destinados para respaldar operaciones de clientes por pago de peajes a la Autoridad del Canal de Panamá.

(8) Inversiones en Valores

Las inversiones en valores se detallan a continuación:

Valores Disponibles para la Venta

El valor razonable de inversiones en valores disponibles para la venta se detalla como sigue:

	2018	2017
Acciones preferidas	1,649,375	2,698,940
Acciones de capital privado local	419,240	398,450
Bonos y Notas de la República de Panamá	623,530	8,394,080
Bonos corporativos extranjeros	27,200,500	46,820,218
Bonos corporativos y VCN's locales	169,358,269	193,269,352
Bonos de otros gobiernos	381,888	389,024
	199,632,802	251,970,064

Las inversiones en valores disponibles para la venta incluyen B/.225,000 en bono de la República de Panamá bajo la custodia del Banco Nacional de Panamá, el cual garantiza el cumplimiento de las disposiciones legales de la operación fiduciaria del Grupo.

El Grupo realizó ventas de su cartera de inversiones en valores disponibles para la venta por B/.18,725,476 (2017: B/.14,810,940) generando una ganancia neta en venta de B/.490,092 (2017: B/.115,410).

El Grupo tuvo redenciones y vencimientos de su cartera de inversiones en valores disponibles para la venta por B/.47,860,464 (2017: B/.74,615,549).

Al 30 de junio de 2018, el Grupo presenta castigos de inversiones en valores por B/.450,000 (2017: B/.0).

Valores Mantenidos hasta su Vencimiento

La cartera de valores mantenidos hasta su vencimiento se detalla a continuación:

	2018	2017
Bonos corporativos	1,000,000	1,000,000
	1,000,000	1,000,000

(9) Préstamos

La cartera de préstamos por producto se presenta a continuación:

	2018	2017
Sector Interno:		
Comerciales	376,417,166	328,234,679
Interinos de construcción	220,714,931	212,848,488
Personales	64,850,662	77,705,267
Turismo	33,534,345	23,787,011
Arrendamientos financieros	48,452,063	49,833,354
Facturas descontadas	153,425,388	171,396,600
Industriales	49,209,941	38,445,632
Financiamiento a través de bonos privados	6,695,788	6,550,098
Hipotecarios comerciales	332,348,904	313,325,492
Hipotecarios residenciales	21,917,093	17,183,023
Préstamos prendarios	237,867,343	224,157,995
Entidades financieras	32,829,358	25,806,321
	1,578,262,982	1,489,273,960
Sector Externo:		
Entidades financieras	44,801,857	70,893,308
Industriales	66,981,267	82,190,329
Comerciales	87,585,141	54,588,129
Agropecuarios	44,697,712	39,063,110
Personales	2,189,245	2,443,799
Turismo	0	8,885,875
Préstamos prendarios	43,186,838	43,390,084
Hipotecarios comerciales	15,521,362	13,884,012
Interinos de construcción	2,555,268	0
	307,518,690	315,338,646
Total de préstamos	1,885,781,672	1,804,612,606
Menos:		
Reserva para pérdidas en préstamos	12,953,869	10,808,476
Intereses y comisiones descontadas no ganadas	4,751,117	5,396,830
Total préstamos, neto	1,868,076,686	1,788,407,300

El movimiento de la reserva para pérdida en préstamos se resume a continuación:

	2018	2017
Saldo al inicio del año	10,808,476	9,602,499
Provisión cargada a gastos	4,307,862	2,823,851
Recuperaciones	127,966	75,733
Créditos castigados	(2,290,435)	(1,693,607)
Saldo al final del año	12,953,869	10,808,476

(9) Préstamos, continuación

La cartera de préstamos incluye arrendamientos financieros cuyo perfil de vencimiento se presenta a continuación:

	2018	2017
Pagos mínimos hasta 1 año	4,213,407	3,781,363
Pagos mínimos de 1 a 5 años	49,926,468	51,698,729
Total de pagos mínimos	54,139,875	55,480,092
Menos: intereses y comisiones descontadas no ganadas	(5,687,812)	(5,646,738)
Total de arrendamientos financieros, neto	48,452,063	49,833,354

(10) Propiedades, Mobiliario, Equipo y Mejoras

Las propiedades, mobiliario, equipo y mejoras se resumen como sigue:

	2018					
	Terrenos y edificios	Mejoras	Mobiliario y Equipo	Equipo rodante	Construcción en Proceso	Total
Costo						
Al inicio del año	18,940,861	647,546	7,200,782	208,675	1,134,111	28,131,975
Compras	1,485	0	1,286,467	0	13,552	1,301,504
Reclasificación	1,134,111	0	0	0	(1,134,111)	0
Descartes	0	(10,056)	(10,580)	0	0	(20,636)
Al final del año	20,076,457	637,490	8,476,669	208,675	13,552	29,412,843
Depreciación y amortización acumulada						
Al inicio del año	6,201,207	308,869	5,117,222	122,814	0	11,750,112
Gastos del año	701,883	16,907	700,979	28,096	0	1,447,865
Descartes	0	(10,056)	(10,580)	0	0	(20,636)
Al final del año	6,903,090	315,720	5,807,621	150,910	0	13,177,341
Saldo neto	13,173,367	321,770	2,669,048	57,765	13,552	16,235,502

	2017					
	Terrenos y edificios	Mejoras	Mobiliario y Equipo	Equipo rodante	Construcción en Proceso	Total
Costo						
Al inicio del año	16,512,775	804,378	6,650,008	248,288	2,578,574	26,794,023
Compras	983,623	0	669,458	0	0	1,653,081
Reclasificación	1,444,463	0	0	0	(1,444,463)	0
Descartes	0	(156,832)	(118,684)	(39,613)	0	(315,129)
Al final del año	18,940,861	647,546	7,200,782	208,675	1,134,111	28,131,975
Depreciación y amortización acumulada						
Al inicio del año	5,551,552	443,168	4,532,261	134,164	0	10,661,145
Gastos del año	649,655	22,533	703,645	26,085	0	1,401,918
Descartes	0	(156,832)	(118,684)	(37,435)	0	(312,951)
Al final del año	6,201,207	308,869	5,117,222	122,814	0	11,750,112
Saldo neto	12,739,654	338,677	2,083,560	85,861	1,134,111	16,381,863

(11) Activos Mantenidos para la Venta

El Grupo mantiene activos recibidos en dación de pago, clasificados como otros activos mantenidos para la venta por la suma de B/.460,000 (2017: B/.1,600,795). Al 30 de junio de 2018 se mantiene una reserva por deterioro para los activos mantenidos para la venta por la suma de B/.0 (2017: B/.1,525,000) la misma es presentada neta del saldo de activos mantenidos para la venta.

(12) Otros Activos

El detalle de los otros activos se presenta a continuación:

	2018	2017
Cuentas por cobrar	969,271	1,146,674
Crédito fiscal	1,195,040	0
Fondo de cesantía	1,288,128	1,077,523
Otros	2,153,627	2,196,312
Total	5,606,066	4,420,509

(13) Financiamientos Recibidos

Al 30 de junio de 2018, los términos y condiciones de los financiamientos recibidos del Grupo se detallan, a continuación:

	Vencimiento	2018 Valor en libros	2017 Valor en libros
Financiamientos Locales:			
Banco Latinoamericano de Exportación	Mayo de 2019 a Junio de 2021	58,152,483	16,486,142
Banco Internacional de Costa Rica	Mayo de 2019 a Junio de 2021	14,839,482	12,784,999
Global Bank Corporation	Mayo de 2019	1,996,500	2,387,141
Banco Nacional de Panamá	Diciembre de 2018 a Marzo de 2023	6,900,000	7,000,000
Bank of China Panama Branch	Mayo de 2019 a Junio de 2021	12,876,549	5,967,854
Multibank, Inc.	Mayo de 2019	1,397,550	7,957,139
Banco Davivienda (Panamá), S.A.	Junio de 2021	4,935,305	0
Banistmo, S.A.	Mayo de 2019 a Junio de 2021	14,805,914	0
Mercantil Banco, S.A.	Mayo de 2019 a Junio de 2021	5,922,365	0
		121,826,148	52,583,275
Financiamientos Extranjeros:			
Cobank	Julio de 2018 a Marzo de 2019	23,980,051	21,099,876
BAC Florida Bank	Agosto de 2018 a Junio de 2021	7,732,628	12,790,139
Bancaribe Curacao Bank	Mayo de 2019 a Junio de 2021	6,133,205	3,978,570
Commerzbank AG	Septiembre de 2018	4,274,000	3,005,000
Commerzbank Aktiengesellschaft, Filiate Luxemburgo	Junio de 2021	4,935,305	0
Mercantil Bank, N.A.	Julio de 2018 a Marzo de 2019	9,998,000	5,794,800
Citibank New York	Julio de 2018 a Diciembre de 2019	13,839,571	18,647,086
Banco de Comercio Exterior de Colombia	Noviembre de 2018	1,833,333	8,000,000
Corporación Interamericana de Inversiones	Marzo de 2018	0	7,500,000
DEG / FMO	Mayo de 2024	24,829,712	28,569,580
Finantia UK Limited	Junio de 2021	3,948,244	0
First Citizens Bank Limited	Mayo de 2019	3,993,001	1,591,428
First Citizens Financial Services (St. Lucia) Limited	Junio de 2021	9,870,609	0
Scotiabank - Canadá	Agosto a Septiembre de 2018	15,245,741	12,689,500
Proparco (AFD) Group	Octubre de 2023 y Octubre de 2027	35,941,176	38,294,118
Banco de Crédito e Inversión	Abril de 2019	5,000,000	2,986,543
Banco de Crédito e Inversiones, S.A. Miami Branch	Junio de 2021	2,961,183	0
Banco Centroamericano de Integración Económica	Agosto de 2018 a Junio de 2019	39,999,167	15,000,000
Banco Industrial	Junio de 2021	9,870,609	0
Pershing LLC	Junio de 2018	0	17,300,000
Atlantic Forfaitierungs AG	Mayo de 2019 a Junio de 2021	4,159,083	11,935,709
Banco Interamericano de Desarrollo	Noviembre de 2017	0	3,465,273
Deutsche Bank AG	Diciembre de 2018	2,132,800	0
Deutsche Bank Trust Company Americas	Mayo de 2019	4,937,023	0
Occidental Bank (Barbados), Ltd.	Junio de 2021	4,935,305	0
		240,549,746	212,647,622
		362,375,894	265,230,897

(13) Financiamientos Recibidos, continuación

En junio de 2018, Banco Aliado, S. A. recibió un financiamiento sindicado liderado por Banco Latinoamericano de Comercio Exterior (Banco agente) por un total de B/.145,000,000. En este financiamiento participan seis Bancos locales y nueve Bancos extranjeros con amortizaciones semestrales a capital y pagos trimestrales de intereses desde junio de 2018 hasta junio de 2021.

En mayo de 2016, Banco Aliado, S. A. recibió un financiamiento sindicado liderado por Banco Latinoamericano de Comercio Exterior (Banco agente) por un total de B/.59,000,000. En este financiamiento participan cinco Bancos locales y cuatro Bancos extranjeros con amortizaciones semestrales a capital y pagos trimestrales de intereses desde mayo de 2017 hasta mayo de 2019. Actualmente, se mantienen dos Bancos locales y un Banco extranjero con estos vencimientos.

	2018	2017
Corriente (hasta 1 año)	187,268,637	168,924,542
No corriente (más de 1 año)	175,107,257	96,306,355
	362,375,894	265,230,897

(14) Bonos Corporativos por Pagar

El Grupo mantiene emisiones de bonos por pagar que se resumen de la siguiente forma:

Emisión Pública – Banco Aliado, S. A.

Emisión de B/.40,000,000 – Resolución CNV No.044-2007 del 13 de febrero de 2007

Serie	Fecha de Colocación	Tasa de Interés	Vencimiento	2018	2017
Serie "L"	Agosto 18, 2015	4.00%	Agosto 18, 2018	8,000,000	8,000,000
			Sub-total	8,000,000	8,000,000

La emisión de bonos corporativos de marzo del 2007 por B/.40,000,000 tienen las siguientes características:

Los bonos pueden ser emitidos con vencimientos de uno (1), dos (2), tres (3), cinco (5) y siete (7) años contados a partir de la fecha de emisión. La tasa de interés para cada una de las Series podrá ser fija o variable a opción del emisor. La tasa variable será revisada y determinada trimestralmente. El pago de intereses será trimestral y hasta su fecha de vencimiento o hasta su redención anticipada. El capital de cada bono se pagará mediante un solo pago de capital, en su respectiva fecha de vencimiento o su redención anticipada. Los bonos podrán ser redimidos anticipadamente, en forma parcial o total, cumplidos los dos años desde la fecha de emisión. La emisión está garantizada por el crédito general del emisor.

(14) Bonos Corporativos por Pagar, continuación
Emisión de B/.100,000,000 – Resolución SMV No.91-14 del 10 de marzo de 2014

Serie	Fecha de Colocación	Tasa de Interés	Vencimiento	2018	2017
Serie "C"	Marzo 31, 2014	4.50%	Marzo 31, 2018	0	5,000,000
Serie "R"	Marzo 31, 2016	4.00%	Marzo 31, 2018	0	3,000,000
Serie "S"	Marzo 31, 2016	4.00%	Marzo 31, 2018	0	5,000,000
Serie "T"	Mayo 29, 2016	4.00%	Mayo 29, 2019	5,069,000	5,069,000
Serie "U"	Septiembre 9, 2016	4.25%	Septiembre 9, 2020	6,000,000	6,000,000
Serie "V"	Septiembre 9, 2016	4.75%	Septiembre 9, 2021	12,000,000	12,000,000
Serie "W"	Septiembre 19, 2016	3.25%	Septiembre 19, 2017	0	6,000,000
Serie "Z"	Noviembre 8, 2016	3.25%	Noviembre 8, 2017	0	1,973,000
Serie "AC"	Enero 23, 2017	2.75%	Julio 23, 2017	0	2,000,000
Serie "AD"	Enero 23, 2017	3.50%	Enero 23, 2018	0	8,000,000
Serie "AE"	Enero 27, 2017	2.75%	Julio 27, 2017	0	2,960,000
Serie "AF"	Marzo 26, 2017	3.50%	Marzo 26, 2018	0	7,000,000
Serie "AG"	Marzo 23, 2017	2.88%	Septiembre 23, 2017	0	5,000,000
Serie "AH"	Marzo 30, 2017	2.88%	Septiembre 30, 2017	0	1,000,000
Serie "AI"	Marzo 30, 2017	3.50%	Marzo 30, 2018	0	1,000,000
Serie "AJ"	Marzo 31, 2017	2.88%	Septiembre 30, 2017	0	2,000,000
Serie "AK"	Marzo 31, 2017	3.50%	Marzo 31, 2018	0	1,000,000
Serie "AL"	Marzo 31, 2017	4.50%	Marzo 31, 2020	3,200,000	3,200,000
Serie "AM"	Abril 7, 2017	3.50%	Abril 7, 2018	0	3,000,000
Serie "AN"	Mayo 10, 2017	2.88%	Noviembre 9, 2017	0	1,300,000
Serie "AO"	Mayo 19, 2017	3.50%	Mayo 19, 2018	0	2,000,000
Serie "AP"	Junio 2, 2017	3.50%	Junio 2, 2018	0	3,580,000
Serie "AQ"	Junio 9, 2017	3.50%	Junio 9, 2018	0	3,000,000
Serie "AR"	Julio 21, 2017	3.50%	Julio 21, 2018	1,000,000	0
Serie "AS"	Julio 27, 2017	3.50%	Julio 27, 2018	1,500,000	0
Serie "AU"	Agosto 10, 2017	3.75%	Agosto 10, 2018	1,000,000	0
Serie "AV"	Septiembre 7, 2017	4.50%	Septiembre 7, 2020	1,000,000	0
Serie "AX"	Septiembre 19, 2017	3.75%	Septiembre 19, 2018	3,000,000	0
Serie "AY"	Septiembre 21, 2017	3.75%	Septiembre 21, 2018	2,071,000	0
Serie "AZ"	Septiembre 21, 2017	4.50%	Septiembre 21, 2020	50,000	0
Serie "BA"	Septiembre 22, 2017	3.75%	Septiembre 22, 2018	2,000,000	0
Serie "BD"	Octubre 2, 2017	4.50%	Octubre 2, 2020	1,000,000	0
Serie "BE"	Octubre 6, 2017	3.75%	Octubre 6, 2018	1,000,000	0
Serie "BF"	Noviembre 16, 2017	3.75%	Noviembre 16, 2018	2,000,000	0
Serie "BH"	Enero 23, 2018	3.00%	Julio 23, 2018	1,469,000	0
Serie "BI"	Enero 23, 2018	3.75%	Enero 23, 2019	5,000,000	0
Serie "BJ"	Enero 23, 2018	4.13%	Enero 23, 2020	1,000,000	0
Serie "BK"	Enero 29, 2018	3.00%	Julio 29, 2018	1,000,000	0
Serie "BL"	Enero 29, 2018	3.75%	Enero 29, 2019	1,500,000	0
Serie "BM"	Febrero 06, 2018	3.00%	Agosto 6, 2018	1,405,000	0
Serie "BN"	Marzo 15, 2018	3.00%	Septiembre 15, 2018	850,000	0
Serie "BO"	Marzo 26, 2018	3.00%	Septiembre 26, 2018	2,050,000	0
Serie "BP"	Marzo 26, 2018	3.75%	Marzo 26, 2019	3,144,000	0
Serie "BQ"	Abril 2, 2018	3.00%	Octubre 2,2018	1,000,000	0
Serie "BR"	Abril 2, 2018	3.75%	Abril 2, 2019	7,698,000	0
Serie "BS"	Abril 2, 2018	4,13%	Abril 2, 2020	3,813,000	0
Serie "BT"	Abril 2, 2018	4.50%	Abril 2, 2021	3,000,000	0
Serie "BU"	Abril 9, 2018	3.75%	Abril 9, 2019	3,000,000	0
Serie "BV"	Mayo 11, 2018	3.25%	Noviembre 11, 2018	1,000,000	0
Serie "BW"	Mayo 16, 2018	3.25%	Noviembre 16, 2018	2,122,000	0
Serie "BX"	Mayo 25, 2018	4.50%	Mayo 25, 2021	3,000,000	0
Serie "BY"	Junio 4, 2018	3.75%	Junio 4, 2019	3,500,000	0
Serie "BZ"	Junio 28, 2018	4.50%	Junio 28, 2021	5,000,000	0
			Sub-total	92,441,000	90,082,000

(14) Bonos Corporativos por Pagar, continuación

En marzo de 2014, Banco Aliado, S. A., obtuvo autorización para una emisión de bonos corporativos por la suma de US$100,000,000 moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, emitidos en forma global, rotativa, nominativa, registrada y sin cupones. Los bonos serán emitidos con vencimientos de hasta diez (10) años contados a partir de la fecha de emisión de los bonos correspondientes. Los bonos serán emitidos en Series, cuyos montos, términos y condiciones serán determinados según las necesidades del Emisor y la demanda del mercado. La tasa de interés para cada una de las Series podrá ser fija o variable a opción del Emisor.

Emisión Pública – Aliado Leasing, S. A.

Emisión de B/.20,000,000-Resolución CNV No.240-2006 del 6 de octubre de 2006

Serie	Fecha de Colocación	Tasa de Interés	Vencimiento	2018	2017
Serie "J"	Septiembre 14, 2012	8.50%	Septiembre 14, 2017	0	1,000,000
Serie "K"	Junio 22, 2017	8.50%	Junio 22, 2022	2,000,000	2,000,000
Serie "L"	Septiembre 14, 2017	8.50%	Septiembre 14, 2022	1,000,000	0
			Sub-total	3,000,000	3,000,000

Emisión de B/.20,000,000-Resolucion CNV No.286-2007 del 26 de octubre de 2007

Serie	Fecha de Colocación	Tasa de Interés	Vencimiento	2018	2017
Serie "I"	Noviembre 23, 2012	8.50%	Noviembre 23, 2017	0	3,000,000
Serie "J"	Enero 17, 2013	8.50%	Enero 17, 2018	0	2,500,000
Serie "K"	Enero 25, 2013	8.50%	Enero 25, 2018	0	2,500,000
Serie "L"	Septiembre 6, 2013	8.50%	Septiembre 6, 2018	3,000,000	3,000,000
Serie "N"	Noviembre 27, 2017	8.50%	Noviembre 27, 2022	3,000,000	0
Serie "O"	Marzo 15, 2018	8.50%	Marzo 15, 2023	5,000,000	0
			Sub-total	11,000,000	11,000,000

Emisión de B/.30,000,000-Resolucion SMV No.126-30 del 10 de abril de 2013

Serie	Fecha de Colocación	Tasa de interés	Vencimiento	2018	2017
Serie "A"	Abril 25, 2013	8.50%	Abril 25, 2018	0	10,000,000
Serie "B"	Junio 27, 2013	8.50%	Junio 27, 2018	0	3,500,000
Serie "F"	Marzo 6, 2017	8.50%	Marzo 6, 2022	2,000,000	2,000,000
Serie "G"	Marzo 15, 2017	8.50%	Marzo 15, 2022	500,000	500,000
Serie "H"	Abril 25, 2018	8.50%	Abril 25, 2023	10,000,000	0
Serie "I"	Junio 27 ,2018	8.50%	Junio 27, 2023	3,500,000	0
			Sub-total	16,000,000	16,000,000

Aliado Leasing, S. A., para cada una de las Series de la emisión, realizará un solo pago a capital, en la fecha de vencimiento de cada Serie o hasta su redención anticipada. Los intereses serán pagaderos trimestralmente. Los bonos están respaldados por el crédito general del emisor y constituyen obligaciones generales del mismo, no garantizadas por activos o derechos específicos y sin privilegios especiales o acreencias que tengan prelación sobre la emisión. No existirá un fondo de amortización, por consiguiente, los fondos para el repago de los bonos provendrán de los recursos generales del emisor.

(14) Bonos Corporativos por Pagar, continuación

Emisión Pública – Aliado Factoring, S. A.

Emisión de B/.20,000,000-Resolución CNV No.72-08 del 13 de marzo de 2008

Serie	Fecha de Colocación	Tasa de interés	Vencimiento	2018	2017
Serie "F"	Marzo 09, 2014	8.50%	Diciembre 5, 2019	8,000,000	8,000,000
			Sub-total	8,000,000	8,000,000

Emisión de B/.50,000,000-Resolución SMV No.58-2012 del 2 de marzo de 2012

Serie	Fecha de Colocación	Tasa de Interés	Vencimiento	2018	2017
Serie "E"	Noviembre 23, 2012	8.50%	Noviembre 23, 2017	0	5,000,000
Serie "F"	Septiembre 19,2014	8.50%	Septiembre 19, 2019	5,000,000	5,000,000
Serie "H"	Marzo 15, 2017	8.50%	Marzo 15, 2022	12,000,000	12,000,000
Serie "L"	Noviembre 27, 2017	8.50%	Noviembre 27, 2022	5,000,000	0
			Sub-total	22,000,000	22,000,000

Aliado Factoring, S. A., para cada una de las Series emitidas, realizará un solo pago a capital en la fecha de vencimiento de cada serie o hasta su redención anticipada. Los intereses serán pagaderos trimestralmente. Los bonos están respaldados por el crédito general del emisor y constituyen obligaciones generales del mismo, no garantizadas por activos o derechos específicos y sin privilegios especiales o acreencias que tengan prelación sobre la emisión. No existirá un fondo de amortización, por consiguiente, los fondos para el repago de los bonos provendrán de los recursos generales del emisor.

Emisión Privada – Banco Aliado, S. A.

Serie	Fecha de Colocación	Tasa de interés	Vencimiento	2018	2017
Serie "A"	Enero 21, 2015	4.00%	Julio 21, 2017	0	62,500,000
Serie "B"	Septiembre 8, 2016	4.00%	Septiembre 10, 2018	23,020,000	23,020,000
Serie "C"	Julio 28, 2017	4.50%	Julio 26, 2019	37,500,000	0
Serie "D"	Julio 28, 2017	4.30%	Julio 27, 2018	25,000,000	0
			Sub-total	85,520,000	85,520,000
	Total de bonos corporativos por pagar			245,961,000	243,602,000

En enero de 2015 Banco Aliado, S. A., realizó una emisión privada de Bonos Corporativos por la suma de B/.125,000,000. Estas notas son de carácter no subordinado y sin preferencias. Tendrán un vencimiento de treinta (30) meses con pagos de interés trimestrales y cupón de 4.0% de interés anual. Esta nota tuvo amortización de capital por B/.62,500,000 con fecha 21 de julio de 2017 y B/.62,500,000 con fecha 21 de julio de 2016. La emisión fue ejecutada y liderada exclusivamente por Banco Safra, S. A. a través de su sucursal en las Islas Cayman.

(14) Bonos Corporativos por Pagar, continuación

En septiembre de 2016 y julio de 2017 Banco Aliado, S. A., realizó emisiones privadas de Bonos Corporativos por la suma de B/.85,520,000. Estas notas son de carácter no subordinado y sin preferencias. Realizarán un solo pago a capital en la fecha de vencimiento de cada una, con pagos de intereses semestrales y cupón entre 4% y 4.50% de interés anual. La emisión fue ejecutada y liderada exclusivamente por Banco Safra, S. A. a través de su sucursal en las Islas Cayman.

(15) Otros Pasivos

El detalle de los otros pasivos se presenta a continuación:

	2018	2017
Cuentas por pagar	806,579	1,912,088
Depósitos por aplicar clientes	1,314,825	2,089,433
Pasivos laborales	1,463,427	1,292,038
Depósitos recibidos en garantía - arrendamientos	327,822	427,188
Retenciones en facturas negociadas por pagar	10,133,188	10,838,892
Obligaciones por relaciones a terceros	5,493,511	4,690,979
Otros acreedores varios	3,786,269	7,461,458
Fondos retenidos en custodia legal	348,729	368,089
Timbres por pagar	78,434	105,956
FECI por pagar	1,012,343	1,057,626
Seguros por pagar	628,652	673,908
Retenciones por pagar	157,663	136,209
Tesoro Nacional – I.T.B.M.S. por pagar	117,609	75,620
Impuesto bancario por pagar	1,000,000	1,000,000
Total	26,669,051	32,129,484

(16) Acciones Comunes

El capital social autorizado de acciones comunes es de B/.200,000,000, representado por doscientos millones (200,000,000) de acciones con valor nominal de B/.1 cada una.

Al 30 de junio de 2018, se encontraban emitidas y en circulación 70,703,500 acciones comunes (2017: 70,703,500).

Al 30 de junio de 2018 los dividendos declarados y pagados sobre acciones comunes ascendieron a B/.6,010,900 (2017: B/.5,355,547).

A continuación se detallan los dividendos declarados y pagados sobre acciones comunes de la participación controladora:

	2018	2017
Total de dividendos declarados y pagados sobre acciones comunes	5,546,147	4,938,581

(16) Acciones Comunes, continuación

Participación no controladora en subsidiaria:

La composición de la participación no controladora a los tenedores de acciones comunes se resume así:

Subsidiaria	Participación no controladora 2018	2017
Geneva Asset Management, S. A.	30.76%	30.76%

A la participación no controladora le pagaron dividendos por la suma de B/.464,753 (2017: B/.416,966).

(17) Acciones Preferidas

El capital social autorizado de acciones preferidas es de B/.100,000,000 representado en un millón (1,000,000) de acciones con valor nominal de B/.100 cada una.

Al 30 de junio de 2018, se encontraban emitidas y en circulación 300,000 acciones no acumulativas (2017: 300,000).

Durante el año terminado el 30 de junio de 2018 se pagaron dividendos sobre acciones preferidas por un total de B/.2,281,250 (2017: B/.2,281,250).

Mediante Resolución No.CNV 225-10 del 11 de junio de 2010, modificada por la Resolución No.CNV 314-10 del 20 de agosto de 2010, la Superintendencia del Mercado de Valores autorizó al Banco la emisión a través de oferta pública por un total de hasta doscientas mil (200,000) acciones preferentes no acumulativas con un valor nominal de cien balboas (B/.100) cada una. El valor nominal de la emisión será de veinte millones de balboas (B/.20,000,000). Estas acciones no tendrán derecho a voz ni a voto y devengarán un dividendo no acumulativo del 7.25% anual sobre el valor nominal. Estas acciones no tienen fecha de vencimiento; sin embargo, el emisor podrá, a su entera discreción, redimir las acciones preferentes luego de transcurridos tres (3) años desde la fecha de emisión, en forma parcial o total. Esta redención debe estar autorizada por la Superintendencia de Bancos según el Acuerdo No.5-2008 del 1 de octubre de 2008. Estas acciones fueron emitidas y pagadas en su totalidad el 30 de septiembre de 2010.

Adicionalmente, el prospecto informativo de la oferta pública establece lo siguiente:

- Los dividendos, una vez declarados, se cancelarán mediante cuatro (4) pagos trimestrales y consecutivos, por trimestre vencido, los días 13 de diciembre, 13 de marzo, 13 de junio y 13 de septiembre de cada año.

- Las acciones preferentes están respaldadas por el crédito general del emisor y gozan de derechos preferentes sobre los accionistas comunes en cualquier pago de dividendos o reparto de la cuota de liquidación que realice el emisor.

(17) Acciones preferidas, continuación

- Esta emisión no cuenta con garantías reales ni personales, ni con un fondo económico que garantice el pago de dividendos. Por lo tanto, los fondos que genere el emisor en el giro normal de su negocio serán las fuentes ordinarias para la declaración y pago de dividendos.

En adición, la Junta Directiva del Banco Aliado, S. A., y subsidiarias aprobó la emisión privada de hasta 100,000 acciones preferentes no acumulativas con un valor nominal de cien balboas (B/.100) cada una para un valor nominal total de la emisión de diez millones de balboas (B/.10,000,000). Las acciones preferentes no tendrán fecha de vencimiento ni de redención, y devengarán un dividendo no acumulativo del 8% anual sobre el valor nominal. Estas acciones fueron emitidas y pagadas en su totalidad el 28 de junio de 2007.

(18) Comisiones Ganadas

Las comisiones ganadas se detallan a continuación:

	2018	2017
Comisiones por intermediación financiera	5,909,530	6,203,724
Comisiones ganadas cobranzas	199,111	234,028
Comisiones ganadas otras	1,505,306	1,268,983
Comisiones ganadas cartas de crédito	471,255	387,688
Total	8,085,202	8,094,423

(19) Otros Ingresos

Los otros ingresos se detallan a continuación:

	2018	2017
Ganancia en terminación de contratos	390,381	725,052
Otros ingresos financieros	1,498,017	1,440,738
Alquiler de oficinas	102,000	102,000
Total	1,990,398	2,267,790

(20) Otros Gastos

Los otros gastos se detallan a continuación:

	2018	2017
Mantenimiento y aseo	1,064,258	1,013,785
Electricidad y agua	228,691	200,968
Comunicaciones	392,115	358,821
Cargos bancarios	312,456	398,215
Seguridad y vigilancia	336,072	329,160
Gasto de seguros	2,469,912	2,431,066
Afiliaciones	135,809	124,808
Misceláneos	1,203,293	1,218,127
Total	6,142,606	6,074,950

(21) Compromisos y Contingencias

El Grupo mantenía instrumentos financieros fuera del estado consolidado de situación financiera, con riesgo crediticio que resultan del curso normal de sus operaciones y los cuales involucran elementos de riesgo crediticio y de liquidez. Dichos instrumentos financieros incluyen cartas de crédito, garantías emitidas y promesas de pago, los cuales se describen a continuación:

	2018	2017
Cartas de crédito	23,435,005	30,391,398
Garantías emitidas	6,315,075	5,397,764
Promesas de pago	40,714,087	63,522,067
Total	70,464,167	99,311,229

Las cartas de crédito, garantías emitidas y promesas de pago están expuestas a pérdidas crediticias en el evento de que el cliente no cumpla con su obligación de pagar. Las políticas y procedimientos del Grupo en la aprobación de cartas de crédito, garantías financieras y promesas de pago son los mismos que se utilizan para el otorgamiento de préstamos registrados en el estado consolidado de situación financiera.

El Grupo mantiene varios reclamos y acciones legales derivados del curso normal del negocio los cuales suman B/.8,856,494 (2017: B/.8,887,034). En opinión de la administración, la disposición final de estos asuntos no tendrá efecto adverso en la posición financiera, el desempeño financiero o liquidez del Grupo.

El Grupo mantiene con terceros, compromisos que se originan de contratos de arrendamiento operativo de inmuebles, los cuales expiran en varias fechas durante los próximos años. El valor de los cánones anuales de arrendamiento de los contratos de ocupación para los próximos cuatro años es el siguiente:

Años	
2018	38,400
2019	76,800
2020	74,800
2021	6,000

Durante el año terminado el 30 de junio de 2018, el gasto de alquiler de inmuebles ascendió a B/.95,100 (2017: B/.106,725).

(22) Administración de Contratos Fiduciarios

El Grupo mantenía en administración, contratos fiduciarios por cuenta y riesgo de clientes que ascendieron en su totalidad a la suma de B/.135,984,780 (2017: B/.119,237,162); de los cuales existen contratos de fideicomisos de garantía por un total de B/.68,393,971 (2017: B/.38,350,655).

Administración de Fondos

Al 30 de junio de 2018, la subsidiaria (Geneva Asset Management, S. A.), actuando como intermediario financiero, ha colocado fondos por B/.1,761,738,641 (2017: B/.1,615,774,047), por cuenta y riesgo de clientes, los cuales están en custodia principalmente en Pershing LLC y no forman parte del estado consolidado de situación financiera.

El Grupo mantiene dentro de su cartera de fondos en administración en custodia un total de B/.284,439,731 (2017: B/.210,200,887), correspondientes a inversiones en custodia del Consejo de Administración del Sistema de Ahorro y Capitalización de Pensiones de los Servidores Públicos. Dicha administración fue otorgada a Consorcio Aliados, conformada por Banco Aliado, S. A. y Geneva Asset Management, S. A. (entidad administradora) mediante el Contrato de Servicios No. 007-2017.

Contrato SIACAP

Con fecha efectiva 06 de septiembre de 2017, bajo el Contrato de Servicios No. 007-2017, se le otorga a Consorcio Aliados, conformado por Banco Aliado, S. A. y Geneva Asset Management, S. A. (entidad administradora) la prestación de los servicios como Entidad Administradora de Inversiones del Consejo de Administración del Sistema de Ahorro y Capitalización de Pensiones de los Servidores Públicos (SIACAP) de la República de Panamá. Algunas cláusulas importantes de este Contrato establecen lo siguiente:

- Operar como administradora de inversiones de los recursos de los afiliados del SIACAP por un período de 5 años. El vencimiento de este contrato será efectivo el 5 de septiembre de 2022.

- Administrar e invertir los recursos de los afiliados según la Ley No.27 de 27 de junio de 1997 y el Decreto Ejecutivo No.32 de 6 de julio de 1998. Entregar un informe mensual al SIACAP sobre las inversiones.

La Administradora mantiene una fianza de cumplimiento por un monto de B/.3,500,000 a favor del Consejo de Administración del SIACAP-Contraloría General de la República.

(23) Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

El estado consolidado de situación financiera y el estado consolidado de resultados incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, los cuales se resumen así:

	2018		2017	
	Compañías relacionadas	Accionistas, Directores y Ejecutivos Claves	Compañías relacionadas	Accionistas, Directores y Ejecutivos Claves
Activos:				
Préstamos	149,949,250	5,578,125	130,479,570	13,765,399
Inversiones	25,000	0	25,000	0
Intereses acumulados por cobrar	313,810	17,985	328,574	16,292
Pasivos:				
Depósitos a la vista	15,360,096	218,310	10,700,511	501,072
Depósitos de ahorro	5,552	337,138	4,264	225,954
Depósitos a plazo fijo	114,320,495	8,991,379	121,348,778	8,525,453
Bonos corporativos por pagar	60,000,000	0	60,000,000	0
Intereses acumulados por pagar	1,732,549	138,511	1,556,172	106,516
Compromisos y contingencias:				
Garantías emitidas	9,725,728	2,923,652	9,221,886	1,125,000

	2018		2017	
	Compañías relacionadas	Accionistas, Directores y Ejecutivos Claves	Compañías relacionadas	Accionistas, Directores y Ejecutivos Claves
Intereses ganados sobre préstamos	7,837,825	666,326	6,466,976	645,276
Comisiones ganadas	223,073	0	132,520	1,919
Gastos por intereses sobre depósitos	4,745,619	376,171	4,914,634	313,067
Bonos corporativos	5,100,708	0	5,032,766	0
Gastos de comisiones	935,455	0	972,213	0
Gastos generales y administrativos:				
Salarios y otros beneficios – corto plazo	0	962,541	0	838,684
Dietas a directores	0	59,000	0	53,500
Alquileres	72,000	0	66,000	0

Las condiciones otorgadas en las transacciones con partes relacionadas son sustancialmente similares a las que se dan con terceros no vinculados al Grupo.

Los préstamos a compañías relacionadas durante el año terminado el 30 de junio de 2018 ascendieron a B/.149,949,250 (2017: B/.130,479,570), estos devengan una tasa de interés que oscila entre 2.5% al 18%; y presentan vencimientos varios hasta el año 2033 (2017: con tasas de interés que oscilaban entre el 2.5% al 7.75% y presentan vencimientos varios hasta el año 2033).

Los préstamos otorgados a accionistas, directores y ejecutivos claves durante el año terminado el 30 de junio de 2018 fueron de B/.5,578,125 (2017: B/.13,765,399), a una tasa de interés que oscila entre 4.75% a 15% (2017: 4.75% a 15%); con vencimientos varios hasta el año 2023.

Los saldos de los préstamos con partes relacionadas, directores y personal gerencial clave garantizados con efectivo suman B/.4,840,701 (2017: B/.12,975,910) y los saldos garantizados con hipotecas ascienden a B/.238,188 (2017: B/.262,528).

(24) Reserva Regulatoria de Seguros

El movimiento de las reservas regulatoria de seguros es el siguiente:

	Reserva para riesgos catastróficos y/o de contingencias	Reserva de previsión de desviaciones estadísticas	Reserva legal de seguros	Total
Al 30 de junio de 2016	169,050	169,050	120,404	458,504
Aumentos	42,140	42,140	161,767	246,047
Al 30 de junio de 2017	211,190	211,190	282,171	704,551
Aumentos	45,625	45,625	238,685	329,935
Al 30 de junio de 2018	256,815	256,815	520,856	1,034,486

(25) Información de Segmentos

La composición de los segmentos de negocios se describe de la siguiente manera:

2018	Banca	Arrendamientos	Factoraje	Financiera	Seguros	Intermediación Financiera	Eliminaciones	Total Consolidado
Ingresos por intereses y comisiones	133,743,740	4,433,567	21,510,970	4,770,219	479,003	91,195	(17,550,091)	147,478,603
Gastos por intereses y provisiones	(86,953,600)	(3,857,061)	(15,988,754)	(3,892,707)	0	0	17,550,091	(93,142,031)
Otros ingresos, neto	24,825	719,503	40,327	36,667	2,672,859	3,752,005	(10,901)	7,235,285
Gastos generales y administrativos	(17,114,124)	(777,425)	(1,350,058)	(868,558)	(1,958,437)	(2,294,221)	10,901	(24,351,922)
Utilidad neta antes del impuesto sobre la renta	29,700,841	518,584	4,212,485	45,621	1,193,425	1,548,979	0	37,219,935
Total de activos	2,695,366,267	55,035,796	213,319,373	44,152,219	27,695,777	5,494,847	(308,313,239)	2,732,751,040
Total de pasivos	2,434,276,572	47,832,627	188,213,930	38,361,258	15,564,811	344,231	(274,223,870)	2,450,369,559

2017	Banca	Arrendamientos	Factoraje	Financiera	Seguros	Intermediación Financiera	Eliminaciones	Total Consolidado
Ingresos por intereses y comisiones	121,076,803	4,573,777	14,819,093	4,990,872	473,481	69,434	(13,046,806)	132,956,654
Gastos por intereses y provisiones	(81,786,367)	(4,090,634)	(9,091,292)	(4,211,098)	0	0	13,046,806	(86,132,585)
Otros ingresos, neto	(180,611)	1,302,608	(2,122,302)	62,396	2,256,585	3,759,800	(6,595)	5,071,881
Gastos generales y administrativos	(16,330,197)	(697,173)	(1,110,390)	(943,421)	(2,074,990)	(2,216,814)	6,595	(23,366,390)
Utilidad neta antes del impuesto sobre la renta	22,779,628	1,088,578	2,495,109	(101,251)	655,076	1,612,420	0	28,529,560
Total de activos	2,471,141,590	54,026,042	168,575,332	54,973,128	26,459,994	5,573,420	(215,930,248)	2,564,819,258
Total de pasivos	2,226,210,808	48,964,899	161,454,497	53,429,706	15,489,787	337,909	(202,940,875)	2,302,946,731

(26) Valor Razonable de Instrumentos Financieros

El valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros que se negocian en mercados activos se basa en precios cotizados en los mercados o cotizaciones de precios de negociantes. Para todos los demás instrumentos financieros, el Grupo determina los valores razonables usando otras técnicas de valoración.

Para los instrumentos financieros que no se negocian frecuentemente y que tienen poca disponibilidad de información de precios, el valor razonable es menos objetivo, y su determinación requiere el uso de diversos grados de juicio que dependen de la liquidez, la concentración, la incertidumbre de factores del mercado, los supuestos en la determinación de precios y otros riesgos que afectan el instrumento específico.

(26) Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación

El Grupo mide el valor razonable utilizando los siguientes niveles de jerarquía que reflejan la importancia de los datos de entrada utilizados al hacer las mediciones:

- Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que el Grupo puede acceder en la fecha de medición.

- Nivel 2: datos de entrada distintos de precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, determinados con base en precios). Esta categoría incluye instrumentos valorizados utilizando precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares, precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que no son activos y otras técnicas de valoración donde los datos de entrada significativos son directamente o indirectamente observables en un mercado.

- Nivel 3: esta categoría contempla todos los instrumentos en los que las técnicas de valoración incluyen datos de entrada no observables y tienen un efecto significativo en la medición del valor razonable. Esta categoría incluye instrumentos que son valuados, basados en precios cotizados para instrumentos similares donde los supuestos o ajustes significativos no observables reflejan la diferencia entre los instrumentos.

Otras técnicas de valoración incluyen valor presente neto y modelos de flujos de efectivo descontados, comparaciones con instrumentos similares para los cuales haya precios de mercado observables, y otros modelos de valuación. Los supuestos y datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración incluyen tasas de referencia libres de riesgo, márgenes crediticios y otras premisas utilizadas en estimar las tasas de descuento.

El objetivo de utilizar una técnica de valoración es estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada de venta del activo o de transferencia del pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en las condiciones de mercado presentes.

(26) Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación

El valor razonable y el valor en libros de los activos y pasivos financieros, se detallan a continuación:

	2018		2017	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activos				
Depósitos a plazo en bancos	476,584,668	478,024,455	364,504,352	364,552,681
Valores disponibles para la venta	199,632,802	200,432,317	251,970,064	251,970,064
Valores mantenidos hasta su vencimiento	1,000,000	998,797	1,000,000	1,004,258
Préstamos, excluyendo arrendamientos financieros, neto	1,819,675,538	1,864,949,655	1,738,605,934	1,801,682,400
	2,496,893,008	2,544,405,224	2,356,080,350	2,419,209,403
Pasivos				
Depósitos a plazo	1,530,194,541	1,539,180,463	1,494,838,605	1,509,155,785
Financiamientos recibidos	362,375,894	365,923,910	265,230,897	266,051,020
Bonos corporativos por pagar	245,961,000	244,995,901	243,602,000	243,757,233
	2,138,531,435	2,150,100,274	2,003,671,502	2,018,964,038

No se revelan los instrumentos financieros que por su naturaleza de corto plazo, su valor en libros se aproxima a su valor razonable.

La tabla a continuación analiza los instrumentos financieros medidos a valor razonable sobre una base recurrente. Estos instrumentos son clasificados en los distintos niveles de jerarquía de valor razonable basados en los datos de entrada y técnicas de valoración utilizados.

2018	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Valores disponibles para la venta:				
Acciones preferidas	1,649,375	0	0	1,649,375
Acciones de capital privado local	0	0	419,240	419,240
Bonos y notas de la República de Panamá	0	623,530	0	623,530
Bonos corporativos extranjeros	0	27,200,500	0	27,200,500
Bonos corporativos y VCN's locales	0	120,695,323	48,662,946	169,358,269
Bonos de otros gobiernos	0	381,888	0	381,888
Total	1,649,375	148,901,241	49,082,186	199,632,802

2017	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Valores disponibles para la venta:				
Acciones preferidas	2,698,940	0	0	2,698,940
Acciones de capital privado local	0	0	398,450	398,450
Bonos y notas de la República de Panamá	0	8,394,080	0	8,394,080
Bonos corporativos extranjeros	0	46,820,218	0	46,820,218
Bonos corporativos y VCN's locales	0	145,286,494	47,982,858	193,269,352
Bonos de otros gobiernos	0	389,024	0	389,024
Total	2,698,940	200,889,816	48,381,308	251,970,064

(26) Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación

La tabla a continuación presenta una conciliación de los saldos de apertura con los saldos de cierre de los instrumentos financieros medidos a valor razonable sobre una base recurrente clasificados en el Nivel 3:

	2018	2017
Saldo al inicio del año	48,381,308	69,675,561
Reclasificación de categoría	5,238,304	9,267,466
Ventas y redenciones	(4,471,559)	(30,634,251)
Cambios en valor razonable	(65,867)	72,532
Saldo al final del año	49,082,186	48,381,308

Al 30 de junio de 2018 y 2017, ciertas inversiones clasificadas como disponibles para la venta, fueron transferidas al Nivel 3, ya que ciertos insumos utilizados para determinar su valor razonable pasaron a ser no observables.

La tabla a continuación describe las técnicas de valoración y los datos de entrada utilizados en las mediciones del valor razonable recurrentes de los instrumentos financieros:

Instrumento Financiero	Técnica de Valoración	Dato de Entrada Utilizado	Nivel
Bonos corporativos y VCN´s locales y extranjeros, bonos del gobierno	Flujos de efectivo descontados	Flujos de efectivo futuros descontados utilizando una tasa de descuento que se conforma de la tasa libre de riesgo de mercado, más el riesgo país de Panamá y un margen de crédito propio de cada instrumento, para un instrumento con vencimiento remanente similar.	2 y 3
Acciones de capital	Precio cotizados en el mercado ajustado	Precios cotizados para instrumentos idénticos en mercados que no son activos	2

La tabla a continuación describe las técnicas de valoración y los datos de entrada no observables significativos utilizados en las mediciones del valor razonable recurrentes clasificados dentro del Nivel 3:

Instrumento Financiero	Técnica de Valoración	Dato de Entrada No Observable Significativo	Rango (Promedio Ponderado)	Sensibilidad de la Medición del Valor Razonable al Dato de Entrada No Observable Significativo
Bonos Corporativos y VCN's locales y extranjeros	Flujos de efectivo descontados.	Flujos de efectivo descontado con una tasa ajustada al riesgo de crédito y riesgo de liquidez de cada instrumento.	1.90% (1.70%)	Un incremento o (disminución) en el dato de entrada no observable de forma aislada daría una medición del valor razonable menor o (mayor).

La administración del Grupo considera que cambiar cualquier dato de entrada no observable mencionado en la tabla anterior, para reflejar otros supuestos alternativos razonablemente posibles, no resultarían en un cambio significativo en la estimación del valor razonable.

(26) Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación

La Junta Directiva del Grupo ha determinado la contratación de terceros como proveedores de servicios para la estimación del valor razonable en los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable recurrente y no recurrente clasificadas en el Nivel 3 de la jerarquía de valor razonable.

La tabla a continuación analiza los valores razonables de los instrumentos financieros no medidos a valor razonable. Estos instrumentos son clasificados en los distintos niveles de jerarquía de valor razonable basados en los datos de entrada y técnicas de valoración utilizados.

	2018	
	Nivel 3	**Total**
Activos		
Depósitos a plazo en bancos	478,024,455	478,024,455
Valores mantenidos hasta su vencimiento	998,797	998,797
Préstamos, excluyendo arrendamientos financieros, neto	1,864,949,655	1,864,949,655
	2,343,972,907	2,343,972,907
Pasivos		
Depósitos a plazo	1,539,180,463	1,539,180,463
Financiamientos recibidos	365,923,910	365,923,910
Bonos corporativos por pagar	244,995,901	244,995,901
	2,150,100,274	2,150,100,274

	2017	
	Nivel 3	**Total**
Activos		
Depósitos a plazo en bancos	364,552,681	364,552,681
Valores mantenidos hasta su vencimiento	1,004,258	1,004,258
Préstamos, excluyendo arrendamientos financieros, neto	1,801,682,400	1,801,682,400
	2,167,239,339	2,167,239,339
Pasivos		
Depósitos a plazo	1,509,155,785	1,509,155,785
Financiamientos recibidos	266,051,020	266,051,020
Bonos corporativos por pagar	243,757,233	243,757,233
	2,018,964,038	2,018,964,038

(26) Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación

La tabla a continuación describe las técnicas de valoración y los datos de entrada utilizados en los activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable clasificados en la jerarquía de valor razonable dentro del Nivel 3:

Instrumento Financiero	Técnica de Valoración	Datos de Entradas Utilizados
Valores hasta su vencimiento	Flujos de efectivos descontados	Flujos de efectivo futuros descontados utilizando una tasa de descuento que se conforma de la tasa libre de riesgo de mercado más el riesgo país de Panamá y un margen de crédito propio de cada instrumento, para un instrumento con vencimiento remanente similar.
Préstamos	Flujos de efectivos descontados	El valor razonable para los préstamos representa la cantidad descontada de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir. Los flujos de efectivos provistos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.
Depósitos colocados a plazo, depósitos a plazo de clientes, financiamientos recibidos y bonos corporativos por pagar	Flujos de efectivos descontados	Flujos de efectivo futuros descontados usando las tasas de interés actuales de mercado para depósitos, financiamientos y bonos corporativos por pagar de nuevas deudas con vencimiento remanente similar.

(27) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables

Leyes y regulaciones generales

(a) Ley Bancaria

Regulación en la República de Panamá

Las operaciones bancarias en la República de Panamá, están reguladas y supervisadas por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá, de acuerdo a la legislación establecida por el Decreto Ejecutivo No.52 de 30 de abril de 2008, que adopta el texto único del Decreto Ley 9 de 26 de febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley 2 de 22 de febrero de 2008, por el cual se establece el régimen bancario en Panamá y se crea la Superintendencia de Bancos y las normas que rigen.

(b) Ley de Empresas Financieras

Las operaciones de empresas financieras en Panamá están reguladas por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias de acuerdo a la legislación establecida en la Ley No.42 de 23 de julio de 2001.

(c) Ley de Arrendamientos Financieros

Las operaciones de arrendamiento financiero en Panamá están reguladas por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias de acuerdo a la legislación establecida en la Ley No.7 de 10 de julio de 1990.

(d) Ley de Seguros y Reaseguros

Las operaciones de seguros y reaseguros en Panamá están reguladas por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá de acuerdo a la legislación establecida por la Ley de Seguros No.12 de 3 de abril de 2012 y la Ley de Reaseguros No.63 de 19 de septiembre de 1996.

(27) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

(e) Ley de Valores

Las operaciones de puesto de bolsa en Panamá están reguladas por la Superintendencia del Mercado de Valores de acuerdo a la legislación establecida en el Decreto Ley No.1 de 8 de julio de 1999, reformado mediante la Ley No. 67 del 1 de septiembre de 2011.

Las operaciones de las casas de valores se encuentran en proceso de adecuación al Acuerdo No.4-2011, modificado en ciertas disposiciones mediante el Acuerdo No.8-2013 y No.3-2015, establecidos por la Superintendencia del Mercado de Valores, las cuales indican que las casas de valores están obligadas a cumplir con las normas de adecuación de capital y sus modalidades.

(f) Ley de Fideicomiso

Las operaciones de fideicomiso en Panamá están reguladas por la Superintendencia de Bancos de Panamá de acuerdo a la legislación establecida en la Ley No.1 de 5 de enero de 1984.

(g) Bienes Adjudicados

Con base al Acuerdo No.3-2009, para efectos regulatorios la Superintendencia fija en cinco (5) años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público, el plazo para enajenar bienes inmuebles adquiridos en pago de créditos insolutos. Si transcurrido este plazo el Grupo no ha vendido el bien inmueble adquirido, deberá efectuar un avalúo independiente del bien para establecer si éste ha disminuido en su valor, aplicando en tal caso lo establecido en las NIIF.

De igual forma el Grupo deberá crear una reserva en la cuenta de patrimonio, mediante la asignación en el siguiente orden de: a) sus utilidades no distribuidas; y b) utilidades del período, a las cuales se realizarán las siguientes transferencias del valor del bien adjudicado:

Primer año:	10%
Segundo año:	20%
Tercer año:	35%
Cuarto año:	15%
Quinto año:	10%

Las reservas antes mencionadas se mantendrán hasta que se realice el traspaso efectivo del bien adquirido y dicha reserva no se considerará como reserva regulatoria para fines del cálculo del índice patrimonial.

(27) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

Normas regulatorias emitidas por la Superintendencia de Bancos que iniciaron su vigencia durante el año 2014:

Resolución General de la Junta Directiva SBP-GJD-003-2013 de fecha 9 de julio de 2013, la cual establece el tratamiento contable para aquellas diferencias que surjan entre las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), de tal forma que 1) los registros contables y los estados financieros sean preparados de conformidad con las NIIF según lo requiere el *Acuerdo No.006-2012* de 18 de diciembre de 2012 y 2) en el evento de que el cálculo de una provisión o reserva conforme normas prudenciales aplicables a los Bancos, que presenten aspectos específicos contables adicionales a los requeridos por las NIIF, resulte mayor que el cálculo respectivo bajo NIIF, el exceso de provisión o reserva bajo normas prudenciales se reconocerá en una reserva regulatoria en el patrimonio. Esta Resolución General entró en vigencia para los períodos contables que terminen en o después del 31 de diciembre de 2014.

Sujeto a previa aprobación del Superintendente de Bancos, los Bancos podrán reversar la provisión establecida, de manera parcial o total, con base en las justificaciones debidamente evidenciadas y presentadas a la Superintendencia de Bancos.

Acuerdo No. 004-2013 de fecha 28 de mayo de 2013, el cual establece disposiciones sobre la gestión y administración del riesgo de crédito inherente a la cartera de préstamos y operaciones fuera del estado de situación financiera, incluyendo los criterios generales de clasificación de las facilidades crediticias con el propósito de determinar las provisiones específicas y dinámica para la cobertura del riesgo de crédito del Grupo. En adición, este Acuerdo establece ciertas revelaciones mínimas requeridas, en línea con los requerimientos de revelación de las NIIF, sobre la gestión y administración del riesgo de crédito.

Provisiones específicas

El Acuerdo No.004-2013 indica que las provisiones específicas se originan por la evidencia objetiva y concreta de deterioro. Estas provisiones deben constituirse para las facilidades crediticias clasificadas en las categorías de riesgo denominadas mención especial, subnormal, dudoso, o irrecuperable, tanto para facilidades crediticias individuales como para un Grupo de tales facilidades.

Como mínimo, a partir del 31 de diciembre de 2014, los Bancos deberán calcular y mantener en todo momento el monto de las provisiones específicas determinadas mediante la metodología especificada en este Acuerdo, la cual toma en consideración el saldo adeudado de cada facilidad crediticia clasificada en alguna de las categorías sujetas a provisión, mencionadas en el párrafo anterior; el valor presente de cada garantía disponible como mitigante de riesgo, según se establece por tipo de garantía en este Acuerdo; y una tabla de ponderaciones que se aplica al saldo neto expuesto a pérdida de tales facilidades crediticias.

(27) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

En caso de existir un exceso de provisión específica, calculada conforme a este Acuerdo, sobre la provisión calculada conforme a NIIF, este exceso se contabilizará en una reserva regulatoria en el patrimonio que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades retenidas. El saldo de la reserva regulatoria no será considerado como fondos de capital para efectos del cálculo de ciertos índices o relaciones prudenciales mencionadas en el Acuerdo.

El cuadro a continuación resume la clasificación de la cartera de préstamos del Grupo en base al Acuerdo No.004-2013 al 30 de junio de 2018:

	2018		2017	
	Préstamos	**Reservas**	**Préstamos**	**Reservas**
Análisis del deterioro individual:				
Mención especial	11,228,204	930,013	19,145,370	1,693,128
Subnormal	10,726,202	2,378,226	2,743,513	238,526
Dudoso	2,607,973	2,086,377	2,852,812	2,247,557
Irrecuperable	1,798,391	841,262	1,762,150	1,007,981
Monto bruto	26,360,770	6,235,878	26,503,845	5,187,192
Análisis del deterioro colectivo:				
Normal	1,859,420,902	0	1,778,108,761	0
Total	1,885,781,672	6,235,878	1,804,612,606	5,187,192

El Grupo tiene la política para propósitos regulatorios de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de noventa días, a menos que en opinión de la administración, con base en la evaluación de la condición financiera del prestatario, colaterales u otros factores, el cobro total del capital y los intereses correspondientes sea probable.

El Acuerdo 4-2013 define como morosa cualquier facilidad crediticia que presente algún importe no pagado, por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con una antigüedad de más de 30 días y hasta 90 días, desde la fecha establecida para el cumplimiento de los pagos.

El Acuerdo No.004-2013 define como vencida cualquier facilidad crediticia cuya falta de pago de los importes contractualmente pactados presenten una antigüedad superior a 90 días. Este plazo se computará desde la fecha establecida para el cumplimiento de los pagos. Las operaciones con un solo pago al vencimiento y sobregiros, se considerarán vencidas cuando la antigüedad de la falta de pago supere los 30 días, desde la fecha en la que está establecida la obligación de pago.

(27) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

Al 30 de junio de 2018, los saldos de los préstamos morosos y vencidos en base al Acuerdo No.004-2013 se detallan a continuación:

	2018		
	Morosos	**Vencidos**	**Total**
Préstamos	3,087,330	7,741,462	10,828,792

	2017		
	Morosos	**Vencidos**	**Total**
Préstamos	1,599,676	4,585,592	6,185,268

El saldo de préstamos reestructurados y refinanciados al 30 de junio de 2018, ascendía a B/.14,677,493 (2017: B/.12,552,054).

Por otro lado, en base al acuerdo No.008-2014, se suspende el reconocimiento de intereses a ingreso en base a los días de atraso en el pago a principal y/o intereses y el tipo de operación crediticia de acuerdo a lo siguiente:

a) Para créditos de consumo y empresariales, si hay mora de más de 90 días; y
b) Para créditos hipotecarios para vivienda, si hay mora de más de 120 días.

Provisión dinámica

El Acuerdo No.004-2013 indica que la provisión dinámica es una reserva constituida para hacer frente a posibles necesidades futuras de constitución de provisiones específicas, la cual se rige por criterios prudenciales propios de la regulación bancaria. La provisión dinámica se constituye con periodicidad trimestral sobre las facilidades crediticias que carecen de provisión específica asignada, es decir, sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

El siguiente cuadro resume el saldo al 30 de junio de 2018 de la provisión dinámica por el Grupo y cada una de las siguientes subsidiarias:

	2018	**2017**
Banco Aliado, S. A	20,188,214	19,607,563
Aliado Leasing, S. A.	1,002,523	1,002,523
Aliado Factoring, S. A.	4,424,925	4,250,751
Financiera Finacredit, S. A.	1,194,223	1,194,223
Total	26,809,885	26,055,060

Este Acuerdo regula la metodología para calcular el monto de la provisión dinámica, que considera una restricción porcentual máxima y mínima aplicable al monto de la provisión determinada sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

(27) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

Con el Acuerdo No. 4-2013 se establece una reserva dinámica la cual no será menor al 1.25%, ni mayor al 2.50% de los activos ponderados por riesgo correspondientes a las facilidades crediticias clasificadas como normal, al 30 de junio de 2018, estos porcentajes representan los siguientes montos:

	2018	2017
1.25%	17,158,297	16,164,452
2.50%	34,316,594	32,328,904

A continuación se presenta el cálculo de la reserva dinámica al 30 de junio de 2018:

	2018	2017
Componente 1		
Activos ponderados por riesgo (facilidades crediticias - categoría normal)	1,372,663,742	1,293,156,176
Por coeficiente Alfa (1.50%)		
Resultado	20,589,956	19,397,343
Componente 2		
Variación (positiva) entre el trimestre actual vs el anterior de los activos ponderados por riesgo	51,258,716	13,575,611
Por coeficiente Beta (5.00%)		
Resultado	2,562,936	678,781
Menos:		
Componente 3		
Monto de la variación del saldo de provisiones específicas en el trimestre.	(1,204,857)	(3,881,451)
Saldo de reserva dinámica pura	24,357,749	23,957,575
Más:		
Monto por restricción según literales “a” y “c” del artículo 37	2,452,136	2,097,485
Saldo de reserva dinámica neta	26,809,885	26,055,060

La provisión dinámica es una partida patrimonial que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades retenidas. El saldo acreedor de esta provisión dinámica forma parte del capital regulatorio, pero no sustituye ni compensa los requerimientos de adecuación de capital establecidos por la Superintendencia. El saldo de la provisión dinámica del Grupo al 30 de junio de 2018 es de B/.26,809,885 (2017: B/.26,055,060).

(27) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

El exceso de reserva regulatoria para protección de cartera se presentan en las siguientes compañías:

	2018	2017
Aliado Leasing, S. A.	405,718	130,150
Financiera Finacredit, S. A.	987,674	1,058,023
Total	1,393,392	1,188,173

Índice de adecuación de capital

Promulgación del Acuerdo No 1-2015 "por medio del cual se establecen las normas de Adecuación de Capital aplicables a los bancos y a los grupos bancarios", el Acuerdo No 3-2016 "por medio del cual se establecen normas para la determinación de los activos ponderados por riesgo de crédito y riesgo de contraparte" y las circulares Nos. 0058-2016 y 0072-2016 relacionadas con estos acuerdos, los cuales derogaron los Acuerdos No 4-2009 y No 5-2008. La aplicación de estos Acuerdos entró en vigencia para el trimestre terminado el 30 de septiembre de 2016, con algunas excepciones de ciertos artículos que quedaron a ser aplicados el 1 de enero de 2017. La aplicación de estos nuevos Acuerdos dio origen a cambios relevantes como:

- Clasificación de los fondos de capital regulatorio, estableciendo conceptos nuevos como capital primario (ordinario y adicional)
- Características adicionales para cumplimiento con el capital primario e inclusión de nuevos componentes como parte del mismo tales como: ganancias o pérdidas no realizadas por inversiones disponibles para la venta, ajustes de conversión de subsidiarias en el extranjero, entre otros.
- Incorporación como ajustes regulatorios los rubros de activos por impuestos diferidos, reserva de cobertura de flujos de efectivo, acciones en tesorería, entre otros.
- Concepto de coeficiente de apalancamiento
- Aplicación para todos los niveles cuando exista Grupo Financiero (Banco, Banco y subsidiarias y Compañías tenedoras de Bancos).
- Establecimiento de nuevos factores de ponderación a los activos financiero (Efectivo, Inversiones, Cartera de Préstamo, etc.).
- Establecimiento conceptos adicionales de garantías admisibles.

GRUPO ALIADO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Anexo de Consolidación - Información sobre el Estado Consolidado de Situación Financiera

30 de junio de 2018

(Cifras en Balboas)

	Total consolidado	Eliminaciones	Sub-total	GRUPO ALIADO, S. A.	BANCO ALIADO, S. A.	GENEVA ASSET MANAGEMENT, S. A.
Activos						
Efectivo y efectos de caja	3,052,894	0	3,052,894	0	3,052,394	500
Depósitos en bancos:						
A la vista - locales	15,110,914	(460,089)	15,571,003	1,028	14,592,626	977,349
A la vista - extranjeros	4,669,309	0	4,669,309	0	3,690,409	978,900
A plazo - locales	271,384,668	(1,202,741)	272,587,409	0	271,257,540	1,329,869
A plazo - extranjeros	205,200,000	0	205,200,000	0	205,200,000	0
Total de depósitos en bancos	496,364,891	(1,662,830)	498,027,721	1,028	494,740,575	3,286,118
Total de efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos	499,417,785	(1,662,830)	501,080,615	1,028	497,792,969	3,286,618
Valores disponibles para la venta	199,632,802	0	199,632,802	0	198,833,287	799,515
Valores mantenidos hasta su vencimiento	1,000,000	0	1,000,000	0	1,000,000	0
Préstamos:						
Sector interno	1,578,262,982	0	1,578,262,982	0	1,578,262,982	0
Sector externo	307,518,690	0	307,518,690	0	307,518,690	0
	1,885,781,672	0	1,885,781,672	0	1,885,781,672	0
Menos:						
Reserva para pérdidas en préstamos	12,953,869	0	12,953,869	0	12,953,869	0
Intereses y comisiones descontadas no ganadas	4,751,117	0	4,751,117	0	4,751,117	0
Préstamos, neto	1,868,076,686	0	1,868,076,686	0	1,868,076,686	0
Inversión en asociada	0	(70,703,500)	70,703,500	70,703,500	0	0
Propiedades, mobiliario, equipo y mejoras, neto	16,235,502	0	16,235,502	0	15,296,948	938,554
Intereses acumulados por cobrar	13,124,710	(6,333)	13,131,043	0	13,115,770	15,273
Activos mantenidos para la venta	460,000	0	460,000	0	460,000	0
Gastos pagados por anticipado	8,146,843	0	8,146,843	0	8,146,843	0
Obligaciones de clientes bajo aceptaciones	109,922,718	0	109,922,718	0	109,922,718	0
Impuesto sobre la renta diferido	2,620,303	0	2,620,303	0	2,620,303	0
Deudores varios - operaciones de seguros	8,507,625	0	8,507,625	0	8,507,625	0
Otros activos	5,606,066	0	5,606,066	0	5,151,179	454,887
Total de otros activos	148,388,265	(6,333)	148,394,598	0	147,924,438	470,160
Total de activos	2,732,751,040	(72,372,663)	2,805,123,703	70,704,528	2,728,924,328	5,494,847

Véase el informe de los auditores independientes.

GRUPO ALIADO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Anexo de Consolidación - Información sobre el Estado Consolidado de Situación Financiera, continuación

	Total consolidado	Eliminaciones	Sub-total	GRUPO ALIADO, S. A.	BANCO ALIADO, S. A.	GENEVA ASSET MANAGEMENT, S. A.
Pasivos y patrimonio						
Pasivos:						
Depósitos de clientes:						
A la vista - locales	95,413,723	(1,299,160)	96,712,883	0	96,712,883	0
A la vista - extranjeros	17,718,883	0	17,718,883	0	17,718,883	0
De ahorros	22,818,693	0	22,818,693	0	22,818,693	0
A plazo fijo - locales	1,245,244,147	(1,202,741)	1,246,446,888	0	1,246,446,888	0
A plazo fijo - extranjeros	284,950,394	0	284,950,394	0	284,950,394	0
Total de depósitos de clientes	1,666,145,840	(2,501,901)	1,668,647,741	0	1,668,647,741	0
Financiamientos recibidos	362,375,894	0	362,375,894	0	362,375,894	0
Bonos corporativos por pagar	245,961,000	0	245,961,000	0	245,961,000	0
Giros, cheques de gerencia y certificados	2,988,469	0	2,988,469	0	2,988,469	0
Intereses acumulados por pagar	20,528,558	(6,450)	20,535,008	0	20,535,008	0
Aceptaciones pendientes	109,922,718	0	109,922,718	0	109,922,718	0
Impuesto sobre la renta diferido	386,403	0	386,403	0	386,403	0
Operaciones de seguros	15,391,626	0	15,391,626	0	15,391,626	0
Otros pasivos	26,669,051	862,673	25,806,378	66,912	25,395,235	344,231
Total de otros pasivos	175,886,825	856,223	175,030,602	66,912	174,619,459	344,231
Total de pasivos	2,450,369,559	(1,645,678)	2,452,015,237	66,912	2,451,604,094	344,231
Patrimonio:						
Acciones comunes	70,703,500	(71,016,600)	141,720,100	70,703,500	70,000,000	1,016,600
Acciones preferidas	30,000,000	0	30,000,000	0	30,000,000	0
Provisión dinámica regulatoria	26,809,885	0	26,809,885	0	26,809,885	0
Exceso de reserva regulatoria de crédito	1,393,392	0	1,393,392	0	1,393,392	0
Reserva regulatoria de seguros	1,034,486	0	1,034,486	0	1,034,486	0
Valuación de inversiones en valores	(1,178,619)	(94,684)	(1,083,935)	0	(1,391,750)	307,815
Utilidades no distribuidas	151,983,822	(1,250,716)	153,234,538	(65,884)	149,474,221	3,826,201
Total de participación controladora	280,746,466	(72,362,000)	353,108,466	70,637,616	277,320,234	5,150,616
Participación no controladora en subsidiaria	1,635,015	1,635,015	0	0	0	0
Total de patrimonio	282,381,481	(70,726,985)	353,108,466	70,637,616	277,320,234	5,150,616
Total de pasivos y patrimonio	2,732,751,040	(72,372,663)	2,805,123,703	70,704,528	2,728,924,328	5,494,847

Véase el informe de los auditores independientes.

GRUPO ALIADO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Anexo de Consolidación - Información sobre el Estado Consolidado de Resultados

Por el año terminado el 30 de junio de 2018

(Cifras en Balboas)

	Total consolidado	Eliminaciones	Sub-total	GRUPO ALIADO, S. A.	BANCO ALIADO, S. A.	GENEVA ASSET MANAGEMENT, S. A.
Ingresos por intereses y comisiones:						
Intereses ganados sobre:						
Préstamos	123,743,576	0	123,743,576	0	123,743,576	0
Depósitos a plazo	3,648,508	(25,057)	3,673,565	0	3,632,398	41,167
Inversiones	11,843,249	0	11,843,249	0	11,793,221	50,028
Comisiones sobre préstamos	8,243,270	0	8,243,270	0	8,243,270	0
Total de ingresos por intereses y comisiones	147,478,603	(25,057)	147,503,660	0	147,412,465	91,195
Gastos por intereses:						
Depósitos	64,181,151	(25,057)	64,206,208	0	64,206,208	0
Financiamientos	11,598,216	0	11,598,216	0	11,598,216	0
Bonos	12,904,802	0	12,904,802	0	12,904,802	0
Total de gastos por intereses	88,684,169	(25,057)	88,709,226	0	88,709,226	0
Ingreso neto por intereses y comisiones, antes de provisiones	58,794,434	0	58,794,434	0	58,703,239	91,195
Provisión para pérdidas en préstamos	4,307,862	0	4,307,862	0	4,307,862	0
Deterioro en inversiones en valores	150,000	0	150,000	0	150,000	0
Ingreso neto por intereses y comisiones, después de provisiones	54,336,572	0	54,336,572	0	54,245,377	91,195
Ingresos (gastos) por servicios bancarios y otros:						
Comisiones ganadas	8,085,202	(540,070)	8,625,272	0	2,175,672	6,449,600
Gasto de comisiones	(4,423,835)	540,070	(4,963,905)	0	(2,257,100)	(2,706,805)
Dividendos ganados	0	(5,028,016)	5,028,016	5,028,016	0	0
Ganancia en venta de inversiones	490,092	0	490,092	0	490,092	0
Provisión de activos mantenidos para la venta	(1,600,795)	0	(1,600,795)	0	(1,600,795)	0
Primas de seguros, neto	2,694,223	0	2,694,223	0	2,694,223	0
Otros ingresos	1,990,398	0	1,990,398	0	1,981,188	9,210
Total de ingresos por servicios bancarios y otros, neto	7,235,285	(5,028,016)	12,263,301	5,028,016	3,483,280	3,752,005
Gastos generales y administrativos:						
Salarios y otros costos de personal	12,238,216	0	12,238,216	0	10,842,481	1,395,735
Honorarios profesionales	1,348,984	0	1,348,984	0	1,237,181	111,803
Propaganda y promoción	373,491	0	373,491	0	327,408	46,083
Alquiler	148,400	0	148,400	0	144,200	4,200
Viajes y transporte	255,402	0	255,402	0	220,800	34,602
Papelería y útiles de oficina	245,559	0	245,559	0	222,419	23,140
Impuestos varios	2,151,399	0	2,151,399	0	1,851,560	299,839
Depreciación y amortización	1,447,865	0	1,447,865	0	1,360,865	87,000
Otros	6,142,606	0	6,142,606	0	5,850,787	291,819
Total de gastos generales y administrativos	24,351,922	0	24,351,922	0	22,057,701	2,294,221
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	37,219,935	(5,028,016)	42,247,951	5,028,016	35,670,956	1,548,979
Impuesto sobre la renta	(5,443,998)	0	(5,443,998)	0	(5,314,413)	(129,585)
Utilidad neta	31,775,937	(5,028,016)	36,803,953	5,028,016	30,356,543	1,419,394
Utilidad neta atribuible a:						
Participación controladora en subsidiaria	31,339,331	(5,028,016)	36,367,347	5,028,016	30,356,543	982,788
Participación no controladora en subsidiaria	436,606	0	436,606	0	0	436,606
Utilidad neta	31,775,937	(5,028,016)	36,803,953	5,028,016	30,356,543	1,419,394

Véase el informe de los auditores independientes.

ANEXO B

Estados Financieros Consolidados Interinos

de

Grupo Aliado, S.A. y Subsidiarias

31 de marzo 2019

GRUPO ALIADO, S. A.
Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Estados Financieros Consolidados Intermedios
e Información de Consolidación

31 de marzo de 2019

GRUPO ALIADO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Índice del Contenido

Carta Remisoria

Estado Consolidado de Situación Financiera
Estado Consolidado de Resultados
Estado Consolidado de Utilidades Integrales
Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio
Estado Consolidado de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados Financieros Consolidados Intermedios

Anexo

Anexo de Consolidación - Información sobre el Estado Consolidado de Situación Financiera 1

Anexo de Consolidación - Información sobre el Estado Consolidado de Resultados 2

GRUPO ALIADO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Índice de las notas a los estados financieros consolidados Intermedios

1. Información General
2. Base de Preparación
3. Cambios en las Principales Políticas de Contabilidad
4. Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas
5. Administración de Riesgos Financieros
6. Estimaciones Contables Críticas y Juicios en la Aplicación de Políticas de Contabilidad
7. Impuesto Sobre la Renta
8. Efectivo, Efectos de Caja y Depósito en Bancos
9. Inversiones en Valores
10. Préstamos
11. Propiedades, Mobiliario, Equipo y Mejoras
12. Activos Mantenidos para la Venta
13. Otros Activos
14. Financiamientos Recibidos
15. Bonos Corporativos por Pagar
16. Otros Pasivos
17. Acciones Comunes
18. Acciones Preferidas
19. Comisiones Ganadas
20. Otros Ingresos
21. Otros Gastos
22. Compromisos y Contingencias
23. Administración de Contratos Fiduciarios
24. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas
25. Reserva Regulatoria de Seguros
26. Información de Segmentos
27. Valor Razonable de Instrumentos Financieros
28. Principales Leyes y Regulaciones Aplicables

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

Los estados financieros Consolidados Intermedios de Grupo Aliado, S.A. y Subsidiarias al 31 de marzo de 2019, que incluyen el estado consolidado de situación financiera, estado consolidado de resultados, estado consolidado de utilidades integrales, estado consolidado de cambios en el patrimonio y estado consolidado de flujos de efectivo por el período terminado en esa fecha, fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, principios contables utilizados en los estados financieros – auditados al 30 de junio de 2018.

Estos estados financieros consolidados intermedios, incluyen la descripción de las principales políticas contables utilizadas, las notas explicativas y la información de consolidación.

Alexis Arjona
Presidente Ejecutivo

Iris Chang de Ruiz
Primer Vicepresidente Contraloría

3 de mayo de 2019
Panamá, República de Panamá

GRUPO ALIADO, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Situación Financiera

31 de marzo de 2019

(Cifras en Balboas)

Activos	Nota	31 de marzo de 2019 (No Auditado)	30 de junio de 2018 (Auditado)
Efectivo y efectos de caja		1,869,951	3,052,894
Depósitos en bancos:			
A la vista - locales		17,460,326	15,110,914
A la vista - extranjeros		9,857,190	4,669,309
A plazo - locales		184,285,886	271,384,668
A plazo - extranjeros		200,842,728	205,200,000
Total de depósitos en bancos		412,446,130	496,364,891
Intereses por cobrar		373,236	300,685
Total de efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos	8	414,689,317	499,718,470
Valores a valor razonable con cambios en resultados		3,557,776	0
Valores disponibles para la venta	9	0	199,632,802
Valores a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales	9,23	95,567,168	0
Valores mantenidos hasta su vencimiento		0	1,000,000
Valores a costo amortizado	9	99,838,322	0
Intereses por cobrar		2,112,295	2,050,455
Préstamos a costo amortizado:			
Sector interno		1,659,579,548	1,578,262,982
Sector externo		337,024,047	307,518,690
		1,996,603,595	1,885,781,672
Reserva para pérdida en préstamos		(18,505,431)	(12,953,869)
Intereses y comisiones descontadas no ganadas		(4,762,772)	(4,751,117)
Intereses por cobrar		12,271,579	10,773,570
Préstamos a costo amortizado	10, 24	1,985,606,971	1,878,850,256
Propiedades, mobiliario, equipo y mejoras, neto	11	15,407,867	16,235,502
Activos mantenidos para la venta	12	460,000	460,000
Gastos pagados por anticipado		12,766,592	8,146,843
Obligaciones de clientes por aceptaciones		139,559,736	109,922,718
Impuesto sobre la renta diferido	7	3,453,116	2,620,303
Deudores varios - operaciones de seguros		6,827,110	8,507,625
Otros activos	13	4,329,014	5,606,066
Total de otros activos		167,395,568	135,263,555
Total de activos		2,784,175,284	2,732,751,040

El estado consolidado de situación financiera debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados intermedios.

Pasivos y patrimonio	Nota	31 de marzo de 2019 (No Auditado)	30 de junio de 2018 (Auditado)
Pasivos:			
Depósitos de clientes:			
A la vista - locales		82,111,179	95,413,723
A la vista - extranjeros		16,852,733	17,718,883
De ahorros		36,926,761	22,818,693
A plazo fijo - locales		1,278,671,025	1,245,244,147
A plazo fijo - extranjeros		301,963,077	284,950,394
Intereses por pagar		17,880,784	15,746,911
Total de depósitos de clientes	24	1,734,405,559	1,681,892,751
Financiamientos recibidos	14	363,307,723	362,375,894
Bonos corporativos por pagar	15,24	196,140,000	245,961,000
Intereses acumulados por pagar		4,545,507	4,781,647
Giros, cheques de gerencia y certificados		3,433,523	2,988,469
Aceptaciones pendientes		139,559,736	109,922,718
Impuesto sobre la renta diferido	7	375,912	386,403
Operaciones de seguros		17,133,670	15,391,626
Otros pasivos	16	30,462,362	26,669,051
Total de otros pasivos		190,965,203	155,358,267
Total de pasivos		2,489,363,992	2,450,369,559
Patrimonio:			
Acciones comunes	17	70,703,500	70,703,500
Acciones preferidas	18	30,000,000	30,000,000
Provisión dinámica regulatoria		27,078,355	26,809,885
Exceso de reserva regulatoria de crédito		201,909	1,393,392
Reserva regulatoria de seguros	25	1,105,725	1,034,486
Reservas para instrumentos financieros		752,935	-1,178,619
Utilidades no distribuidas		163,477,975	151,983,822
Total de la participación controladora		293,320,399	280,746,466
Participación no controladora en subsidiaria		1,490,893	1,635,015
Total de patrimonio		294,811,292	282,381,481
Compromisos y contingencias	22, 24		
Total de pasivos y patrimonio		2,784,175,284	2,732,751,040

GRUPO ALIADO, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Resultados

Por los nueve meses terminados al 31 de marzo de 2019

(Cifras en Balboas)

	Nota	2019 (No Auditado)	2018 (No Auditado)
Ingresos por intereses y comisiones:			
Intereses ganados sobre:			
Préstamos	24	100,298,276	92,029,051
Depósitos a plazo		5,132,430	2,424,573
Inversiones		8,087,259	9,013,262
Comisiones sobre préstamos		5,433,242	5,878,837
Total de ingresos por intereses y comisiones		118,951,207	109,345,723
Gastos por intereses:			
Depósitos		53,452,175	47,519,502
Financiamientos		14,653,695	8,309,551
Bonos		8,523,495	9,649,303
Total de gastos por intereses		76,629,365	65,478,356
Ingreso neto por intereses y comisiones, antes de provisiones		42,321,842	43,867,367
Provisiones por deterioro en activos financieros:			
Provision para pérdidas en préstamos	10	2,406,871	2,448,853
Provisión para inversiones en valores		(134,407)	0
Otras provisiones		187,401	0
Ingreso neto por intereses y comisiones, despúes de provisiones		39,861,977	41,418,514
Ingresos (gastos) por servicios bancarios y otros:			
Comisiones ganadas	19, 24	5,386,897	6,176,869
Gasto de comisiones	24	(3,441,672)	(3,369,019)
Ganancia en venta de inversiones	9	322,327	537,592
Ganancia en Valores a VRCR		123,357	0
Provisión de activos mantenidos para la venta		0	(1,600,795)
Primas de seguros, neto		2,379,310	2,104,981
Otros ingresos	20	1,779,163	1,612,364
Total de ingresos por servicios bancarios y otros, neto		6,549,382	5,461,992
Gastos generales y administrativos:			
Salarios y otros costos de personal	24	9,485,762	8,907,119
Honorarios profesionales		1,128,961	908,930
Propaganda y promoción		344,363	233,113
Alquileres	22, 24	118,788	105,639
Viajes y transporte		182,621	185,041
Papelería y útiles de oficina		137,865	178,840
Impuestos varios		1,559,432	1,610,407
Depreciación y amortización	11	1,205,321	1,071,448
Otros	21	4,688,345	4,504,962
Total de gastos generales y administrativos		18,851,458	17,705,499
Utilidad antes del impuesto sobre la renta		27,559,901	29,175,007
Impuesto sobre la renta	7	(4,046,584)	(5,121,544)
Utilidad neta		23,513,317	24,053,463
Utilidad neta atribuible a:			
Participación controladora en subsidiaria		23,277,509	23,688,106
Participación no controladora en subsidiaria		235,808	365,357
Utilidad neta		23,513,317	24,053,463

El estado consolidado de resultados debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados intermedios.

GRUPO ALIADO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Utilidades Integrales

Por los nueve meses terminados al 31 de marzo de 2019

(Cifras en Balboas)

	Nota	2019 No Auditado	2018 No Auditado
Utilidad neta		23,513,317	24,114,337
Otras utilidades (pérdidas) integrales:			
Partidas que son o pueden ser reclasificadas a los resultados de las operaciones:			
Reserva para valuación de inversiones en valores:			
Cambios netos en el valor razonable de los valores disponibles para la venta		0	(2,234,050)
Cambios en el valor razonable de instrumentos de deuda		522,733	0
Transferencia a resultados por venta de valores		(322,327)	(537,592)
Total de otras (pérdidas) utilidades integrales del periodo		200,406	(2,771,642)
Total de utilidades integrales del periodo		23,713,723	21,342,695
Utilidades integrales atribuibles a:			
Compañía controladora		23,486,948	20,972,655
Participación no controladora en subsidiaria		226,775	370,040
Total de utilidades integrales		23,713,723	21,342,695

El estado consolidado de utilidades integrales debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados intermedios.

GRUPO ALIADO, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio

Por los nueve meses terminados el 31 de Marzo de 2019

(Cifras en Balboas)

	Nota	Acciones Comunes	Acciones preferidas	Provisión dinámica regulatoria	Exceso de reserva regulatoria de crédito	Reserva regulatoria de seguros	Reserva para instrumentos financieros	Utilidades no distribuidas	Total de participación controladora	Participación no controladora en subsidiaria	Total
Saldo al 30 de junio de 2017 (Auditado)		70,703,500	30,000,000	26,055,060	1,188,173	704,551	1,710,828	129,849,288	260,211,400	1,661,127	261,872,527
Utilidad neta		0	0	0	0	0	0	23,748,980	23,748,980	365,357	24,114,337
Otras utilidades (pérdidas) integrales:											
Cambios en el valor razonable de los valores disponibles para la venta		0	0	0	0	0	(2,238,733)	0	(2,238,733)	4,683	(2,234,050)
Transferencia a resultados por deterioro de valores		0	0	0	0	0	(537,592)	0	(537,592)	0	(537,592)
Total de otras (pérdidas) utilidades integrales		0	0	0	0	0	(2,776,325)	0	(2,776,325)	4,683	(2,771,642)
Total de (pérdidas) utilidades integrales del periodo		0	0	0	0	0	(2,776,325)	23,748,980	20,972,655	370,040	21,342,695
Otras transacciones de patrimonio:											
Exceso de reserva regulatoria de crédito		0	0	0	(43,612)	0	0	43,612	0	0	0
Provisión dinámica regulatoria		0	0	370,640	0	0	0	(370,640)	0	0	0
Reserva regulatoria de seguros		0	0	0	0	69,360	0	(69,360)	0	0	0
Total de otras transacciones de patrimonio		0	0	370,640	(43,612)	69,360	0	(396,388)	0	0	0
Transacciones con los accionistas:											
Dividendos pagados de acciones comunes	17	0	0	0	0	0	0	(5,546,153)	(5,546,153)	(464,753)	(6,010,906)
Dividendos pagados de acciones preferidas	18	0	0	0	0	0	0	(1,706,250)	(1,706,250)	0	(1,706,250)
Impuesto complementario		0	0	0	0	0	0	(89,727)	(89,727)	0	(89,727)
Total de transacciones con los accionistas		0	0	0	0	0	0	(7,342,130)	(7,342,130)	(464,753)	(7,806,883)
Saldo al 31 de marzo de 2018 (No Auditado)		70,703,500	30,000,000	26,425,700	1,144,561	773,911	(1,065,497)	145,859,750	273,841,925	1,566,414	275,408,339
Saldo al 30 de junio de 2018 (Auditado)		70,703,500	30,000,000	26,809,885	1,393,392	1,034,486	(1,178,619)	151,983,822	280,746,466	1,635,015	282,381,481
Impacto de adopcion de NIIF 9 al 01 de julio de 2018 (nota3)		0	0	0	0	0	1,722,115	(3,866,839)	(2,144,724)	0	(2,144,724)
Saldo ajustado al 1 de julio de 2018 (No auditado)		70,703,500	30,000,000	26,809,885	1,393,392	1,034,486	543,496	148,116,983	278,601,742	1,635,015	280,236,757
Utilidad neta		0	0	0	0	0	0	23,277,509	23,277,509	235,808	23,513,317
Otras utilidades (pérdidas) integrales:											
Cambios en el valor razonable de los instrumenos de deuda		0	0	0	0	0	531,766	0	531,766	(9,033)	522,733
Transferencia a resultados por venta de valores		0	0	0	0	0	(322,327)	0	(322,327)	0	(322,327)
Total de otras utilidades (pérdidas) integrales		0	0	0	0	0	209,439	0	209,439	(9,033)	200,406
Total de utilidades integrales del periodo		0	0	0	0	0	209,439	23,277,509	23,486,948	226,775	23,713,723
Otras transacciones de patrimonio:											
Exceso de reserva regulatoria de crédito		0	0	0	(1,191,483)	0	0	1,191,483	0	0	0
Provisión dinámica regulatoria		0	0	268,470	0	0	0	(268,470)	0	0	0
Reserva regulatoria de seguros		0	0	0	0	71,239	0	(71,239)	0	0	0
Total de otras transacciones de patrimonio		0	0	268,470	(1,191,483)	71,239	0	851,774	0	0	0
Transacciones con los accionistas:											
Dividendos pagados de acciones comunes	17	0	0	0	0	0	0	(6,906,189)	(6,906,189)	(370,897)	(7,277,086)
Dividendos pagados de acciones preferidas	18	0	0	0	0	0	0	(1,706,250)	(1,706,250)		(1,706,250)
Impuesto complementario		0	0	0	0	0	0	(155,852)	(155,852)		(155,852)
Total de transacciones con los accionistas		0	0	0	0	0	0	(8,768,291)	(8,768,291)	(370,897)	(9,139,188)
Saldo al 31 de marzo de 2019 (No auditado)		70,703,500	30,000,000	27,078,355	201,909	1,105,725	752,935	163,477,975	293,320,399	1,490,893	294,811,292

El estado consolidado de cambios en el patrimonio debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados intermedios.

GRUPO ALIADO, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Flujos de Efectivo

Por los nueve meses terminados el 31 de marzo de 2019

(Cifras en Balboas)

	Nota	2019	2018
Actividades de operación:			
Utilidad neta		23,513,317	24,053,463
Ajustes para conciliar la utilidad neta y el efectivo de las actividades de operación:			
Provisión para pérdidas de préstamos		2,406,871	2,448,853
Reversión de provisión para inversiones		(134,407)	0
Otras provisiones		187,401	0
Provisión de activos mantenidos para la venta		0	1,600,795
Depreciación y amortización		1,205,321	1,071,448
Ganancia en venta de valores disponibles para la venta		0	(537,592)
Ganancia en valores a VRCR		(123,357)	0
Ganancia en venta de inversiones		(322,327)	0
Impuestos sobre la renta		4,046,584	5,121,543
Ingreso por intereses y comisiones, neto		(42,321,842)	(43,867,367)
Cambios en activos y pasivos operativos:			
Depósitos a plazo en bancos con vencimientos originales mayores a 3 meses		9,998,494	(249,809)
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados		(336,817)	0
Préstamos		(110,735,344)	(32,717,976)
Depósitos de clientes		50,378,935	(15,599,305)
Otros activos		(1,958,821)	(9,868,481)
Otros pasivos		4,883,197	(3,459,198)
Efectivo generado de operaciones		118,391,358	105,862,314
Intereses recibidos		(74,731,632)	(65,196,627)
Intereses pagados		(3,219,243)	(2,962,625)
Impuesto sobre la renta pagado		(18,872,312)	(34,300,564)
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Actividades de inversión:			
Compra de valores disponibles para la venta		0	(14,171,000)
Producto de la venta de valores disponibles para la venta		0	19,522,976
Redenciones y vencimientos de valores disponibles para la venta		0	33,609,013
Compra de instrumentos de deuda a VRCOUI		(57,360,926)	0
Venta y redenciones de instrumentos de deuda a VRCOUI		37,139,916	0
Compra de valores a costo amortizado		(17,467,256)	0
Venta de valores a costo amortizado		39,935,963	0
Adquisiciones de propiedades mobiliario y equipo		(377,686)	(596,252)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		1,870,011	38,364,737
Actividades de financiamiento:			
Pago a financiamientos recibidos y bonos corporativos por pagar		(162,069,500)	(163,283,000)
Financiamientos recibidos y bonos corporativos por pagar		113,180,329	150,816,684
Dividendos pagados de acciones comunes		(7,277,085)	(6,010,902)
Dividendos pagados de acciones preferidas		(1,706,250)	(1,706,250)
Impuestos complementario		(155,852)	(89,727)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		(58,028,358)	(20,273,195)
Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo		(75,030,659)	(16,209,021)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		480,933,802	382,147,286
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	7	405,903,143	365,938,265

El estado consolidado de flujos de efectivo debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados intermedios.

(1) Información General

Grupo Aliado, S. A. (el "Grupo") es una sociedad anónima constituida el 27 de febrero de 1992 de conformidad con las leyes de la República de Panamá. El Grupo es tenedor del 100% de las acciones de Banco Aliado, S. A., un banco de licencia general, y del 69.24% de las acciones de Geneva Asset Management, S. A., un intermediario financiero.

	Actividad	País de incorporación	Participación controladora 2018	Participación controladora 2017
Banco Aliado, S. A.	Banco de Licencia General	Panamá	100%	100%
Geneva Asset Management, S. A.	Intermediario financiero	Panamá	69.24%	69.24%

El Banco Aliado, S. A. (el "Banco") es dueño de las siguientes subsidiarias:

	Actividad	País de incorporación	Participación controladora 2018	Participación controladora 2017
Aliado Leasing, S. A.	Arrendamientos financieros	Panamá	100%	100%
Aliado Factoring, S. A.	Negocios de factoring	Panamá	100%	100%
Financiera Finacredit, S. A.	Otorgamiento de préstamos personales	Panamá	100%	100%
Aliado Seguros, S. A.	Negocios de seguros en ramos generales, vida y fianzas	Panamá	100%	100%

Aliado Leasing, S. A., compañía que inició operaciones en marzo del 2004 y se dedica a la actividad de arrendamientos financieros; Aliado Factoring, S. A., entidad que inició operaciones en agosto del 2004 y se dedica a la actividad de factoring; Financiera Finacredit, S. A., (antes Financiera Davivienda, S. A.) entidad adquirida en julio del 2004 que se dedica a la actividad de otorgamiento de préstamos personales; Aliado Seguros, S. A., compañía que inició operaciones en el 2011, y posee licencia de seguros para operar en los ramos generales, vida y fianzas.

En adelante, Grupo Aliado, S.A. y Subsidiarias se denominará el "Grupo".

Las operaciones bancarias en Panamá están reguladas por la Superintendencia de Bancos de Panamá (en adelante "la Superintendencia") de acuerdo a la legislación establecida por el Decreto de Ley No.2 del 22 de febrero de 2008 y las normas que lo desarrollan. Las casas de valores y puestos de bolsa están reguladas por la Superintendencia del Mercado de Valores de acuerdo a la legislación establecida en el decreto Ley No. 1 de 8 de Julio de 1999, reformado mediante Ley No.67 del 1 de septiembre de 2011.

(1) Información General, continuación

Las compañías de seguro están reguladas por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá de acuerdo a la legislación establecida por la Ley de Seguros No.12 de 3 de abril de 2012 y la Ley de Reaseguros No.63 de 19 de septiembre de 1996.

La oficina principal del Grupo está ubicada en Edificio Banco Aliado, S. A., Calle 50 y 56, Urbanización Obarrio, Panamá, República de Panamá.

(2) Base de Preparación

(a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros consolidados intermedios del Grupo Aliado, S. A. y Subsidiarias han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Estos estados financieros consolidados intermedios fueron autorizados por la Junta Directiva para su emisión el 25 de febrero de 2019.

(b) Base de Medición

Estos estados financieros consolidados intermedios han sido preparados sobre la base de costo histórico o costo amortizado, exceptuando los activos y pasivos financieros a valor razonable, los valores a valor razonable con cambios en resultados (VRCR), los valores a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales (VRCOUI) y los valores disponibles para la venta, los cuales se miden a su valor razonable y los activos mantenidos para la venta, los cuales se miden al menor del valor en libros o su valor razonable menos los costos de ventas.

Inicialmente, el Grupo reconoce los préstamos y las partidas por cobrar y los depósitos en la fecha en que se originan. Todos los otros activos financieros se reconocen inicialmente a la fecha de liquidación en la que el Grupo se compromete a comprar o vender un instrumento.

(c) Moneda Funcional y de Presentación

Estos estados financieros consolidados intermedios son presentados en balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (US$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal, la cual se considera como la moneda funcional del Grupo.

(3) Cambios en las Principales Políticas de Contabilidad

El Grupo ha aplicado consistentemente las políticas contables como se establece en la Nota 4 a todos los períodos presentados en estos estados financieros consolidados intermedios, excepto por los cambios que se detallan a continuación:

(a) NIIF 9 "Instrumentos Financieros"

El Grupo ha adoptado la NIIF 9 *Instrumentos Financieros* emitida en julio de 2014 con fecha de aplicación inicial del 1 de julio de 2018. Los requerimientos de la NIIF 9 representan un cambio significativo comparado con la NIC 39 *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición*. La nueva norma requiere cambios fundamentales en la contabilidad de los activos financieros y en ciertos aspectos de contabilidad de los pasivos financieros.

La siguiente tabla resume el impacto, neto de impuestos, de la transición a la NIIF 9 sobre el saldo inicial de las utilidades no distribuidas:

	Impacto de adopción de NIIF9 al 1 de julio de 2018
Reserva de instrumentos financieros	
Reclasificación de activos financieros	1,562,998
Reconocimiento de las pérdidas crediticias esperadas bajo NIIF 9 para instrumentos de deuda y capital a VRCOUI	159,117
	1,722,115
Utilidades no distribuidas	
Reconocimiento de las pérdidas crediticias esperadas de la cartera de préstamos bajo NIIF 9	(3,069,767)
Reconocimiento de las pérdidas crediticias esperadas de los instrumentos de deuda a costo amortizado bajo NIIF 9	(869,698)
Reconocimiento de las pérdidas crediticias esperadas de los instrumentos de deuda y capital a VRCOUI bajo NIIF 9	(159,117)
Reconocimiento de las pérdidas crediticias esperadas de depósitos en bancos bajo NIIF 9	(109,240)
Reconocimiento de las pérdidas crediticias esperadas de las primas por cobrar bajo NIIF 9	(102,354)
Reclasificación de instrumentos financieros a VRCR	(232,453)
Impuesto diferido	675,790
	(3,866,839)
Total	(2,144,724)

(3) Cambios en las Principales Políticas de Contabilidad, continuación

La siguiente tabla muestra las categorías de medición originales de acuerdo con la NIC 39 y las nuevas categorías de medición según la NIIF 9 para los activos financieros del Grupo al 1 de julio de 2018:

Activos financieros	Nota	Clasificación original bajo NIC 39	Nueva clasificación bajo NIIF 9	Importe en libros original bajo NIC 39	Nuevo importe en libros bajo NIIF 9
Efectivo y equivalentes de efectivo	8	Préstamos y cuentas por cobrar	CA	499,417,785	499,308,545
Instrumentos de deuda	9	Mantenidos hasta su vencimiento	CA	1,000,000	1,000,000
Instrumentos de deuda	9	Disponible para la venta	VRCR	3,330,055	3,330,055
Instrumentos de deuda y de capital	9	Disponible para la venta	VRCOUI	74,620,252	74,620,252
Instrumentos de deuda	9	Disponible para la venta	CA	121,682,495	122,143,342
Préstamos por cobrar	10	Préstamos y cuentas por cobrar	CA	1,868,076,686	1,865,006,919
Total de activos financieros				2,568,127,273	2,565,409,113

Pasivos financieros	Nota	Clasificación original bajo NIC 39	Nueva clasificación bajo NIIF 9	Importe en libros original bajo NIC 39	Nuevo importe en libros bajo NIIF 9
Depósitos de clientes		Costo amortizado (CA)	CA	1,681,892,751	1,681,892,751
Financiamientos recibidos	14	Costo amortizado (CA)	CA	362,375,894	362,375,894
Bonos corporativos por pagar	15	Costo amortizado (CA)	CA	245,961,000	245,961,000
Total de pasivos financieros				2,290,229,645	2,290,229,645

Las políticas contables del Grupo para la clasificación de los instrumentos financieros bajo NIIF 9 se establecen en la Nota 4 (e). La aplicación de estas políticas resultó en las asignaciones a las nuevas categorías establecidas en la tabla anterior y que se explican a continuación.

a. Algunos instrumentos de deuda que cumplieron con la medición de acuerdo con el criterio de solamente pago de principal e intereses (SPPI) se designaron a la nueva categoría de costo amortizado por el modelo de negocio bajo NIIF 9, estos son segmentados en un modelo de negocio específico y representan inversiones que el Grupo mantiene en una cartera separada para que generen ingresos por intereses. El Grupo considera que estos instrumentos son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante la cobranza de los flujos de efectivo contractuales.

(3) Cambios en las Principales Políticas de Contabilidad, continuación

b. Estos instrumentos de deuda segmentados en un modelo de negocio específico representan inversiones que el Grupo mantiene en una cartera separada para que generen ingresos por intereses, pero pueden ser vendidos para satisfacer requerimientos de liquidez surgidos en el curso normal del negocio. El Grupo considera que estos instrumentos son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante la cobranza de los flujos de efectivo contractuales y la venta de los instrumentos. En consecuencia, estos activos han sido clasificados como activos financieros a VRCOUI bajo la NIIF 9.

c. Todos los instrumentos de deuda que no cumplieron con la medición de acuerdo con la metodología de SPPI se designaron a la nueva categoría de VRCR bajo la NIIF 9.

(3) Cambios en las Principales Políticas de Contabilidad, continuación

La tabla a continuación presenta una conciliación entre los importes en libros de los activos financieros bajo la NIC 39 y los importes en libros después de la transición a la NIIF 9 el 1 de julio de 2018.

Activos financieros	Importe en libros bajo NIC 39 al 30 de junio de 2018	Reclasificación	Remedición	Importe en libros bajo NIIF 9 al 1 de julio de 2018
Costo amortizado:				
Efectivo y equivalentes de efectivo				
Balance de apertura	499,417,785			
Remedición	0	0	(109,240)	
Balance al cierre	499,417,785	0	(109,240)	499,308,545
Préstamos por cobrar				
Balance de apertura	1,868,076,686			
Remedición	0	0	(3,069,767)	
Balance al cierre	1,868,076,686	0	(3,069,767)	1,865,006,919
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento				
Balance de apertura	1,000,000			
Remedición	0	0	0	
Transferencias:				
CA	0	1,000,000)	0	
Balance al cierre	1,000,000	(1,000,000)	0	0
Inversiones a costo amortizado				
Balance de apertura	0			
Transferencias:				
De mantenidos hasta su vencimiento	0	1,000,000	0	
De disponibles para la venta	0	121,682,495	0	
Remedición	0	0	460,847	
Balance al cierre	0	122,682,495	460,847	123,143,342
Total de activos financieros a costo amortizado	2,368,494,471	121,682,495	(2,718,160)	2,487,458,806
Inversiones disponible para la venta				
Balance de apertura	199,632,802			
Transferencias:				
VRCR	0	(3,330,055)	0	
VRCOUI - deuda	0	(74,620,252)	0	
CA	0	(121,682,495)	0	
Balance al cierre	199,632,802	(199,632,802)	0	0
Inversiones a VRCOUI				
Transferencias:				
Disponible para la venta	0	74,620,252	0	
Remedición	0	0	0	
Balance al cierre	0	74,620,252	0	74,620,252
Total de activos financieros a valor razonable con cambios en utilidades integrales	199,632,802	(125,012,550)	0	74,620,252
Inversiones valor razonable con cambios en resultados				
Balance de apertura	0			
Transferencias:				
Disponible para la venta	0	3,330,055	0	
Balance al cierre	0	3,330,055	0	3,330,055
Total de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	0	3,330,055	0	3,330,055

(3) Cambios en las Principales Políticas de Contabilidad, continuación

Transición

Los cambios en las políticas contables resultantes de la adopción de la NIIF 9 han sido aplicados retroactivamente, excepto en los casos descritos a continuación:

- Los períodos comparativos no han sido actualizados. Las diferencias en los valores en libros de los activos financieros resultantes de la adopción de la NIIF 9 se reconocen en las utilidades no distribuidas al 1 de julio de 2018. Por consiguiente, la información presentada para el 30 de junio de 2018 no refleja los requerimientos de la NIIF 9 y, por lo tanto, no es comparable con la información presentada para el 31 de marzo de 2019 según la NIIF 9.

- Las siguientes evaluaciones se han realizado sobre la base de los hechos y circunstancias que existían en la fecha de la aplicación inicial.

- La determinación del modelo de negocio dentro del cual se mantiene un activo financiero.

- La revocación de designaciones previas de ciertos activos financieros medidos a VRCR.

- La designación de ciertas inversiones en instrumentos de patrimonio no mantenidas para negociar como VRCOUI.

Para obtener más información y detalles sobre los cambios y las implicaciones resultantes de la adopción de la NIIF 9, consulte la Nota 4.

(b) NIIF 15 *"Ingresos de Contratos con Clientes"*

El Grupo ha adoptado la NIIF 15 *Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes* desde el 1 de enero de 2018, fecha de su entrada en vigencia.

De acuerdo con la evaluación realizada por el Grupo, esta norma no ha tenido un impacto en las políticas contables de reconocimiento de los ingresos por honorarios y comisiones.

La adopción de la NIIF 15 no tuvo impacto en la oportunidad ni en el monto de los ingresos por honorarios y comisiones de los contratos con clientes y los activos y pasivos relacionados reconocidos por el Grupo. En consecuencia, el impacto en la información comparativa se limita a los nuevos requerimientos de revelación.

A partir del 1 de enero de 2018 – Ver Nota 19.

(4) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas

Las políticas de contabilidad detalladas a continuación han sido aplicadas consistentemente por el Grupo a todos los períodos presentados en estos estados financieros consolidados intermedios.

(a) Base de Consolidación

(a.1) Subsidiarias

El Grupo controla una subsidiaria cuando está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su involucramiento en la subsidiaria y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre esa subsidiaria. Los estados financieros de las subsidiarias, descritas en la Nota 1, están incluidos en los estados financieros consolidados intermedios desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha en que cese el mismo.

Los resultados de las subsidiarias adquiridas o dispuestas durante el período son incluidos en el estado consolidado de resultados desde la fecha efectiva de adquisición o hasta la fecha efectiva de la disposición, según sea apropiado.

La participación no controladora en las subsidiarias se identifica por separado en el patrimonio del Grupo. La participación no controladora de los accionistas puede ser inicialmente medida ya sea al valor razonable, o a la parte proporcional de la participación no controladora del valor razonable de los activos netos identificables de la entidad adquiriente. La elección de la base de medición se realiza sobre una base de adquisición por adquisición. Posterior a la adquisición, el valor en libros de la participación no controladora es el importe de esos intereses en el reconocimiento inicial, más la cuota de la participación no controladora en los cambios posteriores en el patrimonio. El total de utilidades integrales se atribuye a la participación no controladora incluso si esto resulta en que la participación no controladora tenga un saldo negativo.

(a.2) Sociedades de Inversión y Vehículos Separados

El Grupo maneja y administra activos mantenidos en fideicomisos y otros vehículos de inversión aportados por inversionistas. Los estados financieros de estas entidades no forman parte de estos estados financieros consolidados intermedios, excepto cuando el Grupo tiene control sobre la entidad.

(a.3) Entidades Estructuradas

Una entidad estructurada, es una entidad que ha sido diseñada de forma que los derechos de voto o similares no sean el factor determinante para decidir quién controla la entidad, tal como cuando los derechos de voto se relacionan solo con las tareas administrativas y las actividades relevantes se dirigen por medio de acuerdos contractuales. Para determinar si el Grupo tiene control y por consiguiente determinar si se consolida la entidad estructurada se evalúan factores de la participada; tales como, su propósito y diseño; su capacidad presente de dirigir las actividades relevantes; la naturaleza de su relación con otras partes; y la exposición a los rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada. Los estados financieros de las entidades estructuradas no son parte de estos estados financieros consolidados intermedios, excepto cuando el Grupo tiene control.

(4) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(a.4) Transacciones eliminadas en la Consolidación

La totalidad de los activos y pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo relacionados con transacciones entre las entidades del Grupo se eliminan al preparar los estados financieros consolidados intermedios.

(a.5) Cambios en las Participaciones del Grupo en sus Subsidiarias

Los cambios en las participaciones de propiedad del Grupo en subsidiarias, que no den lugar a la pérdida de control, se contabilizan dentro del patrimonio. El importe en libros de las participaciones de propiedad del Grupo y el de las participaciones no controladoras se ajustan para reflejar los cambios en su participación relativa en las subsidiarias. Cualquier diferencia entre el monto por el cual se ajustó las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el patrimonio y es atribuida a los propietarios de la controladora.

Cuando el Grupo pierde el control de una subsidiaria, se reconoce una ganancia o pérdida, la que se calcula como la diferencia entre (i) el total del valor razonable de la contraprestación recibida más el valor razonable de la participación retenida y (ii) el importe en libros previo de los activos (incluyendo la plusvalía), menos los pasivos de la subsidiaria y las participaciones no controladoras. Cuando los activos de la subsidiaria se registran a sus importes revaluados o a sus valores razonables y la ganancia o pérdida acumulada relacionada ha sido reconocida en otras utilidades integrales y acumulada en el patrimonio, los importes previamente reconocidos en otras utilidades integrales y acumulados en el patrimonio son contabilizados como si el Grupo hubiese vendido directamente los correspondientes activos (es decir, se reclasifican a ganancias o pérdidas o se transfieren directamente a utilidades no distribuidas tal como se especifica en la norma aplicable). El valor razonable de la inversión retenida en la anterior subsidiaria, a la fecha en que se perdió el control, deberá reconocerse al valor razonable de acuerdo con la NIC 39 *Instrumentos financieros: Reconocimiento y Medición* o, cuando proceda, como el costo del reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o en una entidad controlada de forma conjunta.

(b) Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas con la tasa de cambio que rige a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional basados en la tasa de cambio vigente a la fecha del estado consolidado de situación financiera y los ingresos y gastos basados en la tasa de cambio promedio del año.

Las ganancias y pérdidas resultantes en transacciones con moneda extranjera son presentadas en otros ingresos y otros gastos en el estado consolidado de resultados.

(4) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(c) Medición de Valor Razonable

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición, o en su ausencia, en el mercado más ventajoso al cual el Grupo tenga acceso en el momento. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

Cuando es aplicable, el Grupo mide el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo, si las transacciones de estos activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información para fijar precios sobre una base continua.

Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, el Grupo utiliza técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de una transacción.

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial es normalmente el precio de transacción. Si el Grupo determina que el valor razonable en el reconocimiento inicial difiere del precio de transacción y el valor razonable no es evidenciado por un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento financiero idéntico, ni se basa en una técnica de valoración que utiliza solo datos procedentes de mercados observables, el instrumento financiero es inicialmente medido a valor razonable ajustado por la diferencia entre el valor razonable en el reconocimiento inicial y el precio de transacción. Posteriormente, la diferencia es reconocida en el resultado del período de forma adecuada durante la vida del instrumento, a más tardar cuando la valoración se sustenta únicamente por datos observables en el mercado o la transacción se ha cerrado.

El valor razonable de un depósito a la vista no es inferior al monto a pagar cuando se convierta exigible, descontado desde la primera fecha en la que pueda requerirse el pago.

El Grupo reconoce las transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período durante el cual ocurrió el cambio.

(d) Efectivo y Equivalente de Efectivo

Para propósitos del estado consolidado de flujos de efectivo, los equivalentes de efectivo incluyen efectivo y efectos de caja, depósitos a la vista y depósitos a plazo en bancos con vencimientos originales de tres meses o menos.

(4) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(e) Activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros son clasificados a la fecha de reconocimiento inicial, con base en la naturaleza y propósito de la adquisición del activo financiero.

Clasificación

Políticas aplicables a partir del 1 de julio de 2018

En su reconocimiento inicial, los activos financieros son clasificados como medidos a:

- Costo Amortizado (CA)
- Valor razonable con cambios en otras utilidades integrales (VRCOUI)
- Valor razonable con cambios en resultados (VRCR)

Un activo financiero es medido a costo amortizado y no a valor razonable con cambios en resultados si cumple con ambas de las siguientes condiciones:

1. El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de efectivo contractuales; y

2. Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente.

Un instrumento de deuda es medido a VRCOUI solo si cumple con ambas de las siguientes condiciones y no ha sido designado como VRCR:

1. El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es logrado al cobrar flujos de efectivo contractuales y al vender estos activos financieros; y

2. Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente.

Durante el reconocimiento inicial de inversiones en instrumentos de patrimonio no mantenidas para negociar, el Grupo puede elegir irrevocablemente registrar los cambios subsecuentes en valor razonable como parte de otras utilidades integrales. Esta elección se realiza sobre una base de instrumento por instrumento.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos a CA o a VRCOUI como se describe anteriormente, son medidos a VRCR.

Adicionalmente, en el reconocimiento inicial, el Grupo puede designar de manera irrevocable un activo financiero que cumple con los requerimientos de medición a CA o VRCOUI a ser medido a VRCR si al hacerlo se elimina o se reduce significativamente una asimetría contable que pudiese ocurrir de no hacerlo. El Grupo por ahora no hace uso de esta opción.

(4) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Evaluación del modelo de negocio

El Grupo realiza una evaluación de los objetivos de los modelos de negocio en los cuales se mantienen los diferentes activos financieros a nivel de portafolio para reflejar, de la mejor manera, la forma en que gestiona el negocio en cada subsidiaria y cómo se proporciona la información a la gerencia. La información considerada incluye:

- Las políticas y los objetivos señalados para cada portafolio y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la administración se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;

- Cómo se evalúan e informa al respecto al personal clave de la administración del Grupo sobre el rendimiento de la cartera;

- Los riesgos que afectan el rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se administran dichos riesgos;

- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y

- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en períodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Los activos financieros que son mantenidos para negociar o son gestionados y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable, son medidos a valor razonable con cambios en resultados debido a que estos no son mantenidos para cobrar flujos de efectivo contractuales ni para obtener flujos de efectivo contractuales y vender estos activos financieros.

Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses (SPPI)

Para el propósito de esta evaluación, "principal" es definido como el valor razonable del activo financiero al momento del reconocimiento inicial. "Interés" es definido como la consideración del valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado al monto del principal vigente a un período de tiempo particular y por otros riesgos básicos de un acuerdo básico de préstamos y otros costos asociados (por ejemplo, riesgo de liquidez y costos administrativos), al igual que el margen de rentabilidad.

(4) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses, el Grupo considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye la evaluación para determinar si el activo financiero contiene un término contractual que pudiese cambiar el período o monto de los flujos de efectivo contractuales de tal modo que no cumpla con esta condición. Al hacer esta evaluación, el Grupo considerará:

- Eventos contingentes que cambiarán el monto y periodicidad de los flujos de efectivo;
- Condiciones de apalancamiento;
- Términos de pago anticipado y extensión;
- Términos que limitan al Grupo para obtener flujos de efectivo de activos específicos (ejemplo, acuerdos de activos sin recursos); y
- Características que modifican las consideraciones para el valor del dinero en el tiempo (ejemplo, revisión periódica de tasas de interés).

Políticas aplicables previas al 1 de julio de 2018:

Inversiones en Valores
Las inversiones en valores son medidas inicialmente al valor razonable más los costos incrementales relacionados a la transacción, y subsecuentemente son contabilizadas con base en las clasificaciones mantenidas de acuerdo a las características del instrumento y la finalidad para la cual se determinó su adquisición. Las clasificaciones utilizadas por el Grupo se detallan a continuación:

- *Valores Disponibles para la Venta:*
  En esta categoría se incluyen las inversiones adquiridas con la intención de mantenerlas por un plazo indefinido, que se pueden vender en respuesta a las necesidades de liquidez, a los cambios en las tasas de interés, tasas de cambio monetario o precios de mercado de las acciones. Estas inversiones se miden a valor razonable y los cambios en valor se reconocen directamente en el estado consolidado de utilidades integrales usando una cuenta de reserva para valuación hasta que sean vendidas o redimidas (dadas de baja) o se haya determinado que una inversión se ha deteriorado en valor; en cuyo caso la ganancia o pérdida acumulada reconocida previamente en otras utilidades integrales se incluye en el resultado de operaciones en el estado consolidado de resultados.

- *Valores Mantenidos hasta su Vencimiento:*
  Los valores mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivativos con pagos fijos o determinables y vencimientos fijos, que la administración del Grupo tiene la intención positiva y la capacidad para mantenerlos hasta su vencimiento. Los valores mantenidos hasta su vencimiento propiedad del Grupo, consisten en instrumentos de deuda, los cuales son registrados al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva.

(4) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Deterioro de activos financieros

Políticas aplicables a partir del 1 de julio de 2018:

El Grupo evalúa el deterioro de activos financieros mediante un modelo de pérdida crediticia esperada (PCE). Este modelo requiere que se aplique juicio considerable con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan la PCE, lo que se determina sobre una base promedio ponderada.

El modelo de deterioro se aplica a los siguientes activos financieros que no son medidos a VRCR:

- Instrumentos de deuda (préstamos e inversiones);
- Arrendamientos por cobrar;
- Contratos de garantía financiera emitidos; y
- Compromisos de préstamos emitidos irrevocables

El Grupo reconoce una provisión por deterioro de activos financieros a CA y a VRCOUI en un monto igual a una pérdida crediticia esperada en un período de doce meses posteriores a la fecha de corte de los estados financieros consolidados intermedios o durante la vida remante del instrumento financiero. La pérdida esperada en la vida remante del instrumento financiero son las pérdidas esperadas que resultan de todos los posibles eventos de incumplimiento sobre la vida esperada, mientras que las pérdidas esperadas en el período de doce meses son la porción de pérdidas esperadas que resultan de los eventos de incumplimiento que son posibles dentro de los doce meses después de la fecha de reporte.

Las reservas para pérdidas se reconocen en un monto igual a la PCE durante el tiempo de vida esperada del activo, excepto en los siguientes casos, en los cuales el monto reconocido equivale a la PCE de 12 meses subsiguientes a la fecha de medición:

- Inversiones en instrumentos de deuda que se determina que tienen riesgo de crédito bajo a la fecha de reporte; y

- Otros activos financieros (distintos a arrendamientos por cobrar) sobre los cuales el riesgo de crédito no ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

Los requerimientos de deterioro son complejos y requieren juicios, estimados y suposiciones significativas de la gerencia particularmente en las siguientes áreas:

- Evaluar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial e;

- Incorporar información prospectiva en la medición de las pérdidas crediticias esperadas.

(4) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Medición de la PCE

La PCE es la probabilidad ponderada estimada de pérdida crediticia y es medida de la siguiente manera:

- Activos financieros que no presentan deterioro crediticio a la fecha de reporte: el valor presente de todos los atrasos de pagos contractuales de efectivo (ej. la diferencia entre los flujos de efectivo adeudados al Grupo de acuerdo al contrato y los flujos de efectivo que el Grupo espera recibir);

- Activos financieros que están deteriorados a la fecha de reporte: la diferencia entre el valor en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados;

- Compromisos de préstamos pendientes: el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que son adeudados al Grupo en el caso que se ejecute el compromiso y los flujos de efectivo que el Grupo espera recibir; y

- Contratos de garantías financieras: los pagos esperados para reembolsar al tenedor menos cualquier monto que el Grupo espera recuperar.

Definición de incumplimiento

El Grupo considera un activo financiero en incumplimiento cuando:

- Es poco probable que el deudor pague completamente sus obligaciones de crédito al Grupo, sin curso de acciones por parte del Grupo para adjudicar colateral (en el caso que mantengan); o

- El deudor presenta morosidad de más de 90 días en cualquier obligación crediticia material. Los sobregiros son considerados como morosos una vez que el cliente ha sobrepasado el límite recomendado o se le ha recomendado un límite menor que el saldo vigente.

Al evaluar si un deudor se encuentra en incumplimiento, el Grupo considera indicadores que son:

- Cualitativos - ej. incumplimiento de cláusulas contractuales

- Cuantitativos - ej. estatus de morosidad y no pago sobre otra obligación del mismo emisor al Grupo; y

- Basado en datos desarrollados internamente y obtenidos de fuentes externas.

Los insumos utilizados en la evaluación de si los instrumentos financieros se encuentran en incumplimiento y su importancia, pueden variar a través del tiempo para reflejar cambios en circunstancias.

(4) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Incremento Significativo en el Riesgo de Crédito

Cuando se determina si el riesgo de crédito de un activo financiero ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, el Grupo considera información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, incluyendo tanto información y análisis cuantitativo y cualitativo, basados en la experiencia histórica y a la evaluación experta de crédito del Grupo incluyendo información con proyección a futuro.

El Grupo identifica si ha ocurrido un incremento significativo en el riesgo de crédito para exposición comparando entre:

- La probabilidad de incumplimiento (PI) durante la vida remanente a la fecha de reporte; con

- La PI durante la vida remanente a este punto en el tiempo que fue estimada en el momento de reconocimiento inicial de la exposición.

Calificación de Riesgo de Crédito

El Grupo asigna a cada exposición una calificación de riesgo de crédito basada en una variedad de datos que se determine sea predictiva de la PI y aplicando juicio de crédito experto. El Grupo utiliza estas calificaciones para propósitos de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito. Las calificaciones de riesgos de crédito son definidas utilizando factores cualitativos y cuantitativos que son indicativos de riesgo de pérdida. Estos factores varían dependiendo de la naturaleza de la exposición y el tipo de prestatario.

Las calificaciones de riesgo de crédito son definidas y calibradas para que el riesgo de pérdida incremente exponencialmente a medida que el riesgo de crédito se deteriora y para que, por ejemplo, la diferencia en el riesgo de pérdida entre las calificaciones 1 y 2 sea menor que la diferencia entre el riesgo de crédito de las calificaciones 2 y 3.

Cada exposición es distribuida a una calificación de riesgo de crédito al momento del reconocimiento inicial basado en información disponible sobre el deudor. Las exposiciones están sujetas a monitoreo continuo, que puede resultar en el desplazamiento de una exposición a una calificación de riesgo de crédito distinta.

Generando la estructura de término de la PI

Las calificaciones de riesgo de crédito son el insumo principal para determinar la estructura de término de la PI para las diferentes exposiciones. El Grupo obtiene la información de desempeño y pérdida sobre las exposiciones al riesgo de crédito analizadas por jurisdicción o región, tipo de producto y deudor; así como por la calificación de riesgo de crédito. Para algunas carteras, la información comparada con agencias de referencia de crédito externas también puede ser utilizada.

(4) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

El Grupo emplea modelos estadísticos para analizar los datos recolectados y generar estimados de la PI sobre la vida remanente de las exposiciones y como esas probabilidades de deterioro cambiarán como resultado del paso del tiempo.

Este análisis incluye la identificación y calibración de relaciones entre cambios en las tasa de pérdida y los cambios de factores macro económicos clave, al igual que un análisis profundo del impacto de otros factores (ej. experiencia de diferimiento) sobre el riesgo de pérdida.

Para la mayoría de las exposiciones, los indicadores macro económicos clave generalmente incluyen: crecimiento del producto interno bruto (PIB), crecimiento de índice mensual de la actividad económica (IMAE) y tasa de interés de referencia.

Para exposiciones en industrias específicas y/o regiones, el análisis puede extenderse a mercancía relevante y/o precios de bienes raíces.

El enfoque del Grupo es preparar información económica prospectiva dentro de su evaluación, la cual es indicada a continuación.

Determinar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente

Los criterios para determinar si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente varía dependiendo del portafolio y deberán incluir cambios cuantitativos en la PI y factores cualitativos, incluyendo límites basados en morosidad.

El Grupo determina que una exposición a riesgo de crédito refleja un incremento significativo desde su reconocimiento inicial si, basado en los modelos cuantitativos del Grupo, la PI durante la vida remanente refleja un incremento superior a un porcentaje o rango determinado.

En ciertas instancias, utilizando su juicio experto y, en la medida de lo posible, experiencia histórica relevante, el Grupo determina que una exposición ha incrementado significativamente su riesgo de crédito basado en indicadores cualitativos particulares que considera son indicativos de esto y cuyo efecto no se reflejaría completamente de otra forma por medio de un análisis cuantitativo oportuno.

Como límite, el Grupo considerará presuntamente que un incremento significativo en riesgo de crédito ocurre a más tardar cuando un activo presenta morosidad por más de 30 días.

El Grupo monitorea la efectividad de los criterios utilizados para identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito por medio de revisiones regulares que confirmen:

- Los criterios son capaces de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito antes de que una exposición se encuentre en estado de incumplimiento;
- Los criterios no están alineados a un punto en el tiempo cuando el activo presente morosidad de 30 días; y

(4) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

- El promedio de tiempo en la identificación de un incremento significativo en el riesgo de crédito y el incumplimiento parecen razonables;

- Las exposiciones generalmente no son transferidas directamente desde la PCE de doce meses siguientes a la medición de préstamos incumplidos de créditos deteriorados;

- No hay volatilidad imprevista en la reserva de préstamos derivada de transferencias entre la PCE a 12 meses (etapa 1) y PCE durante la vida del instrumento (etapa 2).

Activos Financieros Modificados

Los términos contractuales de los créditos pueden ser modificados por un número de razones incluyendo cambios en las condiciones de mercado, retención de clientes y otros factores no relacionados a un actual o potencial deterioro del crédito del cliente.

Cuando los términos de un activo financiero son modificados, y la modificación no resulta en una baja de cuenta del activo en el estado consolidado de situación financiera, la determinación de si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente refleja comparaciones de:

- La PI por la vida remanente a la fecha del reporte basado en los términos modificados con;

- La PI por la vida remanente estimada basada en datos a la fecha de reconocimiento inicial y los términos originales contractuales.

El Grupo renegocia préstamos a clientes en dificultades financieras para maximizar las oportunidades de recaudo y minimizar el riesgo de incumplimiento. Bajo las políticas de renegociación del Grupo a los clientes en dificultades financieras se les otorgan concesiones que generalmente corresponden a disminuciones en las tasas de interés, ampliación de los plazos para el pago, rebajas en los saldos adeudados o una combinación de los anteriores.

Para activos financieros modificados como parte de las políticas de renegociación del Grupo, la estimación de la PI reflejará si las modificaciones han mejorado o restaurado la habilidad del Grupo para recaudar los intereses y el principal y las experiencias previas del Grupo de acciones similares. Como parte de este proceso el Grupo evalúa el cumplimiento de los pagos por el deudor contra los términos modificados de la deuda y considera varios indicadores de comportamiento de dicho deudor o grupo de deudores modificados.

Generalmente los indicadores de reestructuración son un factor relevante de incremento en el riesgo de crédito. Por consiguiente, un deudor reestructurado necesita demostrar un comportamiento de pagos consistente sobre un período de tiempo, antes de no ser considerado más como un crédito deteriorado o que la PI ha disminuido de tal forma que la provisión pueda ser revertida y el crédito medido por deterioro en un plazo de doce meses posterior a la fecha de reporte.

(4) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Insumos en la medición de PCE

Los insumos clave en la medición del PCE son usualmente las estructuras de términos de las siguientes variables:

- Probabilidad de incumplimiento (PI)
- Pérdida dado el incumplimiento (PDI)
- Exposición ante el incumplimiento (EI)

Los anteriores parámetros son derivados de modelos estadísticos internos y otra información histórica. Estos modelos son ajustados para reflejar información prospectiva como se describe a continuación:

Las PI son estimadas en ciertas fechas, las cuales son calculadas con base en modelos estadísticos de clasificación y evaluadas usando herramientas de calificación ajustadas a las diferentes categorías de contraparte y exposiciones. Estos modelos estadísticos son basados en datos compilados internamente comprendiendo tanto factores cualitativos como cuantitativos. Si una contraparte o exposición migra entre las diferentes calificaciones entonces esto originará un cambio de la PI estimada. Las PI son estimadas considerando términos contractuales de vencimiento de las exposiciones y las tasas estimadas de prepagos.

La PDI es la magnitud de la pérdida dado un evento de incumplimiento. El Grupo estima los parámetros del PDI basado en un histórico de tasa de recuperación de reclamos en contra de contrapartes en estado de incumplimiento. Los modelos de PDI consideran la estructura, colateral, nivel de preferencia del reclamo, industria de la contraparte y costos de recuperación de cualquier garantía integral para el activo financiero. Para préstamos garantizados por propiedades, los índices relativos al valor de la garantía en relación con el préstamo ("LTV"), se utilizan como parámetros en la determinación de la PDI. Los estimados de PDI son calibrados a diferentes escenarios económicos y para préstamos garantizados con bienes raíces, se consideran las variaciones en los índices de precios de estos bienes. Dichos préstamos son calculados sobre bases de flujo de efectivo descontado usando la tasa de interés efectiva del crédito.

La EI representa la exposición esperada en el evento de incumplimiento. El Grupo deriva la EI de la exposición actual a la contraparte y los cambios potenciales a la cifra actual permitida bajo contrato, incluyendo cualquier amortización. La PDI de un activo financiero será el valor bruto en libros al momento del incumplimiento. Para compromisos de préstamos y garantías financieras, la PDI considera el monto previsto, así como futuros montos potenciales que puedan ser retirados o repagados bajo el contrato, los cuales serán estimados basados en observaciones históricas y proyecciones. Para algunos activos financieros, el Grupo determina la PDI por medio de un modelo de rangos de resultados de exposición posibles en varios puntos en el tiempo utilizando escenarios y técnicas estadísticas. La PDI puede diferir de la utilizada para propósitos regulatorios. Las diferencias principales se relacionan con: solo compromisos irrevocables pendientes incluidos para propósitos contables, eliminación de ajustes de sesgo conservador, supuestos de calibración por recesión, y ajustes para eliminar cualquier exceso sobre el monto máximo contractual.

(4) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Según lo descrito anteriormente, y sujeto a utilizar un máximo de PI a 12 meses para activos financieros cuyo riesgo de crédito no ha incrementado significativamente, el Grupo mide la PDI considerando el riesgo de incumplimiento sobre el período máximo contractual (incluyendo cualquier opción de extensión del deudor) sobre el cual se expone al riesgo de crédito, aun cuando, para propósitos de administración de riesgo, el Grupo considera un período más largo. El período contractual máximo se extiende a la fecha a la cual el Grupo tiene el derecho para requerir el pago de un adelanto o terminar el compromiso de préstamo o garantía.

Para sobregiros comerciales y facilidades de tarjetas de crédito que incluyen tanto un préstamo y un componente de compromiso pendiente, el Grupo mide la PCE sobre un período más largo que el período contractual máximo si la habilidad del Grupo para requerir el repago y cancelar el compromiso pendiente no limita su exposición a pérdidas de crédito al período de notificación contractual. Estas facilidades no tienen un término fijo o estructura de repago y son administradas sobre una base colectiva. El Grupo puede cancelarlas de inmediato pero este derecho contractual no es utilizado por la administración en el día a día, ya que solo se utiliza cuando el Grupo es consciente de que existe un incremento en el riesgo de crédito al nivel de la operación. El período más largo será estimado tomando en consideración las acciones para administrar el riesgo de crédito que el Grupo espera realizar y que sirven para mitigar la PCE. Estos incluyen reducciones en límites, cancelación de operaciones y/o conversión del saldo restante en un préstamo con periodicidad de pagos fija.

Donde la modelación de parámetros es ejecutada sobre bases colectivas los activos financieros se agrupan sobre la base de características de riesgos similares que incluyen:

- Tipo de instrumento.
- Calificación de riesgo de crédito.
- Garantía.
- Fecha de reconocimiento inicial.
- Término remanente para el vencimiento.
- Industria.
- Locación geográfica del deudor.

Las anteriores agrupaciones están sujetas a revisiones regulares para asegurar que las exposiciones de un grupo en particular permanecen homogéneas.

(4) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Proyección de condiciones futuras

El Grupo incorpora información con proyección de condiciones futuras tanto en su evaluación de si el riesgo de crédito de un instrumento ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial y en su medición de la PCE. Basado en las recomendaciones del Comité de Gestión Integral de Riesgo y del Comité de Tesorería e Inversiones del Grupo, expertos económicos y consideración de una variedad de información externa actual y proyectada.

El Grupo formula una proyección de las variables económicas relevantes al igual que un rango representativo de otros posibles escenarios proyectados. Este proceso involucra el desarrollo de dos o más escenarios económicos adicionales y considera las probabilidades relativas de cada resultado.

La información externa incluye datos económicos y proyecciones publicadas por entidades gubernamentales y autoridades monetarias en los países en los que el Grupo opera, organizaciones supranacionales como la Organización OECD (Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico) y el Fondo Monetario Internacional, y proyecciones académicas, del sector privado y agencias calificadoras de riesgos.

El escenario base representa el resultado más probable y alineado con la información utilizada por el Grupo para otros propósitos, como la planificación estratégica y presupuesto. Los otros escenarios representan un resultado más optimista y pesimista. El Grupo también realiza periódicamente pruebas de tensión de impacto extremo para calibrar la determinación de estos otros escenarios representativos.

Presentación de la reserva para pérdida crediticias esperadas (PCE) en el estado consolidado de situación financiera

A continuación se detalla cómo se presentan las reservas para pérdidas crediticias esperadas en el estado consolidado de situación financiera:

Activos financieros medidos a costo amortizado: como una deducción del valor bruto en libros de los activos.

Compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera: en general, como provisión; y

Instrumentos de deuda medidos a VRCOUI: no se reconoce una reserva para pérdidas crediticias esperadas en el estado consolidado de situación financiera porque el valor en libros de estos activos es su valor razonable. Sin embargo, la reserva para pérdidas crediticias esperadas se revela y se reconoce en la reserva para valuación de inversiones dentro del patrimonio.

(4) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican a costo amortizado usando el método de interés efectivo, excepto cuando existen pasivos financieros que se contabilizan a valor razonable con cambios en resultados.

Políticas aplicables previo al 1 de julio de 2018

Deterioro de Valores

El Grupo evalúa a cada fecha de reporte, si existe evidencia objetiva de deterioro en los valores de inversión. En el caso de existir evidencia de que las inversiones presenten una disminución significativa de su precio versus el costo, desmejora en su calificación de riesgo, incumplimiento de pagos o de términos y condiciones, bancarrota, reestructuración de deuda o eventos similares. Si existe alguna evidencia objetiva de deterioro para los activos financieros disponibles para la venta, la pérdida acumulada es rebajada del patrimonio y reconocida en el estado consolidado de resultados.

Si en un período subsiguiente, el valor razonable de un instrumento de deuda aumentara y el aumento estuviera objetivamente relacionado con un evento ocurrido después de la pérdida por deterioro reconocida en resultados, la pérdida por deterioro se reversará a través del estado consolidado de resultados.

Cuando el valor razonable de las inversiones en instrumentos de capital no puede ser medido confiablemente, las inversiones permanecen al costo.

Cualquier valor que experimente una reducción de valuación que no sea de carácter temporal, se rebaja a su valor razonable mediante el establecimiento de una reserva específica de inversiones con cargo a los resultados del período.

(f) Préstamos

Los préstamos por cobrar son activos financieros no derivativos con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo y originados generalmente al proveer fondos a un deudor en calidad de préstamos. Los préstamos se presentan a su valor principal pendiente de cobro, menos los intereses y comisiones descontadas no ganadas y la reserva para pérdidas en préstamos. Los intereses y comisiones descontadas no ganadas se reconocen como ingresos durante la vida de los préstamos utilizando el método de tasa de interés efectiva.

Los arrendamientos financieros consisten principalmente en contratos de arrendamiento de bienes muebles, los cuales son reportados como parte de la cartera de préstamos al valor presente del arrendamiento. La diferencia entre el monto bruto por cobrar y el valor presente del monto por cobrar se registra como intereses descontados no devengados, la cual se amortiza como ingresos de operaciones utilizando un método que refleja una tasa periódica de retorno.

(4) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

El factoraje consiste en la compra de facturas, que se presentan a su valor principal pendiente de cobro. Las facturas descontadas por cobrar, netas de su interés cobrado por adelantado se presentan como parte de la cartera de préstamos.

(g) Reserva para Pérdidas en Préstamos

Políticas aplicables a partir del 1 de julio de 2018

Consultar sección de Deterioro de activos financieros en la Nota 4 (e)

Políticas aplicables previo al 1 de julio de 2018

El Grupo evalúa a cada fecha de reporte, si existe alguna evidencia objetiva de deterioro de un préstamo o cartera de préstamos. El monto de pérdidas en préstamos determinados durante el período se reconoce como gasto de provisión en los resultados de las operaciones y se acredita a una cuenta de reserva para pérdidas en préstamos. La reserva se presenta deducida de los préstamos por cobrar en el estado consolidado de situación financiera. Cuando un préstamo se determina como incobrable, el monto irrecuperable es cargado a la referida cuenta de reserva. Las recuperaciones subsiguientes de préstamos previamente castigados como incobrables, se acreditan a la cuenta de reserva.

Las pérdidas por deterioro se determinan utilizando dos metodologías para determinar si existe evidencia objetiva del deterioro, es decir, individualmente para los préstamos que son individualmente significativos y colectivamente para los préstamos que no son individualmente significativos.

- *Préstamos Individualmente Evaluados*
  Las pérdidas por deterioro en préstamos individualmente evaluados se determinan con base en una evaluación de las exposiciones caso por caso. Si se determina que no existe evidencia objetiva de deterioro, para un préstamo individualmente significativo, éste se incluye en un grupo de préstamos con características similares y se evalúa colectivamente por deterioro. La pérdida por deterioro es calculada comparando el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, descontados a la tasa efectiva original del préstamo, contra su valor en libros actual y el monto de cualquier pérdida se reconoce como una provisión para pérdidas en el estado consolidado de resultados. El valor en libros de los préstamos deteriorados se rebaja mediante el uso de una cuenta de reserva para pérdidas en préstamos.

- *Préstamos Colectivamente Evaluados*
  Para los propósitos de una evaluación colectiva de deterioro, el Grupo utiliza principalmente modelos estadísticos de tendencias históricas de probabilidad de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida y realiza un ajuste si las condiciones actuales económicas y crediticias son tales que es probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas. Las tasas de incumplimiento, las tasas de pérdida y el plazo esperado de las recuperaciones futuras son regularmente comparadas contra los resultados reales para asegurar que siguen siendo apropiadas.

(4) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Reversión por Deterioro
Si en un período subsecuente, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la pérdida previamente reconocida por deterioro es reversada disminuyendo la cuenta de reserva para deterioro de préstamos. El monto de cualquier reversión se reconoce en el estado consolidado de resultados.

Préstamos Renegociados o Reestructurados
Consisten en activos financieros que, debido a dificultades en la capacidad de pago del deudor, se les ha documentado formalmente una variación en los términos originales del crédito (saldo, plazo, plan de pago, tasa o garantías). Estos préstamos una vez que son reestructurados se mantienen, por un período de seis (6) meses, en la clasificación de riesgo anterior a la reestructuración o en una de mayor riesgo, independientemente de cualquier mejoría en la condición del deudor posterior a la reestructuración.

(h) Propiedades, Mobiliario, Equipo y Mejoras
Propiedades, mobiliario, equipo y mejoras comprenden edificios, mobiliario y mejoras utilizados por sucursales y oficinas. Todas las propiedades, mobiliario, equipo y mejoras son registrados al costo histórico menos depreciación y amortización acumulada. El costo histórico incluye el gasto que es directamente atribuible a la adquisición de los bienes.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que el Grupo obtenga los beneficios económicos futuros asociados al bien y el costo del bien se pueda medir confiablemente. Los costos considerados como reparaciones y mantenimiento se reconocen en los resultados de operación durante el período financiero en el cual se incurren.

Los gastos de depreciación de propiedades, mobiliario y equipo y amortización de mejoras se reconocen en las operaciones corrientes utilizando el método de línea recta considerando la vida útil de los activos. Los terrenos no se deprecian. La vida útil de los activos se resume como sigue:

- Edificios	30 años
- Equipo tecnológico	5 años
- Equipo rodante	5 - 7 años
- Mobiliario y equipo de oficina	5 -10 años
- Mejoras a la propiedad	5 -20 años

La vida útil de los activos se revisa y se ajusta si es apropiado, en cada fecha de reporte. Las propiedades y equipo se revisan para deterioro siempre que los acontecimientos o los cambios en circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable.

El valor en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el valor recuperable estimado. La cantidad recuperable es la más alta entre el valor razonable del activo menos el costo de vender y valor en uso.

(4) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

La vida útil y valor residual de los activos se revisa, y se ajusta si es apropiado, en cada fecha del estado consolidado de situación financiera.

(i) Activos Mantenidos para la Venta

Los activos no corrientes, o grupo para disposición que comprende activos, incluyendo bienes inmuebles mantenidos para la venta, que se espera sean recuperados principalmente a través de ventas en lugar de ser recuperados mediante su uso continuo, son clasificados como mantenidos para la venta.

Inmediatamente antes de ser clasificados como mantenidos para la venta, los activos o los componentes de un grupo de activos para su disposición, se volverán a medir de acuerdo a las políticas contables del Grupo. A partir de esta clasificación, se reconocen por el menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de ventas. Se reconocerá una pérdida por deterioro debido a las reducciones del valor inicial de los activos. Las pérdidas por deterioro se reconocen en el estado consolidado de resultados.

(j) Depósitos, Financiamientos Recibidos y Bonos Corporativos por Pagar

Estos instrumentos son el resultado de los recursos que el Grupo recibe y estos son medidos inicialmente al valor razonable, neto de los costos de transacción. Subsecuentemente se miden al costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectiva. El Grupo clasifica los instrumentos de capital en pasivos financieros o en instrumentos de capital de acuerdo con la sustancia de los términos contractuales del instrumento.

(k) Garantías Financieras

Las garantías financieras emitidas son contratos que exigen al Grupo realizar pagos específicos en nombre de sus clientes, para reembolsar al beneficiario de la garantía, en caso que el cliente no cumpla con el pago en la fecha acordada, según los términos y condiciones del contrato. Los pasivos por garantías financieras son reconocidos inicialmente al valor razonable; este valor inicial es amortizado por la duración de la garantía financiera. Posteriormente, la garantía se registra al mayor entre el monto amortizado y el valor presente de los pagos futuros esperados.

Las garantías financieras están incluidas en el estado consolidado de situación financiera dentro del rubro de otros pasivos.

(l) Ingresos y Gastos por Intereses

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado consolidado de resultados para todos los instrumentos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo por cobrar o por pagar estimados, a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero. El cálculo incluye todas las comisiones pagadas o recibidas entre las partes, los costos de transacción y cualquier prima o descuento.

(4) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(m) Ingresos por Honorarios y Comisiones

Generalmente, los honorarios y comisiones sobre préstamos a corto plazo, cartas de crédito y otros servicios bancarios son reconocidos como ingreso bajo el método de efectivo debido a su vencimiento a corto plazo. El ingreso reconocido bajo el método de efectivo no es significativamente diferente del ingreso que sería reconocido bajo el método de acumulación.

Las comisiones sobre transacciones a mediano y largo plazo son diferidas y amortizadas a ingresos usando el método de tasa de interés efectiva durante la vida del préstamo. Las comisiones de préstamos están incluidas como ingresos por comisión sobre préstamos en el estado consolidado de resultados.

(n) Ingresos por Dividendos

Los dividendos son reconocidos en el estado consolidado de resultados cuando el Grupo tiene los derechos para recibir el pago establecido.

(o) Reconocimiento de Ingresos por Arrendamientos

Los ingresos por arrendamiento se reconocen en el momento en que el arrendatario tiene el derecho a utilizar el activo arrendado. Los contratos de arrendamiento se perfeccionarán cuando ocurran los siguientes elementos:

- consentimiento de los contratantes;
- objeto cierto que sea materia del contrato;
- causa de la obligación que se establezca; y
- el contrato conste por escrito.

(p) Operaciones de Seguros

Los contratos de seguros son aquellos contratos en los que se ha aceptado un riesgo significativo de seguro de otra parte (el asegurado) comprometiéndose a compensar al asegurado u otro beneficiario cuando un acontecimiento futuro incierto (el evento asegurado) afecte de forma adversa al asegurado o beneficiario. Como regla general, el Grupo determina si el contrato tiene un riesgo significativo de seguro, mediante la comparación de los beneficios cobrados con los beneficios que se deben pagar si el evento asegurado no ocurre. Un contrato de seguros puede también transferir riesgos financieros. Los contratos de seguros se mantienen por el remanente de su duración, independientemente de que el riesgo de seguro disminuya significativamente, hasta que todos los riesgos y obligaciones se extingan o expiren. En el curso normal de sus operaciones, el Grupo ha contratado acuerdos de reaseguros con reaseguradores.

El reaseguro cedido por pagar es la porción de primas que se transfiere a terceros por la participación en el riesgo; es una manera de repartir los riesgos. La participación se acuerda en los contratos de reaseguros; no obstante, los contratos de reaseguros no liberan al Grupo de las obligaciones contraídas, conservando la responsabilidad ante el asegurado, tenedores de las pólizas o beneficiarios.

(4) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

El reaseguro por cobrar representa el saldo de los importes por cobrar a compañías reaseguradoras originados por los siniestros ocurridos, en los cuales el Grupo asume la responsabilidad de la indemnización a favor del asegurado, y por los reaseguros aceptados a favor de otras compañías aseguradoras. Los importes que se esperan recuperar de los reaseguradores se reconocen de conformidad con las cláusulas contenidas en los contratos suscritos por ambas partes.

Las comisiones recibidas por los reaseguros cedidos, son reconocidas como ingresos en la medida que se devengan, en proporción a los costos de adquisición, la diferencia es reconocida en el ingreso al inicio de la cobertura.

Los ingresos y egresos por operaciones de seguros se registran de la siguiente manera:

Las primas por cobrar son reconocidas cuando se emite la póliza de seguros. El ingreso por primas correspondiente al período contratado previsto en la póliza se reconoce al momento del inicio de la cobertura sin considerar el estado de pago de la prima. La cobertura se inicia con la aceptación de la solicitud del seguro por parte del cliente y con el pago de la prima, el cual podrá ser en forma fraccionada o diferida cuando se pague en prima única.

Los egresos por reaseguros y comisiones, y los demás ingresos y egresos relacionados con la emisión de la póliza, son reconocidos con la misma oportunidad que los ingresos por primas.

(q) Operaciones de Fideicomiso

Los activos mantenidos en fideicomisos o en función de fiduciario no se consideran parte del Grupo, y por consiguiente, tales activos y su correspondiente ingreso no se incluyen en los presentes estados financieros consolidados intermedios. Es obligación del Grupo administrar los recursos de los fideicomisos de conformidad con los contratos y en forma independiente de su patrimonio.

El Grupo cobra una comisión por la administración fiduciaria de los fondos en fideicomisos, la cual es pagada por los fideicomitentes sobre la base del monto que mantengan los fideicomisos o según acuerdos entre las partes. Estas comisiones son reconocidas como ingresos de acuerdo a los términos de los contratos de fideicomisos ya sea de forma mensual, trimestral o anual sobre la base de devengado.

(r) Capital en Acciones

El Grupo clasifica un instrumento de capital como pasivo o patrimonio de acuerdo a la sustancia y términos contractuales del instrumento. Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad, después de deducir todos sus pasivos.

Las acciones comunes se emiten a su valor nominal sin costos ni gastos de ninguna índole por ser de emisión privada.

Las acciones preferidas se clasifican como parte de su patrimonio, debido a que el Grupo tiene total discreción en su redención y declaración de dividendos. El pago de los dividendos se deduce de las utilidades no distribuidas.

(4) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(s) Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta estimado es el impuesto a pagar sobre la renta gravable del año, utilizando las tasas de impuesto vigentes a la fecha del estado consolidado de situación financiera y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta de años anteriores.

El impuesto sobre la renta diferido representa el monto de impuestos por pagar y/o por cobrar en años futuros, que resultan de diferencias temporales entre los saldos en libros de cada activo y pasivo para reportes financieros y los saldos para propósitos fiscales, utilizando las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporales cuando sean reversadas, basándose en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha de reporte. Estas diferencias temporales se espera reversarlas en fechas futuras. Si se determina que el impuesto diferido no se podrá realizar en años futuros, éste sería disminuido total o parcialmente.

(t) Información de Segmentos

Un segmento de negocio es un componente del Grupo, cuyos resultados operativos son revisados regularmente por la gerencia para la toma de decisiones acerca de los recursos que serán asignados al segmento y evaluar así su desempeño, y para el cual se tiene disponible información financiera para este propósito.

(u) Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e Interpretaciones aún No Adoptadas

A la fecha de los estados financieros consolidados intermedios existen normas, modificaciones e interpretaciones las cuales no son efectivas para el período terminado el 31 de diciembre de 2018; por lo tanto, no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros consolidados intermedios. Entre las modificaciones tenemos:

- **NIIF 16 "Arrendamientos"**
  La NIIF 16 *Arrendamientos* entrará en vigencia a partir del 1 de enero de 2019. La NIIF 16 reemplaza la norma actual NIC 17 *Arrendamientos*; la CINIIF 4 *Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento*; la SIC-15 *Arrendamientos Operativos - Incentivos* y la SIC-27 *Evaluación de la Esencia de las Transacciones que adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento*.

  La NIIF 16 cambia la forma de contabilizar el arrendamiento para los arrendatarios, utilizando un modelo único para contabilizar dichas transacciones. Este modelo único determina que un arrendatario debe reconocer un activo por derecho de uso, que representa su derecho a usar el activo subyacente, y un pasivo por arrendamiento, que representa su obligación de realizar pagos futuros de arrendamiento.

  La norma incluye exenciones para su aplicación para arrendamientos a corto plazo y arrendamientos en los que el activo subyacente es de bajo valor.

  La contabilidad del arrendador sigue siendo similar a la establecida en la NIC 17, es decir, los arrendadores continúan clasificando los arrendamientos como financieros u operativos.

(4) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

A la fecha de los estados financieros consolidados intermedios, no se ha evaluado el impacto que la adopción de esta norma tendrá sobre los estados financieros consolidados.

- NIIF 17 *Contratos de Seguros,* requiere que los pasivos por seguros se midan a un valor de cumplimiento actual y proporcionen un enfoque de medición y presentación más uniforme para todos los contratos de seguro. Estos requerimientos están diseñados para lograr el objetivo de una contabilidad consistente y basada en principios para los contratos de seguro. La NIIF 17 reemplaza a la NIIF 4 Contratos de Seguros y entrará en vigencia en los períodos anuales de presentación de información financiera que comiencen a partir del 1 de enero de 2021. El Grupo está evaluando el posible impacto de la aplicación de la NIIF 17 sobre sus estados financieros consolidados intermedios.

(5) Administración de Riesgos Financieros

El objetivo principal de la administración de riesgos es el de mitigar las potenciales pérdidas a las que el Grupo está expuesto como parte de la industria financiera a través de un enfoque de gestión integral preventiva que maximice la relación riesgo-retorno y optimice la asignación del capital económico.

El Grupo cuenta con la Unidad de Administración Integral de Riesgos, cuyas bases están sustentadas con las políticas y procedimientos que le dan seguimiento a cada uno de los riesgos identificados y plasmados en el manual de riesgos. Adicionalmente la Unidad de Administración Integral de Riesgos cuenta con una estructura organizativa que reporta directamente a la Junta Directiva a través del Comité de Riesgos.

El Comité de Riesgos, está conformado por directores y ejecutivos del Grupo y tiene dentro de sus principales responsabilidades:

- Dar seguimiento a los límites de exposición máxima permitidos, que reflejen el apetito de riesgo del Grupo.
- Revisar que se cumplan las políticas y el marco de gestión de todos los tipos de riesgos.
- Analizar las exposiciones del Grupo a los distintos riesgos y su interrelación y sugerir las estrategias de mitigación cuando se requiera.
- Informar a la Junta Directiva sobre el comportamiento de los riesgos del Grupo.

Los principales riesgos identificados por el Grupo son los riesgos de crédito, liquidez o financiamiento, mercado y operacional, los cuales se describen a continuación:

(a) Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito representa la posibilidad de que la contraparte de una transacción comercial no cumpla con los términos originalmente pactados con el Grupo. Para asumir este riesgo, el Grupo tiene un marco de gestión cuyos principales elementos incluyen:

(5) Administración de Riesgos Financieros, continuación

- Análisis del riesgo o pre-aprobación, el cual es llevado a cabo de forma independiente al negocio, cuyos objetivos, además de identificar, evaluar y cuantificar el riesgo de las propuestas, son determinar el impacto que tendrán en la cartera de crédito del Grupo.

- Un área de control responsable de validar que las propuestas se enmarquen dentro de las políticas y límites del Grupo, obtengan la aprobación requerida de acuerdo al nivel de riesgo asumido y cumplan con las condiciones pactadas en la aprobación, al momento de la liquidación de la operación.

- El proceso de aprobación, se lleva a cabo dentro de los Comités de Crédito enmarcándose en sus límites.

- Un proceso de administración de cartera enfocado a dar seguimiento a las tendencias de los riesgos a nivel del Grupo con el objetivo de anticipar cualquier señal de deterioro en la cartera de forma proactiva.

- La vigilancia de los miembros de la Junta Directiva a través de su participación en los diferentes Comités de Crédito, Riesgos, Auditoría y Comités de Subsidiarias.

(5) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Análisis de la cartera crediticia

Las siguientes tablas analizan la calidad de los activos financieros y las reservas por deterioro mantenidas por el Grupo para estos activos:

	31 de marzo de 2019				30 de junio de 2018
Préstamos	PCE 12 meses	PCE vida esperada – sin deterioro (No Auditado)	PCE vida esperada – con deterioro	Total	Total (Auditado)
A costo amortizado:					
Indicadores 1-3: (Bajo riesgo)	1,836,682,756	4,700,970	493,809	1,841,877,535	1,859,420,902
Indicadores 4 (Mención especial)	111,945,365	4,882,956	177	116,828,498	11,228,204
Indicador 5 (Subnormal)	0	10,911,257	6,841,244	17,752,501	10,726,202
Indicador 6 (Dudoso)	0	4,002,360	11,827,885	15,830,245	2,607,973
Indicador 7 (Irrecuperable)	0	4,118,650	196,166	4,314,816	1,798,391
Monto bruto	1,948,628,121	28,616,193	19,359,281	1,996,603,595	1,885,781,672
Reserva por deterioro	(3,957,597)	(1,258,872)	(13,288,962)	(18,505,431)	(12,953,869)
Intereses y comisiones descontadas no ganadas	(4,762,772)	0	0	(4,762,772)	(4,751,117)
Valor en libros, neto	1,939,907,752	27,357,321	6,070,319	1,973,335,392	1,868,076,686
Inversiones en valores a CA (30 de junio de 2018: valores mantenidos hasta su vencimiento)					
Indicadores 1-3: (Bajo riesgo)	100,544,333	0	0	100,544,333	1,000,000
Reserva por deterioro	(706,011)	0	0	(706,011)	0
Valor en libros, neto	99,838,322	0	0	99,838,322	1,000,000
Inversiones a VRCOUI (30 de junio de 2018 valores disponibles para la venta)					
Indicadores 1-3: Normal o riesgo bajo	86,701,213	8,473,280	0	95,174,493	197,564,187
Reserva por deterioro	(170,853)	(17,544)	0	(188,397)	0
Compromisos de crédito					
Indicadores 1-3: Normal o riesgo bajo	68,472,284	0	0	68,472,284	70,464,167

Previo al 1 de julio de 2018

A continuación, se detallan los factores de mayor exposición al riesgo e información de la cartera de préstamos, y las premisas utilizadas para estas revelaciones son las siguientes:

- Deterioro en préstamos e inversiones en valores:
  La administración determina si hay evidencias objetivas de deterioro en los préstamos e inversiones en valores, basado en los siguientes criterios establecidos por el Grupo:

  - Incumplimiento contractual en el pago del principal o de los intereses;
  - Flujo de caja con dificultades experimentadas por el prestatario;
  - Incumplimiento de los términos y condiciones pactadas;
  - Iniciación de un procedimiento de quiebra;
  - Deterioro de la posición competitiva del prestatario; y
  - Deterioro en el valor de la garantía.

(5) Administración de Riesgos Financieros, continuación

- Morosos pero no deteriorados:
  Son considerados en morosidad sin deterioro, es decir sin pérdidas incurridas, los préstamos e inversiones que cuenten con un nivel de garantías y/o fuentes de pago suficientes para cubrir el valor en libros de dicho préstamo e inversión.

- Préstamos renegociados:
  Los préstamos renegociados son aquellos a los cuales se les ha hecho una reestructuración debido a algún deterioro en la condición financiera del deudor, y en los que el Grupo considera conceder alguna variación en los términos originales del crédito (saldo, plazo, plan de pago, tasas y garantías). Estos préstamos una vez reestructurados, se mantienen en la clasificación de riesgo que se encontraban antes de la reestructuración por un período de seis (6) meses, independientemente de cualquier mejoría en la condición del deudor posterior a la reestructuración por parte del Grupo.

- Préstamos refinanciados:
  Un crédito se considera refinanciado cuando se producen variaciones de plazo y/o monto del contrato original que no obedecen a un deterioro o dificultad en la capacidad de pago del deudor.

- Castigos:
  Los préstamos son cargados a pérdidas cuando se determina que los mismos son incobrables. Esta determinación se toma después de efectuar un análisis de las condiciones financieras hechas desde el momento en que no se efectuó el pago de la obligación y cuando se determina que la garantía no es suficiente para el pago completo de la facilidad otorgada.

  El Grupo mantiene colaterales sobre préstamos otorgados a clientes que consisten en hipotecas sobre las propiedades y otras garantías. Las estimaciones del valor razonable están basadas en el valor del colateral según sea el plazo del préstamo y generalmente son actualizadas cada tres años. Las políticas sobre garantías, incluyendo la cobertura requerida sobre los montos prestados, son establecidas por la Junta Directiva y revisadas periódicamente.

  El Grupo maneja sus riesgos de crédito relacionados a los préstamos, dentro del marco de una política de crédito comercial selectiva en términos de sectores de actividad, de tamaño de las empresas, de criterios financieros, de habilidad para enfrentar los ciclos de la economía y la calidad de la administración.

  En lo que concierne a los riesgos de crédito tomados fuera de Panamá, se incluye la evaluación de los riesgos países según la clasificación establecida por calificadoras de prestigio ampliamente reconocidas a nivel mundial.

(5) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Grado de Calificación Internacional

Grado de inversión	AAA, AA+, AA-, A+, A, BBB+, BBB, BBB-
Monitoreo estándar	BB+, BB, BB-, B+, B, B-
Monitoreo especial	CCC a C
En cesación de pagos	D

Depósitos colocados en bancos:
El Grupo mantiene depósitos colocados en bancos por B/.412,446,130 (30 de junio de 2018: B/.496,364,891). Los depósitos son mantenidos en instituciones financieras.

Garantías para Reducir el Riesgo de Crédito y su Efecto Financiero
El Grupo mantiene garantías para reducir el riesgo de crédito, para asegurar el cobro de sus activos financieros expuestos al riesgo de crédito. La tabla a continuación presenta los principales tipos de garantías tomadas con respecto a distintos tipos de activos financieros.

	% de exposición que está sujeto a requerimientos de garantías		
	31 de marzo de 2019	30 de junio de 2018	Tipo de Garantía
Préstamos por cobrar	67%	69%	Efectivo, Propiedades y Equipo

Préstamos Hipotecarios Residenciales
La siguiente tabla presenta el rango de relación de préstamos de la cartera hipotecaria con relación al valor de las garantías ("*Loan To Value*" - LTV). El LTV es calculado como un porcentaje del monto bruto del préstamo en relación al valor de la garantía. El monto bruto del préstamo, excluye cualquier pérdida por deterioro. El valor de la garantía, para hipotecas, está basado en el valor original de la garantía a la fecha de desembolso y generalmente se actualiza cada tres años.

	31 de marzo de 2019 (No Auditado)	30 de junio de 2018 (Auditado)
Préstamos hipotecarios residenciales:		
Menos de 50%	2,948,978	2,779,617
51% - 70%	9,097,078	7,462,234
71% - 90%	3,672,197	5,567,615
91% al 100%	7,335,330	5,491,937
Más del 100%	435,015	615,690
Total	23,488,598	21,917,093

(5) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Concentración de Riesgo de Crédito Consolidado

El Grupo da seguimiento a la concentración de riesgo de crédito por sector y ubicación geográfica. El análisis de la concentración de los riesgos de crédito a la fecha de los estados financieros consolidados intermedios es la siguiente:

	Préstamos por cobrar		Inversiones en títulos de deuda		Partidas fuera de balance	
	31 de marzo de 2019 (No Auditado)	30 de junio de 2018 (Auditado)	31 de marzo de 2019 (No Auditado)	30 de junio de 2018 (Auditado)	31 de marzo de 2019 (No Auditado)	30 de junio de 2018 (Auditado)
Concentración por sector:						
Corporativo	1,704,317,708	1,669,288,934	192,150,898	197,940,657	62,579,694	60,746,198
Consumo	154,624,595	106,168,000	0	0	5,892,590	9,717,969
Gobierno	137,661,292	110,324,738	4,801,568	623,530	0	0
	1,996,603,595	1,885,781,672	196,952,466	198,564,187	68,472,284	70,464,167
Concentración geográfica:						
Panamá	1,659,579,548	1,578,262,983	148,485,223	170,981,799	45,621,410	52,187,740
América Central y el Caribe	208,974,301	200,997,557	582,632	579,710	7,900,000	2,148,500
América del Sur	95,405,721	81,734,906	7,428,845	8,672,783	0	0
Estados Unidos de América	10,958,591	4,278,778	35,955,591	14,404,685	5,743,995	5,191,781
Otros	21,685,434	20,507,448	4,500,175	3,925,210	9,206,879	10,936,146
	1,996,603,595	1,885,781,672	196,952,466	198,564,187	68,472,284	70,464,167

La concentración geográfica de los préstamos está basada en la ubicación del deudor y en el caso de las inversiones, la concentración geográfica está basada en la localización del emisor de la inversión.

(b) Riesgo de Liquidez o Financiamiento

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Grupo no pueda cumplir con todas sus obligaciones. El Grupo mitiga este riesgo estableciendo límites en la proporción mínima de los fondos que deben ser mantenidos en instrumentos de alta liquidez y límites de composición de facilidades interbancarias y de financiamientos.

El Grupo maneja el riesgo de liquidez, considerando que coloca sus excedentes de tesorería exclusivamente en forma de depósitos a corto plazo en bancos previamente analizados y aprobados por el Comité Ejecutivo y de Crédito, calificados por las Calificadoras a nivel mundial y en instrumentos financieros de liquidez inmediata.

La Unidad de Riesgos efectúa la revisión de liquidez mínima del Grupo y la liquidez mínima exigida por la Ley. Esta revisión se realiza semanalmente, e independientemente al seguimiento diario de tesorería.

El Grupo mantiene un nivel de liquidez en función de los requerimientos mínimos regulatorios, siempre por encima de los índices establecidos de forma conservadora no especulativa, mitigando de esta forma la posible necesidad de fondos y la necesidad de atender casos inesperados o extraordinarios.

(5) Administración de Riesgos Financieros, continuación

A continuación, se detalla el índice de activos líquidos netos sobre los depósitos recibidos de clientes del Grupo medidos a la fecha de los estados financieros consolidados intermedios:

	31 de marzo de 2019 (No Auditado)	30 de junio de 2018 (Auditado)
Cierre del período	35.78%	41.99%
Promedio del período	35.68%	35.47%
Máximo del período	39.85%	41.99%
Mínimo del período	34.09%	31.87%

A continuación se presenta un análisis de los vencimientos de los activos y pasivos y los compromisos de préstamos no reconocidos determinados en base al período remanente a la fecha del estado consolidado de situación financiera, hasta la fecha de vencimiento contractual, en base a los flujos de efectivo no descontados.

31 de marzo de 2019 (No Auditado)	Valor en libros	Total monto bruto nominal entrada/(salida)	Hasta 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años
Pasivos financieros:						
Depósitos de clientes	1,716,524,775	(1,792,703,713)	(1,474,833,358)	(284,817,058)	(33,053,297)	0
Financiamientos recibidos	363,307,723	(470,752,508)	(259,111,707)	(152,635,594)	(37,184,599)	(21,820,608)
Bonos corporativos por pagar	196,140,000	(203,130,647)	(112,362,288)	(57,460,963)	(33,307,396)	0
Total de pasivos	2,275,972,498	(2,466,586,868)	(1,846,307,353)	(494,913,615)	(103,545,292)	(21,820,608)
Cartas de crédito	0	(30,617,357)	(30,617,357)	0	0	0
Garantías financieras emitidas	0	(5,791,571)	(5,791,571)	0	0	0
Compromisos de préstamos	0	(32,063,356)	(32,063,356)	0	0	0
Total de compromisos y contingencias	0	(68,472,284)	(68,472,284)	0	0	0
Activos financieros:						
Efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos	414,316,081	416,828,773	413,729,199	3,099,574	0	0
Valores a valor razonable con cambios en resultados	3,557,776	4,699,235	291,243	441,250	441,250	3,525,492
Instrumentos de deuda a VRCOUI	95,567,168	105,228,174	49,978,544	29,986,797	21,872,878	3,389,955
Valores a costo amortizado	99,838,322	128,218,260	6,561,981	25,592,617	44,587,133	51,476,529
Préstamos, neto de reserva e intereses y comisiones no devengadas	1,973,335,392	2,288,659,156	1,110,646,765	478,652,620	344,726,894	354,632,877
Total de activos	2,586,614,739	2,943,633,598	1,581,207,732	537,772,858	411,628,155	413,024,853

(5) Administración de Riesgos Financieros, continuación

30 de junio de 2018 (Auditado)	Valor en libros	Total monto bruto nominal entrada/(salida)	Hasta 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años
Pasivos financieros:						
Depósitos de clientes	1,666,145,840	(1,879,072,056)	(1,540,614,266)	(320,581,918)	(17,875,872)	0
Financiamientos recibidos	362,375,894	(500,265,511)	(224,471,724)	(203,261,339)	(41,764,413)	(30,768,035)
Bonos corporativos por pagar	245,961,000	(257,464,475)	(118,164,675)	(83,152,495)	(56,147,305)	0
Total de pasivos	2,274,482,734	(2,636,802,042)	(1,883,250,665)	(606,995,752)	(115,787,590)	(30,768,035)
Cartas de crédito	0	(23,435,005)	(21,955,209)	(1,479,796)	0	0
Garantías financieras emitidas	0	(6,315,075)	(1,805,949)	(4,509,126)	0	0
Compromisos de préstamos	0	(40,714,087)	(16,821,449)	(16,231,809)	(7,660,829)	0
Total de compromisos y contingencias	0	(70,464,167)	(40,582,607)	(22,220,731)	(7,660,829)	0
Activos financieros:						
Efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos	499,417,785	503,549,822	498,268,240	5,281,582	0	0
Valores disponibles para la venta	199,632,802	330,616,797	85,510,430	78,095,235	78,155,309	88,855,823
Valores mantenidos hasta su vencimiento	1,000,000	1,233,241	58,299	116,597	1,058,345	0
Préstamos, neto de reserva e intereses y comisiones no devengadas	1,868,076,686	2,167,393,093	1,031,159,780	437,068,864	320,312,512	378,851,937
Total de activos	2,568,127,273	3,002,792,953	1,614,996,749	520,562,278	399,526,166	467,707,760

La siguiente tabla muestra los importes en libros de los activos financieros no derivados y pasivos financieros que se esperan recuperar o liquidar posterior a doce meses después de la fecha del estado consolidado de situación financiera:

	31 de marzo de 2019 (No Auditado)	30 de junio de 2018 (Auditado)
Activos:		
Depósitos en bancos	3,000,000	5,000,000
Valores a valor razonable con cambios en resultados	3,452,940	0
Valores disponibles para la venta	0	181,577,680
Instrumentos de deuda a VRCOUI	48,095,039	0
Valores mantenidos hasta su vencimiento	0	1,000,000
Valores a costo amortizado	99,838,322	0
Préstamos, netos	954,044,405	921,974,364
Total de activos	1,108,430,706	1,109,552,044
Pasivos:		
Depósitos a plazo	293,409,703	311,046,564
Financiamientos recibidos	137,880,590	175,107,257
Bonos corporativos por pagar	88,500,000	133,563,000
Total de pasivos	519,790,293	619,716,821

Para administrar el riesgo de liquidez que surge de los pasivos financieros, el Grupo mantiene activos líquidos tales como efectivo e inversiones con grado de inversión para los cuales existe un mercado activo. Estos activos pueden ser rápidamente vendidos para cumplir con requerimientos de liquidez.

(5) Administración de Riesgos Financieros, continuación

(c) Riesgo de Mercado

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero del Grupo se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, por movimientos en los precios de las acciones o por el impacto de otras variables financieras que están fuera del control del Grupo. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es el de administrar y vigilar las exposiciones de riesgo y que las mismas se mantengan dentro de los parámetros aceptables optimizando el retorno del riesgo.

Las políticas de administración de riesgo establecen el cumplimiento de límites por instrumento financiero, límites respecto al monto máximo de pérdida a partir del cual se requiere el cierre de las posiciones que causaron dicha pérdida y el requerimiento que, salvo aprobación de Junta Directiva, sustancialmente todos los activos y pasivos estén denominados en dólares de los Estados Unidos de América o en Balboas.

Administración de Riesgo de Mercado:

Las políticas de inversión del Grupo disponen del cumplimiento de límites por monto total de la cartera de inversiones, límites individuales por tipo de activo, por institución, por emisor y/o emisión y plazos máximos.

Adicionalmente, el Grupo ha establecido límites máximos para pérdidas por riesgo de mercado en su cartera de inversiones que pueden ser producto de movimientos en las tasas de interés, riesgo de crédito y fluctuaciones en los valores de mercado de las inversiones. Las políticas y la estructura de límites de exposición a inversiones que se incluyen en el Manual de Política de Inversiones, son establecidas y aprobadas por la Junta Directiva del Grupo en base a lo recomendado por el Comité de Inversiones. Las mismas toman en consideración el portafolio y los activos que lo componen.

A continuación, se presentan detalladamente la composición y análisis de cada uno de los tipos de riesgo de mercado:

- *Riesgo de tasa de cambio*:
  Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de las monedas extranjeras y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos.

  El análisis de sensibilidad para el riesgo de tasa de cambio, está considerado principalmente en la medición de la posición dentro de una moneda específica. El análisis consiste en verificar cuánto representaría la posición en la moneda funcional sobre la moneda a la cual se estaría convirtiendo y por ende la mezcla del riesgo de tasa de cambio.

(5) Administración de Riesgos Financieros, continuación

El Grupo mantiene colocaciones en depósitos a la vista y captaciones en depósitos recibidos en moneda. El desglose se presenta a continuación:

31 de marzo de 2019 (No Auditado)	Euros expresados en USD	Total
Tasa de cambio	1.1218	
Activos:		
Depósitos en bancos	215,815	215,815
Total de activos financieros	215,815	215,815
Pasivos:		
Depósitos de clientes	0	0
Total de pasivos financieros	0	0
Posición neta	215,815	215,815

30 de junio de 2018 (Auditado)	Euros expresados en USD	Total
Tasa de cambio	1.1684	
Activos:		
Depósitos en bancos	127,325	127,325
Total de activos financieros	127,325	127,325
Pasivos:		
Depósitos de clientes	0	0
Total de pasivos financieros	0	0
Posición neta	127,325	127,325

- *Riesgo de tasa de interés*:
  Son los riesgos de que los flujos de efectivo futuros y el valor de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado. El margen neto de interés del Grupo puede variar como resultado de movimientos en las tasas de interés no anticipadas. Para mitigar este riesgo, el Departamento de Riesgos ha fijado límites de exposición al riesgo de tasa de interés que puede ser asumido, los cuales son aprobados por la Junta Directiva. El cumplimiento de estos límites es monitoreado por el Comité de Inversiones.

  Para la administración de los riesgos de tasa de interés, el Grupo ha definido un intervalo en los límites para vigilar la sensibilidad en los activos y pasivos financieros. La estimación del impacto de cambio de interés por categoría, se realiza bajo el supuesto del aumento o disminución de 50, 125 y 200 puntos básicos (pb) en los activos y pasivos financieros.

(5) Administración de Riesgos Financieros, continuación

La tabla que se presenta a continuación refleja el impacto al aplicar dichas variaciones en la tasa de interés, y se resume el impacto en el ingreso neto de interés por aumentos o disminuciones de 50, 125 y 200 puntos básicos en las tasas de interés.

Sensibilidad en el ingreso neto de intereses proyectados:	50 pb de incremento	50 pb de disminución	125 pb de incremento	125 pb de disminución	200 pb de incremento	200 pb de disminución
31 de marzo de 2019 (No Auditado						
Al 31 de marzo	1,661,177	(1,661,177)	4,153,443	(4,153,443)	6,642,708	(6,645,708)
Promedio del período	1,720,222	(1,719,666)	4,300,554	(4,300,332)	6,881,220	(6,881,109)
Máximo del período	1,936,047	(1,934,047)	4,837,617	(4,834,617)	7,739,187	(7,738,187)
Mínimo del período	1,498,916	(1,499,916)	3,748,289	(3,749,289)	6,000,662	(5,999,662)
30 de junio de 2018 (Auditado)						
Al 30 de junio	1,684,096	(1,684,096)	4,213,240	(4,212,240)	6,737,383	(6,786,383)
Promedio del año	1,643,230	(1,643,980)	4,108,616	(4,113,896)	6,574,419	(6,422,503)
Máximo del año	1,722,460	(1,725,460)	4,309,651	(4,317,651)	6,895,841	(7,076,900)
Mínimo del año	1,574,350	(1,575,350)	3,936,376	(3,942,376)	6,298,401	(5,487,658)

Sensibilidad en el patrimonio neto con relación a movimiento de tasas:	50 pb de incremento	50 pb de disminución	125 pb de incremento	125 pb de disminución	200 pb de incremento	200 pb de disminución
31 de marzo de 2019 (No Auditado)						
Al 31 de marzo	(1,794,478)	1,794,478	(4,486,194)	4,486,194	(7,177,910)	7,177,910
Promedio del período	(1,749,992)	1,749,992	(4,374,979)	4,374,979	(6,999,966)	6,999,966
Máximo del período	(1,898,807)	1,898,807	(4,747,017)	4,747,017	(7,595,227)	7,595,227
Mínimo del período	(1,647,591)	1,647,591	(4,118,977)	4,118,977	(6,590,363)	6,590,363
30 de junio de 2018 (Auditado)						
Al 30 de junio	(2,030,639)	2,030,639	(5,076,598)	5,076,598	(8,122,557)	8,122,557
Promedio del año	(1,437,665)	1,437,665	(3,594,161)	3,594,161	(5,750,658)	5,750,658
Máximo del año	(2,030,639)	2,030,639	(5,076,598)	5,076,598	(8,122,557)	8,122,557
Mínimo del año	(1,300,383)	1,300,383	(3,250,959)	3,250,959	(5,201,534)	5,201,534

(5) Administración de Riesgos Financieros, continuación

La tabla que aparece a continuación resume la exposición del Grupo a los riesgos de tasas de interés. Los activos y pasivos del Grupo están incluidos en la tabla a su valor en libros, clasificados por categorías por el que ocurra primero entre la nueva fijación de tasa contractual o las fechas de vencimiento. Se excluyen aquellos activos y pasivos financieros que no tengan rendimiento fijo contractual.

	31 de marzo de 2019 (No Auditado)					
	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años	Total
Activos:						
Depósitos en bancos	405,332,040	4,114,090	3,000,000	0	0	412,446,130
Valores a valor razonable con cambios en resultados	104,836	0	0	0	3,452,940	3,557,776
Instrumentos de deuda a VRCOUI	11,004,733	36,110,815	26,492,581	18,112,690	3,453,674	95,174,493
Valores a costo amortizado	3,062,593	35,773,701	14,877,633	29,415,807	16,708,588	99,838,322
Préstamos, neto	626,373,770	392,917,219	373,821,072	291,270,762	288,952,570	1,973,335,393
Total de activos	1,045,877,972	468,915,825	418,191,286	338,799,259	312,567,772	2,584,352,114
Pasivos:						
Depósitos de ahorros	36,926,761	0	0	0	0	36,926,761
Depósitos a plazo	461,932,001	825,292,398	265,369,703	28,040,000	0	1,580,634,102
Financiamientos recibidos	96,587,243	128,839,890	107,762,571	18,640,537	11,477,482	363,307,723
Bonos corporativos por pagar	29,175,000	78,465,000	55,250,000	33,250,000	0	196,140,000
Total de pasivos	624,621,005	1,032,597,288	428,382,274	79,930,537	11,477,482	2,177,008,586
Total de sensibilidad a tasas de interés	421,256,966	(563,681,464)	(10,190,988)	258,868,722	301,090,290	407,343,527

	30 de junio de 2018 (Auditado)					
	Hasta 3 meses	De 3 meses a 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años	Total
Activos:						
Depósitos en bancos	477,429,725	13,935,166	5,000,000	0	0	496,364,891
Valores disponibles para la venta	12,827,037	43,406,498	26,266,187	31,197,495	85,516,345	199,213,562
Valores mantenidos hasta su vencimiento	0	0	0	1,000,000	0	1,000,000
Préstamos, neto	679,964,117	422,318,364	309,517,009	211,883,792	244,393,404	1,868,076,686
Total de activos	1,170,220,879	479,660,028	340,783,196	244,081,287	329,909,749	2,564,655,139
Pasivos:						
Depósitos de ahorros	22,818,693	0	0	0	0	22,818,693
Depósitos a plazo	420,545,373	798,602,604	296,041,564	15,005,000	0	1,530,194,541
Financiamientos recibidos	45,504,855	141,763,781	138,581,811	19,034,217	17,491,230	362,375,894
Bonos corporativos por pagar	76,365,000	36,033,000	77,563,000	56,000,000	0	245,961,000
Total de pasivos	565,233,921	976,399,385	512,186,375	90,039,217	17,491,230	2,161,350,128
Total de sensibilidad a tasas de interés	604,986,958	(496,739,357)	(171,403,179)	154,042,070	312,418,519	403,305,011

- *Riesgo de Precio:*
  Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de cambios en los precios de mercado, independientemente de que estén causados por factores específicos relativos al instrumento en particular o a su emisor, o por factores que afecten a todos los títulos negociados en el mercado.

(5) Administración de Riesgos Financieros, continuación

El Grupo está expuesto al riesgo de precio de los instrumentos de patrimonio clasificados como disponibles para la venta. Para gestionar el riesgo de precio derivado de las inversiones en instrumentos de patrimonio, el Grupo diversifica su cartera en función de los límites establecidos.

(d) Riesgo Operacional

El riesgo operacional es el riesgo de incurrir en pérdidas derivadas de fallas o inadecuaciones de procesos internos, recursos humanos y sistemas tecnológicos, o por eventos externos que no están relacionados a riesgos de tipo financiero, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de los estándares corporativos.

El Grupo ha establecido una política de gestión y administración integral de riesgos aprobada por el Comité de Riesgos y la Junta Directiva del Grupo. El Comité de Riesgos analiza todos los riesgos incluyendo el riesgo operacional, como está estipulado en el Acuerdo No.8-2010 de la Superintendencia de Bancos sobre la Gestión Integral de Riesgo.

La Unidad de Riesgo Operativo ha sido diseñada basada en una segregación de responsabilidades entre los dueños de los procesos, ejecutores, las áreas de control y las áreas que se encargan de asegurar el cumplimiento de las políticas y procedimientos. Las unidades de negocios y servicios del Grupo asumen la responsabilidad activa en la identificación y comunicación, para posterior medición, control y monitoreo de los riesgos operacionales y son responsables de comprender y administrar estos riesgos dentro de sus actividades diarias.

El Grupo ha adoptado una metodología de evaluación de procesos de negocios basada en riesgos, la cual consiste en identificar las áreas y los procesos claves en relación a los objetivos estratégicos, identificar riesgos inherentes al negocio y diagramar el ciclo del proceso para identificar riesgos y controles mitigantes. Esto, apoyado con herramientas tecnológicas que permiten documentar, cuantificar y monitorear los riesgos identificados en los diferentes procesos a través de matrices de riesgos.

Para ello la estrategia que el Grupo ha implementado dentro de la Unidad de Riesgo Operativo está basada en:

- Macro-procesos de procesamiento
- Macro-procesos de registros de eventos e incidentes de riesgos
- Estrategias de capacitación a todo el personal
- Macro-procesos de gestión de mitigación

El Departamento de Auditoría Interna, a través de sus programas, realiza una labor de aseguramiento del cumplimiento de los procedimientos y controles identificados y en coordinación con la Unidad de Riesgo Operativo monitorean la severidad de los mismos. Esta estrategia tiene como objetivo principal añadir el máximo valor a cada una de las actividades de la organización, minimizando la probabilidad de fallas y pérdidas.

(5) Administración de Riesgos Financieros, continuación

(e) Administración de Capital

Los reguladores del Grupo, que son la Superintendencia de Bancos de Panamá, la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá y la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, requieren que el Grupo mantenga un índice de capital total medido con base a los activos promedio ponderados en base a riesgo. El Grupo cumple con los requerimientos de capital regulatorio a los cuales está sujeto.

La política del Grupo es la de mantener un capital sólido, que pueda mantener a futuro el desarrollo de los negocios de inversión y crédito dentro del mercado, con niveles adecuados en cuanto al retorno del capital de los accionistas y la adecuación de capital requerida por los reguladores.

La Ley Bancaria en Panamá requiere que los Grupos con subsidiarias bancarias de licencia general mantengan un capital pagado mínimo de B/.10,000,000, y un patrimonio de por lo menos 8% de sus activos ponderados por riesgo, incluyendo los instrumentos financieros fuera del estado de consolidado de situación financiera.

Para estos efectos, los activos deben considerarse netos de sus respectivas provisiones o reservas y con las ponderaciones indicadas en el Acuerdo respectivo de la Superintendencia.

Basados en los Acuerdos No. 1-2015 y sus modificaciones y No. 3-2016, emitidos por la Superintendencia de Bancos de Panamá, al 31 de diciembre de 2018, el Grupo y sus subsidiarias mantienen una posición de capital regulatorio que se compone de la siguiente manera:

	31 de marzo de 2019 (No Auditado)	30 de junio de 2018 (Auditado)	
Capital Primario Ordinario			
Acciones comunes	70,703,500	70,703,500	
Utilidades no distribuidas	163,477,975	151,983,822	
Reservas regulatorias	1,105,725	1,034,486	
Otras partidas de utilidades integrales			
Reservas de instrumentos financieros	752,935	(1,178,619)	
Menos: Impuesto diferido activo	(3,453,115)	(2,620,303)	
Total de Capital Primario Ordinario	233,187,020	219,922,886	
Capital Primario Ordinario Adicional			
Acciones preferidas	30,000,000	30,000,000	
Total de Capital Primario Ordinario Adicional	30,000,000	30,000,000	
Provisión Dinámica Regulatoria	27,078,355	26,809,885	
Total Fondos de Capital Regulatorio	289,665,375	276,732,771	
Total de Activos Ponderados por Riesgo	1,793,890,479	1,732,082,108	
Indicadores:			**Mínimo Requerido**
Índice de Adecuación de Capital	16.15%	15.99%	8%
Índice de Capital Primario Ordinario	12.97%	12.70%	4.50%
Índice de Capital Primario	14.64%	14.44%	6.00%
Coeficiente de Apalancamiento	8.35%	8.02%	3%

(6) Estimaciones Contables Críticas y Juicios en la Aplicación de Políticas de Contabilidad
La administración del Grupo en la preparación de los estados financieros consolidados intermedios de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, ha efectuado juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y las cifras reportadas de los activos, pasivos, ingresos y gastos durante el período. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Los estimados y decisiones son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen son razonables bajo las circunstancias.

La administración del Grupo evalúa la selección, revelación y aplicación de las políticas contables críticas en las estimaciones de mayor incertidumbre. La información relacionada a los supuestos y estimaciones que afectan las sumas reportadas de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal y los juicios críticos en la selección y aplicación de las políticas contables se detallan a continuación:

(a) *Pérdidas por deterioro en activos financieros a partir del 1 de julio de 2018:*
El Grupo revisa sus activos financieros principales como efectivos y equivalentes de efectivo, activos a costo amortizado y activos a valor razonable con cambios en utilidades integrales para evaluar el deterioro en base a los criterios establecidos por el Comité de Riesgos, el cual establece provisiones bajo la metodología de pérdida esperada. Estas se dividen provisiones en 3 distintas etapas; Pérdida esperada a 12 meses, pérdidas por la vida esperada del préstamo y créditos con incumplimiento. (Véase la nota 4).

(b) *Pérdidas por deterioro sobre préstamos incobrables hasta el 30 de junio de 2018:*
El Grupo revisa su cartera de préstamos para evaluar el deterioro de forma mensual. En la determinación de si una pérdida por deterioro debe ser registrada en el estado consolidado de resultados, el Grupo efectúa juicios y toma decisiones en cuanto a si existe una información observable que indique que ha habido un cambio adverso en la condición de pago de los prestatarios en un Grupo, o condiciones económicas nacionales o locales que se correlacionen con incumplimientos en activos.

La administración usa estimaciones basadas en la experiencia de pérdida histórica por activos con características de riesgo de crédito similar y evidencia objetiva de deterioro similares a aquellos en la cartera cuando se programa sus flujos futuros de efectivo. La metodología y supuestos usados para estimar el monto y el tiempo de los flujos de efectivos futuros son revisados regularmente para reducir cualquier diferencia entre los estimados de pérdida y la experiencia real de pérdida.

(c) *Deterioro de inversiones en valores disponibles para la venta y hasta su vencimiento hasta el 30 de junio de 2018:*
El Grupo determina que las inversiones en valores disponibles para la venta y hasta su vencimiento tienen deterioro cuando ha habido una disminución significativa o permanente en el valor razonable por debajo de su costo. Esta determinación de qué es significativa o prolongada requiere juicio.

(6) Estimaciones Contables Críticas y Juicios en la Aplicación de Políticas de Contabilidad, continuación

Al efectuar un juicio, el Grupo evalúa entre otros factores, la volatilidad normal en el precio de la inversión y en otras inversiones similares.

Adicionalmente, el deterioro puede ser apropiado cuando haya evidencia de un deterioro en la salud financiera del emisor, el desempeño de la industria y el sector, cambios en la tecnología, o cambios en flujos de efectivo operativos o financieros del emisor.

(d) Determinación del Control sobre Entidades Participadas:
Los indicadores de control que se revelan en la Nota 3(a) están sujetos al juicio de la administración y puede tener un efecto significativo en el caso de los intereses o participaciones del Grupo en entidades estructuradas.

- *Vehículos Separados*
  El Grupo actúa como administrador de activos en beneficio de otras partes a través de vehículos separados. Al evaluar si el Grupo controla estos vehículos separados se han tomado en consideración factores tales como el alcance de su autoridad para tomar decisiones sobre la participada, los derechos mantenidos por otras partes, la remuneración a la que tiene derecho conforme a los acuerdos de remuneración y su exposición a la variabilidad de los rendimientos. Como resultado, el Grupo no consolida estos vehículos separados.

(e) Impuesto sobre la renta:
El Grupo está sujeto a impuesto sobre la renta; se requieren estimados significativos al determinar la provisión para impuestos sobre la renta. Existen muchas transacciones y cálculos para los cuales la determinación del último impuesto es incierta durante el curso ordinario de negocios. El Grupo reconoce obligaciones por cuestiones de auditorías de impuestos anticipadas basadas en estimados de los impuestos que serán adeudados. Cuando el resultado fiscal final de estos asuntos es diferente de las sumas que fueron inicialmente registradas, dichas diferencias impactarán las provisiones por impuestos sobre la renta e impuestos diferidos en el período en el cual se hizo dicha determinación.

(f) Valor razonable
Para los valores disponibles para la venta que se cotizan en mercados activos, el valor razonable es determinado por el precio de referencia del instrumento publicado en bolsa de valores y de sistemas electrónicos de información bursátil. Cuando no están disponibles los precios independientes se determinan los valores razonables usando técnicas de valoración con referencia a datos observables del mercado. Éstos incluyen los análisis de flujos de efectivo descontados y otras técnicas de valoración comúnmente usados por los participantes del mercado. Los cambios en las suposiciones acerca de estos factores pudieran afectar el valor razonable reportado de los instrumentos financieros.

(7) Impuesto Sobre la Renta

Las últimas tres declaraciones de renta presentadas por el Grupo están sujetas a revisión por las autoridades fiscales, inclusive el año terminado el 30 de junio de 2018, de acuerdo a regulaciones fiscales vigentes.

La legislación fiscal vigente es de carácter territorial, por lo que no grava con el impuesto sobre la renta las utilidades o ganancias generadas de fuente extranjera.

En adición, son rentas exentas del impuesto sobre la renta, entre otras, las siguientes: aquellas derivadas de intereses que se reconozcan o paguen sobre depósitos de cuentas de ahorros, a plazo o de cualquier otra índole, que se mantengan en las instituciones bancarias en Panamá; de los intereses devengados sobre bonos u otros títulos valores inscritos en la Superintendencia del Mercado de Valores y que hayan sido colocados a través de una bolsa de valores debidamente establecida en Panamá; de la ganancia en la venta de títulos valores inscritos en la Superintendencia del Mercado de Valores y negociados en un mercado organizado; de los intereses devengados sobre inversiones en títulos valores y obligaciones del Estado.

La Ley No.8 de 15 de marzo de 2010 modifica el denominado Cálculo Alterno del Impuesto sobre la Renta (CAIR), obligando a las personas jurídicas que devengue ingresos en exceso a un millón quinientos mil Balboas (B/.1,500,000) anuales, a determinar como base imponible para el cálculo del impuesto sobre la renta que resulte mayor entre:

(a) La renta neta gravable calculada por el método establecido (tradicional), y

(b) La renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables, el 4.67% por la tasa del 25%; es decir, el 1.17% de los ingresos gravables (impuesto mínimo alternativo).

En ciertas circunstancias, si al aplicarse el 1.17% de los ingresos, resulta que la entidad incurre en pérdidas por razón del impuesto, o bien, la tasa efectiva del impuesto es superior al 25% la entidad puede optar por solicitar la no aplicación del impuesto mínimo. En estos casos debe presentarse una petición ante la Administración Tributaria, quien podrá autorizar la no aplicación hasta por un término de tres años.

La Ley 52 del 28 de agosto de 2012, restituyó el pago de las estimadas del Impuesto sobre la Renta a partir de septiembre de 2012. De acuerdo a la mencionada Ley, las estimadas del Impuesto sobre la Renta deberán pagarse en tres partidas iguales durante los meses de junio, septiembre y diciembre de cada año.

	31 de marzo de	
	2019	2018
	(No Auditado)	
Impuesto sobre la renta, corriente		
Impuesto estimado	4,214,098	4,675,085
Impuesto sobre la renta, diferido	(167,514)	446,459
Impuesto sobre la renta, neto	4,046,584	5,121,544

(7) Impuesto Sobre la Renta, continuación

La tasa efectiva promedio del impuesto sobre la renta:

	31 de marzo de 2019 (No Auditado)	2018 (No Auditado)
Utilidad antes de impuesto	27,559,901	29,175,007
Gasto de impuesto corriente	4,046,584	5,121,544
Tasa efectiva de impuesto sobre la renta	14.68%	17.55%

A continuación se detalla el impuesto sobre la renta diferido activo y pasivo registrado por el Grupo:

	31 de marzo de 2019 (No Auditado)			30 de junio de 2018 (Auditado)		
	Activo	Pasivo	Neto	Activo	Pasivo	Neto
Arrendamientos por cobrar	0	(493,258)	(493,258)	0	(492,237)	(492,237)
Reservas para pérdidas en préstamos	3,275,426	73,608	3,349,034	2,397,366	12,729	2,410,095
Provisiones laborales	42,292	8921	43,184	51,390	979	52,369
Reserva puntos	15,379	0	15,379	0	0	0
Comisiones diferidas	109,585	0	109,585	130,599	0	130,599
Arrastre de pérdidas	10,434	42,846	53,280	40,948	92,126	133,074
Total	3,453,116	(375,912)	3,077,204	2,620,303	(386,403)	2,233,900

La conciliación del impuesto diferido del año anterior con el período actual es como sigue:

31 de marzo de 2019 (No Auditado)	Saldo inicial	Ajuste por Adopción NIIF 9	Reconocimiento en resultados	Saldo final
Arrendamientos por cobrar	(492,237)	0	(1,021)	(493,258)
Reservas para pérdidas en préstamos	2,410,095	675,790	263,149	3,349,034
Provisiones laborales	52,369	0	(9,185)	43,184
Reserva puntos	0	0	15,379	15,379
Comisiones diferidas	130,599	0	(21,014)	109,585
Arrastre de pérdidas	133,074	0	(79,794)	53,280
Total	2,233,900	675,790	167,514	3,077,204

(7) Impuesto sobre la Renta, continuación

30 de junio de 2018 (Auditado)	Saldo inicial	Reconocimiento en resultados	Saldo final
Arrendamientos por cobrar	(451,355)	(40,882)	(492,237)
Reservas para pérdidas en préstamos	2,416,832	(6,737)	2,410,095
Provisiones laborales	41,964	10,405	52,369
Comisiones diferidas	194,162	(63,563)	130,599
Arrastre de pérdidas	209,802	(76,728)	133,074
Total	2,411,405	(177,505)	2,233,900

El activo por impuesto diferido no se reconoce con base a las diferencias fiscales sobre las pérdidas acumuladas de Financiera Finacredit, S. A.

El activo por impuesto diferido se reconoce con base a las diferencias fiscales deducibles considerando sus operaciones pasadas y las utilidades gravables proyectadas, en las cuales influyen las estimaciones de la Administración. En base a resultados actuales y proyectados, la administración del Grupo considera que habrá suficientes ingresos gravables para absorber los impuestos diferidos activos y pasivos que se describen en el estado consolidado de situación financiera.

La conciliación de la utilidad financiera antes del impuesto sobre la renta y el impuesto sobre la renta corriente se detalla a continuación.

Cálculo de Impuesto Método Tradicional

	31 de marzo de 2019 (No Auditado)	2018
Utilidad neta antes del impuesto sobre la renta	27,559,435	29,175,010
Impuesto aplicando la tasa actual (25%)	6,889,589	7,293,753
Ingresos extranjeros, exentos y no gravables, neto	(11,985,210)	(11,049,968)
Costos y gastos no deducibles	9,423,998	8,514,607
Arrastre de pérdidas	(114,548)	(83,307)
Impuesto diferido	(167,514)	446,459
Total de gastos por impuestos sobre la renta	4,046,584	5,121,544

(7) Impuesto sobre la Renta, continuación

Al 31 de marzo de 2019, Financiera Finacredit, S. A., Aliado Leasing, S. A. y Aliado Seguros, S. A., mantenían saldo de pérdidas fiscales acumuladas por B/.1,383,660 (30 de junio de 2018: B/.1,165,579). Generalmente, las pérdidas fiscales acumuladas podrían utilizarse durante cuatro años a razón de 20% por año. Estas pérdidas fiscales acumuladas disponibles, se distribuyen como sigue:

Año	Pérdida fiscal disponible por año
2019	550,424
2020	420,867
2021	249,483
2022	119,270
2023	43,616

(8) Efectivo, Efectos de Caja y Depósitos en Bancos

El efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos se detalla a continuación para propósitos de conciliación con el estado consolidado de flujos de efectivo:

	31 de marzo de 2019 (No Auditado)	30 de junio de 2018 (Auditado)
Efectivo y efectos de caja	1,869,951	3,052,894
Depósitos a la vista en bancos	27,317,516	19,780,223
Depósitos a plazo en bancos	385,128,614	476,584,668
Intereses por cobrar	373,236	300,685
Total de efectivo, efecto de caja y depósitos en bancos	414,689,317	499,718,470
Menos: depósitos en bancos que devengan intereses, con vencimientos originales mayores de 90 días y pignoraciones	(8,786,174)	(18,784,668)
Efectivo y equivalentes de efectivo en el estado consolidado de flujos de efectivo	405,903,143	480,933,802

Al 31 de marzo de 2019, el Grupo mantiene depósitos pignorados por un valor de B/.500,000 (30 de junio de 2018: B/.500,000), destinados para respaldar operaciones de clientes por pago de peajes a la Autoridad del Canal de Panamá.

(9) Inversiones en Valores

Las inversiones en valores se detallan a continuación:

Valores Disponibles para la Venta *hasta el 30 de junio de 2018*

El valor razonable de inversiones en valores disponibles para la venta se detalla como sigue:

	30 de junio de 2018 (Auditado)
Acciones preferidas	1,649,375
Acciones de capital privado local	419,240
Bonos y Notas de la República de Panamá	623,530
Bonos corporativos extranjeros	27,200,500
Bonos corporativos y VCN's locales	169,358,269
Bonos de otros gobiernos	381,888
	199,632,802

Las inversiones en valores disponibles para la venta incluyen B/.225,000 en bono de la República de Panamá bajo la custodia del Banco Nacional de Panamá, el cual garantiza el cumplimiento de las disposiciones legales de la operación fiduciaria del Grupo.

El Grupo realizó ventas de su cartera de inversiones en valores disponibles para la venta al 31 de marzo de 2018 por B/.19,522,976 generando una ganancia neta en venta de B/.537,592.

El Grupo tuvo redenciones y vencimientos de su cartera de inversiones en valores disponibles para la venta al 31 de marzo de 2018 por B/.33,609,013.

Valores Mantenidos hasta su Vencimiento *hasta el 30 de junio de 2018*

La cartera de valores mantenidos hasta su vencimiento se detalla a continuación:

	30 de junio de 2018 (Auditado)
Bonos corporativos	1,000,000
	1,000,000

Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en resultados a partir del 1 de julio de 2018:

	31 de marzo de 2019 (No Auditado)
Acciones	1,618,125
Bonos corporativos y letras del tesoro extranjeros	1,447,611
Bonos corporativos y VCN's locales	492,040
Total	3,557,776

(9) Inversiones en Valores, continuación

Instrumentos de deuda y patrimonio a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales a partir del 1 de julio de 2018:

	31 de marzo de 2019 (No Auditado)
Acciones de capital privado local	392,675
Bonos y notas de la República de Panamá	4,696,732
Bonos del Gobierno de EEUU y Agencias	13,871,465
Bonos corporativos extranjeros	32,768,027
Bonos corporativos y VCN's locales	43,458,129
Bonos de otros gobiernos	380,140
Total	95,567,168

Las inversiones en valores a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales, incluyen B/.225,000 en bono de la República de Panamá bajo la custodia del Banco Nacional de Panamá, el cual garantiza el cumplimiento de las disposiciones legales de la operación fiduciaria del Grupo.

El Grupo realizó ventas y redenciones de su cartera de instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales al 31 de marzo de 2019 por B/.37,139,916, generando una ganancia neta en venta de B/.322,327.

La reserva para pérdidas crediticias esperadas relacionadas a los instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otras utilidades integrales se detalla a continuación:

	PCE 12 meses	PCE vida esperada sin deterioro	Total
Reserva para pérdidas crediticias esperadas al 1 de julio de 2018	94,147	64,970	159,117
Gastos de provisión - remedición	(23,822)	(14,485)	(38,307)
Gastos de provisión – originación	100,604	0	100,604
Inversiones canceladas	(76)	(32,941)	(33,017)
Reserva para pérdidas crediticias esperadas al 31 de marzo de 2019	170,853	17,544	188,397

Instrumentos de deuda a costo amortizado a partir del *1 de julio* de *2018*

El costo amortizado de la cartera de instrumentos de deuda a costo amortizado se detalla a continuación:

	31 de marzo de 2019 (No Auditado)
Bonos corporativos y VCN's locales	100,544,333
Reserva por pérdida crediticia esperada	(706,011)
Total neto	99,838,322

(9) Inversiones en Valores, continuación

La reserva para pérdidas crediticias esperadas relacionadas a los instrumentos de deuda a costo amortizado se detalla a continuación:

	PCE 12 Meses	PCE vida esperada sin deterioro	Total
Reserva para pérdidas crediticias esperadas al 1 de julio de 2018	869,698	0	869,698
Gasto de provisión – remedición	(325,669)	0	(325,669)
Gasto de provisión – originación	161,982	0	161,982
Reserva para pérdidas crediticias esperadas al 31 de marzo de 2019	706,011	0	706,011

El Grupo realizó redenciones de su cartera de instrumentos de deuda a costo amortizado al 31 de marzo de 2019 por B/.39,935,963.

(10) Préstamos

La cartera de préstamos por producto se presenta a continuación:

	31 de marzo de 2019 (No Auditado)	30 de junio de 2018 (Auditado9
Sector Interno:		
Comerciales	356,801,594	376,417,166
Interinos de construcción	298,907,811	220,714,931
Personales	66,532,860	64,850,662
Turismo	49,812,927	33,534,345
Arrendamientos financieros	50,691,876	48,452,063
Facturas descontadas	178,304,028	153,425,388
Industriales	44,744,455	49,209,941
Financiamiento a través de bonos privados	8,152,875	6,695,788
Hipotecarios comerciales	319,209,468	332,348,904
Hipotecarios residenciales	23,488,598	21,917,093
Préstamos prendarios	232,549,054	237,867,343
Entidades financieras	30,384,002	32,829,358
	1,659,579,548	1,578,262,982
Sector Externo:		
Entidades financieras	84,134,201	44,801,857
Industriales	79,646,402	66,981,267
Comerciales	64,729,140	87,585,141
Agropecuarios	41,198,551	44,697,712
Personales	1,565,049	2,189,245
Préstamos prendarios	46,852,598	43,186,838
Hipotecarios comerciales	18,898,106	15,521,362
Interinos de construcción	0	2,555,268
	337,024,047	307,518,690
Total de préstamos	1,996,603,595	1,885,781,672
Reserva para pérdidas en préstamos	(18,505,431)	(12,953,869)
Intereses y comisiones descontadas no ganadas	(4,762,772)	(4,751,117)
Intereses por cobrar	12,271,579	10,773,570
Total préstamos a costo amortizado	1,985,606,971	1,878,850,256

(10) Préstamos, continuación

El movimiento de la reserva para pérdida en préstamos se resume a continuación: 31 de marzo de 2019: modelo de pérdida crediticia esperada, (30 de junio de 2018: modelo de pérdida incurrida):

	31 de marzo de 2019 (No Auditado)				
	PCE 12 meses	PCE vida esperada – sin deterioro	PCE vida esperada - con deterioro	Total	30 de junio de 2018
Saldo al 30 de junio de 2018	0	0	0	12,953,869	10,808,476
Ajuste en aplicación inicial de la NIIF 9	0	0	0	3,069,767	0
Reserva para pérdidas crediticias esperadas al 1 de julio de 2018	6,370,658	1,090,326	8,562,653	16,023,637	0
Transferencia a pérdidas crediticias esperadas durante los próximos 12 meses	(1,190,972)	1,188,342	2,630	0	0
Transferencia a pérdida esperada durante la vigencia	1,322,963	(2,664,388)	1,341,425	0	0
Transferencia a instrumentos financieros con deterioro crediticio	63,037	295,745	(358,782)	0	0
Gasto de provisión – remedición	(3,483,090)	1,538,348	4,346,189	2,401,447	0
Préstamos cancelados	(1,636,847)	(189,934)	(679,976)	(2,506,757)	0
Gasto de provisión – originación	2,511,748	433	0	2,512,181	0
Provisión cargada a gastos	0	0	0	0	4,307,862
Castigos	0	0	0	0	(2,290,435)
Recuperaciones	100	0	74,822	74,922	127,966
Reservas para pérdidas crediticias esperadas al 31 de marzo de 2019	3,957,597	1,258,872	13,288,962	18,505,431	12,953,869

La cartera de préstamos incluye arrendamientos financieros cuyo perfil de vencimiento se presenta a continuación:

	31 de marzo de 2019 (No Auditado)	30 de junio de 2018 (Auditado)
Pagos mínimos hasta 1 año	4,710,829	4,213,407
Pagos mínimos de 1 a 5 años	52,350,452	49,926,468
Total de pagos mínimos	57,061,281	54,139,875
Menos: intereses y comisiones descontadas no ganadas	(6,369,405)	(5,687,812)
Total de arrendamientos financieros, neto	50,691,876	48,452,063

(11) Propiedades, Mobiliario, Equipo y Mejoras

Las propiedades, mobiliario, equipo y mejoras se resumen como sigue:

	31 de marzo de 2019 (No Auditado)					
	Terrenos y edificios	Mejoras	Mobiliario y Equipo	Equipo rodante	Construcción en Proceso	Total
Costo						
Al inicio del año	20,076,457	637,490	8,476,669	208,675	13,552	29,412,843
Compras	37,015	38,467	264,411	19,097	18,696	377,686
Descartes	0	0	(195)	0	0	(195)
Al final del período	20,113,472	675,957	8,740,885	227,772	32,248	29,790,334
Depreciación y amortización acumulada						
Al inicio del año	6,903,090	315,720	5,807,621	150,910	0	13,177,341
Gastos del período	538,668	13,545	633,702	19,406	0	1,205,321
Descartes	0	0	(195)	0	0	(195)
Al final del período	7,441,758	329,265	6,441,128	170,316	0	14,382,467
Saldo neto	12,671,714	346,692	2,299,757	57,456	32,248	15,407,867

	30 de junio de 2018 (Auditado)					
	Terrenos y edificios	Mejoras	Mobiliario y Equipo	Equipo rodante	Construcción en Proceso	Total
Costo						
Al inicio del año	18,940,861	647,546	7,200,782	208,675	1,134,111	28,131,975
Compras	1,485	0	1,286,467	0	13,552	1,301,504
Reclasificación	1,134,111	0	0	0	(1,134,111)	0
Descartes	0	(10,056)	(10,580)	0	0	(20,636)
Al final del año	20,076,457	637,490	8,476,669	208,675	13,552	29,412,843
Depreciación y amortización acumulada						
Al inicio del año	6,201,207	308,869	5,117,222	122,814	0	11,750,112
Gastos del año	701,883	16,907	700,979	28,096	0	1,447,865
Descartes	0	(10,056)	(10,580)	0	0	(20,636)
Al final del año	6,903,090	315,720	5,807,621	150,910	0	13,177,341
Saldo neto	13,173,367	321,770	2,669,048	57,765	13,552	16,235,502

(12) Activos Mantenidos para la Venta

El Grupo mantiene activos recibidos en dación de pago, clasificados como otros activos mantenidos para la venta por la suma de B/.460,000 (30 de junio de 2018: B/.460,000).

(13) Otros Activos

El detalle de los otros activos se presenta a continuación:

	31 de marzo de 2019 (No Auditado)	30 de junio de 2018 (Auditado)
Cuentas por cobrar	784,386	969,271
Crédito fiscal	0	1,195,040
Fondo de cesantía	1,378,713	1,288,128
Otros	2,165,915	2,153,627
Total	4,329,014	5,606,066

(14) Financiamientos Recibidos

Al 31 de marzo de 2019, los términos y condiciones de los financiamientos recibidos del Grupo se detallan, a continuación:

	31 de marzo de 2019 (No Auditado)	30 de junio de 2018 (Auditado)
Financiamiento con vencimiento en el año de 2018 y tasa de interés Libor 6 y 12 meses más un margen	0	67,917,309
Financiamiento con vencimiento en el año de 2019 y tasa de interés Libor 3, 6 y 12 meses más un margen	129,342,878	85,815,110
Financiamiento con vencimiento en el año de 2020 y tasa de interés Libor 3 y 6 meses más un margen	29,342,560	0
Financiamiento con vencimiento en el año de 2021 y tasa de interés Libor 3 y 6 meses más un margen	145,763,460	145,972,587
Financiamiento con vencimiento en el año de 2022 y tasa de interés Libor 6 meses más un margen	700,000	800,000
Financiamiento con vencimiento en el año de 2023 y tasa de interés Libor 6 meses más un margen	12,544,018	14,041,176
Financiamiento con vencimiento en el año de 2024 y tasa de interés Libor 6 meses más un margen.	22,767,527	24,829,712
Financiamiento con vencimiento en el año de 2027 y tasa de interés Libor 6 meses más un margen	22,847,280	23,000,000
	363,307,723	362,375,894

(15) Bonos Corporativos por Pagar

El Grupo mantiene emisiones de bonos por pagar que se resumen de la siguiente forma:

Emisión Pública – Banco Aliado, S. A.

Emisión de B/.40,000,000 – Resolución CNV No.044-2007 del 13 de febrero de 2007

Serie	Fecha de Colocación	Tasa de Interés	Vencimiento	31 de marzo de 2019 (No Auditado)	30 de junio de 2018 (Auditado)
Serie "L"	Agosto 18, 2015	4.00%	Agosto 18, 2018	0	8,000,000
Serie "M"	Marzo 28, 2019	3.88%	Marzo 27, 2020	2,000,000	0
			Sub-total	2,000,000	8,000,000

La emisión de bonos corporativos de marzo del 2007 por B/.40,000,000 tienen las siguientes características:

Los bonos pueden ser emitidos con vencimientos de uno (1), dos (2), tres (3), cinco (5) y siete (7) años contados a partir de la fecha de emisión. La tasa de interés para cada una de las Series podrá ser fija o variable a opción del emisor. La tasa variable será revisada y determinada trimestralmente. El pago de intereses será trimestral y hasta su fecha de vencimiento o hasta su redención anticipada. El capital de cada bono se pagará mediante un solo pago de capital, en su respectiva fecha de vencimiento o su redención anticipada. Los bonos podrán ser redimidos anticipadamente, en forma parcial o total, cumplidos los dos años desde la fecha de emisión. La emisión está garantizada por el crédito general del emisor.

(15) Bonos Corporativos por Pagar, continuación

Emisión de B/.100,000,000 – Resolución SMV No.91-14 del 10 de marzo de 2014

Serie	Fecha de Colocación	Tasa de Interés	Vencimiento	31 de marzo de 2019 (No Auditado)	30 de junio de 2018 (Auditado)
Serie "T"	Mayo 29, 2016	4.00%	Mayo 29, 2019	5,069,000	5,069,000
Serie "U"	Septiembre 9, 2016	4.25%	Septiembre 9, 2020	6,000,000	6,000,000
Serie "V"	Septiembre 9, 2016	4.75%	Septiembre 9, 2021	12,000,000	12,000,000
Serie "AL"	Marzo 31, 2017	4.50%	Marzo 31, 2020	3,200,000	3,200,000
Serie "AR"	Julio 21, 2017	3.50%	Julio 21, 2018	0	1,000,000
Serie "AS"	Julio 27, 2017	3.50%	Julio 27, 2018	0	1,500,000
Serie "AU"	Agosto 10, 2017	3.75%	Agosto 10, 2018	0	1,000,000
Serie "AV"	Septiembre 7, 2017	4.50%	Septiembre 7, 2020	1,000,000	1,000,000
Serie "AX"	Septiembre 19, 2017	3.75%	Septiembre 19, 2018	0	3,000,000
Serie "AY"	Septiembre 21, 2017	3.75%	Septiembre 21, 2018	0	2,071,000
Serie "AZ"	Septiembre 21, 2017	4.50%	Septiembre 21, 2020	50,000	50,000
Serie "BA"	Septiembre 22, 2017	3.75%	Septiembre 22, 2018	0	2,000,000
Serie "BD"	Octubre 2, 2017	4.50%	Octubre 2, 2020	1,000,000	1,000,000
Serie "BE"	Octubre 6, 2017	3.75%	Octubre 6, 2018	0	1,000,000
Serie "BF"	Noviembre 16, 2017	3.75%	Noviembre 16, 2018	0	2,000,000
Serie "BH"	Enero 23, 2018	3.00%	Julio 23, 2018	0	1,469,000
Serie "BI"	Enero 23, 2018	3.75%	Enero 23, 2019	0	5,000,000
Serie "BJ"	Enero 23, 2018	4.13%	Enero 23, 2020	1,000,000	1,000,000
Serie "BK"	Enero 29, 2018	3.00%	Julio 29, 2018	0	1,000,000
Serie "BL"	Enero 29, 2018	3.75%	Enero 29, 2019	0	1,500,000
Serie "BM"	Febrero 06, 2018	3.00%	Agosto 6, 2018	0	1,405,000
Serie "BN"	Marzo 15, 2018	3.00%	Septiembre 15, 2018	0	850,000
Serie "BO"	Marzo 26, 2018	3.00%	Septiembre 26, 2018	0	2,050,000
Serie "BP"	Marzo 26, 2018	3.75%	Marzo 26, 2019	0	3,144,000
Serie "BQ"	Abril 2, 2018	3.00%	Octubre 2, 2018	0	1,000,000
Serie "BR"	Abril 2, 2018	3.75%	Abril 2, 2019	7,918,000	7,698,000
Serie "BS"	Abril 2, 2018	4.13%	Abril 2, 2020	4,000,000	3,813,000
Serie "BT"	Abril 2, 2018	4.50%	Abril 2, 2021	3,000,000	3,000,000
Serie "BU"	Abril 9, 2018	3.75%	Abril 9, 2019	3,000,000	3,000,000
Serie "BV"	Mayo 11, 2018	3.25%	Noviembre 11, 2018	0	1,000,000
Serie "BW"	Mayo 16, 2018	3.25%	Noviembre 16, 2018	0	2,122,000
Serie "BX"	Mayo 25, 2018	4.50%	Mayo 25, 2021	3,000,000	3,000,000
Serie "BY"	Junio 4, 2018	3.75%	Junio 4, 2019	3,500,000	3,500,000
Serie "BZ"	Junio 28, 2018	4.50%	Junio 28, 2021	5,000,000	5,000,000
Serie "CA"	Julio 23, 2018	3.75%	Julio 23, 2019	1,000,000	0
Serie "CB"	Julio 05, 2018	3.75%	Junio 27, 2019	2,000,000	0
Serie "CD"	Julio 27, 2018	4.50%	Julio 27, 2021	2,500,000	0
Serie "CF"	Septiembre 24, 2018	3.75%	Septiembre 24, 2019	2,000,000	0
Serie "CH"	Septiembre 19, 2018	3.75%	Septiembre 19, 2019	1,300,000	0
Serie "CI"	Septiembre 19, 2018	5.00%	Septiembre 19, 2023	750,000	0
Serie "CK"	Octubre 02, 2018	3.25%	Abril 2, 2019	633,000	0
Serie "CL"	Octubre 08, 2018	3.75%	Octubre 8, 2019	1,000,000	0
Serie "CM"	Noviembre 16, 2018	3.63%	Mayo 26, 2019	3,065,000	0
Serie "CN"	Noviembre 12, 2018	3.63%	Mayo 13, 2019	990,000	0
Serie "CO	Noviembre 29, 2018	3.63%	Mayo 29, 2019	2,000,000	0
Serie "CP"	Diciembre 06, 2018	3.88%	Diciembre 6, 2019	500,000	0
Serie "CQ"	Diciembre 07, 2018	3.63%	Junio 7, 2019	1,000,000	0
Serie "CR"	Enero 17, 2019	3.88%	Enero 17, 2020	1,000,000	0
Serie "CS"	Enero 23, 2019	3.63%	Julio 23, 2019	440,000	0
Serie "CT"	Enero 23, 2019	3.88%	Enero 23, 2020	4,000,000	0
Serie "CU"	Febrero 14, 2019	3.63%	Agosto 14, 2019	5,000,000	0
Serie "CV"	Febrero 27, 2019	3.63%	Agosto 27, 2019	2,000,000	0

(15) Bonos Corporativos por Pagar, continuación

Serie	Fecha de Colocación	Tasa de Interés	Vencimiento	31 de marzo de 2019 (No Auditado)	30 de junio de 2018 (Auditado)
Serie "CW"	Marzo 19, 2019	3.88%	Marzo 19, 2020	1,175,000	0
Serie "CX"	Marzo 26, 2019	3.63%	Septiembre 26, 2019	5,050,000	0
Serie "CY"	Marzo 28, 2019	3.88%	Marzo 27, 2020	500,000	0
			Sub-total	96,640,000	92,441,000

En marzo de 2014, Banco Aliado, S. A., obtuvo autorización para una emisión de bonos corporativos por la suma de US$100,000,000 moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, emitidos en forma global, rotativa, nominativa, registrada y sin cupones. Los bonos serán emitidos con vencimientos de hasta diez (10) años contados a partir de la fecha de emisión de los bonos correspondientes. Los bonos serán emitidos en Series, cuyos montos, términos y condiciones serán determinados según las necesidades del Emisor y la demanda del mercado. La tasa de interés para cada una de las Series podrá ser fija o variable a opción del Emisor.

Emisión Pública – Aliado Leasing, S. A.

Emisión de B/.20,000,000-Resolución CNV No.240-2006 del 6 de octubre de 2006

Serie	Fecha de Colocación	Tasa de Interés	Vencimiento	31 de marzo de 2019 (No Auditado)	30 de junio de 2018 (Auditado)
Serie "K"	Junio 22, 2017	8.50%	Junio 22, 2022	2,000,000	2,000,000
Serie "L"	Septiembre 14, 2017	8.50%	Septiembre 14, 2022	1,000,000	1,000,000
			Sub-total	3,000,000	3,000,000

Emisión de B/.20,000,000-Resolucion CNV No.286-2007 del 26 de octubre de 2007

Serie	Fecha de Colocación	Tasa de Interés	Vencimiento	31 de marzo de 2019 (No Auditado)	30 de junio de 2018 (Auditado)
Serie "L"	Septiembre 6, 2013	8.50%	Septiembre 6, 2018	0	3,000,000
Serie "N"	Noviembre 27, 2017	8.50%	Noviembre 27, 2022	3,000,000	3,000,000
Serie "O"	Marzo 15, 2018	8.50%	Marzo 15, 2023	5,000,000	5,000,000
Serie "P"	Septiembre 6, 2018	8.50%	Septiembre 6, 2023	3,000,000	0
			Sub-total	11,000,000	11,000,000

Emisión de B/.30,000,000-Resolucion SMV No.126-30 del 10 de abril de 2013

Serie	Fecha de Colocación	Tasa de interés	Vencimiento	31 de marzo de 2019 (No Auditado)	30 de junio de 2018 (Auditado)
Serie "F"	Marzo 6, 2017	8.50%	Marzo 6, 2022	2,000,000	2,000,000
Serie "G"	Marzo 15, 2017	8.50%	Marzo 15, 2022	500,000	500,000
Serie "H"	Abril 25, 2018	8.50%	Abril 25, 2023	10,000,000	10,000,000
Serie "I"	Junio 27 ,2018	8.50%	Junio 27, 2023	3,500,000	3,500,000
			Sub-total	16,000,000	16,000,000

(15) Bonos Corporativos por Pagar, continuación

Aliado Leasing, S. A., para cada una de las Series de la emisión, realizará un solo pago a capital, en la fecha de vencimiento de cada Serie o hasta su redención anticipada. Los intereses serán pagaderos trimestralmente. Los bonos están respaldados por el crédito general del emisor y constituyen obligaciones generales del mismo, no garantizadas por activos o derechos específicos y sin privilegios especiales o acreencias que tengan prelación sobre la emisión. No existirá un fondo de amortización, por consiguiente, los fondos para el repago de los bonos provendrán de los recursos generales del emisor.

Emisión Pública – Aliado Factoring, S. A.

Emisión de B/.20,000,000-Resolución CNV No.72-08 del 13 de marzo de 2008

Serie	Fecha de Colocación	Tasa de interés	Vencimiento	31 de marzo de 2019 (No Auditado)	30 de junio de 2018 (Auditado)
Serie "F"	Marzo 09, 2014	8.50%	Diciembre 5, 2019	8,000,000	8,000,000
			Sub-total	8,000,000	8,000,000

Emisión de B/.50,000,000-Resolución SMV No.58-2012 del 2 de marzo de 2012

Serie	Fecha de Colocación	Tasa de Interés	Vencimiento	31 de marzo de 2019 (No Auditado)	30 de junio de 2018 (Auditado)
Serie "F"	Septiembre 19,2014	8.50%	Septiembre 19, 2019	5,000,000	5,000,000
Serie "H"	Marzo 15, 2017	8.50%	Marzo 15, 2022	12,000,000	12,000,000
Serie "L"	Noviembre 27, 2017	8.50%	Noviembre 27, 2022	5,000,000	5,000,000
			Sub-total	22,000,000	22,000,000

Aliado Factoring, S. A., para cada una de las Series emitidas, realizará un solo pago a capital en la fecha de vencimiento de cada serie o hasta su redención anticipada. Los intereses serán pagaderos trimestralmente. Los bonos están respaldados por el crédito general del emisor y constituyen obligaciones generales del mismo, no garantizadas por activos o derechos específicos y sin privilegios especiales o acreencias que tengan prelación sobre la emisión. No existirá un fondo de amortización, por consiguiente, los fondos para el repago de los bonos provendrán de los recursos generales del emisor.

Emisión Privada – Banco Aliado, S. A.

Serie	Fecha de Colocación	Tasa de interés	Vencimiento	31 de marzo de 2019 (No Auditado)	30 de junio de 2018 (Auditado)
Serie "B"	Septiembre 8, 2016	4.00%	Septiembre 10, 2018	0	23,020,000
Serie "C"	Julio 28, 2017	4.50%	Julio 26, 2019	37,500,000	37,500,000
Serie "D"	Julio 28, 2017	4.30%	Julio 27, 2018	0	25,000,000
			Sub-total	37,500,000	85,520,000
	Total de bonos corporativos por pagar			196,140,000	245,961,000

(15) Bonos Corporativos por Pagar, continuación

En septiembre de 2016 y julio de 2017 Banco Aliado, S. A., realizó emisiones privadas de Bonos Corporativos por la suma de B/.85,520,000. Estas notas son de carácter no subordinado y sin preferencias. Realizarán un solo pago a capital en la fecha de vencimiento de cada una, con pagos de intereses semestrales y cupón entre 4% y 4.50% de interés anual. La emisión fue ejecutada y liderada exclusivamente por Banco Safra, S. A. a través de su sucursal en las Islas Cayman.

(16) Otros Pasivos

El detalle de los otros pasivos se presenta a continuación:

	31 de marzo de 2019 (No Auditado)	30 de junio de 2018 (Auditado)
Cuentas por pagar	2,341,567	806,579
Depósitos por aplicar clientes	2,465,770	1,314,825
Pasivos laborales	1,581,710	1,463,427
Depósitos recibidos en garantía - arrendamientos	527,191	327,822
Retenciones en facturas negociadas por pagar	9,882,245	10,133,188
Obligaciones por relaciones a terceros	6,225,720	5,493,511
Otros acreedores varios	5,482,240	3,786,269
Fondos retenidos en custodia legal	368,926	348,729
Timbres por pagar	44,388	78,434
FECI por pagar	905,220	1,012,343
Seguros por pagar	247,441	628,652
Retenciones por pagar	177,156	157,663
Tesoro Nacional – I.T.B.M.S. por pagar	57,924	117,609
Impuesto bancario por pagar	750,000	1,000,000
Total	30,462,362	26,669,051

(17) Acciones Comunes

El capital social autorizado de acciones comunes es de B/.200,000,000, representado por doscientos millones (200,000,000) de acciones con valor nominal de B/.1 cada una.

Al 31 de marzo de 2019, se encontraban emitidas y en circulación 70,703,500 acciones comunes (30 de junio de 2018: 70,703,500).

Al 31 de marzo de 2019 los dividendos declarados y pagados sobre acciones comunes ascendieron a B/.7,277,086 (30 de junio de 2018: B/.6,010,900).

A continuación se detallan los dividendos declarados y pagados sobre acciones comunes de la participación controladora:

	31 de marzo de 2019 (No Auditado)	30 de junio de 2018 (Auditado)
Total de dividendos declarados y pagados sobre acciones comunes	6,906,189	5,546,147

(17) Acciones Comunes, continuación

Participación no controladora en subsidiaria:

La composición de la participación no controladora a los tenedores de acciones comunes se resume así:

Subsidiaria	Participación no controladora	
	31 de marzo de 2019 (No Auditado)	30 de junio de 2018 (Auditado)
Geneva Asset Management, S. A.	30.76%	30.76%

A la participación no controladora le pagaron dividendos por la suma de B/.370,897 (30 de junio de 2018: B/.464,753).

(18) Acciones Preferidas

El capital social autorizado de acciones preferidas es de B/.100,000,000 representado en un millón (1,000,000) de acciones con valor nominal de B/.100 cada una.

Al 31 de marzo de 2019, se encontraban emitidas y en circulación 300,000 acciones no acumulativas (30 de junio de 2018: 300,000).

Durante el período terminado el 31 de marzo de 2019 se pagaron dividendos sobre acciones preferidas por un total de B/.1,706,250 (30 de junio de 2018: B/.2,281,250).

Mediante Resolución No.CNV 225-10 del 11 de junio de 2010, modificada por la Resolución No.CNV 314-10 del 20 de agosto de 2010, la Superintendencia del Mercado de Valores autorizó al Banco la emisión a través de oferta pública por un total de hasta doscientas mil (200,000) acciones preferentes no acumulativas con un valor nominal de cien balboas (B/.100) cada una. El valor nominal de la emisión será de veinte millones de balboas (B/.20,000,000). Estas acciones no tendrán derecho a voz ni a voto y devengarán un dividendo no acumulativo del 7.25% anual sobre el valor nominal. Estas acciones no tienen fecha de vencimiento; sin embargo, el emisor podrá, a su entera discreción, redimir las acciones preferentes luego de transcurridos tres (3) años desde la fecha de emisión, en forma parcial o total. Esta redención debe estar autorizada por la Superintendencia de Bancos según el Acuerdo No.5-2008 del 1 de octubre de 2008. Estas acciones fueron emitidas y pagadas en su totalidad el 30 de septiembre de 2010.

Adicionalmente, el prospecto informativo de la oferta pública establece lo siguiente:

- Los dividendos, una vez declarados, se cancelarán mediante cuatro (4) pagos trimestrales y consecutivos, por trimestre vencido, los días 13 de diciembre, 13 de marzo, 13 de junio y 13 de septiembre de cada año.

- Las acciones preferentes están respaldadas por el crédito general del emisor y gozan de derechos preferentes sobre los accionistas comunes en cualquier pago de dividendos o reparto de la cuota de liquidación que realice el emisor.

(18) Acciones Preferidas, continuación

- Esta emisión no cuenta con garantías reales ni personales, ni con un fondo económico que garantice el pago de dividendos. Por lo tanto, los fondos que genere el emisor en el giro normal de su negocio serán las fuentes ordinarias para la declaración y pago de dividendos.

En adición, la Junta Directiva del Banco Aliado, S. A., y subsidiarias aprobó la emisión privada de hasta 100,000 acciones preferentes no acumulativas con un valor nominal de cien balboas (B/.100) cada una para un valor nominal total de la emisión de diez millones de balboas (B/.10,000,000). Las acciones preferentes no tendrán fecha de vencimiento ni de redención, y devengarán un dividendo no acumulativo del 8% anual sobre el valor nominal. Estas acciones fueron emitidas y pagadas en su totalidad el 28 de junio de 2007.

(19) Comisiones Ganadas

Las comisiones ganadas se detallan a continuación:

	31 de marzo de	
	2019	**2018**
	(No Auditado)	**(Auditado)**
Comisiones por intermediación financiera	3,949,663	4,570,442
Comisiones ganadas cobranzas	138,630	171,840
Comisiones ganadas otras	941,910	1,114,610
Comisiones ganadas cartas de crédito	356,694	319,977
Total	5,386,897	6,176,869

Los ingresos por honorarios y comisiones de los contratos con clientes se miden con base a la contraprestación especificada en un contrato con un cliente. El Grupo reconoce los ingresos cuando transfiere el control sobre un servicio a un cliente.

(19) Comisiones Ganadas, continuación

La siguiente tabla presenta información sobre la naturaleza y la oportunidad de la satisfacción de obligaciones de desempeño en contratos con los clientes, incluyendo términos de pago significativos, y las políticas de reconocimiento de ingresos relacionadas.

Tipo de servicios	Naturaleza y oportunidad en que se cumplen las obligaciones de desempeño, incluyendo los términos de pago significativos	Reconocimiento de ingresos bajo NIIF 15 (aplicable a partir del 1 de enero de 2018)
Banca de Consumo y Corporativa	El Grupo presta servicios bancarios a personas naturales y a clientes corporativos, incluyendo administración de cuentas, provisión de facilidades de sobregiro, tarjetas de crédito y tarifas por servicios bancarios. Los cargos por la administración continua de las cuentas de los clientes son cargados directamente a la cuenta del cliente en una base mensual. El Grupo fija las tarifas en una base anual en forma separada para banca de consumo y para banca corporativa, tomando en consideración la jurisdicción de cada cliente. Los ingresos de comisiones por transacciones de intercambio, y sobregiros, son cargados directamente a la cuenta del cliente cuando la transacción se lleva a cabo. Las tarifas de servicios bancarios se cobran mensualmente y se basan en tasas fijas revisadas anualmente por el Grupo.	Ingresos por servicio de manejo de cuenta y las tarifas por servicios bancarios se reconocen a lo largo del tiempo en que se prestan los servicios. Los ingresos relacionados con transacciones son reconocidos en el momento en el tiempo en que se lleva a cabo la transacción.
Servicios de Banca de Inversión	El segmento de banca de inversión del Grupo proporciona diversos servicios financieros, que incluyen administración de préstamos y servicios de agencia, administración de préstamos sindicados, ejecución de transacciones de clientes con bolsas y suscripción de valores. Se cobran tarifas por servicios continuos anualmente directamente a la cuenta del cliente. Sin embargo, si un cliente termina el contrato antes de su fecha de vencimiento se le cobra la tarifa por los servicios realizados hasta la fecha. Las tarifas basadas en transacciones para la administración préstamos sindicados, la ejecución de transacciones y la suscripción de valores se cobran cuando se lleva a cabo la transacción.	Los ingresos por servicios de agencia administrativa se reconocen a lo largo del tiempo a medida que se prestan los servicios. Los montos por cobrar a los clientes se reconocen como cuentas por cobrar. Los ingresos relacionados con transacciones son reconocidos en el momento en el tiempo en que se lleva a cabo la transacción.
Administración de activos	El Grupo presta servicios de administración de activos. Las comisiones por servicios de administración de activos se calculan en base a un porcentaje fijo del valor de los activos administrados y se deducen del saldo de la cuenta del cliente mensualmente. Además, el Grupo cobra un importe no reembolsable por adelantado al abrir una cuenta.	Los ingresos por administración de activos se reconocen a lo largo del tiempo a medida que se prestan los servicios. Las tarifas iniciales no reembolsables dan lugar a derechos importantes para servicios futuros y se reconocen como ingresos durante el período en el que se espera que un cliente continúe recibiendo servicios de administración de activos.

(20) Otros Ingresos

Los otros ingresos se detallan a continuación:

	31 de marzo de 2019	2018
	(No Auditado)	
Ganancia en terminación de contratos	369,039	369,039
Otros ingresos financieros	1,343,624	1,222,898
Alquiler de oficinas	66,500	76,500
Total	1,779,163	1,612,364

(21) Otros Gastos

Los otros gastos se detallan a continuación:

	31 de marzo de 2019	2018
	(No Auditado)	
Mantenimiento y aseo	841,773	731,105
Electricidad y agua	177,192	167,792
Comunicaciones	360,538	284,244
Cargos bancarios	162,255	260,920
Seguridad y vigilancia	276,569	247,357
Gasto de seguros	1,788,793	1,825,495
Afiliaciones	102,915	95,850
Misceláneos	978,310	892,199
Total	4,688,345	4,504,962

(22) Compromisos y Contingencias

El Grupo mantenía instrumentos financieros fuera del estado consolidado de situación financiera, con riesgo crediticio que resultan del curso normal de sus operaciones y los cuales involucran elementos de riesgo crediticio y de liquidez. Dichos instrumentos financieros incluyen cartas de crédito, garantías emitidas y promesas de pago, los cuales se describen a continuación:

	31 de marzo de 2019	30 de junio de 2018
	(No Auditado)	
Cartas de crédito	30,617,357	23,435,005
Garantías emitidas	5,791,571	6,315,075
Promesas de pago	32,063,356	40,714,087
Total	68,472,284	70,464,167

Las cartas de crédito, garantías emitidas y promesas de pago están expuestas a pérdidas crediticias en el evento de que el cliente no cumpla con su obligación de pagar. Las políticas y procedimientos del Grupo en la aprobación de cartas de crédito, garantías financieras y promesas de pago son los mismos que se utilizan para el otorgamiento de préstamos registrados en el estado consolidado de situación financiera.

(22) Compromisos y Contingencias, continuación

El Grupo mantiene varios reclamos y acciones legales derivados del curso normal del negocio los cuales suman B/.1,389,610 (30 de junio de 2018: B/.8,856,494). En opinión de la administración, la disposición final de estos asuntos no tendrá efecto adverso en la posición financiera, el desempeño financiero o liquidez del Grupo.

El Grupo mantiene con terceros, compromisos que se originan de contratos de arrendamiento operativo de inmuebles, los cuales expiran en varias fechas durante los próximos años. El valor de los cánones anuales de arrendamiento de los contratos de ocupación para los próximos cuatro años es el siguiente:

Años	
2019	57,600
2020	74,800
2021	6,000

Durante el período terminado el 31 de marzo de 2019, el gasto de alquiler de inmuebles ascendió a B/.71,325 (31 de marzo de 2018: B/.71,325).

(23) Administración de Contratos Fiduciarios

El Grupo mantenía en administración, contratos fiduciarios por cuenta y riesgo de clientes que ascendieron en su totalidad a la suma de B/.132,607,492 (30 de junio de 2018: B/.135,984,780); de los cuales existen contratos de fideicomisos de garantía por un total de B/.64,096,650 (30 de junio de 2018: B/.68,393,971).

Administración de Fondos

Al 31 de marzo de 2019, la subsidiaria (Geneva Asset Management, S. A.), actuando como intermediario financiero, ha colocado fondos por B/.1,665,863,644 (30 de junio de 2018: B/.1,761,738,641), por cuenta y riesgo de clientes, los cuales están en custodia principalmente en Pershing LLC y no forman parte del estado consolidado de situación financiera.

El Grupo mantiene dentro de su cartera de fondos en administración en custodia un total de B/.286,879,373 (30 de junio de 2018: B/.284,439,731), correspondientes a inversiones en custodia del Consejo de Administración del Sistema de Ahorro y Capitalización de Pensiones de los Servidores Públicos. Dicha administración fue otorgada a Consorcio Aliados, conformada por Banco Aliado, S. A. y Geneva Asset Management, S. A. (entidad administradora) mediante el Contrato de Servicios No. 007-2017.

Contrato SIACAP

Con fecha efectiva 06 de septiembre de 2017, bajo el Contrato de Servicios No. 007-2017, se le otorga a Consorcio Aliados, conformado por Banco Aliado, S. A. y Geneva Asset Management, S. A. (entidad administradora) la prestación de los servicios como Entidad Administradora de Inversiones del Consejo de Administración del Sistema de Ahorro y Capitalización de Pensiones de los Servidores Públicos (SIACAP) de la República de Panamá. Algunas cláusulas importantes de este Contrato establecen lo siguiente:

(23) Administración de Contratos Fiduciarios, continuación

- Operar como administradora de inversiones de los recursos de los afiliados del SIACAP por un período de 5 años. El vencimiento de este contrato será efectivo el 5 de septiembre de 2022.

- Administrar e invertir los recursos de los afiliados según la Ley No.27 de 27 de junio de 1997 y el Decreto Ejecutivo No.32 de 6 de julio de 1998. Entregar un informe mensual al SIACAP sobre las inversiones.

La Administradora mantiene una fianza de cumplimiento por un monto de B/.3,500,000 a favor del Consejo de Administración del SIACAP-Contraloría General de la República.

(24) Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

El estado consolidado de situación financiera y el estado consolidado de resultados incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, los cuales se resumen así:

	31 de marzo de 2019 (No Auditado)		30 de junio de 2018 (Auditado)	
	Compañías relacionadas	Accionistas, Directores y Ejecutivos Claves	Compañías relacionadas	Accionistas, Directores y Ejecutivos Claves
Activos:				
Préstamos	111,395,751	6,128,733	149,949,250	5,578,125
Inversiones	0	0	25,000	0
Intereses acumulados por cobrar	248,556	7,507	313,810	17,985
Pasivos:				
Depósitos a la vista	6,253,909	84,330	15,360,096	218,310
Depósitos de ahorro	156,927	544,965	5,552	337,138
Depósitos a plazo fijo	97,002,593	8,003,311	114,320,495	8,991,379
Bonos corporativos por pagar	60,000,000	0	60,000,000	0
Intereses acumulados por pagar	1,654,876	170,541	1,732,549	138,511
Compromisos y contingencias:				
Garantías emitidas	13,779,655	1,100,000	9,725,728	2,923,652

	31 de marzo de 2019 (No Auditado)		31 de marzo de 2018 (No Auditado)	
	Compañías relacionadas	Accionistas, Directores y Ejecutivos Claves	Compañías relacionadas	Accionistas, Directores y Ejecutivos Claves
Intereses ganados sobre préstamos	4,626,391	262,275	5,740,085	599,430
Comisiones ganadas	110,582	0	128,958	0
Gastos por intereses sobre depósitos	3,713,617	369,285	3,396,712	268,645
Bonos corporativos	3,881,667	0	3,811,542	0
Gastos de comisiones	666,841	0	724,496	0
Gastos generales y administrativos:				
Salarios y otros beneficios – corto plazo	0	673,540	0	647,340
Dietas a directores	0	46,000	0	42,500
Alquileres	54,000	0	54,000	0

(24) Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas, continuación

Las condiciones otorgadas en las transacciones con partes relacionadas son sustancialmente similares a las que se dan con terceros no vinculados al Grupo.

Los préstamos a compañías relacionadas durante el período terminado el 31 de marzo de 2019 ascendieron a B/.111,395,751 (30 de junio de 2018: B/.149,949,250), estos devengan una tasa de interés que oscila entre 4% al 18%; y presentan vencimientos varios hasta el año 2028 (30 de junio de 2018: con tasas de interés que oscilaban entre el 2.5% al 18% y presentan vencimientos varios hasta el año 2033).

Los préstamos otorgados a accionistas, directores y ejecutivos claves durante el período terminado el 31 de marzo de 2019 fueron de B/.6,128,733 (30 de junio de 2018: B/.5,578,125), a una tasa de interés que oscila entre 4.75% a 15% (30 de junio de 2018: 4.75% a 15%); con vencimientos varios hasta el año 2023.

Los saldos de los préstamos con partes relacionadas, directores y personal gerencial clave garantizados con efectivo suman B/.2,614,849 (30 de junio de 2018: B/.4,840,701) y los saldos garantizados con hipotecas ascienden a B/.218,906 (30 de junio de 2018: B/.238,188).

(25) Reserva Regulatoria de Seguros

El movimiento de las reservas regulatoria de seguros es el siguiente:

	Reserva para riesgos catastróficos y/o de contingencias	Reserva de previsión de desviaciones estadísticas	Reserva legal de seguros	Total
Al 30 de junio de 2017	211,190	211,190	282,171	704,551
Aumentos	45,625	45,625	238,685	329,935
Al 30 de junio de 2018	256,815	256,815	520,856	1,034,486
Aumentos	35,619	35,620	0	71,239
Al 31 de marzo de 2019	292,434	292,435	520,856	1,105,725

(26) Información de Segmentos

La composición de los segmentos de negocios se describe de la siguiente manera:

31 de marzo de 2019 (No Auditado)	Banca	Arrendamientos	Factoraje	Financiera	Seguros	Intermediación Financiera	Eliminaciones	Total Consolidado
Ingresos por intereses y comisiones	109,376,161	3,483,213	15,141,747	3,049,138	373,136	62,189	(12,534,377)	118,951,207
Gastos por intereses y provisiones	(74,526,791)	(3,114,010)	(12,019,988)	(1,957,407)	(5,455)	44	12,534,377	(79,089,230)
Otros ingresos, neto	913,318	672,620	7,202	68,132	2,379,310	2,516,334	(7,534)	6,549,382
Gastos generales y administrativos	(13,555,975)	(600,151)	(740,068)	(739,027)	(1,469,354)	(1,754,417)	7,534	(18,851,458)
Utilidad neta antes del impuesto sobre la renta	22,206,713	441,672	2,388,893	420,836	1,277,637	824,150	0	27,559,901
Total de activos	2,722,658,899	56,864,416	215,537,237	43,032,322	30,568,452	4,975,451	(289,461,493)	2,784,175,284
Total de pasivos	2,450,611,780	49,357,980	189,035,817	38,032,160	17,404,966	360,169	(255,438,880)	2,489,363,992

31 de marzo de 2018 (No Auditado)	Banca	Arrendamientos	Factoraje	Financiera	Seguros	Intermediación Financiera	Eliminaciones	Total Consolidado
Ingresos por intereses y comisiones	99,130,979	3,317,882	16,151,873	3,702,551	356,992	62,546	(13,360,464)	109,362,359
Gastos por intereses y provisiones	(63,862,076)	(2,883,734)	(11,456,410)	(3,102,089)	0	0	13,360,464	(67,943,845)
Otros ingresos, neto	(189,061)	574,018	106,970	28,566	2,088,137	2,861,385	(8,023)	5,461,992
Gastos generales y administrativos	(12,288,412)	(561,491)	(1,076,866)	(620,816)	(1,429,771)	(1,736,166)	8,023	(17,705,499)
Utilidad neta antes del impuesto sobre la renta	22,791,430	446,675	3,725,567	8,212	1,015,358	1,187,765	0	29,175,007
30 de junio de 2018 (Auditado)								
Total de activos	2,695,366,267	55,035,796	213,319,373	44,152,219	27,695,777	5,494,847	(308,313,239)	2,732,751,040
Total de pasivos	2,434,276,572	47,832,627	188,213,930	38,361,258	15,564,811	344,231	(274,223,870)	2,450,369,559

(27) Valor Razonable de Instrumentos Financieros

El valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros que se negocian en mercados activos se basa en precios cotizados en los mercados o cotizaciones de precios de negociantes. Para todos los demás instrumentos financieros, el Grupo determina los valores razonables usando otras técnicas de valoración.

Para los instrumentos financieros que no se negocian frecuentemente y que tienen poca disponibilidad de información de precios, el valor razonable es menos objetivo, y su determinación requiere el uso de diversos grados de juicio que dependen de la liquidez, la concentración, la incertidumbre de factores del mercado, los supuestos en la determinación de precios y otros riesgos que afectan el instrumento específico.

El Grupo mide el valor razonable utilizando los siguientes niveles de jerarquía que reflejan la importancia de los datos de entrada utilizados al hacer las mediciones:

- Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que el Grupo puede acceder en la fecha de medición.

- Nivel 2: datos de entrada distintos de precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, determinados con base en precios). Esta categoría incluye instrumentos valorizados utilizando precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares, precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que no son activos y otras técnicas de valoración donde los datos de entrada significativos son directamente o indirectamente observables en un mercado.

(27) Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación

- Nivel 3: esta categoría contempla todos los instrumentos en los que las técnicas de valoración incluyen datos de entrada no observables y tienen un efecto significativo en la medición del valor razonable. Esta categoría incluye instrumentos que son valuados, basados en precios cotizados para instrumentos similares donde los supuestos o ajustes significativos no observables reflejan la diferencia entre los instrumentos.

Otras técnicas de valoración incluyen valor presente neto y modelos de flujos de efectivo descontados, comparaciones con instrumentos similares para los cuales haya precios de mercado observables, y otros modelos de valuación. Los supuestos y datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración incluyen tasas de referencia libres de riesgo, márgenes crediticios y otras premisas utilizadas en estimar las tasas de descuento.

El objetivo de utilizar una técnica de valoración es estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada de venta del activo o de transferencia del pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en las condiciones de mercado presentes.

El valor razonable y el valor en libros de los activos y pasivos financieros, se detallan a continuación:

	31 de marzo de 2019 (No Auditado)		30 de junio de 2018 (Auditado)	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activos				
Depósitos a plazo en bancos	385,128,614	385,638,633	476,584,668	478,024,455
Valor razonable con cambios en resultados	3,557,776	3,557,776	0	0
Valores disponibles para la venta	0	0	199,632,802	200,432,317
Instrumentos de deuda a VRCOUI	95,567,168	95,567,168	0	0
Valores mantenidos hasta su vencimiento	0	0	1,000,000	998,797
Valores a costo amortizado	99,838,322	100,835,830	0	0
Préstamos, excluyendo arrendamientos financieros, neto	1,934,943,468	2,065,367,529	1,819,675,538	1,864,949,655
	2,519,035,348	2,650,966,936	2,496,893,008	2,544,405,224
Pasivos				
Depósitos a plazo	1,580,634,102	1,588,521,046	1,530,194,541	1,539,180,463
Financiamientos recibidos	363,307,723	365,931,753	362,375,894	365,923,910
Bonos corporativos por pagar	196,140,000	195,956,350	245,961,000	244,995,901
	2,140,081,825	2,150,409,149	2,138,531,435	2,150,100,274

No se revelan los instrumentos financieros que por su naturaleza de corto plazo, su valor en libros se aproxima a su valor razonable.

(27) Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación

La tabla a continuación analiza los instrumentos financieros medidos a valor razonable sobre una base recurrente. Estos instrumentos son clasificados en los distintos niveles de jerarquía de valor razonable basados en los datos de entrada y técnicas de valoración utilizados.

31 de marzo de 2019 (No Auditado)	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en resultados a partir del 1 de julio de 2018:				
Acciones preferidas	1,618,125	0	0	1,618,125
Bonos corporativos y letras del tesoro extranjeros	0	1,447,611	0	1,447,611
Bonos corporativos y VCN´s locales	0	492,040	0	492,040
Total de instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en resultados a partir del 1 de julio de 2018	1,618,125	1,939,651	0	3,557,776

31 de marzo de 2019 (No Auditado)	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en utilidades integrales a partir del 1 de julio de 2018:				
Acciones de capital privado local	0	0	392,675	392,675
Bonos y notas de la República de Panamá	0	4,696,732	0	4,696,732
Bonos del Gobierno de EEUU y Agencias	0	13,871,465	0	13,871,465
Bonos corporativos extranjeros	0	32,768,027	0	32,768,027
Bonos corporativos y VCN's locales	0	34,437,203	8,020,926	43,458,129
Bonos de otros gobiernos	0	380,140	0	380,140
Total de instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en utilidades integrales a partir del 1 de julio de 2018	1,618,125	87,153,567	8,413,601	95,567,168

30 de junio de 2018 (Auditado)	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Valores disponibles para la venta:				
Acciones preferidas	1,649,375	0	0	1,649,375
Acciones de capital privado local	0	0	419,240	419,240
Bonos y notas de la República de Panamá	0	623,530	0	623,530
Bonos corporativos extranjeros	0	27,200,500	0	27,200,500
Bonos corporativos y VCN's locales	0	120,695,323	48,662,946	169,358,269
Bonos de otros gobiernos	0	381,888	0	381,888
Total	1,649,375	148,901,241	49,082,186	199,632,802

La tabla a continuación presenta una conciliación de los saldos de apertura con los saldos de cierre de los instrumentos financieros medidos a valor razonable sobre una base recurrente clasificados en el Nivel 3:

	31 de marzo de 2019 (No Auditado)	30 de junio de 2018 (Auditado)
Saldo al inicio del año	49,082,186	48,381,308
Reclasificación de categoría	(38,638,620)	5,238,304
Ventas y redenciones	(2,285,714)	(4,471,559)
Cambios en valor razonable	255,749	(65,867)
Saldo al final del período	8,413,601	49,082,186

(27) Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación

Al 31 de marzo de 2019 y 30 de junio de 2018, ciertas inversiones clasificadas como disponibles para la venta, fueron transferidas al Nivel 3, ya que ciertos insumos utilizados para determinar su valor razonable pasaron a ser no observables.

La tabla a continuación describe las técnicas de valoración y los datos de entrada utilizados en las mediciones del valor razonable recurrentes de los instrumentos financieros:

Instrumento Financiero	Técnica de Valoración	Dato de Entrada Utilizado	Nivel
Bonos corporativos y VCN´s locales y extranjeros, bonos del gobierno	Flujos de efectivo descontados	Flujos de efectivo futuros descontados utilizando una tasa de descuento que se conforma de la tasa libre de riesgo de mercado, más el riesgo país de Panamá y un margen de crédito propio de cada instrumento, para un instrumento con vencimiento remanente similar.	2 y 3
Acciones de capital	Precio cotizados en el mercado ajustado	Precios cotizados para instrumentos idénticos en mercados que no son activos	2

La tabla a continuación describe las técnicas de valoración y los datos de entrada no observables significativos utilizados en las mediciones del valor razonable recurrentes clasificados dentro del Nivel 3:

Instrumento Financiero	Técnica de Valoración	Dato de Entrada No Observable Significativo	Rango (Promedio Ponderado)	Sensibilidad de la Medición del Valor Razonable al Dato de Entrada No Observable Significativo
Bonos Corporativos y VCN's locales y extranjeros	Flujos de efectivo descontados.	Flujos de efectivo descontado con una tasa ajustada al riesgo de crédito y riesgo de liquidez de cada instrumento.	1.90% (1.70%)	Un incremento o (disminución) en el dato de entrada no observable de forma aislada daría una medición del valor razonable menor o (mayor).

La administración del Grupo considera que cambiar cualquier dato de entrada no observable mencionado en la tabla anterior, para reflejar otros supuestos alternativos razonablemente posibles, no resultarían en un cambio significativo en la estimación del valor razonable.

La Junta Directiva del Grupo ha determinado la contratación de terceros como proveedores de servicios para la estimación del valor razonable en los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable recurrente y no recurrente clasificadas en el Nivel 3 de la jerarquía de valor razonable.

(27) Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación

La tabla a continuación analiza los valores razonables de los instrumentos financieros no medidos a valor razonable. Estos instrumentos son clasificados en los distintos niveles de jerarquía de valor razonable basados en los datos de entrada y técnicas de valoración utilizados.

	31 de marzo de 2019	
	Nivel 3	Total
	(No Auditado)	
Activos		
Depósitos a plazo en bancos	385,638,633	385,638,633
Instrumentos de deuda a costo amortizado	100,835,830	100,835,830
Préstamos, excluyendo arrendamientos financieros, neto	2,065,367,529	2,065,367,529
	2,551,841,992	2,551,841,992
Pasivos		
Depósitos a plazo	1,588,521,046	1,588,521,046
Financiamientos recibidos	365,931,753	365,931,753
Bonos corporativos por pagar	195,956,350	195,956,350
	2,150,409,149	2,150,409,149

	30 de junio de 2018	
	Nivel 3	Total
	(Auditado)	
Activos		
Depósitos a plazo en bancos	478,024,455	478,024,455
Valores mantenidos hasta su vencimiento	998,797	998,797
Préstamos, excluyendo arrendamientos financieros, neto	1,864,949,655	1,864,949,655
	2,343,972,907	2,343,972,907
Pasivos		
Depósitos a plazo	1,539,180,463	1,539,180,463
Financiamientos recibidos	365,923,910	365,923,910
Bonos corporativos por pagar	244,995,901	244,995,901
	2,150,100,274	2,150,100,274

La tabla a continuación describe las técnicas de valoración y los datos de entrada utilizados en los activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable clasificados en la jerarquía de valor razonable dentro del Nivel 3:

Instrumento Financiero	Técnica de Valoración	Datos de Entradas Utilizados
Valores hasta su vencimiento	Flujos de efectivos descontados	Flujos de efectivo futuros descontados utilizando una tasa de descuento que se conforma de la tasa libre de riesgo de mercado más el riesgo país de Panamá y un margen de crédito propio de cada instrumento, para un instrumento con vencimiento remanente similar.
Préstamos	Flujos de efectivos descontados	El valor razonable para los préstamos representa la cantidad descontada de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir. Los flujos de efectivos provistos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.
Depósitos colocados a plazo, depósitos a plazo de clientes, financiamientos recibidos y bonos corporativos por pagar	Flujos de efectivos descontados	Flujos de efectivo futuros descontados usando las tasas de interés actuales de mercado para depósitos, financiamientos y bonos corporativos por pagar de nuevas deudas con vencimiento remanente similar.

(28) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables

Leyes y regulaciones generales

(a) *Ley Bancaria*
Regulación en la República de Panamá
Las operaciones bancarias en la República de Panamá, están reguladas y supervisadas por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá, de acuerdo a la legislación establecida por el Decreto Ejecutivo No.52 de 30 de abril de 2008, que adopta el texto único del Decreto Ley 9 de 26 de febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley 2 de 22 de febrero de 2008, por el cual se establece el régimen bancario en Panamá y se crea la Superintendencia de Bancos y las normas que rigen.

(b) *Ley de Empresas Financieras*
Las operaciones de empresas financieras en Panamá están reguladas por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias de acuerdo a la legislación establecida en la Ley No.42 de 23 de julio de 2001.

(c) *Ley de Arrendamientos Financieros*
Las operaciones de arrendamiento financiero en Panamá están reguladas por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias de acuerdo a la legislación establecida en la Ley No.7 de 10 de julio de 1990.

(d) *Ley de Seguros y Reaseguros*
Las operaciones de seguros y reaseguros en Panamá están reguladas por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de Panamá de acuerdo a la legislación establecida por la Ley de Seguros No.12 de 3 de abril de 2012 y la Ley de Reaseguros No.63 de 19 de septiembre de 1996.

(e) *Ley de Valores*
Las operaciones de puesto de bolsa en Panamá están reguladas por la Superintendencia del Mercado de Valores de acuerdo a la legislación establecida en el Decreto Ley No.1 de 8 de julio de 1999, reformado mediante la Ley No. 67 del 1 de septiembre de 2011.

Las operaciones de las casas de valores se encuentran en proceso de adecuación al Acuerdo No.4-2011, modificado en ciertas disposiciones mediante el Acuerdo No.8-2013 y No.3-2015, establecidos por la Superintendencia del Mercado de Valores, las cuales indican que las casas de valores están obligadas a cumplir con las normas de adecuación de capital y sus modalidades.

(f) *Ley de Fideicomiso*
Las operaciones de fideicomiso en Panamá están reguladas por la Superintendencia de Bancos de Panamá de acuerdo a la legislación establecida en la Ley No.1 de 5 de enero de 1984.

(28) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

(g) Bienes Adjudicados

Con base al Acuerdo No.3-2009, para efectos regulatorios la Superintendencia fija en cinco (5) años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público, el plazo para enajenar bienes inmuebles adquiridos en pago de créditos insolutos. Si transcurrido este plazo el Grupo no ha vendido el bien inmueble adquirido, deberá efectuar un avalúo independiente del bien para establecer si éste ha disminuido en su valor, aplicando en tal caso lo establecido en las NIIF.

De igual forma el Grupo deberá crear una reserva en la cuenta de patrimonio, mediante la asignación en el siguiente orden de: a) sus utilidades no distribuidas; y b) utilidades del período, a las cuales se realizarán las siguientes transferencias del valor del bien adjudicado:

Primer año:	10%
Segundo año:	20%
Tercer año:	35%
Cuarto año:	15%
Quinto año:	10%

Las reservas antes mencionadas se mantendrán hasta que se realice el traspaso efectivo del bien adquirido y dicha reserva no se considerará como reserva regulatoria para fines del cálculo del índice patrimonial.

Normas regulatorias emitidas por la Superintendencia de Bancos que iniciaron su vigencia durante el año 2014:

Resolución General de la Junta Directiva SBP-GJD-003-2013 de fecha 9 de julio de 2013, la cual establece el tratamiento contable para aquellas diferencias que surjan entre las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), de tal forma que 1) los registros contables y los estados financieros sean preparados de conformidad con las NIIF según lo requiere el *Acuerdo No.006-2012* de 18 de diciembre de 2012 y 2) en el evento de que el cálculo de una provisión o reserva conforme normas prudenciales aplicables a los Bancos, que presenten aspectos específicos contables adicionales a los requeridos por las NIIF, resulte mayor que el cálculo respectivo bajo NIIF, el exceso de provisión o reserva bajo normas prudenciales se reconocerá en una reserva regulatoria en el patrimonio. Esta Resolución General entró en vigencia para los períodos contables que terminen en o después del 31 de diciembre de 2014.

Sujeto a previa aprobación del Superintendente de Bancos, los Bancos podrán reversar la provisión establecida, de manera parcial o total, con base en las justificaciones debidamente evidenciadas y presentadas a la Superintendencia de Bancos.

(28) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

Acuerdo No. 004-2013 de fecha 28 de mayo de 2013, el cual establece disposiciones sobre la gestión y administración del riesgo de crédito inherente a la cartera de préstamos y operaciones fuera del estado de situación financiera, incluyendo los criterios generales de clasificación de las facilidades crediticias con el propósito de determinar las provisiones específicas y dinámica para la cobertura del riesgo de crédito del Grupo. En adición, este Acuerdo establece ciertas revelaciones mínimas requeridas, en línea con los requerimientos de revelación de las NIIF, sobre la gestión y administración del riesgo de crédito.

Provisiones específicas

El Acuerdo No.004-2013 indica que las provisiones específicas se originan por la evidencia objetiva y concreta de deterioro. Estas provisiones deben constituirse para las facilidades crediticias clasificadas en las categorías de riesgo denominadas mención especial, subnormal, dudoso, o irrecuperable, tanto para facilidades crediticias individuales como para un Grupo de tales facilidades.

Como mínimo, a partir del 31 de diciembre de 2014, los Bancos deberán calcular y mantener en todo momento el monto de las provisiones específicas determinadas mediante la metodología especificada en este Acuerdo, la cual toma en consideración el saldo adeudado de cada facilidad crediticia clasificada en alguna de las categorías sujetas a provisión, mencionadas en el párrafo anterior; el valor presente de cada garantía disponible como mitigante de riesgo, según se establece por tipo de garantía en este Acuerdo; y una tabla de ponderaciones que se aplica al saldo neto expuesto a pérdida de tales facilidades crediticias.

En caso de existir un exceso de provisión específica, calculada conforme a este Acuerdo, sobre la provisión calculada conforme a NIIF, este exceso se contabilizará en una reserva regulatoria en el patrimonio que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades retenidas. El saldo de la reserva regulatoria no será considerado como fondos de capital para efectos del cálculo de ciertos índices o relaciones prudenciales mencionadas en el Acuerdo.

El cuadro a continuación resume la clasificación de la cartera de préstamos del Grupo en base al Acuerdo No.004-2013 al 31 de marzo de 2019:

	31 de marzo de 2019		30 de junio de 2018	
	Préstamos	Reservas	Préstamos	Reservas
	(No Auditado)		(Auditado)	
Análisis del deterioro individual:				
Mención especial	7,649,383	651,386	11,228,204	930,013
Subnormal	3,767,179	1,572,720	10,726,202	2,378,226
Dudoso	11,965,267	4,866,941	2,607,973	2,086,377
Irrecuperable	9,202,704	5,385,221	1,798,391	841,262
Monto bruto	32,584,533	12,476,268	26,360,770	6,235,878
Análisis del deterioro colectivo:				
Normal	1,964,019,062	0	1,859,420,902	0
Total	1,996,603,595	12,476,268	1,885,781,672	6,235,878

(28) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

El Grupo tiene la política para propósitos regulatorios de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de noventa días, a menos que en opinión de la administración, con base en la evaluación de la condición financiera del prestatario, colaterales u otros factores, el cobro total del capital y los intereses correspondientes sea probable.

El Acuerdo 4-2013 define como morosa cualquier facilidad crediticia que presente algún importe no pagado, por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con una antigüedad de más de 30 días y hasta 90 días, desde la fecha establecida para el cumplimiento de los pagos.

El Acuerdo No.004-2013 define como vencida cualquier facilidad crediticia cuya falta de pago de los importes contractualmente pactados presenten una antigüedad superior a 90 días. Este plazo se computará desde la fecha establecida para el cumplimiento de los pagos. Las operaciones con un solo pago al vencimiento y sobregiros, se considerarán vencidas cuando la antigüedad de la falta de pago supere los 30 días, desde la fecha en la que está establecida la obligación de pago.

Al 31 de marzo de 2019, los saldos de los préstamos morosos y vencidos en base al Acuerdo No.004-2013 se detallan a continuación:

	31 de marzo de 2019 (No Auditado)		
	Morosos	**Vencidos**	**Total**
Préstamos	7,713,418	17,395,033	25,108,451

	30 de junio de 2018 (Auditado)		
	Morosos	**Vencidos**	**Total**
Préstamos	3,087,330	7,741,462	10,828,792

El saldo de préstamos reestructurados y refinanciados al 31 de marzo de 2019, ascendía a B/.14,547,845 (30 de junio de 2018: B/.14,677,493).

Por otro lado, en base al acuerdo No.008-2014, se suspende el reconocimiento de intereses a ingreso en base a los días de atraso en el pago a principal y/o intereses y el tipo de operación crediticia de acuerdo a lo siguiente:

a) Para créditos de consumo y empresariales, si hay mora de más de 90 días; y
b) Para créditos hipotecarios para vivienda, si hay mora de más de 120 días.

Provisión dinámica

El Acuerdo No.004-2013 indica que la provisión dinámica es una reserva constituida para hacer frente a posibles necesidades futuras de constitución de provisiones específicas, la cual se rige por criterios prudenciales propios de la regulación bancaria. La provisión dinámica se constituye con periodicidad trimestral sobre las facilidades crediticias que carecen de provisión específica asignada, es decir, sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

(28) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

El siguiente cuadro resume el saldo al 31 de marzo de 2019 de la provisión dinámica por el Grupo y cada una de las siguientes subsidiarias:

	31 de marzo de 2019 (No Auditado)	30 de junio de 2018 (Auditado)
Banco Aliado, S. A	20,188,214	20,188,214
Aliado Leasing, S. A.	1,270,993	1,002,523
Aliado Factoring, S. A.	4,424,925	4,424,925
Financiera Finacredit, S. A.	1,194,223	1,194,223
Total	27,078,355	26,809,885

Este Acuerdo regula la metodología para calcular el monto de la provisión dinámica, que considera una restricción porcentual máxima y mínima aplicable al monto de la provisión determinada sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

Con el Acuerdo No. 4-2013 se establece una reserva dinámica la cual no será menor al 1.25%, ni mayor al 2.50% de los activos ponderados por riesgo correspondientes a las facilidades crediticias clasificadas como normal, al 31 de marzo de 2019, estos porcentajes representan los siguientes montos:

	31 de marzo de 2018 (No Auditado)	30 de junio de 2018 (Auditado)
1.25%	18,115,570	17,158,297
2.50%	36,231,140	34,316,594

(28) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

A continuación se presenta el cálculo de la reserva dinámica al 31 de marzo de 2019:

	31 de marzo de 2019 (No Auditado)	30 de junio de 2018 (Auditado)
Componente 1		
Activos ponderados por riesgo (facilidades crediticias - categoría normal)	1,449,245,584	1,372,663,742
Por coeficiente Alfa (1.50%)		
Resultado	21,738,684	20,589,956
Componente 2		
Variación (positiva) entre el trimestre actual vs el anterior de los activos ponderados por riesgo	0	51,258,716
Por coeficiente Beta (5.00%)		
Resultado	0	2,562,936
Menos:		
Componente 3		
Monto de la variación del saldo de provisiones específicas en el trimestre.	3,178,843	(1,204,857)
Saldo de reserva dinámica pura	18,559,841	24,357,749
Más:		
Monto por restricción según literales "a" y "c" del artículo 37	8,518,514	2,452,136
Saldo de reserva dinámica neta	27,078,355	26,809,885

La provisión dinámica es una partida patrimonial que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades retenidas. El saldo acreedor de esta provisión dinámica forma parte del capital regulatorio, pero no sustituye ni compensa los requerimientos de adecuación de capital establecidos por la Superintendencia. El saldo de la provisión dinámica del Grupo al 31 de marzo de 2019 es de B/.27,078,355 (30 de junio de 2018: B/.26,809,885).

El exceso de reserva regulatoria para protección de cartera se presentan en las siguientes compañías:

	31 de marzo de 2019 (No Auditado)	30 de junio de 2018 (Auditado)
Aliado Leasing, S. A.	201,909	405,718
Financiera Finacredit, S. A.	0	987,674
Total	201,909	1,393,392

(28) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

Índice de adecuación de capital

Promulgación del Acuerdo No 1-2015 "por medio del cual se establecen las normas de Adecuación de Capital aplicables a los bancos y a los grupos bancarios", el Acuerdo No 3-2016 "por medio del cual se establecen normas para la determinación de los activos ponderados por riesgo de crédito y riesgo de contraparte" y las circulares Nos. 0058-2016 y 0072-2016 relacionadas con estos acuerdos, los cuales derogaron los Acuerdos No 4-2009 y No 5-2008. La aplicación de estos Acuerdos entró en vigencia para el trimestre terminado el 30 de septiembre de 2016, con algunas excepciones de ciertos artículos que quedaron a ser aplicados el 1 de enero de 2017. La aplicación de estos nuevos Acuerdos dio origen a cambios relevantes como:

- Clasificación de los fondos de capital regulatorio, estableciendo conceptos nuevos como capital primario (ordinario y adicional)
- Características adicionales para cumplimiento con el capital primario e inclusión de nuevos componentes como parte del mismo tales como: ganancias o pérdidas no realizadas por inversiones disponibles para la venta, ajustes de conversión de subsidiarias en el extranjero, entre otros.
- Incorporación como ajustes regulatorios los rubros de activos por impuestos diferidos, reserva de cobertura de flujos de efectivo, acciones en tesorería, entre otros.
- Concepto de coeficiente de apalancamiento
- Aplicación para todos los niveles cuando exista Grupo Financiero (Banco, Banco y subsidiarias y Compañías tenedoras de Bancos).
- Establecimiento de nuevos factores de ponderación a los activos financiero (Efectivo, Inversiones, Cartera de Préstamo, etc.).
- Establecimiento conceptos adicionales de garantías admisibles.

GRUPO ALIADO, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Anexo de consolidación - Información sobre el Estado Consolidado de Situación Financiera

31 de marzo de 2019

(Cifras en Balboas)

	Total consolidado	Eliminaciones	Sub-total	GRUPO ALIADO, S.A	BANCO ALIADO, S.A.	GENEVA ASSET MANAGEMENT, S.A.
Activos						
Efectivo y efectos de caja	1,869,951	0	1,869,951	0	1,869,451	500
Depósitos en bancos:						
A la vista - locales	17,460,326	(354,128)	17,814,454	870	16,905,484	908,100
A la vista - extranjeros	9,857,190	0	9,857,190	0	9,373,550	483,640
A plazo - locales	184,285,886	(1,117,061)	185,402,947	0	184,157,257	1,245,690
A plazo - extranjeros	200,842,728	0	200,842,728	0	200,842,728	0
Total de depósitos en bancos	412,446,130	(1,471,189)	413,917,319	870	411,279,019	2,637,430
Intereses por cobrar	373,236	0	373,236	0	362,688	10,548
Total de efectivo, efectos de caja y depósitos en bancos	414,689,317	(1,471,189)	416,160,506	870	413,511,158	2,648,478
Valores a valor razonable con cambios en resultados	3,557,776		3,557,776		3,452,940	104,836
Instrumentos de deuda a VRCOUI	95,567,168	0	95,567,168	0	94,797,018	770,150
Valores a costo amortizado, netos	99,838,322	0	99,838,322	0	99,838,322	0
Intereses por cobrar	2,112,295	(9,033)	2,121,328		2,118,047	3,281
Préstamos a costo amortizado:						
Sector interno	1,659,579,548	0	1,659,579,548	0	1,659,579,548	0
Sector externo	337,024,047	0	337,024,047	0	337,024,047	0
	1,996,603,595	0	1,996,603,595	0	1,996,603,595	0
Reserva para pérdidas en préstamos	(18,505,431)	0	(18,505,431)	0	(18,505,431)	0
Intereses y comisiones descontadas no ganadas	(4,762,772)	0	(4,762,772)	0	(4,762,772)	0
Intereses por cobrar	12,271,579		12,271,579		12,271,579	0
Préstamos a costo amortizados, neto	1,985,606,971	0	1,985,606,971	0	1,985,606,971	0
Inversión en asociada	0	(70,703,500)	70,703,500	70,703,500	0	0
Propiedades, mobiliario, equipo y mejoras, neto	15,407,867	0	15,407,867	0	14,460,842	947,025
Activos mantenidos para la venta	460,000		460,000	0	460,000	0
Gastos pagados por anticipado	12,766,592	0	12,766,592	0	12,766,592	0
Obligaciones de clientes bajo aceptaciones	139,559,736	0	139,559,736	0	139,559,736	0
Impuesto sobre la renta diferido	3,453,116	0	3,453,116	0	3,453,116	0
Deudores varios - operaciones de seguros	6,827,110	0	6,827,110	0	6,827,110	0
Otros activos	4,329,014	0	4,329,014	0	3,827,333	501,681
Total de activos	2,784,175,284	(72,183,722)	2,856,359,006	70,704,370	2,780,679,185	4,975,451

GRUPO ALIADO, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Anexo de consolidación - Información sobre el Estado Consolidado de Situación Financiera, continuación

	Total consolidado	Eliminaciones	Sub-total	GRUPO ALIADO, S.A	BANCO ALIADO, S.A.	GENEVA ASSET MANAGEMENT, S.A.
Pasivos y patrimonio						
Pasivos:						
Depósitos de clientes:						
A la vista - locales	82,111,179	(377,068)	82,488,247	0	82,488,247	0
A la vista - extranjeros	16,852,733	0	16,852,733	0	16,852,733	0
De ahorros	36,926,761	0	36,926,761	0	36,926,761	0
A plazo fijo - locales	1,278,671,025	(1,117,061)	1,279,788,086	0	1,279,788,086	0
A plazo fijo - extranjeros	301,963,077	0	301,963,077	0	301,963,077	0
Intereses por pagar	17,880,784	(9,128)	17,889,912		17,889,912	
Total de depósitos de clientes	1,734,405,559	(1,503,257)	1,735,908,816	0	1,735,908,816	0
Financiamientos recibidos	363,307,723	0	363,307,723	0	363,307,723	0
Bonos corporativos por pagar	196,140,000	0	196,140,000	0	196,140,000	0
Intereses acumulados por pagar	4,545,507	0	4,545,507		4,545,507	
Otros pasivos:						
Giros, cheques de gerencia y certificados	3,433,523	0	3,433,523	0	3,433,523	0
Aceptaciones pendientes	139,559,736	0	139,559,736	0	139,559,736	0
Impuesto sobre la renta diferido	375,912	0	375,912	0	375,912	0
Operaciones de seguros	17,133,670	0	17,133,670	0	17,133,670	0
Otros pasivos	30,462,362	46,518	30,415,844	66,750	30,055,675	293,419
Total de otros pasivos	190,965,203	46,518	190,918,685	66,750	190,558,516	293,419
Total de pasivos	2,489,363,992	(1,456,739)	2,490,820,731	66,750	2,490,460,562	293,419
Patrimonio:						
Acciones Comunes	70,703,500	(71,016,600)	141,720,100	70,703,500	70,000,000	1,016,600
Acciones Preferidas	30,000,000	0	30,000,000	0	30,000,000	0
Provisión dinámica regulatoria	27,078,355	0	27,078,355	0	27,078,355	0
Exceso de reserva regulatoria de crédito	201,909	0	201,909	0	201,909	0
Reserva regulatoria de seguros	1,105,725	0	1,105,725	0	1,105,725	0
Reservas para instrumentos financieros	752,935	(85,651)	838,586	0	559,348	279,238
Utilidades no distribuidas	163,477,975	(1,115,625)	164,593,600	(65,880)	161,273,286	3,386,194
Total de participación controladora	293,320,399	(72,217,876)	365,538,275	70,637,620	290,218,623	4,682,032
Participación no controladora en subsidiaria	1,490,893	1,490,893	0	0	0	0
Total de pasivos y patrimonio	2,784,175,284	(72,183,722)	2,856,359,006	70,704,370	2,780,679,185	4,975,451

GRUPO ALIADO, S.A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Anexo de consolidación - Información sobre el Estado Consolidado de Resultados

Por los nueve meses terminados al 31 de marzo de 2019
(Cifras en Balboas)

	Total consolidado	Eliminaciones	Sub-total	GRUPO ALIADO, S.A	BANCO ALIADO, S.A.	GENEVA ASSET MANAGEMENT, S.A.
Ingresos por intereses y comisiones:						
Intereses ganados sobre:						
Préstamos	100,298,276	0	100,298,276	0	100,298,276	0
Depósitos a plazo	5,132,430	(20,964)	5,153,394	0	5,123,296	30,098
Inversiones	8,087,259	0	8,087,259	0	8,055,168	32,091
Comisiones sobre préstamos	5,433,242	0	5,433,242	0	5,433,242	0
Total de ingresos por intereses y comisiones	118,951,207	(20,964)	118,972,171	0	118,909,982	62,189
Gastos por intereses:						
Depósitos	53,452,175	(20,964)	53,473,139	0	53,473,139	0
Financiamientos	14,653,695	0	14,653,695	0	14,653,695	0
Bonos	8,523,495	0	8,523,495	0	8,523,495	0
Total de gastos por intereses	76,629,365	(20,964)	76,650,329	0	76,650,329	0
Ingreso neto por intereses y comisiones, antes de provisiones	42,321,842	0	42,321,842	0	42,259,653	62,189
Provisiones por deterioro en activos financieros:						
Provisión para pérdidas en préstamos	2,406,871	0	2,406,871	0	2,406,871	0
(Reversión de) provisión para inversiones en valores	(134,407)	0	(134,407)	0	(134,381)	(26)
Otras provisiones	187,401	0	187,401	0	187,419	(18)
Ingreso neto por intereses y comisiones, despúes de provisiones	39,861,977	0	39,861,977	0	39,799,744	62,233
Ingresos (gastos) por servicios bancarios y otros:						
Comisiones ganadas	5,386,897	(242,374)	5,629,271	0	1,437,234	4,192,037
Gasto de Comisiones	(3,441,672)	242,374	(3,684,046)	0	(1,992,519)	(1,691,527)
Dividendos ganados	0	(6,244,211)	6,244,211	6,244,211	0	0
Ganancia en Valores a VRCR	123,357	0	123,357	0	122,893	464
Ganancia en venta de inversiones	322,327		322,327		312,327	10,000
Primas de seguros, neto	2,379,310	0	2,379,310	0	2,379,310	0
Otros ingresos	1,779,163	0	1,779,163	0	1,773,803	5,360
Total de ingresos por servicios bancarios y otros, neto	6,549,382	(6,244,211)	12,793,593	6,244,211	4,033,048	2,516,334
Gastos generales y administrativos:						
Salarios y otros costos de personal	9,485,762	0	9,485,762	0	8,356,141	1,129,621
Honorarios profesionales	1,128,961	0	1,128,961	0	1,051,882	77,079
Propaganda y promoción	344,363	0	344,363	0	313,512	30,851
Alquiler	118,788	0	118,788	0	115,788	3,000
Viajes y transporte	182,621	0	182,621	0	161,798	20,823
Papelería y útiles de oficina	137,865	0	137,865	0	127,851	10,014
Depreciación y amortización	1,205,321	0	1,205,321	0	1,145,646	59,675
Impuestos varios	1,559,432	0	1,559,432	0	1,371,747	187,685
Otros	4,688,345	0	4,688,345	0	4,452,676	235,669
Total de gastos generales y administrativos	18,851,458	0	18,851,458	0	17,097,041	1,754,417
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	27,559,901	(6,244,211)	33,804,112	6,244,211	26,735,751	824,150
Impuesto sobre la renta	(4,046,584)	0	(4,046,584)	0	(3,989,039)	(57,545)
Utilidad neta	23,513,317	(6,244,211)	29,757,528	6,244,211	22,746,712	766,605
Utilidad neta atribuible a:						
Participación controladora en subsidiaria	23,277,509	(6,244,211)	29,521,720	6,244,211	22,746,712	530,797
Participación no controladora en subsidiaria	235,808		235,808		0	235,808
Utilidad neta	**23,513,317**	**(6,244,211)**	**29,757,528**	**6,244,211**	**22,746,712**	**766,605**

ANEXO C

Calificación de Riesgo

Equilibrium
Calificadora de Riesgo S.A.

GRUPO ALIADO, S.A.

Ciudad de Panamá, Panamá

Informe de Calificación

Sesión de Comité: 06 de agosto de 2019

Contacto:
(507) 214 3790

Hugo Barba
Analista Asociado
hbarba@equilibrium.com.pe

Cecilia González
Analista
cgonzalez@equilibrium.com.pa

Instrumento	Calificación (*)
Acciones Preferentes	*(nueva)* a.pa
Perspectiva	***Estable***

(*) Para mayor detalle sobre la definición de la calificación e instrumentos evaluados, ver Anexos I y II en la última sección del informe.

La calificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La calificación otorgada no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente calificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Calificadora. En la página web de la empresa (http://www.equilibrium.com.pa) se pueden consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de calificación respectiva y las calificaciones vigentes. La información utilizada en este informe comprende los Estados Financieros internos individuales de Grupo Aliado, S.A. de los ejercicios fiscales cerrados al 30 de junio de 2015, 2016, 2017 y 2018, así como al 31 de marzo del 2018 y 2019. Además, se analizaron los Estados Financieros Auditados Consolidados de Grupo Aliado, S.A. y Subsidiarias de los ejercicios fiscales cerrados al 30 de junio de 2015, 2016, 2017 y 2018, así como estados financieros no auditados al 31 de marzo de 2018 y 2019. Se contó también con el Prospecto de Emisión de las Acciones Preferentes hasta por US$50.0 millones. Equilibrium no garantiza la exactitud o integridad de la información suministrada y no asume responsabilidad por cualquier error u omisión en ella. Las actualizaciones del informe de calificación se realizan según la regulación vigente. Adicionalmente, la opinión contenida en el informe resulta de la aplicación rigurosa de la metodología vigente aprobada en Sesión de Directorio de fecha 20/01/2017.

Fundamento: Luego de la evaluación realizada, el Comité de Calificación de Equilibrium decidió asignar la categoría a.pa a las Series A y B, hasta por US$25.0 millones cada una, a ser emitidas por Grupo Aliado, S.A. (en adelante, Grupo Aliado, el Grupo o el Emisor), las mismas que forman parte de un Programa de Acciones Preferentes de hasta US$50.0 millones. La perspectiva es Estable.

El Emisor es una Sociedad Tenedora de Acciones, por lo cual sus ingresos se generan a través de los dividendos que recibe de sus subsidiarias. Al respecto, al corte de análisis, Grupo Aliado cuenta con inversiones en dos subsidiarias por un total de US$70.7 millones, de las cuales el 99.00% corresponde a la inversión en Banco Aliado, S.A. (en adelante, el Banco o Banco Aliado), entidad en la que posee el 100% del accionariado, mientras que la diferencia (1.00%), corresponde a la inversión en Geneva Asset Management, S.A., en la cual posee una participación de 69.00%. En este sentido, los flujos que serán utilizados para el pago de los dividendos de las Acciones Preferentes, materia de la presente calificación, serán principalmente los generados por los dividendos futuros que proyectan recibir del Banco.

En línea con lo anterior, la decisión de Comité de Calificación recoge los flujos estimados de ingresos que percibirá el Grupo vía los dividendos que estima distribuir el Banco, los mismos que permitirían cubrir de manera adecuada el Servicio de Deuda estimado para las Acciones Preferentes materia de evaluación. En este sentido, es de señalar que, el Servicio de Deuda considera el pago de dividendos trimestrales y el pago del valor nominal en la fecha fija de redención de cada una de las Series (consultar Anexo II para mayor detalle de las Series calificadas). Además, es importante indicar que el Prospecto preliminar evaluado, estipula que las Series emitidas de Acciones Preferentes podrán redimirse luego del segundo año.

Adicional a lo anterior, se recoge la capacidad de pago que ostenta Banco Aliado, quien a la fecha mantiene una calificación de A+.pa como Entidad, con perspectiva Estable, otorgada por Equilibrium. En este sentido, se resalta que el Banco ha mantenido adecuados indicadores financieros al cierre de los últimos cuatro ejercicios fiscales y al 31 de marzo del 2019, destacando los niveles de capitalización que se reflejan en un Índice de Adecuación Patrimonial de 15.99% al 31 de marzo de 2019, así como los bajos niveles de morosidad y adecuados indicadores de cobertura de la cartera vencida y morosa con reservas.

Sobre lo anterior, resulta relevante mencionar que, el 31 de mayo de 2019, Banco Aliado comunicó, mediante Hecho de Importancia, que la sociedad Allied Pacific, Inc. -subsidiaria 100% de Banco Aliado, S.A.- suscribió con Grupo Centenario de Inversiones, S.A. -sociedad tenedora de las acciones de Banco Panamá, S.A.-[1] un Acuerdo de Promesa de Fusión en virtud del cual Grupo Centenario de Inversiones, S.A. y Allied Pacific, Inc. serán fusionadas, quedando esta última como sociedad sobreviviente. El precio preliminar anunciado al mercado por dicha transacción es de US$210.0 millones. Es relevante indicar que la operación se encuentra en proceso de verificación y aprobación por parte de las entidades regulatorias, entre las que se encuentra la Superintendencia de Bancos de Panamá y la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, previo al perfeccionamiento entre ambas partes. Sobre esto último, el Banco espera que la fusión pueda concretarse a lo largo del primer trimestre del 2020, conllevando a que Banco Aliado se convierta en el cuarto banco de capital panameño con más de US$4.0 mil millones en

[1] Banco Panamá cuenta con una calificación de Entidad de A.pa, con perspectiva positiva, otorgada por Equilibrium.

activos. Sobre la financiación de la adquisición señalada anteriormente, la misma incorporará el aporte de los accionistas comunes, la toma de un financiamiento en el exterior gestionado directamente por el Banco (préstamo sindicado) y la emisión de las Acciones Preferentes materia del presente análisis.
Resulta relevante señalar que la adquisición de Banco Panamá S.A. y posterior fusión con Banco Aliado, conllevará a un aumento en los siguiente ejercicios en los flujos estimados de ingresos del Grupo vía los dividendos del Banco, lo cual también fue considerado de manera positiva de cara a la calificación de riesgo asignada. Si bien posterior a la fusión se proyecta que el Índice de Adecuación de Capital de Banco Aliado se ajustará, esto será coyuntural y se espera el mismo se recupere de manera gradual a lo largo de los siguientes ejercicios.
Sin perjuicio de los factores antes descritos, a la fecha limita poder otorgar una mayor calificación a las Acciones Preferentes a ser emitidas por Grupo Aliado, su dependencia a los dividendos a ser distribuidos por el Banco, quien, por su propia naturaleza, está expuesto a coyunturas de desaceleración económica y cambios regulatorios. A esto se suma que el Banco no mantiene una política de dividendos definida, conllevando a que el reparto se defina en Junta Directiva luego del cierre de cada ejercicio fiscal. Así también, en el caso de las condiciones establecidas en el Prospecto Informativo del Programa de Acciones Preferentes, del cual forman parte las Series calificadas, pondera de manera negativa el hecho que los tenedores de las Acciones Preferentes solo tendrán derecho al cobro de dividendos cuando así lo hubiere declarado, a su discreción, la Junta Directiva del Emisor. Cabe mencionar que, si bien el Prospecto Informativo del Programa establece la posibilidad de que los dividendos sean no acumulativos, en el caso de las Series A y B de acciones preferentes calificadas, los dividendos sí serán acumulativos.
Finalmente, Equilibrium seguirá de cerca la evolución de los principales indicadores financieros del Grupo y del Banco, de forma tal que la calificación asignada a las Series A y B de Acciones Preferentes recoja adecuadamente el nivel de riesgo de éstas.

Factores Críticos que Podrían Llevar a un Aumento en la Calificación:

- Incremento de la calificación de Banco Aliado, principal subsidiaria y originador de flujos de Grupo Aliado.
- Cambio en las condiciones de la Emisión de Acciones Preferentes que brinde mayor certeza respecto de los flujos que recibirán los inversionistas.
- Definición de una política de dividendos en las empresas generadoras de los dividendos hacia Grupo Aliado.

Factores Críticos que Podrían Llevar a una Disminución en la Calificación:

- Incumplimiento de las proyecciones de Grupo Aliado, asociadas a los flujos de dividendos futuros estimados.
- Menor generación de las subsidiarias que impacte negativamente en el flujo de dividendos hacia Grupo Aliado.
- Reducción en las calificaciones de riesgo otorgadas a Banco Aliado producto de un deterioro en sus principales indicadores financieros.
- Modificaciones regulatorias que impacten negativamente en el desarrollo de las operaciones de las subsidiarias de Grupo Aliado.

Limitaciones Encontradas Durante el Proceso de Evaluación:

- Equilibrium no contó con Estados Financieros Auditados Individuales de Grupo Aliado S.A. para ninguno de los ejercicios fiscales evaluados. Sí contó con Estados Financieros Auditados Consolidados de Grupo Aliado S.A.

DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

Grupo Aliado, S.A. es una *holding* privada constituida en la República de Panamá el 27 de febrero de 1992, con el fin de participar activamente en el Centro Financiero Internacional que opera en el país. El Grupo posee participación accionaria de manera directa en dos empresas (Banco Aliado, S.A. y Geneva Asset Management, S.A.).

El 31 de mayo de 2019, Banco Aliado, S.A. comunicó, mediante Hecho de Importancia, que la sociedad Allied Pacific, Inc. -subsidiaria 100% de Banco Aliado, S.A.- suscribió con Grupo Centenario de Inversiones, S.A. -sociedad tenedora de las acciones de Banco Panamá, S.A.- un Acuerdo de Promesa de Fusión en virtud del cual Grupo Centenario de Inversiones, S.A. y Allied Pacific, Inc. serán fusionadas, quedando esta última como sociedad sobreviviente. El precio preliminar anunciado al mercado por dicha transacción es de US$210.0 millones.

Es relevante indicar que, a la fecha del presente análisis, dicha operación se encuentra en proceso de verificación y aprobación por parte de las entidades regulatorias, entre las que se encuentra la Superintendencia de Bancos de Panamá, así como al cumplimiento de ciertas condiciones precedentes, estimándose que se perfeccione en el segundo semestre del año en curso.

En línea con lo anterior, Grupo Aliado se encuentra en proceso de inscripción de un Programa de Acciones Preferentes de hasta US$50.0 millones, con el propósito de financiar pate de la adquisición de Banco Panamá S.A. y sus subsidiarias. Cabe mencionar que las Series que se emitan en el marco del citado Programa contarán con fechas de redención fija, sin perjuicio de que podrán redimirse anticipadamente luego de transcurridos dos años desde la fecha de emisión de cada Serie. Con relación a los dividendos que se estima pagarán las Acciones Preferentes, destaca que en el caso de las Series A y B calificadas los mismos serán acumulativos; sin embargo, el pago de los dividendos es a discreción de la Junta Directiva del Emisor. Las características de las Acciones Preferentes detalladas anteriormente se muestran en el Anexo II del presente informe.

Por otro lado, las Acciones Preferentes tendrán derechos preferentes sobre las Acciones Comunes en cualquier pago de dividendos o reparto de la cuota de liquidación que realice el Grupo. En este sentido, Grupo Aliado no podrá declarar ni pagará dividendos respecto de las Acciones Comunes en ningún ejercicio anual en el que no se hubieran declarado y pagado dividendos a las Acciones Preferentes.

Grupo Económico

Grupo Aliado posee el 100% de las acciones comunes de Banco Aliado, S.A., cuya principal actividad es el negocio de banca corporativa y que a su vez tiene cuatro subsidiarias. Además, el Grupo posee el 69% de las acciones de Geneva Asset Management, S.A., Casa de Valores panameña fundada en 1999. En el siguiente gráfico se presenta la estructura del Grupo:

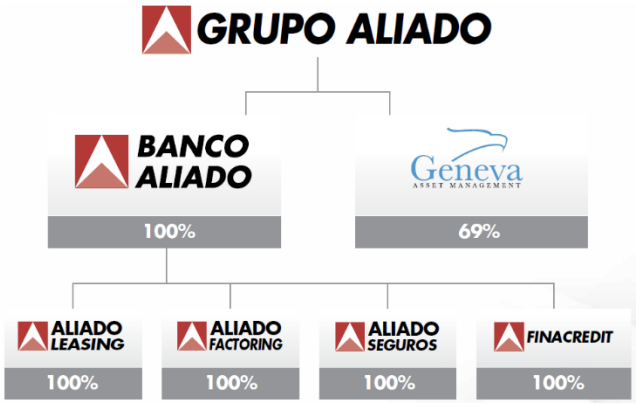

Fuente: Memoria 2018 del Grupo Aliado

Composición Accionaria, Directorio y Plana Gerencial

El Accionariado, Directorio y Plana Gerencial de Grupo Aliado se muestran en el Anexo II del presente informe. Dado que Grupo Aliado es una *holding* tenedora de acciones, no tiene Plana Gerencial. La Gerencia incluida en el Anexo III corresponde a la de su principal subsidiaria, Banco Aliado.

Operaciones Productivas

A continuación, se presenta un breve análisis de la principal subsidiaria y originadora de los flujos de dividendos percibidos por Grupo Aliado:

Banco Aliado, S.A. y Subsidiarias

Banco Aliado, S.A. (en adelante, el Banco o Banco Aliado) es una entidad bancaria de capital panameño que inició operaciones el 14 de julio de 1992 bajo el amparo de una Licencia General otorgada por la Superintendencia de Bancos de Panamá (SBP). A la fecha, ostenta una calificación A+.pa como Entidad asignada por Equilibrium, que es la misma calificación otorgada a sus Bonos Corporativos. Equilibrium también le califica un Programa Rotativo de Acciones Preferentes, de hasta US$50.0 millones, al cual le otorga una calificación a.pa.

El modelo de negocio que desarrolla el Banco está dirigido a la Banca Corporativa y Banca Privada. El enfoque de la Administración es realizar transacciones con grupos económicos de alta solvencia. Esta orientación estratégica se ha mantenido sin cambios significativos durante los últimos años. Por otro lado, el perfil de los clientes del Banco corresponde a empresas de bajo riesgo.

La estrategia de colocación de cartera de Banco Aliado se enfoca principalmente en el sector comercio, con énfasis en líneas revolventes de crédito con un horizonte de plazo entre 6 y 12 meses. También financia actividades del sector construcción. El Banco mantiene igualmente una importante participación de hipotecas de tipo comercial y una baja concentración en créditos comerciales otorgados a empresas ubicadas en Zona Libre de Colón. A continuación, se detalla la participación de Banco Aliado en el sistema bancario panameño:

Participación Sistema Bancario Nacional	Banco Aliado y Subsidiarias			
	Jun.16	Jun.17	Jun.18	Mar.19
Créditos Directos	2.3%	2.3%	2.8%	2.3%
Depósitos Totales	1.9%	2.1%	2.3%	2.0%
Patrimonio	2.1%	2.2%	2.4%	2.2%

Fuente: SBP / *Elaboración: Equilibrium*

En cuanto a los resultados del Banco, al 31 de marzo del 2019, cierre del tercer trimestre del nuevo ejercicio fiscal, la utilidad neta ascendió a US$21.3 millones, mostrando una ligera disminución respecto al mismo periodo del año anterior, comportamiento que se explica en el aumento del costo de fondos, toda vez que los gastos financieros aumentaron en 17.0%, explicado a su vez por el hecho de que los adeudados del Banco están pactados principalmente a tasas variables. A lo anterior también contribuyó el menor ingreso por comisiones. En la siguiente tabla se presentan las principales cifras del Banco:

Banco Aliado y Subsidiarias (Millones de US$)	Jun.16	Jun.17	Jun.18	Mar.19
Activos	2,515.8	2,560.4	2,728.9	2,780.7
Pasivos	2,277.4	2,303.7	2,451.6	2,490.5
Patrimonio	238.5	256.7	277.3	290.2
Utilidad Neta	22.4	23.0	30.4	21.3
ROAA* (%)	0.91%	0.91%	1.15%	1.13%
ROAE* (%)	9.74%	9.30%	11.37%	10.82%

*Indicadores anualizado al 31 de marzo de 2019.
Fuente: Banco Aliado / *Elaboración: Equilibrium*

Teniendo en cuenta que el espacio de crecimiento orgánico en el mercado panameño es limitado, la estrategia de crecimiento para Banco Aliado en el corto plazo está basada en la adquisición de Banco Panamá, operación que se concretaría en el presente ejercicio y cuya fusión está estimada para el primer trimestre de 2020. Dicha operación permitirá a Banco Aliado contar con una mayor base de deudores y depositantes, así como beneficiarse de economías de escala derivadas de la integración de ambas instituciones.

ANÁLISIS FINANCIERO DE GRUPO ALIADO

El análisis financiero ha sido elaborado principalmente sobre la base de los Estados Financieros individuales de Grupo Aliado, quien será el emisor de las Acciones Preferentes materia de la presente calificación y han sido obtenidos de las hojas de consolidación de los Estados Financieros Consolidados del Emisor. Grupo Aliado es una empresa pública listada en la Bolsa de Valores de Panamá y publica su información financiera de manera consolidada, sobre la cual también se hace referencia en el análisis de manera complementaria.

Activos y Liquidez

Al 31 de marzo de 2019, los activos de Grupo Aliado ascendieron a US$70.7 millones. Cabe mencionar que en los últimos años no se observan cambios relevantes en el activo, los mismo que están conformado principalmente por las inversiones en asociadas que incluyen las acciones que tiene el Grupo en Banco Aliado y Geneva Asset Management. Además, se mantiene un saldo menor en la partida de efectivo en los cortes revisados.

A nivel consolidado, al 31 de marzo de 2019, los activos totales de Grupo Aliado y Subsidiarias (en adelante, el Grupo Consolidado) ascendieron a US$2,784.2 millones, reflejando un crecimiento interanual de 8.10%, el mismo que recoge principalmente el incremento de la cartera de préstamos, que es el principal activo del Grupo Consolidado, según se muestra en el siguiente gráfico:

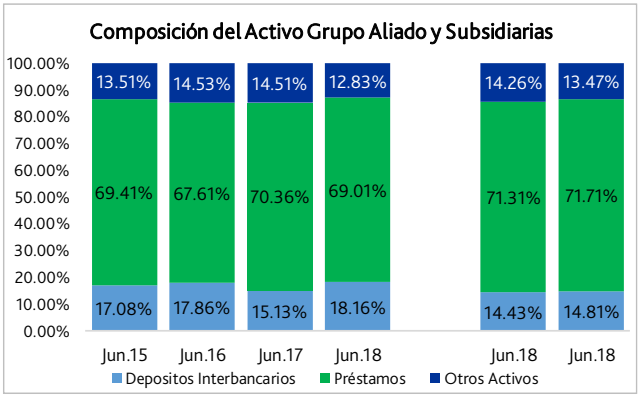

Fuente: Grupo Aliado / *Elaboración: Equilibrium*

Estructura Financiera y Solvencia

Al 31 de marzo de 2019, Grupo Aliado se financia principalmente con recursos propios, siendo así que el patrimonio ascendió a US$70.6 millones, mientras que los pasivos sumaron US$66.8 miles. Además, el Grupo no mantiene deudas financieras, dado que el fondeo con terceros lo toman directamente las subsidiarias.

Es importante mencionar que el Grupo está en proceso de incrementar el capital social en US$40.0 millones mediante la emisión de nuevas Acciones Comunes que serán ofrecidas únicamente a los accionistas actuales, con lo cual, al cierre del siguiente ejercicio fiscal, el capital social de Grupo Aliado aumentaría a US$110.7 millones. Además, de considerar la próxima emisión de Acciones Preferentes por US$50.0 millones, el patrimonio del Grupo, al 30 de junio de 2020, se situaría en US$160.6 millones, lo cual representaría un incremento de 127.29% con respecto a lo reportado al corte de evaluación.

Considerando las cifras de las subsidiarias, el Grupo Consolidado registró pasivos por un total de US$2,489.4 millones al 31 de marzo de 2019 y está conformado principalmente por obligaciones con el público (69.67%), así como por adeudados y obligaciones financieras (22.47%). En tanto, en los últimos 12 meses se observó un crecimiento en el pasivo de 8.23%, producto del incremento de las obligaciones con el público del Banco (+5.82%), así como también por el aumento de los adeudados y obligaciones financieras (+12.71%). Estos últimos incorporan el financiamiento recibido a tasas variables de diversas instituciones por US$363.3 millones y el saldo por pagar de Bonos Corporativos emitidos por US$196.1 millones.

Por su parte, el patrimonio neto del Grupo Consolidado, a 31 de marzo de 2019, se situó en US$294.8 millones, mostrando un crecimiento de 7.05% en comparación al mismo periodo del año anterior, lo cual se explica principalmente en el resultado del ejercicio.

En lo que respecta a los niveles de solvencia, Grupo Aliado no registra Apalancamiento Financiero (deuda financiera total / EBITDA LTM) y el Apalancamiento Contable (pasivo / patrimonio) es mínimo. De tomar las cifras del Grupo Consolidado, el endeudamiento patrimonial (pasivo / patrimonio) se situó en 8.4 veces al 31 de marzo de 2019, similar a lo observado en el mismo periodo de 2018.

Cabe señalar que el Grupo no tiene requerimientos a nivel individual, pero si a nivel consolidado. El requerimiento se

encuentra asociado a Banco Aliado (requerido por la Superintendencia de Bancos de Panamá). Al 31 de marzo de 2019, los requerimientos de capital del Banco se cumplen de manera adecuada, según se detalla en el siguiente cuadro:

Banco Aliado y Subsidiarias (en %)	Jun.16	Jun.17	Jun.18	Mar.19
Índice de Adecuación de Capital %*	14.60%	15.30%	15.80%	15.99%

* El Índice de Adecuación de Capital mínimo es de 8.0%.
Fuente: Banco Aliado / *Elaboración: Equilibrium*

Generación, Eficiencia y Rentabilidad

Por los nueve meses terminados al 31 de marzo de 2019, el Grupo registró ingresos por dividendos de US$6.2 millones, evidenciando un incremento de 24.19% en comparación al 31 de marzo de 2018.

Banco Aliado es la principal generadora de flujos de dividendos a favor del Grupo, al representar el 99.00% de las Inversiones en Asociadas. Al respecto, es importante señalar que Banco Aliado no cuenta con una política de dividendos aprobada, siendo la Junta Directiva quien toma la decisión sobre lo anterior. En los últimos dos ejercicios, el Banco ha pagado dividendos a sus accionistas por un monto superior al 20.00% de las utilidades netas de cada año fiscal, según se muestra en el siguiente gráfico:

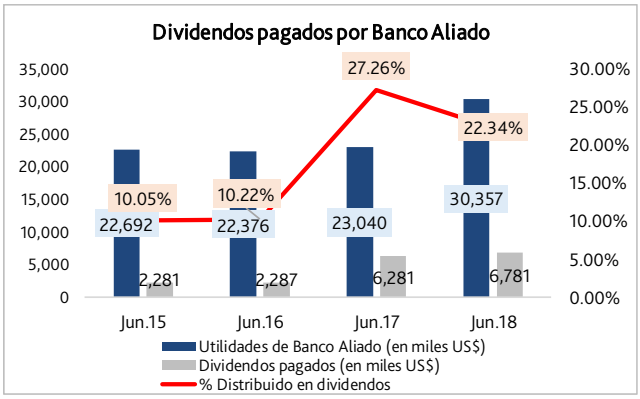

Fuente: Banco Aliado / *Elaboración: Equilibrium*

Con relación a los gastos de operación, el Grupo no cuenta con trabajadores directamente en su planilla, por lo cual las actividades de operación se realizan a través Banco Aliado. En este sentido, la utilidad neta registrada en los últimos periodos corresponde íntegramente a los dividendos recibidos. Sin embargo, se estima que el margen neto disminuirá los próximos años debido al pago de las Acciones Preferentes próximas a emitirse.

Las proyecciones remitidas a Equilibrium estiman que Grupo Aliado recibirá vía dividendos del Banco el 20.0% de las utilidades netas que genere en cada ejercicio fiscal. Cabe señalar que la calificación otorgada tiene en cuenta que los flujos proyectados por el Emisor serían suficientes para cubrir solo intereses vía los dividendos a pagar por la emisión de las Acciones Preferentes. A continuación, se muestran los dividendos que proyecta recibir el Grupo, así como los pagos estimados a las Acciones Comunes y Acciones Preferentes:

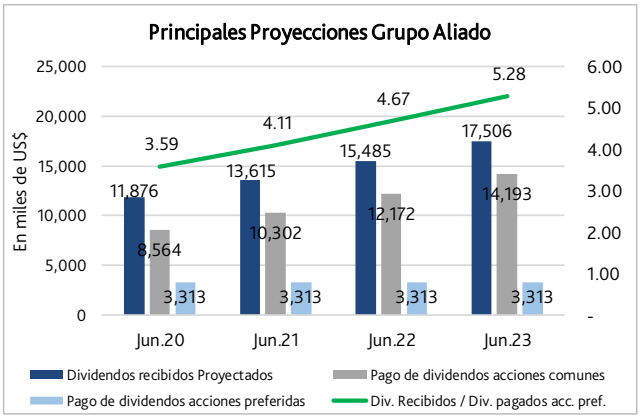

Fuente: Grupo Aliado / *Elaboración: Equilibrium*

En el gráfico anterior, se puede observar también que los dividendos que proyecta recibir el Grupo cubren ampliamente el pago estimado a las Acciones Preferentes (dicha cobertura va desde 3.59 veces en el 2020 a 5.28 veces en el 2023). Sin embargo, lo mencionado estará sujeto al cumplimiento de las proyecciones del Banco, que incorporan la mayor generación a partir de la fusión con Banco Panamá en el primer trimestre de 2020.

Por otro lado, el Grupo Consolidado alcanzó una utilidad neta de US$23.5 millones por los nueve meses terminados al 31 de marzo de 2019, mostrando una disminución de 2.49% respecto al mismo periodo del año anterior. Dicho comportamiento se explica en el aumento del costo de fondos, así como por las menores comisiones registradas en el periodo analizado. Lo anterior se refleja también en los indicadores de rentabilidad, siendo así que el retorno promedio anualizado de los activos (ROAA) disminuye de 0.96% a 0.88% entre ejercicios, mientras que el retorno promedio anualizado del accionista (ROAE) pasa de 8.76% a 8.25% en el mismo periodo de análisis.

GRUPO ALIADO, S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (En miles de dólares americanos)	Jun-15	Jun-16	Jun-17	Mar-18	Jun-18	Mar-19
ACTIVOS						
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	1	1	1	1	1	1
Total Caja y Bancos	**1**	**1**	**1**	**1**	**1**	**1**
Fondos Interbancarios	0	0	0	0	0	0
Rendimientos Devengados de Fondos Interbancarios	0	0	0	0	0	0
Fondos Interbancarios	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Inversiones en Asociadas	70,704	70,704	70,704	70,704	70,704	70,704
Inversiones en subsidiarias y asociadas	**70,704**	**70,704**	**70,704**	**70,704**	**70,704**	**70,704**
TOTAL ACTIVOS	70,705	70,705	70,705	70,705	70,705	70,704
PASIVOS						
Otras Cuentas por Pagar						
Cuentas por pagar a vinculada	67	67	67	67	67	67
Cuentas por pagar	**67**	**67**	**67**	**67**	**67**	**67**
TOTAL PASIVO	67	67	67	67	67	67
PATRIMONIO NETO						
Capital Social Pagado	70,704	70,704	70,704	70,704	70,704	70,704
Utilidades No Distribuidas	-66	-66	-66	-66	-66	-66
TOTAL PATRIMONIO NETO	70,638	70,638	70,638	70,638	70,638	70,638
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	70,705	70,705	70,705	70,705	70,705	70,704

ESTADO DE RESULTADOS (En miles de dólares americanos)	Jun-15	Jun-16	Jun-17	Mar-18	Jun-18	Mar-19
INGRESOS FINANCIEROS	1,356	883	4,479	5,028	5,028	6,244
Ingresos por Dividendos	1,356	883	4,479	5,028	5,028	6,244
GASTOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0	0
MARGEN FINANCIERO BRUTO	1,356	883	4,479	5,028	5,028	6,244
Provisiones para Incobrabilidad de Créditos	0	0	0	0	0	0
MARGEN FINANCIERO NETO	1,356	883	4,479	5,028	5,028	6,244
RESULTADO POR OPERACIONES FINANCIERAS (ROF)	0	0	0	0	0	0
MARGEN OPERACIONAL	1,356	883	4,479	5,028	5,028	6,244
GASTOS DE ADMINISTRACION	0	0	0	0	0	0
Gastos varios	0	0	0	0	0	0
MARGEN OPERACIONAL NETO	1,356	883	4,479	5,028	5,028	6,244
VALUACIÓN DE ACTIVOS Y PROVISIONES	0	0	0	0	0	0
OTROS INGRESOS Y GASTOS	0	0	0	0	0	0
Ingresos Netos (Gastos Netos) por Recuperación de Créditos	0	0	0	0	0	0
Otros ingresos y egresos	0	0	0	0	0	0
RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMP. A LA RENTA	1,356	883	4,479	5,028	5,028	6,244
IMPUESTO A LA RENTA	0	0	0	0	0	
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	1,356	883	4,479	5,028	5,028	6,244

GRUPO ALIADO, S.A. Y SUBSIDIARIAS

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (En miles de dólares americanos)	Jun-15	Jun-16	Jun-17	Mar-18	Jun-18	Mar-19
ACTIVOS						
Efectivo y efectos de Caja	2,292	2,689	2,199	2,507	3,053	1,870
Depositos Interbancarios	409,936	450,093	387,982	371,714	496,365	412,446
Valores adquiridos bajo acuerdo de Reventa	267,482	260,130	251,970	210,775	199,633	0
Inversiones financieras	0	0	0	0	0	0
Inversiones mantenidas hasta su Vencimiento	1,000	1,500	1,000	1,000	1,000	0
Instrumentos de deuda a valor razonable en utilidades	0	0	0	0	0	99,125
Instrumentos de deuda a costo amortizado	0	0	0	0	0	99,838
Prestamos	1,665,369	1,704,168	1,804,613	1,836,569	1,885,782	1,996,604
Reserva para Incobrables	11,349	9,602	10,808	12,393	12,954	18,505
Intereses y Comisiones no devengadas	4,260	4,651	5,397	5,499	4,751	4,763
Activo fijo neto	14,555	16,133	16,382	15,907	16,236	15,408
Intereses acumulados por cobrar	7,937	8,629	9,435	12,919	13,125	14,757
Otras Cuentas por Cobrar	23,556	72,475	91,571	122,164	118,430	146,387
Activos por Impuestos a las Ganancias	2,091	2,316	2,712	2,336	2,620	3,453
Otros activos	20,821	16,562	13,161	17,540	14,213	17,556
TOTAL ACTIVO	**2,399,428**	**2,520,441**	**2,564,819**	**2,575,538**	**2,732,751**	**2,784,175**
PASIVOS						
Obligaciones con el público	1,540,127	1,626,020	1,639,976	1,639,033	1,666,146	1,734,406
Adeudados y Obligaciones Financieras	553,435	521,482	508,833	496,367	608,337	559,448
Cuentas por Pagar a Asegurados	24,685	31,248	13,104	19,149	15,392	17,134
Intereses acumulados por pagar	17,034	18,113	18,417	4,043	20,529	4,546
Cuentas por Pagar	13,623	53,372	90,186	114,306	112,911	142,993
Otras Cuentas por Pagar y otros pasivos	24,474	26,719	32,430	27,232	27,055	30,838
TOTAL PASIVO	**2,173,378**	**2,276,954**	**2,302,947**	**2,300,130**	**2,450,370**	**2,489,364**
PATRIMONIO NETO						
Capital Común	70,704	70,704	70,704	70,704	70,704	70,704
Capital en exceso	30,000	30,000	30,000	30,000	30,000	30,000
Provisión Dinámica Regulatoria	23,146	24,641	26,055	26,426	26,810	27,078
Exceso de Reserva Regulatoria	0	1,554	1,188	1,145	1,393	202
Reserva Regulatoria de Seguros	300	459	705	774	1,034	1,106
Valuación de Inversiones en valores	2,281	84	1,711	-1,065	-1,179	753
Participación no controlada en subsidiaria	1,593	1,617	1,661	1,566	1,635	1,491
Utilidades Retenidas	98,026	114,430	129,849	145,860	151,984	163,478
TOTAL PATRIMONIO NETO	**226,050**	**243,487**	**261,873**	**275,408**	**282,381**	**294,811**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**2,399,428**	**2,520,441**	**2,564,819**	**2,575,538**	**2,732,751**	**2,784,175**

ESTADO DE RESULTADOS (En miles de dólares americanos)	Jun-15	Jun-16	Jun-17	Mar-18	Jun-18	Mar-19
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	**113,624**	**123,777**	**132,957**	**109,346**	**147,479**	**118,951**
Ingresos Financieros	113,624	123,777	132,957	109,346	147,479	118,951
COSTOS POR SERVICIOS	**70,770**	**78,803**	**83,309**	**65,478**	**88,684**	**76,629**
Gastos Financieros	70,770	78,803	83,309	65,478	88,684	76,629
MARGEN FINANCIERO BRUTO	**42,854**	**44,974**	**49,648**	**43,867**	**58,794**	**42,322**
Provisión para Incobrabilidad de Créditos	492	7	2,824	2,449	4,458	2,460
MARGEN FINANCIERO BRUTO DESPUÉS DE PROVISIONES	**42,362**	**44,967**	**46,824**	**41,419**	**54,337**	**39,862**
Comisiones	1,215	3,076	3,170	2,808	3,661	1,945
Ingresos (Egresos) Diversos	2,243	2,126	1,902	2,654	3,574	4,604
MARGEN OPERACIONAL ANTES DE GASTOS ADMIN	**45,820**	**50,169**	**51,896**	**46,881**	**61,572**	**46,411**
Gastos de Administración	17,502	22,657	23,366	17,705	24,352	18,851
RESULTADO DE OPERACIÓN	**28,318**	**27,512**	**28,530**	**29,175**	**37,220**	**27,560**
Impuesto sobre la Renta	4,298	3,690	3,996	5,061	5,444	4,047
GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DEL EJERCICIO	**24,021**	**23,822**	**24,533**	**24,114**	**31,776**	**23,513**

ANEXO I
HISTORIA DE CALIFICACIÓN – GRUPO ALIADO, S.A.

Instrumento	Calificación Anterior	Calificación Actual (Al 31.03.19)	Definición de Categoría Actual
Programa Rotativo de Acciones Preferentes Serie A (hasta por US$25.0 millones)	-	*(nueva)* a.pa	Refleja alta capacidad de pagar las obligaciones referidas a las acciones preferenciales.
Programa Rotativo de Acciones Preferentes Serie B (hasta por US$25.0 millones)	-	*(nueva)* a.pa	Refleja alta capacidad de pagar las obligaciones referidas a las acciones preferenciales.

ANEXO II
DETALLE DE LOS INSTRUMENTOS CALIFICADOS

Programa Rotativo de Acciones Preferentes hasta por US$50.0 millones – Grupo Aliado, S.A.

Emisor	Grupo Aliado, S.A.
Vigencia del Programa	10 años
Cantidad de Acciones y Monto de Emisión	Hasta 500,000 Acciones Preferentes con Valor Nominal de US$100.0. El valor nominal del total de la emisión será de US$50.0 millones.
Series, Plazos y Fecha de Vencimiento	Las Acciones Preferentes no tendrán fecha de vencimiento, salvo que al momento de la emisión de cada serie se disponga lo contrario. La fecha de Oferta de cada serie se definirá al momento de la oferta correspondiente.
Dividendos	Las Acciones Preferentes Acumulativas devengarán un dividendo anual acumulativo, sobre su valor nominal, y las Acciones Preferentes No Acumulativas devengarán un dividendo anual no acumulativo, sobre su valor nominal, ambas de acuerdo con el siguiente esquema: una vez que la Junta Directiva haya declarado los dividendos de las Acciones Preferentes, cada Tenedor Registrado devengará un dividendo equivalente a una tasa de interés anual que podrá ser fija o variable, a opción del Emisor y que será determinada por el Emisor, según la demanda del mercado. En el caso de ser tasa variable, las Acciones Preferentes devengarán un dividendo equivalente a una tasa de interés en base a Libor 3 meses, es decir, Libor 3M, más un diferencial que será determinado por el Emisor según la demanda del mercado. La información relacionada con la tasa Libor será obtenida del sistema de información financiera Bloomberg bajo "Libor USD". La tasa variable podrá estar sujeta, a opción del Emisor, a un rango de tasas mínima y máxima para cada una de las respectivas Series. La tasa variable será revisada y determinada trimestralmente y será comunicada por el Emisor al menos tres días hábiles antes del comienzo del respectivo Período de Dividendos. La periodicidad de pago de los dividendos devengados por las Acciones Preferentes será trimestral, desde la Fecha de Emisión respectiva hasta la Fecha de Redención parcial o total de cada Serie. La tasa de interés equivalente para el cómputo del pago del dividendo será comunicada por el Emisor a la Superintendencia del Mercado de Valores, a la Bolsa de Valores de Panamá, y a LatinClear al menos tres días hábiles antes de la Fecha de Oferta de cada Serie mediante suplemento al Prospecto Informativo. El Emisor no puede garantizar ni garantizará el pago de dividendos, aun cuando el Emisor hubiese reportado utilidades. Los Tenedores Registrados de Acciones Preferentes sólo tendrán derecho al pago de dividendos cuando así lo hubiere declarado, a su discreción, la Junta Directiva del Emisor.
Uso de Fondos	El producto de la venta de las Acciones Preferentes será utilizado para fortalecer la base patrimonial del Emisor y para capitalizar a sus subsidiarias existentes o futuras.
Redención de las Acciones Preferentes	Las Acciones Preferentes podrán ser redimidas, en forma parcial o total a opción del Emisor, luego de transcurrido dos años desde la Fecha de Emisión de la respectiva Serie a redimir.
Garantía	El Programa Rotativo de Acciones Preferentes no cuenta con garantías reales ni personales, ni con un fondo económico que garantice el pago de sus dividendos.
Número de Resolución	SMV- 298 -19

Características de las Series de Acciones Preferentes Calificadas – Grupo Aliado, S.A.

	Serie A	Serie B
Monto de la Serie y Cantidad de Acciones Preferentes	Hasta US$25.0 millones equivalente a 250,000 acciones preferentes	Hasta US$25.0 millones equivalente a 250,000 acciones preferentes
Rendimiento de Dividendos	6.25% (Acumulativos)	7.0% (Acumulativos)
Periodicidad del pago de dividendos	Trimestral	Trimestral
Forma y fecha de pago de capital	Al momento de su redención	Al momento de su redención
Fecha de vencimiento	Serán redimidas en su totalidad una vez cumplido el quinto año. Pueden ser redimidas anticipadamente a partir del segundo año desde la fecha de emisión de la serie.	Serán redimidas en su totalidad una vez cumplido el sétimo año. Pueden ser redimidas anticipadamente a partir del segundo año desde la fecha de emisión de la serie.
Garantías	No tiene	No tiene
Uso de los fondos	El producto de la venta de las Acciones Preferentes será utilizado para fortalecer la base patrimonial del Emisor y para capitalizar a sus subsidiarias existentes o futuras.	El producto de la venta de las Acciones Preferentes será utilizado para fortalecer la base patrimonial del Emisor y para capitalizar a sus subsidiarias existentes o futuras.

ANEXO III
DIRECTORIO Y PLANA GERENCIAL – GRUPO ALIADO

Accionistas Grupo Aliado al 31.03.2019

Accionistas	Participación
Fundación Normandy International	17%
Fundación Chayote	17%
Fundación Seashire International	17%
Fundación Familiar MAT	17%
Fundación Familiar RAT	17%
Fundación Mar De Luxe	15%
Total	**100%**

Fuente: Grupo Aliado / *Elaboración: Equilibrium*

Directorio Grupo Aliado al 31.03.2019

Directorio	
Moisés Chreim	Presidente
Ezra Hamoui	Vicepresidente
Ramy Attie	Secretario
Salomón Attie	Sub Secretario
Joseph Eshkenazi	Tesorero
Solly Chreim	Sub Tesorero
Joseph Hamoui	Vocal
Gustavo Eisenmann	Director Independiente
Esteban López	Director Independiente

Fuente: Grupo Aliado / *Elaboración: Equilibrium*

Plana Gerencial Banco Aliado al 31.03.2019

Plana Gerencial	
Alexis A. Arjona L.	Presidente Ejecutivo
Gabriel E. Díaz H.	VPS de Finanzas y Subgerente General
Kathya C. de Díaz	VPS de Banca Corporativa
Joseph Hamoui	Primer VP - Operaciones Bancarias
Iris Chang	Primer VP y Contralora
Carlos Grimaldo	VP y Gerente – Sucursal Zona Libre de Colón
Luis Prieto R.	VP de Riesgo
María Elena Alvarado C.	VP de Tecnología
Marcela Bernat	VP de Cumplimiento
Belisario Castillo	VP de Asesoría Legal y Fideicomiso
Sandra E. Olaciregui A.	VP de Banca Privada
Ofilio Reyes	VP de Operaciones Internacionales
Giovanna G. Sinisterra	VP de Tesorería y Banca Corresponsal
Zelideth A. Barrera	VP de Administración de Crédito
Saríah Sandoval	VPA Finanzas Corporativas
Gina H. de Eisenmann	Gerente General – Aliado Seguros
Daniel Diaz S.	VP de Auditoría Interna

Fuente: Grupo Aliado / *Elaboración: Equilibrium*

© 2019 Equilibrium Calificadora de Riesgo.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR EQUILIBRIUM CALIFICADORA DE RIESGO S.A. ("EQUILIBRIUM") CONSTITUYEN LAS OPINIONES ACTUALES DE EQUILIBRIUM SOBRE EL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS O DEUDA O VALORES SIMILARES A DEUDA, Y LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE INVESTIGACION PUBLICADAS POR EQUILIBRIUM (LAS "PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM") PUEDEN INCLUIR OPINIONES ACTUALES DE EQUILIBRIUM SOBRE EL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS O DEUDA O VALORES SIMILARES A DEUDA. EQUILIBRIUM DEFINE RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DE QUE UNA ENTIDAD NO PUEDA CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, FINANCIERAS UNA VEZ QUE DICHAS OBLIGACIONES SE VUELVEN EXIGIBLES, Y CUALQUIER PERDIDA FINANCIERA ESTIMADA EN CASO DE INCUMPLIMIENTO. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS NO TOMAN EN CUENTA CUALQUIER OTRO RIESGO, INCLUYENDO SIN LIMITACION: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO DE VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIO. LAS CALIFICACIONES DE RIESGO Y LAS OPINIONES DE EQUILIBRIUM INCLUIDAS EN LAS PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO CONSTITUYEN DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTORICOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN RECOMENDACIÓN O ASESORIA FINANCIERA O DE INVERSION, Y LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN RECOMENDACIONES PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER VALORES DETERMINADOS. NI LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS NI LAS PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM CONSTITUYEN COMENTARIOS SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSION PARA CUALQUIER INVERSIONISTA ESPECIFICO. EQUILIBRIUM EMITE SUS CALIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICA SUS PUBLICACIONES CON LA EXPECTATIVA Y EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSIONISTA EFECTUARA, CON EL DEBIDO CUIDADO, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACION DE CADA VALOR SUJETO A CONSIDERACION PARA COMPRA, TENENCIA O VENTA.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO ESTAN DESTINADAS PARA SU USO POR PEQUEÑOS INVERSIONISTAS Y SERÍA IMPRUDENTE QUE UN PEQUEÑO INVERSIONISTA TUVIERA EN CONSIDERACION LAS CALIFICACIONES DE RIESGO O PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM AL TOMAR CUALQUIER DECISION DE INVERSION. EN CASO DE DUDA USTED DEBERA CONSULTAR A SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACION AQUI CONTENIDA SE ENCUENTRA PROTEGIDA POR LEY, INCLUYENDO SIN LIMITACION LAS LEYES DE DERECHO DE AUTOR (COPYRIGHT), Y NINGUNA DE DICHA INFORMACION PODRA SER COPIADA, REPRODUCIDA, REFORMULADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIDA, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA DE CUALQUIER MANERA, O ARCHIVADA PARA USO POSTERIOR EN CUALQUIERA DE LOS PROPOSITOS ANTES REFERIDOS, EN SU TOTALIDAD O EN PARTE, EN CUALQUIER FORMA O MANERA O POR CUALQUIER MEDIO, POR CUALQUIER PERSONA SIN EL CONSENTIMIENTO PREVIO POR ESCRITO DE EQUILIBRIUM.

Toda la información aquí contenida es obtenida por EQUILIBRIUM de fuentes consideradas precisas y confiables. Sin embargo, debido a la posibilidad de error humano o mecánico y otros factores, toda la información contenida en este documento es proporcionada "TAL CUAL" sin garantía de ningún tipo. EQUILIBRIUM adopta todas las medidas necesarias a efectos de que la información que utiliza al asignar una calificación crediticia sea de suficiente calidad y de fuentes que EQUILIBRIUM considera confiables, incluyendo, cuando ello sea apropiado, fuentes de terceras partes. Sin perjuicio de ello, EQUILIBRIUM no es un auditor y no puede, en cada momento y de manera independiente, verificar o validar información recibida en el proceso de calificación o de preparación de una publicación.

En la medida que ello se encuentre permitido por ley, EQUILIBRIUM y sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes y proveedores efectúan un descargo de responsabilidad frente a cualquier persona o entidad por cualquier pérdida o daño indirecto, especial, consecuencial o incidental derivado de o vinculado a la información aquí contenida o el uso o inhabilidad de uso de dicha información, inclusive si EQUILIBRIUM o cualquiera de sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes o proveedores es advertido por adelantado sobre la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluyendo sin limitación: (a) cualquier pérdida de ganancias presentes o potenciales, o (b) cualquier pérdida o daño derivado cuando el instrumento financiero correspondiente no sea objeto de una calificación crediticia específica asignada por EQUILIBRIUM.

En la medida que ello se encuentre permitido por ley, EQUILIBRIUM y sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes y proveedores efectúan un descargo de responsabilidad por cualquier pérdida o daño directo o compensatorio causados a cualquier persona o entidad, incluyendo sin limitación cualquier negligencia (pero excluyendo fraude, dolo o cualquier otro tipo de responsabilidad que no pueda ser excluido por ley) en relación con o cualquier contingencias dentro o fuera del control de EQUILIBRIUM o cualquiera de sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes y proveedores, derivados de o vinculados a la información aquí contenida o el uso de o la inhabilidad de usar cualquiera de dicha información.

EQUILIBRIUM NO PRESTA NI EFECTUA, DE NINGUNA FORMA, GARANTIA ALGUNA, EXPRESA O IMPLICITA, RESPECTO A LA PRECISION, OPORTUNIDAD, INTEGRIDAD, COMERCIABILIDAD O AJUSTE PARA CUALQUIER PROPOSITO ESPECIFICO DE CUALQUIER CALIFICACION O CUALQUIER OTRA OPINION O INFORMACION.

ANEXO D

GLOSARIO

Acciones Preferentes: Significa la Oferta pública de un Programa Rotativo de Acciones Preferentes de Grupo Aliado, S.A. por un total de hasta Quinientas Mil (500,000) acciones preferentes con valor nominal de cien Dólares (US$100.00), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, cada una (el "Programa Rotativo de Acciones Preferentes" o las "Acciones Preferentes", según corresponda).

Agente de Pago, Registro y Transferencia: Significa el agente de pago, registro y transferencia que estará a cargo de entregar a los Tenedores Registrados de las Acciones Preferentes, las sumas equivalentes al pago de los dividendos, de conformidad con los términos y condiciones de la Emisión, de calcular los dividendos devengados por las Acciones Preferentes en su día de Pago, ejecutar los traspasos pertinente, al igual que cualquier otra función que corresponda al Agente de Pago, Registro y Transferencia según el Prospecto Informativo y el Contrato de Agente de Pago.

Acciones Globales: Significa el titulo global a través del cual serán emitidas las Acciones Preferentes.

Central de Valores: Significa cualquier entidad designada de tiempo en tiempo por el Emisor como una central de valores en la que las Acciones Preferentes puedan ser consignadas para su custodia, liquidación, compensación y pago. El Emisor ha designado a LatinClear como la Central de Valores de las Acciones Preferentes Globales.

Día de Pago de Dividendos: Significa la fecha en la cual se pagarán los dividendos devengados por las Acciones Preferentes.

Día Hábil: Significa todo día que no sea sábado, domingo o día nacional o feriado en Panamá o en el que los bancos de Licencia General estén autorizados para abrir al público en la Ciudad de Panamá por disposición de la Superintendencia de Bancos de Panamá.

Emisor: Significa Grupo Aliado, S.A.

Fecha de Emisión: Significa la fecha en la cual el Emisor firmará, fechará y registrará las Acciones Preferentes.

Fecha de Liquidación: Significa la fecha en la que el Emisor recibió el pago del precio de venta acordado para dicha Acción Preferente, luego de realizada la transacción a través del sistema de mercado autorizado correspondiente.

Fecha de Oferta: Significa la fecha a partir de la cual se ofrecerán en venta cada una de las Series.

Fecha de Redención Anticipada: Significa lo establecido para este término en el Capítulo III, Sección A, Numeral 8 del presente Prospecto.

Período de Dividendo: Significa el período que comienza en la Fecha de Liquidación y termina en el Día de Pago de Dividendo inmediatamente siguiente y cada período sucesivo que comienza a partir de un Día de Pago de Dividendo y termina en el Día de Pago de Dividendo inmediatamente siguiente y así sucesivamente, se identificará como Período de Dividendo.

Participante: Significa aquella persona o personas que mantengan cuentas en LatinClear.

Programa: Significa el Programa Rotativo de Acciones Preferentes del Emisor, el cual le ofrece al Emisor la oportunidad de emitir nuevas Acciones Preferentes en la medida que exista la disponibilidad según los términos y condiciones de dicho programa. En ningún momento el saldo insoluto de las Series de las Acciones Preferentes en circulación podrá ser superior a US$50,000,000.00. En la medida en que se vayan cancelando las Acciones Preferentes emitidas y en circulación, el Emisor dispondrá del monto cancelado para emitir nuevas Acciones Preferentes. El término rotativo de este Programa no significa la rotación o renovación de Acciones Preferentes ya emitidas. El Programa estará disponible siempre y cuando se respete el monto autorizado total del Programa Rotativo de Acciones Preferentes de US$50,000,000.00 y que la nueva venta de acciones se realice por los plazos estipulados en el presente Prospecto Informativo

Prospecto Informativo: Significa el documento que contiene toda la información necesaria para que el Tenedor Registrado tome su decisión de invertir en las Acciones Preferentes.

Serie: Significa de manera individual cualquiera de las Series de Acciones Preferentes que puedan ser emitidas como parte del Programa Rotativo de Acciones Preferentes, y conjuntamente todas las Series de Acciones Preferentes cuya sumatoria en cualquier momento no puede exceder de 500,000 Acciones Preferentes emitidas y en circulación, con un valor nominal conjunto de Cincuenta Millones de Dólares (US$50,000,000.00).

Tasa de Dividendos: Significa la tasa pagadera por el Emisor a los Tenedores de Acciones Preferentes en concepto de dividendo de las Acciones Preferentes.

Tenedor (es) Registrado(s): Significa aquella (s) persona (s) a cuyo (s) nombre (s) esté una Acción Preferente en un momento determinado, inscrito en el Registro.